

# REGISTRO OFICIAL®

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE SALINAS**

**ACTUALIZACIÓN DEL  
PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
2024 - 2027**



GAD  
**PARROQUIAL  
DE SALINAS**

PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Actualización 2024-2027

## ACTUALIZACIÓN 2024 -2027

PRESIDENTE DE LA  
JUNTA

Sr. Paulo Ramos

AUTORÍA:

Msc. Estefanía Otero P,  
Consultora.



Salinas - Ibarra -  
Ecuador

2024

## Índice de Contenidos

Introducción.....
Metodología.....
Marco normativo .....
1.    DIAGNÓSTICO .....
1.1.    Caracterización general .....
1.1.1.    Delimitación Geográfica y Político-Administrativa.....
1.1.2.    Características Sociales, Históricas, Culturales y Económicas.....
1.2.    ANÁLISIS POR SISTEMAS .....
1.2.1.    SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL .....
1.2.1.1.    Geomorfología.....
1.2.1.2.    Litología .....
Volcánicos Indiferenciados:.....
Formación Cangahua: .....
Depósitos Aluviales:.....
1.2.1.3.    Relieve .....
1.2.1.4.    Recursos naturales no renovables .....
1.2.1.5.    Recursos naturales renovables .....
a)    Clases Agroecológicas.....
b)    Suelos.....
c)    Cobertura vegetal .....
d)    Patrimonio forestal .....
e)    Patrimonio hídrico.....
1.2.1.6.    Ecosistemas.....
1.2.1.7.    Amenazas naturales, climáticas y riesgos antrópicos .....
1.2.1.8.    Clima .....
a)    Precipitación.....
b)    Temperatura.....
e)    Heliofanía efectiva mensual.....
f)    Viento .....
1.2.1.9.    Conflictos ambientales .....
a)    Conflictos de uso de suelo .....
1.2.1.10.    Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.....
a)    Proyectos de regeneración y recuperación .....
1.2.1.11.    Calidad ambiental.....
a)    Gestores ambientales .....
b)    Manejo de residuos y sitio de disposición final .....
c)    Recuperación y reciclaje de residuos sólidos .....
Clasificación de residuos: .....
Formas de eliminación de basura:.....
Clasificación de basura por hogar .....
Clasificación de residuos .....
1.2.1.12.    Contaminación .....
a)    Pasivos ambientales .....
b)    Emisiones de gases de efecto invernadero .....
1.2.2.    SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS .....
1.2.2.1.    Distribución demográfica .....
a)    Límites parroquiales .....
b)    Centros poblados .....
c)    Áreas urbanas .....
d)    Áreas dispersas .....
e)    Grupos históricamente excluido .....
1.2.2.2.    Uso y ocupación del suelo .....
a)    Límites del área urbana .....
b)    Unidades de uso .....
c)    Aprovechamiento del suelo .....
d)    Catastro urbano-rural .....
e)    Asentamientos irregulares con enfoque de gestión de riesgos .....
f)    Planes de Uso y Gestión del Suelo .....
1.2.2.3.    Movilidad, conectividad e infraestructura .....
a)    Sistemas de conectividad, telecomunicaciones .....
c)    Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos .....
Procedencia principal del agua .....
Alcantarillado .....
Desechos sólidos .....

	Servicio de electrificación pública .....
d)	Red de vías.....
e)	Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.....
f)	Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva.....
1.2.3.	SISTEMA SOCIOCULTURAL .....
1.2.3.1.	Crecimiento y población .....
a.	Población total.....
b.	Crecimiento poblacional .....
c.	Población por edad y género .....
d.	Autoidentificación étnica .....
e.	Movilidad humana.....
1.2.3.2.	Servicios públicos y sociales .....
a.	Educación .....
	Servicios educativos.....
	Nivel de instrucción de la población: .....
	Educación superior: .....
	Tasa neta de asistencia .....
	Asistencia según tipo de sostenimiento: .....
	Índice de analfabetismo .....
	Analfabetismo digital: .....
	Hogares que disponen de un bien o servicio TIC: .....
b.	Salud.....
	Perfil epidemiológico .....
	Cobertura de servicios de salud .....
	Nutrición .....
	Desnutrición crónica infantil: .....
	Nutrición en adultos mayores: .....
c.	Seguridad social .....
d.	Vivienda social.....
e.	Sistemas de protección .....
f.	Grupos de atención prioritaria: .....
	Niños- Desarrollo infantil integral: .....
	Personas con discapacidad: .....
	Adulto mayor: .....
	Jóvenes .....
	Mujeres .....
g.	Recreación y uso del espacio público .....
h.	Capacitación y formación .....
i.	Acceso a servicios básicos: .....
j.	Hábitat y vivienda: .....
	Déficit habitacional.....
	Tenencia de la vivienda .....
1.2.3.3.	Patrimonio y diversidad cultural .....
a.	Patrimonios tangibles: .....
	Ferrocarril: .....
	Museo de sal Barro Caliente: .....
	Figura 47: Museo de barro caliente.....
	Tolas de sal: .....
	Centro gastronómico palenque: .....
	Sala etnográfica: .....
	Iglesia Santa Catalina: .....
	Piedra de la Virgen de las Lajas: .....
b.	Patrimonios intangibles: .....
	Música bomba: .....
	Danza afroecuatoriana: .....
	Fiestas religiosas: .....
1.2.3.4.	Pobreza y desigualdad .....
	Pobreza y pobreza extrema: .....
	Beneficiarios de bonos y pensiones: .....
	Crédito de desarrollo humano .....
1.2.3.5.	Seguridad y convivencia ciudadana .....
1.2.4.	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO .....
1.2.4.1.	Actividades económicas y productivas .....
a.	Principales actividades Económicas .....
b.	Cadena de valor .....
c.	Emprendimiento .....
d.	Agricultura familiar y campesina .....

e.	Agroecología .....
f.	Mercados locales .....
g.	Recursos turísticos .....
1.2.4.2.	Empleo .....
a.	Población Económicamente Activa .....
b.	Desigualdad de Género en la Agricultura .....
c.	PAE por rama .....
d.	Mercado laboral .....
1.2.4.3.	Servicios a la producción .....
a.	Acceso a crédito .....
1.2.4.4.	Funcionalidad económica del territorio .....
a.	Medios de producción .....
b.	Suelos rurales de producción .....
1.2.4.5.	Modelos de consumo .....
1.2.4.6.	Seguridad alimentaria .....
1.2.4.7.	Infraestructura productiva .....
1.2.4.8.	Riesgos de infraestructura productiva .....
1.2.5.	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....
1.2.5.1.	Capacidades institucionales locales .....
a.	Análisis normativo para la gestión de competencias clave .....
b.	Asignaciones presupuestarias y calidad del gasto y niveles de ejecución .....
c.	Estructura institucional .....
d.	Talento humano capacitado .....
e.	Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información .....
f.	Niveles de digitalización .....
g.	Sistema local de planificación participativa .....
h.	Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local .....
1.2.5.2.	Gobernanza del riesgo .....
1.2.5.3.	Articulación interinstitucional .....
1.2.5.4.	Actores territoriales y organización social .....
1.2.5.5.	Participación ciudadana .....
a.	Normativa .....
b.	Mecanismos e instancias de participación ciudadana a nivel local .....
1.2.5.6.	Sistema de protección de derechos .....
a.	¿A qué servicios pueden acceder la población de Salinas y en qué consiste? .....
b.	¿Qué casos se han solucionado en la parroquia Rural Salinas? .....
c.	¿Existen defensorías comunitarias en la parroquia Salinas? .....
d.	¿Qué proyectos tiene planificados que vinculen los habitantes de la parroquia rural de Salinas? ....
e.	¿Cómo funciona el Sistema de Protección de Derechos en la parroquia rural de Salinas y en qué consiste? .....
1.3.	Ánalysis Estratégico .....
1.3.1.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio .....
1.3.2.	Priorización de potencialidades y problemas .....
1.4.	Modelo actual del territorio .....
2.	PROPIUESTA .....
2.2.	Propuesta de largo plazo .....
2.2.1.	Visión de desarrollo .....
2.2.2.	Objetivos de desarrollo .....
2.3.	Propuesta de gestión de mediano plazo .....
2.3.1.	Ánalysis funcional de unidades territoriales .....
1.2.1.	Objetivos, políticas, metas, indicadores .....
1.2.2.	Planes, programas, proyectos y presupuestos .....
1.2.3.	Modelo territorial deseado .....
2.	MODELO DE GESTIÓN .....
2.2.	Inserción estratégica territorial, formas de gestión y articulación para la gestión .....
2.3.	Estrategias transversales .....
2.4.	Estrategias de seguimiento y evaluación .....
3.	Instancias de validación y aprobación .....
3.1.	Mecanismos de participación ciudadana .....
3.2.	Asambleas ciudadanas .....
3.3.	Consejos locales de planificación .....

## Índice de tablas

Tabla 1: Caracterización general.....
Tabla 2: Barrios y comunidades de la parroquia .....
Tabla 3: Descripción de la geomorfología de la parroquia de Salinas.....
Tabla 4: Descripción de la litología de Salinas.....
Tabla 5: Tipo de pendientes.....
Tabla 6: Descripción de concesiones mineras en Salinas.....
Tabla 7: Descripción de clases agroecológicas en Salinas.....
Tabla 8: Tipos de suelos en Salinas.....
Tabla 9: Uso y cobertura del suelo de Salinas .....
Tabla 10: Unidades hidrográficas de Salinas.....
Tabla 11: Red hídrica en Salinas .....
Tabla 12: Ecosistemas estratégicos presentes en Salinas .....
Tabla 13: Flora presente en la parroquia de Salinas .....
Tabla 14: Fauna presente en la parroquia de Salinas.....
Tabla 15: Registro de eventos naturales, climáticos y antrópicos en Salinas .....
Tabla 16: Amenazas de origen natural y antrópico de acuerdo a su frecuencia, intensidad y cobertura en el territorio parroquial .....
Tabla 17: Conflictos de uso de suelo en la parroquia de Salinas .....
Tabla 18: Zonas de recuperación ambiental por prioridad .....
Tabla 19: Clasificación de residuos en orgánicos e inorgánicos para el cantón Ibarra .....
Tabla 20: Diferentes formas de eliminación de basura en la parroquia Salinas .....
Tabla 21: Clasificación de basura por hogar en el cantón Ibarra .....
Tabla 22: Principales contaminantes atmosféricos .....
Tabla 23: Emisiones de CO <sub>2</sub> del tráfico vehicular del año 2010 .....
Tabla 24: Consumo total de diésel y gasolina por modalidades .....
Tabla 25:Uso general del suelo. ....
Tabla 26: Uso Principal del Suelo.....
Tabla 27: Planes parciales ligados a la Parroquia de Salinas.....
Tabla 28: Conectividad (Internet) .....
Tabla 29:Acceso de Servicios de Telecomunicación.....
Tabla 30:Telecomunicaciones .....
Tabla 31: Infraestructura y espacio público .....
Tabla 32: Porcentaje de abastecimiento de servicios básicos .....
Tabla 33: Fuente de abastecimiento de agua .....
Tabla 34: Modo de evacuación.....
Tabla 35: Forma de eliminación de basura .....
Tabla 36: Recolección de residuos desechos .....
Tabla 37:Tipo de rodadura.....
Tabla 38: Frecuencias de transporte.....
Tabla 39: Población por edad.....
Tabla 40: Beneficiarios de bonos y pensiones .....
Tabla 41: Recursos turísticos en Salinas .....
Tabla 42: Población económicamente activa.....
Tabla 43: PAE por rama.....
Tabla 44: Tabla análisis normativo para la gestión de competencias clave .....
Tabla 45: Tabla procesos de control interno .....
Tabla 46: Tabla asignación presupuestaria año 2019 .....
Tabla 47: Tabla asignación presupuestaria año 2020 .....
Tabla 48: Tabla asignación presupuestaria año 2021 .....
Tabla 49: Tabla asignación presupuestaria año 2022 .....
Tabla 50: Tabla asignación presupuestaria año 20223 .....
Tabla 51: Tabla asignación presupuestaria año 2024 .....
Tabla 52: Tabla sistemas de la información .....
Tabla 53: Medios para la gestión de la información.....
Tabla 54: Tabla Junta Parroquial.....
Tabla 55: Tabla de directivas barriales y comunidades .....
Tabla 56: Tabla de comisiones de la Junta Parroquial.....
Tabla 57: Tabla Consejo de Planificación Parroquial.....
Tabla 58: Tabla articulación interinstitucional.....
Tabla 59: Tabla Mapeo de actores y organizaciones sociales. .....

Tabla 60: Tabla reglamentos administrativos referente a la participación ciudadana .....
Tabla 61: Tabla Consejo de Planificación Parroquial.....
Tabla 62: Tabla de representantes del consejo consultivo.....
Tabla 63: Tabla de defensores comunitarios.....
<b>Tabla 64: Matrices de sistematización de problemas.....</b>
<b>Tabla 65: Matrices de sistematización de Potencialidades:.....</b>
Tabla 66: Matriz de priorización de potencialidades.....
Tabla 67: matriz de priorización de problemas.....
Tabla 68: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión. ....
<b>Tabla 69: Objetivos de desarrollo.....</b>
<b>Tabla 70: Análisis funcional de unidades territoriales.....</b>
<b>Tabla 71: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....</b>
<b>Tabla 72: Definición de planes programas y proyectos .....</b>
<b>Tabla 73: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....</b>
<b>Tabla 74: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....</b>
Tabla 75: Formas de gestión, objetivos y mecanismos de articulación.....
Tabla 76: Estrategias y frecuencia de evaluación y seguimiento.....

## Índice de figuras

Figura 1: Mapa parroquia Salinas .....
Figura 2: Geomorfología de Salinas .....
Figura 3: Litología de Salinas .....
Figura 4: Tipos de pendientes en Salinas .....
Figura 5: Concesiones mineras en Salinas.....
Figura 6: Clases agroecológicas en Salinas .....
Figura 7: Tipos de suelos en Salinas .....
Figura 8: Cobertura vegetal y uso de suelo .....
Figura 9: Unidades hidrográficas de Salinas .....
Figura 10: Mapa de red hídrica en Salinas .....
Figura 11: Mapa de ecosistemas estratégicos de Salinas .....
Figura 12: Distribución de la precipitación mensual durante el 2018 en mm.....
Figura 13: Distribución de la temperatura media mensual del 2018 en °C.....
Figura 14: Distribución de la humedad relativa mensual del 2018 en % .....
Figura 15: Distribución media mensual del 2018 en octas .....
Figura 16: Distribución de heliofanía efectiva mensual del 2018 en horas.....
Figura 17: Distribución de la velocidad del viento predominante mensual del 2018 en m/s .....
Figura 18: Zonas de recuperación ambiental en Salinas .....
Figura 19: Ubicación del relleno sanitario de Salinas .....
Figura 20: Límites Parroquiales .....
Figura 21: Centros Poblados .....
Figura 22: Límites del Núcleo Urbano .....
Figura 23: Mapa de ajuste de límite urbano del núcleo urbano de Salinas .....
Figura 24: Uso General del Suelo .....
Figura 25: Uso Principal.....
Figura 26: Posesión de Tierras .....
Figura 27: Asentamientos en condiciones de riesgo.....
Figura 28: Mapa de Nivel de Ocupación del Suelo del Núcleo Urbano de Salinas.....
Figura 29: Mapa de compacidad del Núcleo Urbano de Salinas .....
Figura 30:Evolución de la población .....
Figura 31: Estructura de la población por edad y sexo .....
Figura 32: Identificación según cultura y costumbres.....
Figura 33: Estudiantes por nivel educativo .....
Figura 34: Nivel de instrucción.....
Figura 35: Población titulada en educación superior.....
Figura 36: Tasa neta de asistencia.....
Figura 37: Asistencia según tipo de sostenimiento.....
Figura 38:Uso de medios tecnológicos .....
Figura 39: Hogares que disponen de un bien o servicio TIC .....
Figura 40:Principales Morbilidades, Salinas, Enero Diciembre, 2023.....
Figura 41: Desnutrición infantil .....
Figura 42: Personas con discapacidad. ....
Figura 43: Acceso a servicios básicos.....
Figura 44: déficit habitacional. ....
Figura 45: hogares según la tenencia de la vivienda.....
Figura 46: Estación de ferrocarril .....
Figura 47: Museo de barro caliente.....
Figura 48: Tolas de sal .....
Figura 49: Centro gastronómico Palenque. ....
Figura 50: Sala etnográfica. ....
Figura 51: Iglesia Santa Catalina. ....
Figura 52: Piedra Virgen de Las Lajas.....
Figura 53:Música bomba.....
Figura 54: Danza afroecuatoriana .....
Figura 55: Fiestas religiosas .....
Figura 56:Distribución de usuarios por tipo de transferencia monetaria.....
Figura 57: Incidencia de indicadores de delincuencia.....
Figura 58: Cuadro de Incidentes por Tipo .....
Figura 59: Cadena de valor de la parroquia.....
Figura 60: circuito de comercialización.....
Figura 61: Suelos rurales de producción.....

- Figura 62: *Fuentes y captaciones*.....  
Figura 63: Áreas regadas Salinas .....
- Figura 64: Estructura orgánica institucional.....  
Figura 65:Modelo territorial actual.....  
Figura 66:Objetivos de desarrollo.....

## Introducción



Santa Catalina de Salinas, una de las parroquias rurales pertenecientes al cantón Ibarra, es un lugar lleno de historia, cultura y tradiciones arraigadas en cada uno de sus barrios y comunidades. Reconocemos el valioso potencial cultural que alberga nuestra parroquia y estamos comprometidos en preservarlo y potenciarlo en este proceso de planificación.

Es un honor para nosotros presentarles la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del periodo 2024-2027". Esta actualización es el resultado de un arduo trabajo en conjunto con la comunidad, con el objetivo de buscar el desarrollo y fortalecer la calidad de vida de nuestros habitantes.

La actualización del PDOT se ha llevado a cabo a través de un proceso tecnificado y participativo, basado en un exhaustivo diagnóstico situacional de nuestra parroquia. Se han realizado reuniones, talleres participativos y entrevistas en toda la parroquia para recopilar información actualizada sobre los problemas y potencialidades del sector. Este enfoque nos ha permitido identificar soluciones reflejadas en programas y proyectos concretos que contribuirán al desarrollo integral de nuestra comunidad.

El PDOT actualizado se estructura en tres apartados primordiales: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión. Cada uno de estos componentes está diseñado estratégicamente para alcanzar la organización territorial deseada para nuestra parroquia, promoviendo un desarrollo planificado y ordenado que beneficie a todos los habitantes.

Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Catalina de Salinas, nos comprometemos a trabajar en conjunto por el desarrollo de nuestra comunidad. Agradecemos sinceramente la participación activa de todos los habitantes en este proceso de actualización del PDOT, y reconocemos el esfuerzo y colaboración constante del Consejo de Planificación Local, el Sistema de Participación Ciudadana, las Autoridades del GAD parroquial, entidades públicas y la ciudadanía en general.

Esta actualización del PDOT representa una herramienta fundamental para guiar el desarrollo sostenible de nuestra parroquia. Con el compromiso y la colaboración de todos, estamos seguros de que lograremos alcanzar nuestras metas y construir un futuro próspero y en armonía con nuestro entorno.

¡¡¡Muchas gracias por ser parte de este importante proceso para la parroquia!!!

Paulo Ramos  
**PRESIDENTE**  
**Administración 2023-2027**

## Metodología

En el proceso de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial la participación de la ciudadanía es fundamental porque garantiza que la información levantada para la planificación se ajuste a la realidad y a sus expectativas y, posteriormente, garantice la sostenibilidad en los acuerdos y decisiones que se tomen en la estructuración del plan.

Cuando los ciudadanos y ciudadanas participan y toman decisiones durante el ejercicio de formulación de su plan de desarrollo, más aún si se lo hace en colaboración cercana con el cuerpo político-administrativo del GAD parroquial y del equipo técnico responsable de guiar la formulación de la planificación, se producen sinergias además de un empoderamiento ciudadano, al mismo tiempo que mejoran las condiciones para la gobernabilidad futura; además, queda trazado el camino para el proceso de rendición de cuentas del GAD parroquial de Salinas, de manera práctica y transparente.

Con esa visión es que el Gobierno Parroquial de Salinas, de común acuerdo con el equipo consultor, decidió implementar una metodología que privilegie la participación directa y activa de la ciudadanía, trabajando de manera cercana en los lugares en donde vive la población, esto es en sus comunidades, para construir con ellos directamente en su territorio y en su medio, facilitando la captura de información, empoderándolos en el proceso y comprometiéndolos a hacer el seguimiento en una suerte de cogestión a las que quedan comprometidos mutuamente.

También se planificaron y realizaron visitas al territorio y se ejecutaron una serie de entrevistas con informantes claves de la parroquia para obtener puntos de vista respecto a la realidad de la parroquia y a sus perspectivas de desarrollo, así como para precisar algunos datos requeridos para la construcción del Plan.

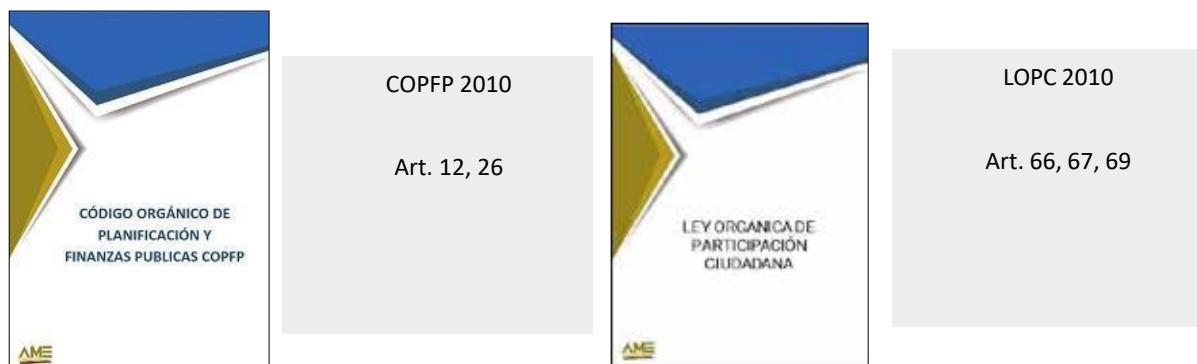
Los talleres de diagnóstico se realizaron con participación de la ciudadanía que fue invitada de manera abierta y amplia, para el efecto el territorio parroquial se dividió en siete sectores: Barrios La Esperanza, La Floresta, Central, San Martín, San Miguel y las comunas San Luis y Cuambo.

Con participación de los pobladores de estos lugares se efectuaron los talleres comunitarios de diagnóstico y proyección de la parroquia. En los talleres, para facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas presentes, se hicieron cuatro grupos temáticos y, con el uso de papelotes, mapas parlantes y tarjetas, se obtuvo la información apoyados en el esfuerzo de un equipo de facilitadores y con la presencia y apoyo del equipo directivo del GAD Parroquial.

Posteriormente, previa convocatoria realizada por el GAD Parroquial, en reuniones con el Consejo de Planificación Parroquial y con la ciudadanía de Salinas, se trabajó en la revisión del borrador del PDOT; las observaciones fueron incorporadas al texto del documento definitivo y este fue aprobado.

## Marco normativo

El marco legal del proceso de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial está dado por la Constitución de la República; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización; la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo; el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; marco que se refleja en el siguiente esquema:



## 1. DIAGNÓSTICO

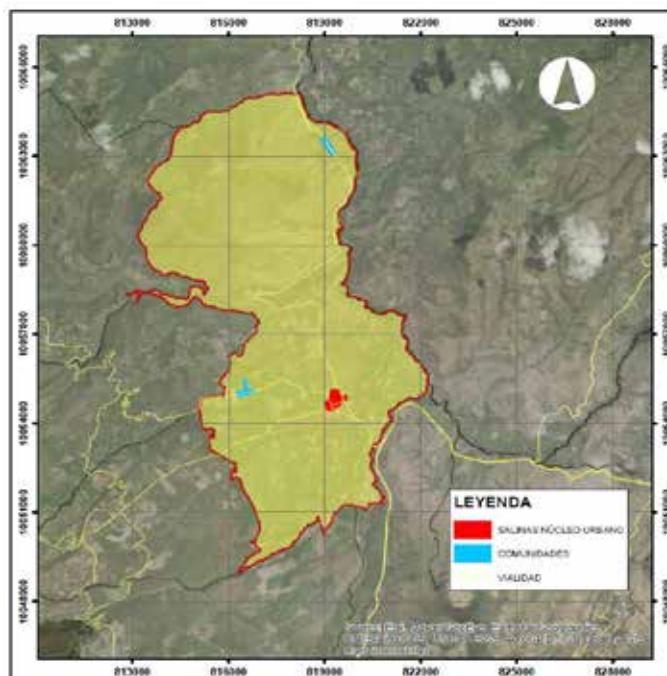
### 1.1. Caracterización general

La Parroquia Santa Catalina de Salinas se encuentra situada en la Provincia de Imbabura, cantón Ibarra; fue establecida el 25 de junio de 1824 y se encuentra ubicada en una extensión territorial de 7656,26 hectáreas. Limita al norte con la Parroquia La Carolina, al oriente con la Parroquia Juan Montalvo en el cantón Mira de la provincia del Carchi, al sureste con la Cabecera cantonal de Ibarra, al sur con el cantón de Urcuquí, y al occidente con las Parroquias rurales de Tumbabiro, Pablo Arenas y Cahuasquí del cantón Urcuquí. La población actual de esta parroquia es de 2374 habitantes, lo que resulta en una densidad poblacional de 3.10 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 1: Caracterización general

<b>Nombre del Territorio</b>	Parroquia Santa Catalina de Salinas
<b>Fecha de Creación</b>	25 de junio de 1824
<b>Localización y Límites</b>	Al norte: Parroquia La Carolina. Al oriente: Parroquia Juan Montalvo, cantón Mira, provincia del Carchi. Al sur oriente: Cabecera cantonal de Ibarra. Al sur: cantón de Urcuquí. Al occidente: Parroquias rurales de Tumbabiro, Pablo Arenas y Cahuasquí del cantón Urcuquí.
<b>Superficie km<sup>2</sup></b>	7656,26 HA
<b>Población</b>	2374
<b>Densidad Poblacional</b>	3.10 habitantes por kilómetro cuadrado

Figura 1: Mapa parroquia Salinas



Elaboración: Equipo consultor PDOT, 2024

### **1.1.1. Delimitación Geográfica y Político-Administrativa**

La parroquia de Salinas tiene una extensión de 7656,26 HA, está conformada por 5 barrios y 2 comunidades que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2: Barrios y comunidades de la parroquia

Unidad Territorial	Nombre
<b>Barrio</b>	La Esperanza
	La Floresta
	Central
	San Martín
	San Miguel
<b>Comunidad</b>	San Luis
	Cuambo

### **1.1.2. Características Sociales, Históricas, Culturales y Económicas**

Salinas está ubicado en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura, aproximadamente a 25,5 Km de la ciudad de Ibarra, colinda con la ciudad del conocimiento Yachay, a una altura que oscila entre los 1400 y los 2850 msnm, comprende una superficie de 77,79 km2.

Salinas tiene una población de acuerdo al último censo de 2374 habitantes y fue creada el 25 de junio de 1824. Sin embargo, los datos sobre la existencia de este lugar son anteriores, toda vez que Fray Juan Nepomuceno de Suárez en un informe al comendador del convento de la Merced de Quito, fechado en 15 de septiembre de 1598 le comenta que: “en el antiguo camino del inca que saliendo de Carangue toma la ruta hacia Mira pero pasa por el pueblo de las Salinas que es un lugar casi desolado por el paisaje agreste pero habitado por indios naturales que sobre todo en los meses de verano extraen el preciado mineral de la sal con la que los indios desde muy antiguo comerciaban con los habitantes de las tierras frías y se dice que el inca las tenía por posesiones muy valiosas, razón por la que ordenó que no sean utilizadas todos los días del año y se hagan extracciones de sal para que los naturales la usen junto con la hoja de coca que se hallaba en abundancia en los montes de un pueblo que se llamaba Pimampiro.

La historia señala que, para la cultura andina, la sal fue un producto vital. Aunque la recolección la hacían hombres y mujeres, eran estas las últimas que más aportaban porque en la visión indígena; las mujeres están vinculadas a la tierra que es la madre y por este motivo ellas debían realizar esta actividad.

Los primeros informes que existen sobre la producción de minas de sal natural en la región de Ibarra, se deben a los Jesuitas, quienes en sus cuentas anuales a los superiores de Quito referían sobre este mineral, señalando que se lo podía encontrar en la cuenca del río Mira, pero particularmente en el pueblo que tiene el mismo nombre, es decir Salinas. Con seguridad los indios comerciantes llamados mindalaes o mindalas fueron los responsables de este intercambio el mismo que era trasladado en grandes cantidades a la zona de Quijos por el Oriente y llegaba hasta Pasto, las montañas adyacentes por el Norte. Por el Sur el producto llegaba hasta Quito. La sal era cambiada por oro, ají y algodón. En algunos lugares tales como los de Lita, la sal era considerada una moneda y con ella se podía realizar varias transacciones comerciales.

En igual forma, en periodo colonial, la sal de Salinas era un producto de exportación hacia Nueva Granada y Perú, pero este mineral, debido a su baja elaboración y pureza, no era utilizada para las comidas sino como medicina para emplearlo en emplastos y aliviar golpes y dolores musculares.

Luego de que se decretó la creación de la provincia de Imbabura, posiblemente el primer teniente de corregidor (teniente político) fue el señor Juan de Dios Narváez, pues él firma una demanda hacia el Gobernador de Ibarra contra Francisco Herrera, quién era dueño de una fábrica de sal localizado en el sitio “La Empalizada”. Este dato corresponde a 1827. Territorialmente, el pueblo de Salinas se ubica en las inmediaciones de la hacienda San Clemente que era una de las más grandes de la región, razón por la cual los moradores y las autoridades tenían una estrecha vinculación entre sí.

Esta hacienda fue propiedad de los padres Agustinos hasta el año de 1847, quienes la administraron en forma directa en algunas ocasiones; en otras, empleando la modalidad de arrendamiento. En este año la venden a Manuel Freile y Chiriboga, que a su vez la transfiere a los hermanos Carlos y Ricardo Serrano para que exploten el lugar.

Debido a problemas internos venden la propiedad a los padres Mercedarios en el año de 1886. Estos religiosos deciden solicitar al obispo de Ibarra, Mons. Pedro Rafael González Calixto se cree la parroquia eclesiástica de Salinas bajo la advocación de “Santa Catalina Virgen y Mártir” hecho ocurrido el 20 de junio de 1886.

No se sabe a ciencia cierta si esa designación fue registrada en las memorias de la curia de Ibarra, por cuanto no hay evidencias; sin embargo, en los libros parroquiales se la conoce como parroquia Santa Catalina de Salinas. La referida bienaventurada fue y es la patrona del convento de la Merced de Ibarra, siendo una de las religiosas Mercedarias de mayor devoción en el siglo XIX. No se debe confundir con el nombre de Santa Catalina de Siena, propia de la Orden Dominicana.

## 1.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS

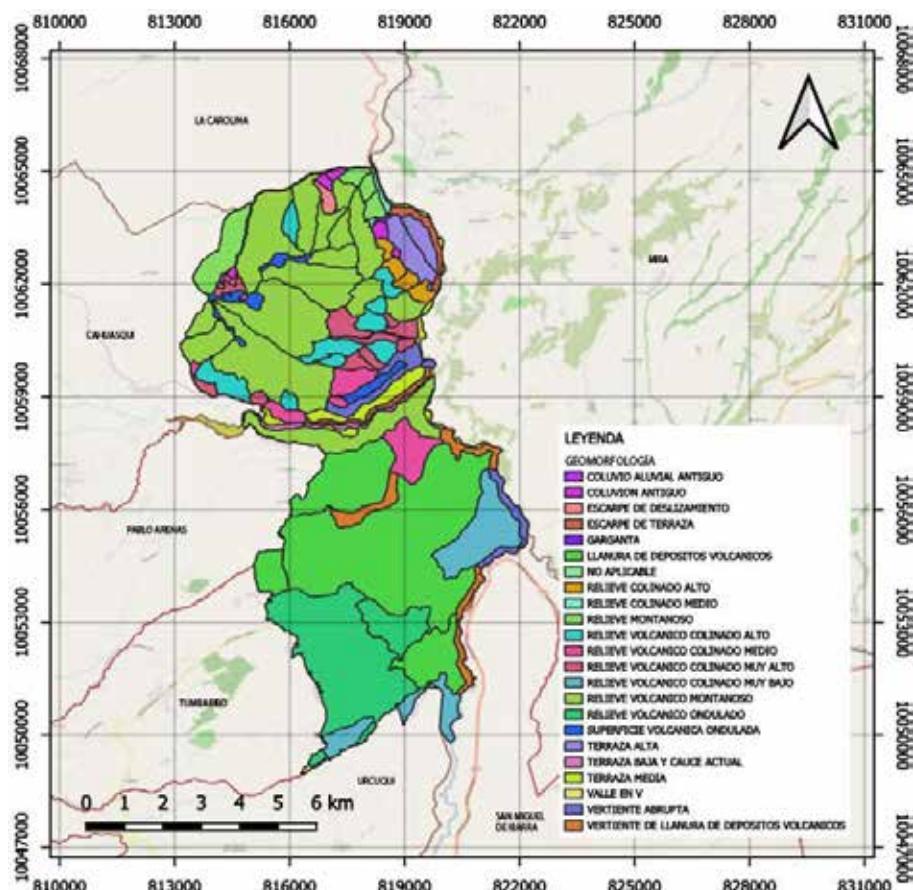
### 1.2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

#### 1.2.1.1. Geomorfología

La geomorfología se refiere al estudio del relieve de la corteza terrestre, incluyendo las estructuras y formas de todas las dimensiones, desde los continentes hasta las cuencas oceánicas. En Ecuador y la parroquia de Salinas estas estructuras son bastante dinámicas por lo cual para su identificación se las caracteriza a través de unidades geomorfológicas.

La parroquia de Salinas está ubicada en una zona morfo estructural que mantiene relación con la depresión interandina formada durante el Mioceno-Plioceno, donde el paroxismo geológico se caracterizó por un empuje vertical y una intensa actividad sísmica que provocó hundimientos y fracturamientos, acompañada por actividad volcánica.

Figura 2: Geomorfología de Salinas



Fuente: Cartografía Base Escala 1:120.000 MAG. Límites Parroquiales GADPS 2017

Tabla 3: Descripción de la geomorfología de la parroquia de Salinas

Geografía	Ha	%
Relieve volcánico montañoso	2064,52	26,64
Llanura de depósitos volcánicos	2004,97	25,94
Relieve volcánico ondulado	982,666	12,74
Relieve volcánico colinado muy bajo	423,049	5,48
Relieve volcánico colinado alto	328,142	4,26
Relieve volcánico colinado medio	254,669	3,3
Relieve volcánico colinado muy alto	232,242	3,31
Relieve montañoso	224,58	2,8
Vertiente de llanura de depósitos volcánicos	169,904	2,2
Terraza media	165,736	2,15
Vertiente abrupta	158,363	2,06
Terraza alta	158,45	2,05
Superficie volcánica ondulada	111,337	1,44
Relieve colinado alto	90,13	1,17
Escarpe de terraza	87.702	1,14
Terraza baja y cauce actual	49,465	0,91
Coluvión antiguo	54,22	0,7
Valle en V	5,417	0,53
Relieve volcánico colinado bajo	35,07	0,45
Escarpe de deslizamiento	34.39	0,45
Relieve colinado medio	18,29	0,24
Coluvión-aluvial antiguo	16,513	0,13
Garganta	5,19	0,07
Vertiente de flujo de piroclastos	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>7656,26</b>	<b>100</b>

Fuente: Cartografía Base Escala 1:120.000 MAG. Límites Parroquiales GADPS 2017

Al examinar tanto la tabla proporcionada como el mapa correspondiente, se destaca la evidente preeminencia de los procesos volcánicos en la región. Esta predominancia se manifiesta en las extensas áreas de relieve volcánico montañoso (26.64%), llanuras de depósitos volcánicos (25.94%) y relieves ondulados (12.74%) que están claramente identificados.

Este conjunto de características geomorfológicas sugiere una historia geológica significativamente influenciada por la actividad volcánica, cuyos efectos se reflejan en la configuración actual del paisaje.

En cuanto a la topografía, la diversidad de unidades geomorfológicas revela una complejidad marcada, abarcando desde elevadas montañas hasta suaves colinas, llanuras extensas y terrazas distintivas. Esta variedad en las formas del relieve indica la interacción dinámica de diversos procesos geológicos a lo largo del tiempo, contribuyendo a la diversidad del entorno geográfico.

La conexión de la región con la Depresión Interandina, cuya formación se remonta al Mioceno-Plioceno, subraya la importancia de las depresiones volcánicas en la configuración actual del relieve. La actividad geológica, caracterizada por hundimientos,

fracturamientos y actividad volcánica, ha dejado una impronta distintiva en el paisaje, evidenciando el impacto significativo de estos fenómenos en la evolución geológica de la zona.

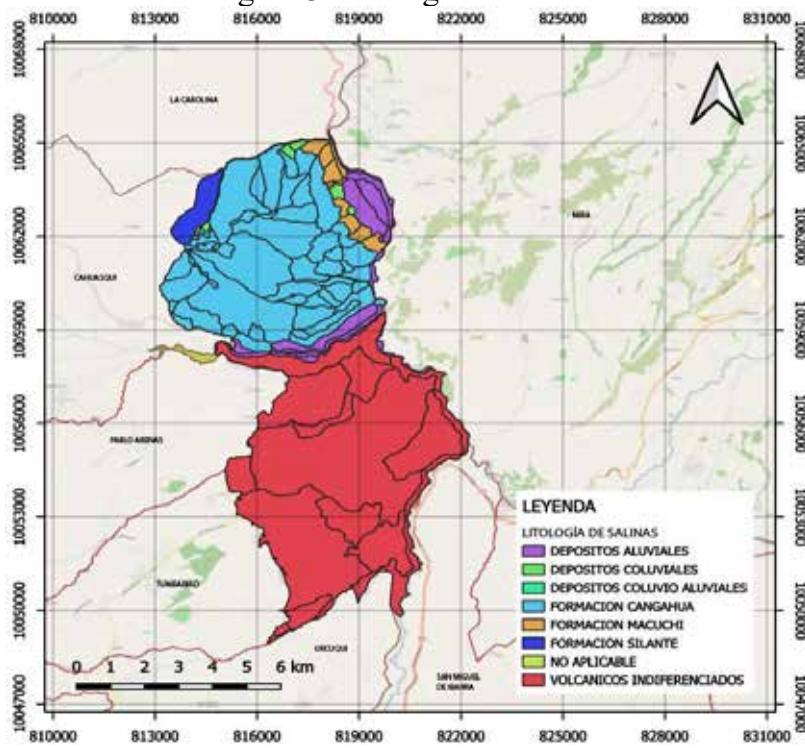
La identificación de áreas de interés geomorfológico específico, como vertientes, escarpes, terrazas y coluviones, apunta a la existencia de puntos focalizados que podrían tener implicaciones sustanciales desde perspectivas geológicas, ambientales o incluso para la planificación del uso del suelo.

La abundancia de datos en la tabla subraya la necesidad de llevar a cabo estudios detallados para comprender la complejidad intrínseca del relieve. Este análisis se posiciona como un punto de partida sólido para investigaciones más específicas sobre procesos geológicos, riesgos naturales y planificación territorial dentro del cantón Ibarra.

### 1.2.1.2.Litología

En la siguiente tabla se puede mostrar los diferentes tipos de litología que existen en la parroquia, siendo los principales los volcánicos indiferenciados con el 53.14%, seguido por la formación de cangahua con el 34.88%, las otras formaciones, aunque representan porcentajes menores del 3%, contribuyen significativamente a la diversidad geomorfológica del territorio. Entre ellas se encuentran la Formación Macuchi, interpretada como un arco volcánico, y la Formación Silante, caracterizada por una alta abundancia de minerales volcánicos y presencia de material derivado de la corteza continental.

Figura 3: Litología de Salinas



Fuente: MAG, 2014  
Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

Tabla 4: Descripción de la litología de Salinas

Litología	Ha	%
Volcánicos Indiferenciados	4035,4	52,71
Volcánicos Chuquirahua	0	0
Volcánicos Angochagua	0,14	0
Grupo Rio Chota	0,05	0
Formación Silante	145,05	1,89
Formación Macuchi	179,86	2,35
Formación Cangahua	2722,58	35,56
Depósitos Coluvio Aluviales	16,36	0,21
Depósitos Coluviales	54,83	0,72
Depósitos Aluviales	476,68	6,23
Sin Registro	25,31	0,33
Total	7656,26	100

Fuente: MAG, 2014  
 Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

- **Volcánicos Indiferenciados:**

Se evidencia la presencia de depósitos principalmente eólicos que han avanzado hacia la zona de Guallupe desde las partes altas de la Cordillera Occidental. Este material, constituido mayormente por piroclastos como arena, lapili y tobas, representa el 53.14% del territorio parroquial. La procedencia de varios focos de emisión en la Cordillera Occidental se ha identificado como fuente principal de estos volcánicos.

Dada la composición eólica y la procedencia de estos depósitos, se podría considerar limitar o regular el desarrollo urbano en áreas con altos porcentajes de este material, especialmente en zonas cercanas a Guallupe. Establecer zonas de protección para conservar estas áreas de importancia geológica.

- **Formación Cangahua:**

El complejo volcánico Imbabura ha experimentado varios episodios erosivos y removilización de sus depósitos, especialmente durante épocas lluviosas. La acción de agentes como el agua y la gravedad ha intensificado procesos de erosión y transporte, dando lugar a la formación de cangahua. Esta formación, que abarca el 34.88% del área parroquial, se caracteriza por la presencia de abanicos y depósitos coluviales derivados de estos procesos.

En cuanto al ordenamiento territorial es importante identificar áreas susceptibles a la erosión y remoción de depósitos durante épocas lluviosas. Establecer medidas de conservación y restricciones para el uso del suelo en estas zonas para evitar la degradación.

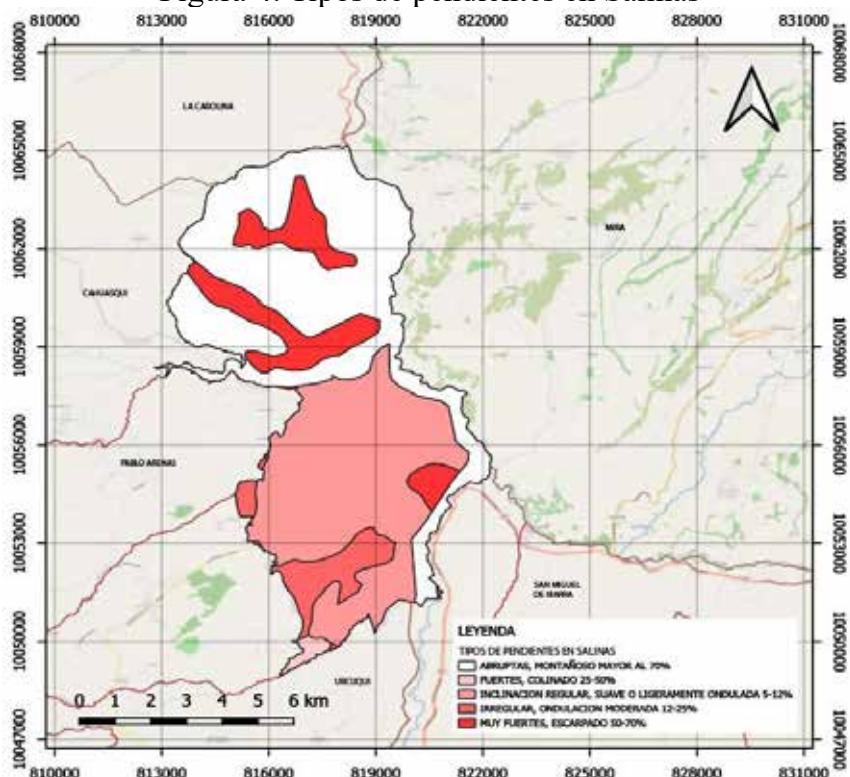
- **Depósitos Aluviales:**

Dada su importancia para la diversidad del paisaje, estas áreas podrían ser designadas para usos compatibles con la conservación, recreación o actividades agrícolas sostenibles.

### 1.2.1.3. Relieve

El relieve se refiere directamente a las características topográficas de la superficie terrestre, mostrando elevaciones o depresiones presentes en la misma. La variación del viento el movimiento de placas tectónicas, erosión causada por viento, agua y glaciares. Los procesos de modificación del terreno también forman relieves destinados para la explotación y uso de recursos naturales.

Figura 4: Tipos de pendientes en Salinas



Fuente: Cartografía Base Escala 1:120.000 IGM. Límites Parroquiales GADPS 2018

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023

La Tabla 5 muestra las distintas formas de relieve existentes en la parroquia, que contiene el porcentaje del territorio de acuerdo al número de hectáreas por tipo de pendiente, misma que se interpreta a continuación:

Tabla 5: Tipo de pendientes

Porcentaje	Pendiente	Ha	%
0-5%	Plano	0	0
5-12%	Inclinación regular, suave o ligeramente ondulada	2829,96	36,96
12-25%	Irregular, ondulación moderada	453,5	5,92
25-50%	Fuertes, colinado	64,56	0,84
50-70%	Muy fuertes, escarpado	957,29	12,5
>70%	Abruptas, montañoso	3350,94	43,77
<b>Total</b>		7656,2608	100

Fuente: IGM, 2018

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

0-5% (Plano): Según información obtenida del IGM no se encuentran zonas planas en la parroquia de Salinas.

5-12% (Ligeramente Ondulada): Con un porcentaje del 36,96%, esta categoría describe áreas con pendientes suavemente onduladas. Estos terrenos ofrecen un equilibrio entre la planicie y la ondulación, siendo adecuados para actividades agrícolas y algunas formas de desarrollo.

12-25% (Ondulación moderada): Con un 5,92% del área total, esta clasificación indica áreas más onduladas, lo que puede afectar la topografía, pero aún permite una variedad de usos, aunque con algunas consideraciones adicionales para la planificación.

25-50% (Fuertes): Esta categoría, que representa el 0,84% del territorio, se caracteriza por pendientes más pronunciadas, indicando un relieve montañoso. Estas áreas pueden ser adecuadas para ciertas actividades, pero con consideraciones específicas debido a la inclinación del terreno.

50-70% (Muy fuertes): Con un 12,50%, este rango de pendiente refleja áreas significativamente más empinadas y montañosas. Estas áreas pueden presentar desafíos para ciertos usos, siendo más propicias para la conservación natural y actividades recreativas.

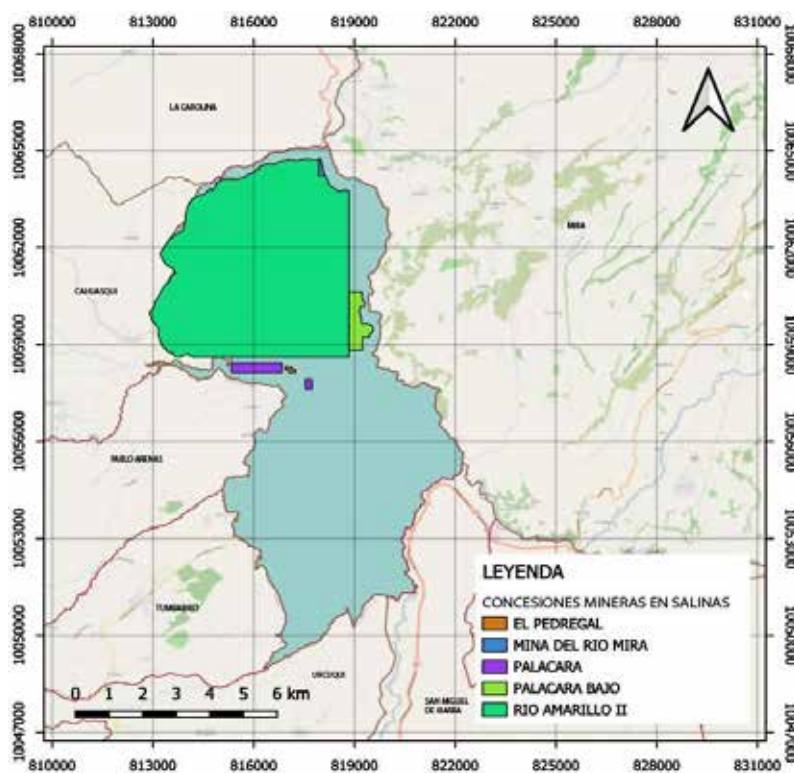
>70% (Abruptas): La categoría más pronunciada, que representa el 43,77%, indica áreas escarpadas con pendientes extremadamente pronunciadas. Estas zonas son propensas a la erosión y pueden ser adecuadas solo para usos específicos, como la preservación de ecosistemas naturales.

#### **1.2.1.4. Recursos naturales no renovables**

Se denominan recursos naturales no renovables a aquellos que pueden localizarse dentro de la corteza terrestre, en la parte más externa, de manera limitada. Estos recursos tardan en formarse millones de años por lo que tienen una velocidad de regeneración casi nula y una vez consumidos no vuelven a aparecer, o es poco perceptible para el ser humano. Los minerales, tanto metálicos como de la tierra, combustibles (carbón, petróleo, etc.), son algunos de los recursos no renovables más significativos.

En cuanto al sector minero de Ecuador, se encuentra en una etapa caracterizada por el rápido desarrollo responsable, priorizando los cambios que tenga mayor impacto para lograr el crecimiento exitoso del sector. En el territorio parroquial ya se pueden observar inicios en el sector minero, detallándose en la figura 4 y tabla 6.

Figura 5: Concesiones mineras en Salinas



Fuente: Cartografía Base Escala 1:120.000 ARCOM. Límites Parroquiales GADPS 2016  
 Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

Tabla 6: Descripción de concesiones mineras en Salinas

Nombre de concesión	Tipo de minería	Mineral de interés	Tipo de mineral	Forma de explotación	Área (Ha)
Palacara (Expiró 2022)	Minería artesanal	Áridos y pétreos	Material de construcción	Cielo abierto	6,00
Palacara Bajo (Expiró 2021)	Concesión minera	Ripio	Material de construcción	Cielo Abierto/Exploración-Explotación	105,00
Rio Amarillo II	Concesión minera	Oro	Metálico	Exploración inicial	4244,00
Mina del Rio Mira (Expiró 2018)	Libre aprovechamiento	Piedra de río	Material de construcción	Información no disponible	57,10
El Pedregal (Expiró en junio 2023)	Minería artesanal	Áridos y pétreos	Material de construcción	Información no disponible	4,00
<b>Total</b>					<b>4416,1</b>

Fuente: ARCERNR 2019

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

De acuerdo con la tabla 6, dentro del territorio parroquial ha existido un total de 4416,1 Ha otorgadas para su aprovechamiento minero, de las cuales solo sigue vigente la concesión minera del Río Amarillo II, con 4244,00 Ha en fase de exploración inicial del mineral oro. Esta es la única de las concesiones que sigue vigente hoy en día, pero es importante reconocer la existencia de las que fueron explotadas y ahora se encuentran expiradas para conocer el área total que ha sido trabajada.

A partir de esta aclaración, como segunda concesión minera tenemos Palacara Bajo que expiró en 2021 con una superficie de 105,00 Ha en fase de exploración-explotación a cielo abierto de materiales de construcción como el ripio. Como tercer lugar, tenemos el tipo de minería de libre aprovechamiento con la Mina del Río Mira que expiró en 2018, con un total de 57,10 Ha de material de construcción, principalmente piedra de río. Por último, la minería artesanal se realizó en la concesión de Palacara que expiró en 2022 con 6 Ha de explotación a cielo abierto de material de construcción como áridos pétreos y en El Pedregal con 4 Ha de explotación de áridos pétreos que expiró en junio del 2023.

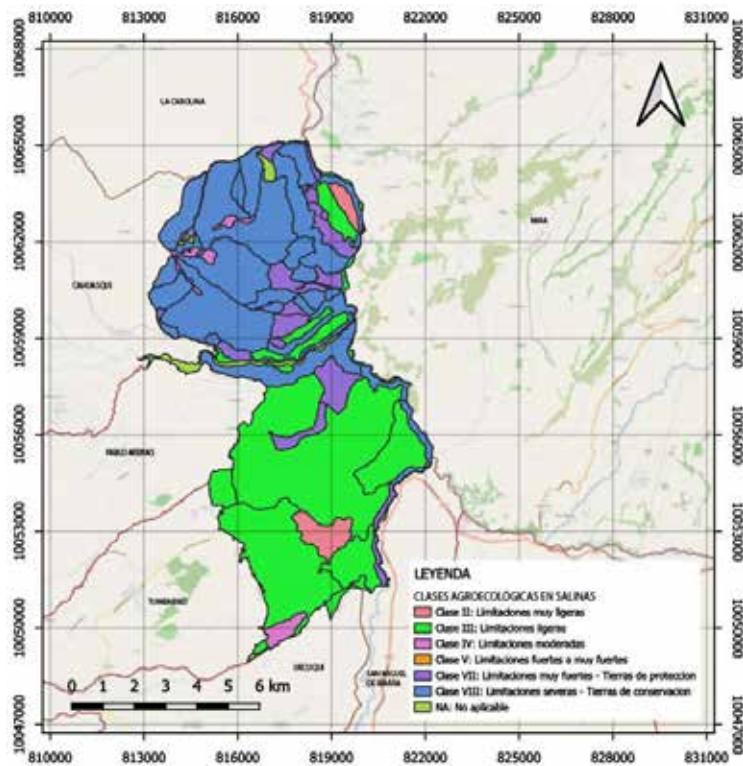
#### **1.2.1.5. Recursos naturales renovables**

Los recursos naturales renovables son aquellos que se restauran de manera natural por procesos que se general a una velocidad mayor a su consumo. Es decir que estos no corren peligro de agotarse a un plazo mayor que los recursos no renovables. Existen varias clases:

##### **a) Clases Agroecológicas**

La tabla 7 muestra las principales clases agroecológicas presentes en la región. Se puede visualizar un listado con ocho componentes, que varían desde tierras sin limitaciones hasta tierras aptas para conservación de vida silvestre.

Figura 6: Clases agroecológicas en Salinas



Fuente: MAATE, 2013

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

Tabla 7: Descripción de clases agroecológicas en Salinas

Clase Agroecológica	Limitaciones	Área (Ha)	Porcentaje (%)
NA	No aplicable	145,29	1,9
Clase II	Limitaciones muy ligeras	220,09	2,87
Clase III	Limitaciones ligeras	3457,54	45,16
Clase IV	Limitaciones moderadas	135,89	1,77
Clase V	Limitaciones fuertes a muy fuertes	0,02	0,00
Clase VII	Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	688,39	8,99
Clase VIII	Limitaciones severas - Tierras de conservación	3009,03	39,3
<b>TOTAL</b>		<b>7656,26</b>	<b>100</b>

Fuente: MAATE, 2013

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

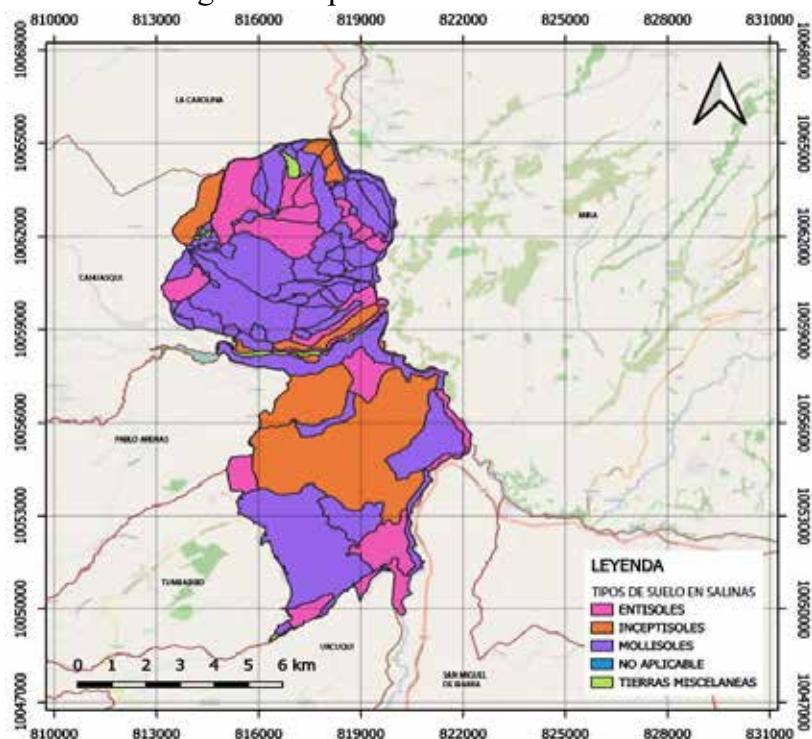
La tabla 7 refleja la clasificación agroecológica de la parroquia Salinas proporcionando información esencial sobre las limitaciones y la distribución de estas en diferentes clases. Se observa que la mayor parte del área pertenece a la Clase III, caracterizada por limitaciones ligeras, abarcando el 45,16% (3457,54 Ha) del total, estas limitaciones no son tan severas como para impedir por completo las actividades normales de la población. Aunque la Clase VIII, con limitaciones severas en tierras de conservación, representa el 39,3% (3009,03 Ha), destaca por su importancia en términos de conservación ambiental y concuerda con el área de concesión minera de Palacara. En menor medida, las clases II

y IV también tienen presencia, con limitaciones muy ligeras y moderadas, respectivamente. Por otro lado, las clases NA y V tienen una contribución mínima al área total, siendo no aplicable y presentando limitaciones fuertes a muy fuertes, respectivamente.

### b) Suelos

Los suelos tienen la característica de estar compuestos de minerales, materia orgánica, aire, agua, etc. Son capas delgadas formadas en la corteza terrestre por la acción de varios factores climáticos, ambientales y químicos (FAO, 1996). Estos tipos de suelos varían en sus diferentes composiciones y características principales que nos da un listado de suelos específico para la parroquia de Salinas mostrado a continuación:

Figura 7: Tipos de suelos en Salinas



Fuente: Cartografía Base Escala 1:120.000 IGM. SIGTIERRAS 2020

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

En la tabla 8 se puede apreciar un listado con los diferentes tipos de suelos presentes en la parroquia de Salinas.

Tabla 8: Tipos de suelos en Salinas

Orden	Área (Ha)	%
Mollisol	3921,34	51,22
Inceptisol	2090,92	27,31
Entisol	1498,31	19,57
Tierras misceláneas	135,09	1,76
No aplicable	10,21	0,133
<b>TOTAL</b>	<b>7656,26</b>	<b>100</b>

Fuente: SIGTIERRAS, 2020

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

**Orden Mollisoles:** el suelo Molisol se encuentra en la parte norte, central y oriental de la parroquia, ocupan 3921,34 Ha, que representan el 51,22% del territorio parroquial, son suelos de color oscuro formados a partir de sedimentos minerales, ubicados en climas templados, húmedos, semiáridos, aunque también se presentan en regímenes fríos. La preponderancia de Mollisoles sugiere una base agrícola fuerte, son suelos superficiales a moderadamente profundos, con epipedón mólico, desarrollados de materiales volcánicos y sedimentarios; tienen horizontes superficiales oscurecidos, estructurados en gránulos bien desarrollados de consistencia friable y dotados suficientemente de bases, principalmente Ca y Mg.

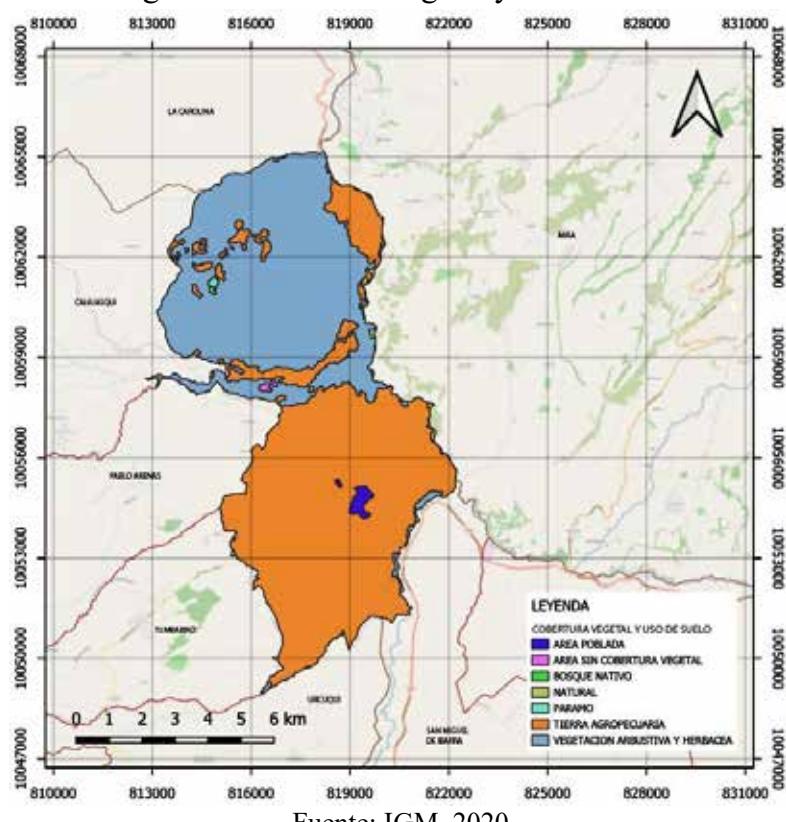
**Orden Inceptisol:** son suelos de las regiones montañosas (limosos de menos del 30% de arcilla) que no alcanzan caracteres de otros órdenes. Además, son suelos en fase temprana de desarrollo que no presentan acumulaciones de arcilla significativa. Muestran horizontes alterados, que han sufrido pérdida de bases, hierro y aluminio, pero conservan considerables reservas de minerales meteorizables, incluyen un horizonte pobre en materia orgánica y su fertilidad es variable. Este tipo de suelo se encuentra en la parte sur de la parroquia, con una totalidad de 2090,22 Ha que representan el 27,30% del territorio parroquial.

**Orden Entisoles:** los entisoles son suelos minerales que se derivan tanto de materiales aluviónicos como residuales, de textura moderadamente gruesa a fina, de topografía variable entre plana a extremadamente empinada. No tienen horizontes de diagnóstico. Es un tipo de suelo joven encontrándose en la parte central de la parroquia, con una totalidad de 1498,31 Ha, que representan el 19,57% del territorio parroquial.

### c) Cobertura vegetal

Esta clasificación se refiere a la capa vegetal de origen natural que cubre la superficie terrestre donde se encuentran diferentes biommasas con sus respectivas características fisonómicas y ambientales, variando desde suelos destinados a usos agrícolas, de carácter natural con sus respectivos páramos y áreas pobladas (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2024). Los usos y cobertura del suelo presentadas en la tabla se clasifican desde tierras agropecuarias hasta áreas cubiertas por bosque naturales presentadas a continuación:

Figura 8: Cobertura vegetal y uso de suelo



Fuente: IGM, 2020

Elaborado: Equipo consultor PDYOT 2023

Tabla 9: Uso y cobertura del suelo de Salinas

Uso y cobertura del suelo	Área (Ha)	%
Tierra Agropecuaria	4199,84	54,85
Vegetación Arbustiva	3354,59	43,81
Área Poblada	43,74	0,571
Cuerpo de agua natural	32,98	0,43
Área sin cobertura vegetal	10,44	0,14
Bosque nativo	7,74	0,1
Páramo	6,93	0,09
<b>Total</b>	<b>7656,26</b>	100

Fuente: IGM 2020

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

La tabla detalla exhaustivamente la distribución del uso y cobertura del suelo en la Parroquia Salinas. La mayor parte de la superficie se destina a la actividad agropecuaria, abarcando el 54,85%, subrayando así la importancia de la producción agrícola y ganadera en la región. La vegetación arbustiva ocupa el 43,81%, señalando áreas con ecosistemas naturales o cubiertas por vegetación baja. Las áreas pobladas representan un porcentaje modesto del territorio, con un 0,571%, mientras que cuerpos de agua naturales, áreas sin cobertura vegetal, bosque nativo y páramo comprenden porcentajes más pequeños.

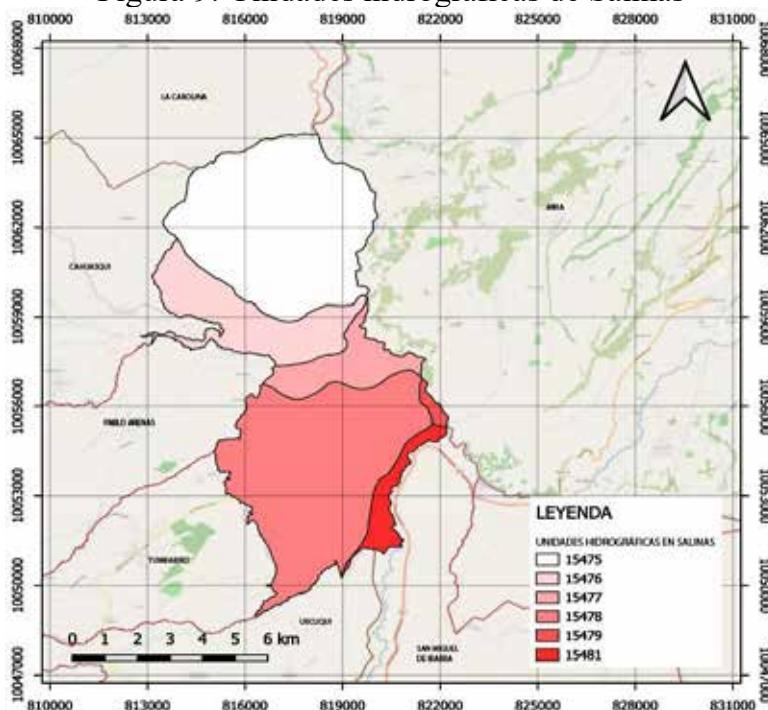
#### d) Patrimonio forestal

Con base en la información recabada del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, se constata la ausencia de datos relativos al patrimonio forestal en la parroquia de Salinas. Dichos datos forman parte integrante del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

#### e) Patrimonio hídrico

Las redes de agua representan uno de los componentes fundamentales para la existencia humana, convirtiéndose en recursos de gran valor esenciales para el progreso tanto en entornos rurales como urbanos. En la parroquia de Salinas, se identifican diversas unidades hidrálicas, como se detalla a continuación:

Figura 9: Unidades hidrográficas de Salinas



Fuente: IGM, 2023

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

Tabla 10: Unidades hidrográficas de Salinas

Código	Unidad Hidrográfica	Área (Ha)	Porcentaje (%)
15475	Unidad hidrográfica 15475	2805.06	36.63
15476	Cuenca Río Palacara	1076.29	14.05
15477	Unidad Hidrográfica 15477	555.091	7.25
15478	Cuenca Río Pingunchuela	2.889.099	37.73
15479	Unidad Hidrográfica 15479	55.372	0.72
15481	Unidad Hidrográfica 154781	275.348	3.59
<b>Total</b>		<b>7656.26</b>	<b>100%</b>

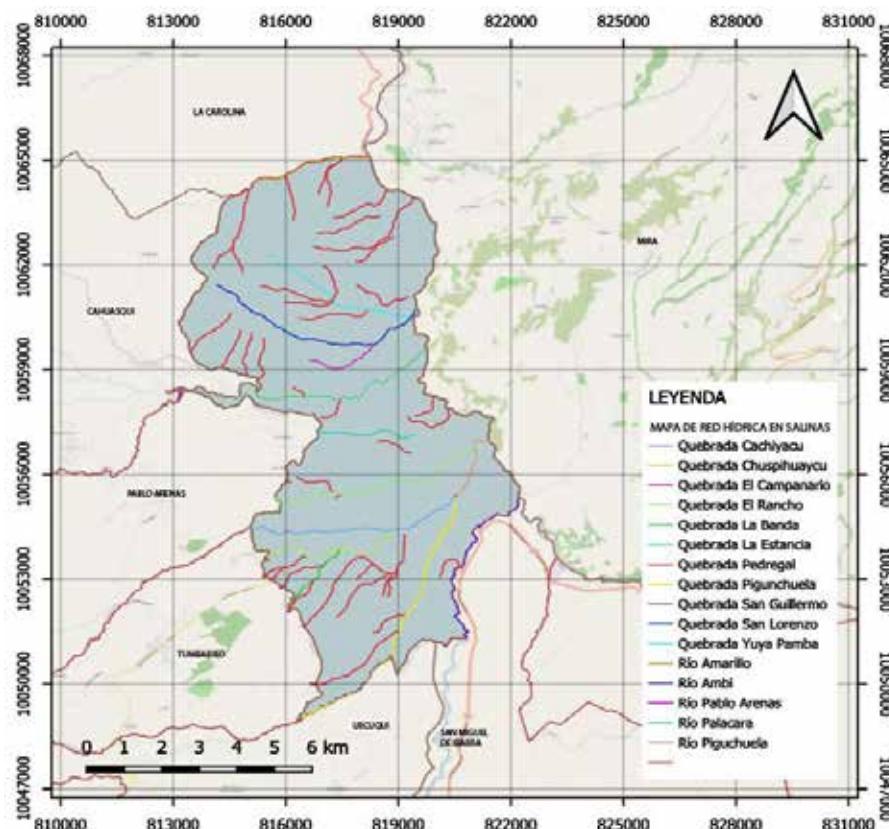
Fuente: IGM, 2023

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

La tabla 10 presenta una visión detallada de las diversas unidades hidrográficas y sus respectivas áreas de influencia de riego. La cuenca del Río Pingunchuela destaca como la unidad con la mayor influencia de riego, abarcando un área de 2876.114 hectáreas, seguida por la Unidad Hidrográfica 15475 con 2805.057 hectáreas. Otras unidades relevantes en la región incluyen la Cuenca Río Palacara con 1076.288 hectáreas, la Unidad Hidrográfica 15477 con 555.091 hectáreas, la Unidad Hidrográfica 154781 con 275.348 hectáreas y la Unidad Hidrográfica 15479 con 55.372 hectáreas. Es importante destacar que, lamentablemente, no fue posible obtener información adicional sobre este tema a través de las fuentes proporcionadas por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

Los componentes hidrográficos que se encuentran en la parroquia de Salinas están conformados por sistemas de drenaje que conducen agua todos los días del año y sistemas intermitentes que corresponden a drenajes que conducen agua de manera temporal. Estos operan en su gran mayoría en épocas lluviosas. La información se la muestra en la tabla a continuación:

Figura 10: Mapa de red hídrica en Salinas



Fuente: Cartografía Base Escala 1:120.000 IGM. MAATE 2022  
 Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

Tabla 11: Red hídrica en Salinas

Clasificación	Red Hídrica
Río	Amarillo
	Ambi
	Mira
	Pablo Arenas
	Palacara
	Piguchuela
Quebrada	Cachiyacu
	Chuspihuaycu
	El Campanario
	El Rancho
	La Banda
	La Estancia
	El Pedregal
	Pigunchuela
	San Guillermo
	San Lorenzo
	Yuya Pamba

Fuente: IGM 2020

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2024

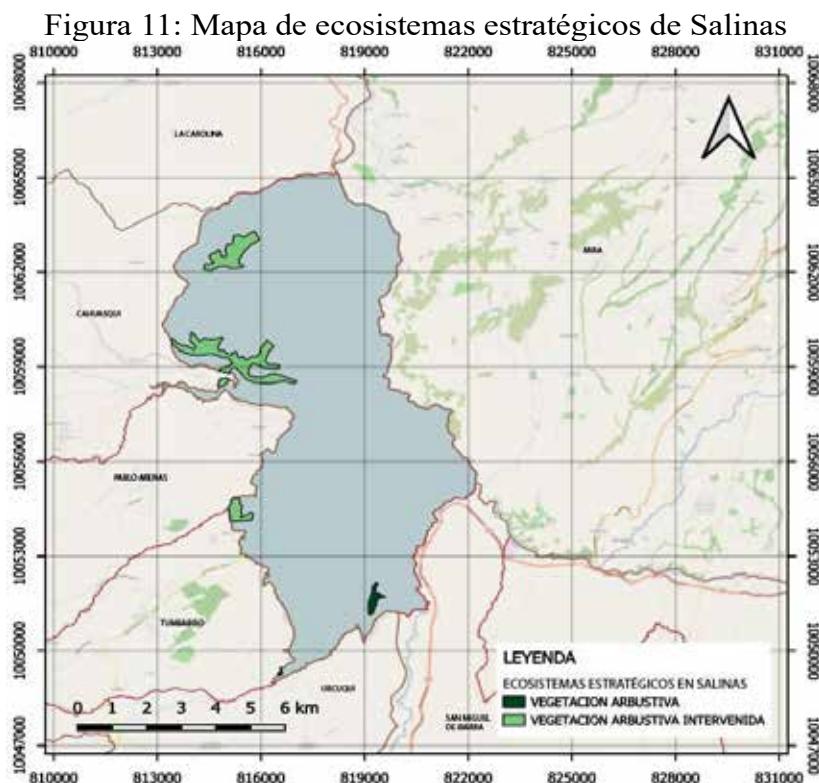
En la tabla 11 se puede observar la clasificación de las redes hídricas que se encuentran en la región. Dentro de la clasificación de Río, se encuentran las redes hídricas: Amarillo, Ambi, Mira, Pablo Arenas, Palacara y Piguchuela. Dentro de la clasificación de Quebrada, se encuentran las redes hídricas: Cachiyacu, Chispihuaycu, El Campanario, El Rancho, La Banda, La Estancia, El Pedregal, Pigunchuela, San Guillermo, San Lorenzo y Yuya Pamba.

### 1.2.1.6.Ecosistemas

Según la RAE (2023), un ecosistema es un sistema ecológico constituido por un medio y los seres vivos que habitan en él, así como por sus relaciones mutuas. El Ecuador es un país con gran diversidad y se pretende llevar un sistema de monitoreo de esta biodiversidad ecosistémica. Desde 2010, existe una propuesta metodológica por parte del MAATE junto con la CONDESAN para la construcción de un mapa de vegetación donde se encuentra información para monitorear los ecosistemas. La parroquia de Salinas tiene gran variedad de flora y fauna. Esto ocasiona a que existan puntos estratégicos a tratar por las especies encontradas en cada región.

#### a) Ecosistemas estratégicos:

Este ítem se caracteriza por la intención de mantener equilibrios y procesos ecológicos básicos que se refieren a la regulación del clima, del agua, etc. Es decir, destinados a la conservación de la biosfera (Ministerio del Ambiente, 2023).



Fuente: Cartografía Base Escala 1:120.000 IGM. MAATE 2013

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

Tabla 12: Ecosistemas estratégicos presentes en Salinas

Descripción	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Vegetación arbustiva intervenida	265,94	92,92
Vegetación arbustiva	20,25	7,08
<b>TOTAL</b>	<b>286,19</b>	<b>100</b>

Fuente: IGM 2020

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2024

La vegetación arbustiva es un tipo de uso y cobertura del suelo, esta comprende diferentes características fisionómicas y ambientales. Por lo general, esta se encuentra ramificada desde su propia base y no cuenta con tranco o fuste. En la tabla 12 se puede observar información de los ecosistemas estratégicos encontrados en Salinas. Existe un total de 265,94 Ha que corresponden al 92,92% de vegetación arbustiva intervenida y 20,25 Ha, correspondiente al 7,08% sin intervención.

### b) Flora

En cuanto a la flora podemos encontrar distintos órdenes de clasificación tales como: Gentianales, Solanales, Asterales, Lamiales, Solanales, Saxifragales, Fabales, Caryophyllales, Oxalidales, Malpighiales, Poales, Sapindales, Malvales, Brassicales, Bromeliales, Papaverales. De estas, 9 especies son introducidas tal como muestra de manera más detallada en la tabla a continuación:

Tabla 13: Flora presente en la parroquia de Salinas

Orden	Familia	Género	Especie	Observación
Gentianales	Apocynaceae	Asclepias	Algodonero-Asclepias curassavica	
Solanales	Solanaceae	Datura	Toloace- stramonium	
Asterales	Asteraceae	Galinsoga		
	Solanaceae	Nicotiana	Tabaquillo Sudamericano-Nicotiana glauca	
Lamiales	Plantaginaceae	Bacopa		
Lamiales	Lamiaceae	Leonotis	Bola del rey - Leonotis nepetifolia	introducida
Solanales	Solanaceae	Nicotiana	San Pedrito-Nicotiana rustica	
Saxifragales	Crassulaceae	Kalanchoe	Kalanchoe Híbrido de Madagascar-Kalanchoe × houghtonii	introducida
Fabales	Fabaceae	Leucaena	Tepeguaje Dormilón- Leucaena leucocephala	introducida
Asterales	Asteraceae	Taraxacum	Diente de león -Taraxacum officinale	introducida
Lamiales	Bignoniaceae	Tecoma	Cholan -Tecoma stans	
Lamiales	Verbenaceae	Lantana	Confiturillas, Cinco Negritos o Cariaquitos	
Caryophyllales	Nyctaginaceae	Mirabilis	Maravilla-Mirabilis jalapa	
Caryophyllales	Amaranthaceae	Amaranthus	Amarantos	
Asterales	Asteraceae	Pseudognaphalium	Gordolobo Algodonoso Pseudognaphalium luteoalbum	
Oxalidales	Oxalidaceae	Oxalis	Acedera -Oxalis corniculata	
Caryophyllales	Polygonaceae	Rumex	Lengua de Vaca Eurasiática-Rumex crispus	
Asterales	Asteraceae	Senecio	Hierba Cana Senecio vulgaris	
Malpighiales	Euphorbiaceae	Ricinus	Higuerrilla Ricinus communis	introducida
Poales	Poaceae	Polypogon		
Sapindales	Anacardiaceae	Schinus	Molle Schinus molle	
Poales	Poaceae	Cynodon	Gallitos Cynodon dactylon	
Poales	Poaceae	Distichlis	Huizapol Distichlis spicata	
Caryophyllales	Portulacaceae	Portulaca	Verdolaga Portulaca oleracea	introducida
Caryophyllales	Cactaceae	Opuntia	Nopal de Castilla Opuntia ficus-indica	introducida
Asterales	Asteraceae	Eclipta		
Malvales	Malvaceae	Gossypium	Algodones género Gossypium	
Fabales	Fabaceae	Vachellia	Huizaches	
Asterales	Asteraceae	Erigeron	Hierba Carnicera Erigeron bonariensis	
Asterales	Asteraceae	Flaveria	Centella Flaveria trimervia	
Brassicaceas	Brassicaceae	Nasturtium	Berro Nasturtium officinale	
Solanales	Solanaceae	Nicandra	Belladona Nicandra physalodes	
Poales	Poaceae	Sporobolus	Cola de Ratón Sporobolus indicus	
Bromeliales	Bromeliaceae	Tillandsia	Gallinitas Tillandsia recurvata	
Fabales	Fabaceae	Vigna	Frijoles Silvestres	
Solanales	Solanaceae	Solanaceae	Naranjilla Solanum quitoense	
Papaverales	Papaveraceae	Argemone	Amapollilla Argemone mexicana	
Malvales	Malvaceae	Sida	Escobilla China Sida cordifolia	
Lamiales	Acanthaceae	Dicliptera		
Lamiales	Verbenaceae	Aloysia	Vara Dulce Aloysia macrostachya	

Caryophyllales	Amaranthaceae	Alternanthera	Retama, Catarama Alternanthera pungens	
Asterales	Asteraceae	Bidens	Aceitilla Bidens odorata	
Poales	Poaceae	Ixophorus	Hierba Blanca de Honduras Ixophorus unisetus	
Malvales	Malvaceae	Malvastrum	Escobillo Malvastrum coromandelianum	
Asterales	Asteraceae	Symphyotrichum	Estrella Salada Symphyotrichum expansum	
Lamiales	Lamiaceae	Ocimum	Albahaca Ocimum tenuiflorum	
Malvales	Malvaceae	Fuertesimalva	Malvas Chinas	
Caryophyllales	Cactaceae	Opuntia	Tuna de San Antonio Y Pomasqui Opuntia soederstromiana	
Caryophyllales	Amaranthaceae	Chenopodiastrum	Hediondilla Chenopodiastrum murale	introducida
Poales	Bromeliaceae	Tillandsia	Huaicundo Tillandsia secunda	
Caryophyllales	Aizoaceae	Aptenia	Rocío Africano Aptenia cordifolia	introducida
Caryophyllales	Amaranthaceae	Alternanthera	Moradilla Alternanthera porrigens	
Solanales	Solanaceae			
Fabales	Fabaceae	Caesalpinia	Guarango Caesalpinia spinosa	
Poales	Bromeliaceae	Racinaea	Pata de Paloma Racinaea fraseri	
Caryophyllales	Cactaceae	Borzicactus	Borzicactus sepium	
Caryophyllales	Cactaceae	Opuntia	Opuntia aequatorialis	
Solanales	Solanaceae	Solanum	Hierbas Moras Solanum nigrum	

Fuente: iNaturalist Ec, Instituto Nacional de Biodiversidad

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

La presencia de especies introducidas en la lista destaca la importancia de evaluar y gestionar posibles impactos ambientales asociados con la introducción de estas especies no nativas. La observación de especies como *Leonotis nepetifolia* y *Kalanchoe houghtonii* como "introducidas" sugiere la necesidad de monitorear y gestionar cuidadosamente las especies no autóctonas, ya que podrían tener efectos adversos en los ecosistemas locales. Además, la presencia de especies como *Nicotiana rustica* y *Ricinus communis*, también clasificadas como "introducidas", señala la relevancia de considerar estrategias para el control y mitigación de posibles impactos negativos.

### c) Fauna

En cuanto a fauna, podemos encontrar varios tipos de anfibios, aves, arácnidos, crustáceos, gastrópodos, insectos, mamíferos y reptiles. De estas, 3 especies son introducidas tal como muestra de manera más detallada en la tabla a continuación:

Tabla 14: Fauna presente en la parroquia de Salinas

Clase	Familia	Género	Especie	Observación
Anfibios	Hemiphractidae	Gastrotheca	Rana marsupial de Quito Gastrotheca riobambae	
Anfibios	Strabomantidae	Pristimantis	Cutín salvador Pristimantis phoxocephalus	

Arácnidos	Theridiidae Lycosidae	Latrodectus	Viuda Café Latrodectus geometricus Arañas Lobo	
Arácnidos	Araneidae	Gasteracantha	Araña Tejedora Espinosa Gasteracantha cancriformis	
Arácnidos	Scytodidae	Scytodes	Arañas Escupidoras	
Arácnidos	Anyphaenidae		Arañas Fantasma	
Arácnidos	Tetragnathidae	Leucauge	Arañas de Rayas Blancas	
Arácnidos	Salticidae	Mexigonus	Araña Saltarina Parda	
Arácnidos	Selenopidae	Selenops	Arañas de Pared	
Arácnidos	Araneidae	Argiope	Araña Plateada de Jardín Argiope argentata	
Arácnidos	Theridiidae	Argyrodes	Arañas Gotas de Rocío	
Arácnidos	Araneidae	Argiope	Araña de Jardín Bandeada Argiope trifasciata	
Arácnidos	Salticidae	Menemerus	Araña Saltarina Gris de Pared Menemerus bivittatus	
Arácnidos	Clubionidae	Clubiona	Arañas de Saco	
Aves	Columbidae		Palomas, Tortolitas y Coquitas	
Aves	Falconidae	Caracara	Carancho Caracara plancus	
Aves	Cathartidae	Coragyps	Gallinazo de Cabeza Negra Coragyps atratus	
Aves	Ardeidae	Bubulcus	Garza Ganadera Bubulcus ibis	
Aves	Accipitridae	Gampsonyx	Elanio Enano Gampsonyx swainsonii	
Aves	Trochilidae	Colibri	Colibrí Orejivioleta Ventriazul Colibri coruscans	
Aves	Trochilidae	Chlorostilbon	Esmeralda Occidental Chlorostilbon melanorhynchus	
Aves	Thraupidae	Saltator	Saltador Pío Judío Saltator striatipectus	
Aves	Cardinalidae	Piranga	Piranga Roja Piranga rubra	
Aves	Turdidae	Turdus	Tordo de Ecuador Turdus maculirostris	
Aves	Tyrannidae	Pyrocephalus	Pájaro Brujo Pyrocephalus rubinus	
Aves	Trochilidae	Hylocharis	Zafiro Cabeciazul Hylocharis grayi	
Aves	Hylocharis	Hydropsalis	Chotacabras Coliblanco Hydropsalis cayennensis	
Aves	Cuculidae	Tapera	Cuclillo Crespín Tapera naevia	
Aves	Vespidae	Phrygilus	Frigilo Colifajeado Phrygilus alaudinus	
Aves	Thraupidae	Phrygilus	Frigilo Pechicinéreo Phrygilus plebejus	
Crustáceos	Porcellionidae	Porcellio	Cochinilla Suave Porcellio laevis	
Gastrópodos	Bulimulidae	Naesiotus	Naesiotus quitenensis	
Insectos	Lygaeidae	Spilostethus	Spilostethus pandurus	

Insectos	Nymphalidae	Danaus	Mariposa Monarca Danaus plexippus	
Insectos	Lygaeidae	Oncopeltus	Oncopeltus cingulifer	
Insectos	Pentatomidae	Chlorocoris	Chinches Verdes	
Insectos	Hydropsychidae	Leptonema		
Insectos	Psychidae	Oiketicus		
Insectos	Dolichopodidae	Condylostylus		
Insectos	Lygaeidae	Oncopeltus	Oncopeltus sandarachatus	
Insectos	Mantidae	Pseudovates		
Insectos	Nolidae	Diphthera	Polilla Jeroglífica Diphthera festiva	
Insectos	Vespidae	Polistes	Polistes infuscatus	
Insectos	Gryllidae		Grillos de Campo	
Insectos	Crambidae	Argyria		
Insectos	Scarabaeidae			
Insectos	Tettigoniidae	Microcentrum	Esperanzas de Alas Angulares	
Insectos	Aphididae	Aphis	Pulgón de la Adelfa	
			Aphis nerii	
Insectos	Tettigoniidae	Neoconocephalus	Esperanzas Cabeza de Cono	
Insectos	Geometridae	Synchlora	Polillas Esmeralda	
Insectos	Pyrrhocoridae	Dysdercus	Chinches del Algodón	
Insectos	Apidae	Apis	Abeja Melífera Europea Apis mellifera	Introducida
Insectos	Coccinellidae	Harmonia	Catarina Asiática Harmonia axyridis	Introducida
Insectos	Crambidae	Spoladea	Polilla del Betabel Spoladea recurvalis	
Insectos	Ichneumonidae	Enicospilus		
Insectos	Pentatomidae	Loxa	Chinche Verde Loxa viridis	
Insectos	Coccinellidae	Paraneda	Catarina Pálida	
			Paraneda pallidula	
Insectos	Muscidae			
Insectos	Lygaeidae	Oncopeltus	Oncopeltus miles	
Insectos	Lygaeidae	Oncopeltus	Oncopeltus zonatus	
Insectos	Lampyridae		Luciérnagas	
Insectos	Corydalidae	Corydalus	Indio Viejo y Parientes	
Insectos	Coccinellidae	Hippodamia	Catarina Convergente	
			Hippodamia convergens	Introducida
Insectos	Erebidae	Mocis		
Insectos	Chironomidae		Mosquitos Enanos	
Insectos	Nymphalidae	Caligo	Mariposas Búho	
Insectos	Chrysomelidae	Diabrotica	Tortuguillas	
Insectos	Syrphidae	Toxomerus	Moscas Calígrafas	
Insectos	Tipulidae	Nephrotoma	Zancudos Gigantes	
Insectos	Sphingidae	Manduca	Polillas Halcón	
Insectos	Formicidae	Camponotus	Hormigas Carpinteras	
Insectos	Erebidae	Hypercompe	Polillas Leopardo Y Cebra	
Insectos	Hesperiidae	Urbanus	Saltarina de Cola Larga Azul Urbanus proteus	

Insectos	Geometridae	Cyclophora		
Insectos	Pieridae	Catasticta	Mariposas Dardo Blanco	
Insectos	Scarabaeidae	Cyclocephala		
Insectos	Calliphoridae	Lucilia	Mosca Verde Metálica Lucilia sericata	
Insectos	Sphingidae	Protambulyx	Esfinge Listada Protambulyx strigilis	
Insectos	Reduviidae	Zelus	Chinche Asesina del Algodoncillo Zelus longipes	
Insectos	Coreidae	Leptoglossus	Chinche Gaucha Manchada Leptoglossus zonatus	
Insectos	Erebidae	Melipotis	Polillas Triangulares	
Insectos	Chrysomelidae	Cryptocephalus	Cryptocephalus irroratus	
Insectos	Libellulidae	Sympetrum	Sympetrum gilvum	
Insectos	Chrysopidae	Chrysoperla	Crisopas Verdes del Grupo Carnea Complejo Chrysoperla carnea	
Insectos	Lygaeidae	Oncopeltus	Chinchas del Algodonchillo	
Insectos	Scoliidae	Dielis	Dielis dorsata	
Insectos	Hesperiidae	Burnsius	Saltarinas de Tablero	
Insectos	Cicadellidae	Onega	Onega bracteata	
Insectos	Pieridae	Archonias	Mariposa Dardo Blanco de Banda Delgada Archonias flisa	
Mamíferos	Cricetidae	Reithrodontomys	Ratón cosechador de Soderstrom Reithrodontomys soederstroemi	
Reptiles	Gekkonidae	Hemidactylus	Besuconas	
Reptiles	Tropiduridae	Stenocercus	Guagsa de Günther Stenocercus guentheri	
Reptiles	Tropiduridae	Stenocercus	Stenocercus chota	
Reptiles	Colubridae	Lampropeltis	Falsa Coralillo Real Sudamericana Lampropeltis micropholis	
Reptiles	Iguanidae: Tropidurinae	Stenocercus	Guagsas del Valle del Chota Stenocercus chota	

Fuente: iNaturalist Ec, Instituto Nacional de Biodiversidad

Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023

En el grupo de anfibios, se destaca la presencia de la rana marsupial de Quito (*Gastrotheca riobambae*) y el cutín salvador (*Pristimantis phoxocephalus*), ambos pertenecientes a familias específicas, indicando la riqueza y variedad de la fauna anfibia. En la categoría de arácnidos, se identifican diversas especies de arañas, incluyendo aquellas de importancia médica, como la viuda café (*Latrodectus geometricus*). La diversidad de aves abarca desde palomas y caranchos hasta colibríes, proporcionando una comprensión integral de la avifauna presente en la zona. La inclusión de especies introducidas, como la abeja melífera europea (*Apis mellifera*) y la catarina asiática (*Harmonia axyridis*), resalta la influencia humana en la biodiversidad local. En cuanto a los insectos, se

mencionan especies de mariposas, chinches y hormigas, destacando la presencia de especies invasoras y su posible impacto en los ecosistemas locales. La lista también abarca mamíferos y reptiles, brindando una visión integral de la fauna en el área, información vital para la gestión sostenible del territorio y la conservación de la biodiversidad.

#### **1.2.1.7. Amenazas naturales, climáticas y riesgos antrópicos**

Se puede definir como amenazas naturales a aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al ser humano y que están causados por fuerzas extrañas a él, es decir eventos causados por la naturaleza (Ojeda, Lacreu, & Sosa, 2007). Tomar en cuenta estas posibles amenazas para sectores poblados es de suma importancia ya que advierte de los riesgos que existen y se pueden tomar acciones ante los mismos.

Tabla 15: Registro de eventos naturales, climáticos y antrópicos en Salinas

COMUNIDAD/BARRIO/SECTOR	EVENTO	CAUSA	CATEGORIA DEL EVENTO
Salinas	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Cananvalle	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Salinas	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Cañaveral	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Circuito Salinas	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Cuambo - Vía Salinas- Lita -km118 [E10]	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa
Cuambo, Vía Salinas- Lita	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa
Palacara	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Salinas	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Hacienda Caja de Oro	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Hacienda Santa Lucia	Incendio estructural	Desconocida	Antrópico
Salinas-El Chinchinal	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Salinas	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
San Luís de Salinas	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Hacienda Campo Alegre	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
San José de Salinas	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Cuambo	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
El Refugio	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Palacará	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
La Rinconada cerca de Palacará	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico
Palacara, vía Salinas _ Lita [E 10] km 142	Deslizamiento	Lluvias	Época Lluviosa
Finca San Vicente	Incendio forestal	Desconocida	Antrópico

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, 2023

Como se puede observar en la tabla 15, se registran los últimos eventos en cuestión de amenazas naturales, climáticas y antrópicas en la parroquia de Salinas desde el 2019. Lo que se aprecia al analizar la tabla, es una preocupante cantidad de incendios forestales en la zona, la mayoría con causas desconocidas, aunque por lo general son causados por el

humano ya sea de forma directa o indirecta. Al ser esta una parroquia rural la mayoría de los incendios han sido forestales, contando tan solo uno como incendio estructural. Otra amenaza natural frecuente, especialmente en la época lluviosa, son los deslizamientos de tierra, como se observa en la tabla se han contabilizado tres deslizamientos en la carretera Palacara vía Salinas, causados por la lluvia.

Tabla 16: Amenazas de origen natural y antrópico de acuerdo a su frecuencia, intensidad y cobertura en el territorio parroquial

	AMENAZAS	FRECUENCIA	INTENSIDAD	COBERTURA
NATURALES	Terremotos (Sismos)	Baja	Baja	Baja
	Deslizamientos	Baja	Baja	Baja
	Derrumbes	Baja	Baja	Baja
	Hundimientos	Baja	Baja	Baja
	Inundaciones	Media	Media	Media
	Sequías	Baja	Baja	Baja
	Desertificación	Baja	Baja	Baja
	Onda de frío	Media	Media	Media
	Ola de calor (Temperaturas altas fuera del rango normal)	Alta	Alta	Alta
		FRECUENCIA	INTENSIDAD	COBERTURA
SOCIO-NATURALES	Incendios Forestales	Media	Media	Baja
	Erosión (Hídrico o Eólica)	Baja	Baja	Baja
	Deforestación	Media	Media	Media
	Agotamiento Acuíferos	Media	Media	Media
	Desecamiento de ríos	Media	Media	Alta
	Avance de la frontera agrícola	Baja	Baja	Baja
	FRECUENCIA	INTENSIDAD	COBERTURA	
ANTRÓPICAS	Incendios Estructurales	Baja	Baja	Baja
	Agroquímicos	Media	Alta	Media
	Contaminación de aire	Alta	Alta	Alta
	Contaminación por ruido	Media	Alta	Media
	Contaminación por desechos sólidos	Baja	Baja	Baja
	Contaminación por desechos líquidos	Baja	Baja	Baja
	Plagas que afectan a humanos y/o procesos productivos	Alta	Alta	Alta
	Radiación solar intensa	Media	Alta	Alta

Fuente: Reunión de actores sociales 2024

En enero del 2024 se mantuvo una reunión con actores sociales, con el fin de determinar los diversos problemas o amenazas naturales y antrópicas a los que está expuesta la parroquia de Salinas. Como se muestra en la tabla 16, se ponen en evidencia estas amenazas habladas a lo largo de la reunión con los actores sociales. Se decidió presentar estos problemas de acuerdo con las siguientes categorías: frecuencia, intensidad y cobertura. Cada grupo tiene tres rangos de nivel que califican a la amenaza: Alto, Medio y Bajo, además se dividió en tres categorías las amenazas: naturales, socio-naturales y antrópicas.

Empezando con las amenazas de tipo natural se pudieron determinar los siguientes resultados: en el aspecto de inundaciones y ondas de frío estas tienen un rango medio, en tanto que los sismos, deslizamientos, derrumbes, hundimientos, sequías y desertificación están en un rango de nivel bajo, es decir que son poco frecuentes en la parroquia, mientras tanto que la única amenaza de rango alto para esta categoría son las olas de calor, en otras palabras, las temperaturas que se encuentran fuera de un rango considerado normal para Salinas.

En cuanto a las amenazas de tipo socio-naturales, se encontró que la erosión y el avance de la frontera agrícola, son problemas con un rango de nivel bajo, tanto en su frecuencia, intensidad y cobertura. Con respecto a los incendios forestales, la deforestación y el agotamiento de acuíferos, estos cuentan con un nivel medio en cuestión de riesgos, además del desecamiento de ríos que de igual manera cuenta con un nivel de rango medio en frecuencia e intensidad, exceptuando en cobertura donde este nivel llega a alto. Para el caso de problemas como incendios forestales o deforestación, estos están muy ligados a la actividad humana, la deforestación por ejemplo llega generalmente debido a la búsqueda de nuevos espacios para la agricultura y ganadería; mientras que los incendios suelen ser ocasionados por la quema de residuos, o por basura, muchas veces vidrio, que fue tirada en zonas naturales, esto evidencia una clara falta de algún programa de prevención y contingencia para una adecuada distribución del territorio.

Por último, las amenazas de origen antrópico evidencian en incendios estructurales, contaminación por desechos sólidos y contaminación por desechos líquidos con un nivel bajo. Mientras que los agroquímicos tienen una frecuencia media, con intensidad alta y cobertura media, al igual que la contaminación por ruido; por otra parte, la radiación solar tiene una frecuencia media, sin embargo, cuenta con intensidad y cobertura altas. En cuanto a la contaminación por aire y plagas que afectan tanto a los humanos como a los procesos productivos, estos cuentan con un nivel alto en todas sus categorías.

#### **1.2.1.8. Clima**

Para caracterizar el clima de la parroquia, se utilizan los datos provenientes de la estación hidrometeorológica Ibarra-1 M1240, dado que no se disponen de datos específicos para Salinas y esta estación se ubica en las proximidades del área de estudio, a una altitud de 2256 metros sobre el nivel del mar.

Las cordilleras Oriental y Occidental forman dos imponentes barreras montañosas, con alturas que oscilan entre 1200 y 6300 metros sobre el nivel del mar. Esta topografía diversa de la cordillera de los Andes genera una amplia gama de climas y cambios climáticos en distancias cortas. La elevación de las cordilleras impide la entrada de vientos cálidos y húmedos tanto del Oeste como del Este a las cuencas, influyendo significativamente en el clima regional. Se identifican dos tipos de masas de aire: las masas de aire templado, con temperaturas bajas y contenido de humedad irregular, que se

sitúan en los valles interandinos, y las masas de aire frío, que se establecen en las mesetas andinas y las cumbres elevadas, donde las temperaturas pueden alcanzar 0 °C, con la humedad dependiendo de las masas de aire circundantes.

En Ibarra, la temporada de lluvias se caracteriza por nubosidad, mientras que la temporada seca presenta cielos parcialmente nublados, proporcionando condiciones cómodas a lo largo del año. La temperatura anual varía generalmente entre 15.8 °C y 17.2 °C, raramente descendiendo por debajo de 11 °C o superando los 26 °C.

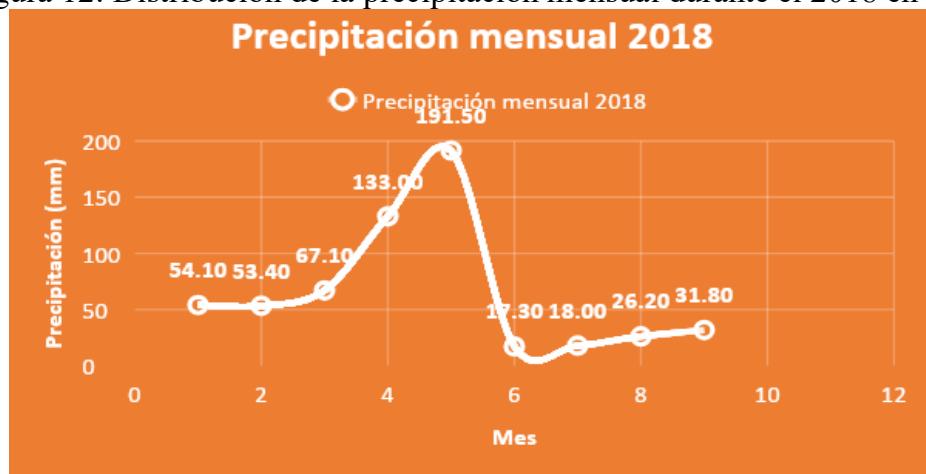
El sitio de interés está situado en el Geoparque Imbabura, a una altitud que oscila entre 1400 y 2850 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de 2,5 km de Ibarra. El clima en esta localidad presenta variaciones notables según la clasificación climática de Pourrot. En las áreas más bajas, se experimenta un clima ecuatorial mesotérmico seco, con temperaturas que varían entre 18 y 24 °C y una precipitación anual de 500 mm, donde se encuentra la zona poblada. En la zona central, el clima se clasifica como ecuatorial mesotérmico semi húmedo, con temperaturas oscilantes entre 12 y 20 °C y una precipitación anual de 1000 mm.

#### a) Precipitación

Según el Instituto de Geografía Militar (2003), la parroquia de Salinas se encuentra en un 69.8% entre las isoyetas de 0 a 500 mm y en un 30.2%, entre los 500 y 750 mm, lo que significa que la precipitación promedio anual en esta área se ubica entre estos valores. El clima del cantón Ibarra se clasifica como cálido y templado. Las precipitaciones son intensas incluso en la estación relativamente seca. La clasificación de Köppen y Geiger clasifica este clima como CFB (clima marítimo occidental). La temperatura media anual en Ibarra es de 16.0 °C.

Como se muestra en la figura 11, la precipitación anual es de aproximadamente 592,40 mm tomando en cuenta que no se registran datos entre los meses de octubre y diciembre en el 2018. Ibarra tiene un clima muy variable en verano. El mes más seco es junio con 17.30 mm de lluvia. Las precipitaciones alcanzan su punto máximo en mayo, con una media de 191,50 mm.

Figura 12: Distribución de la precipitación mensual durante el 2018 en mm

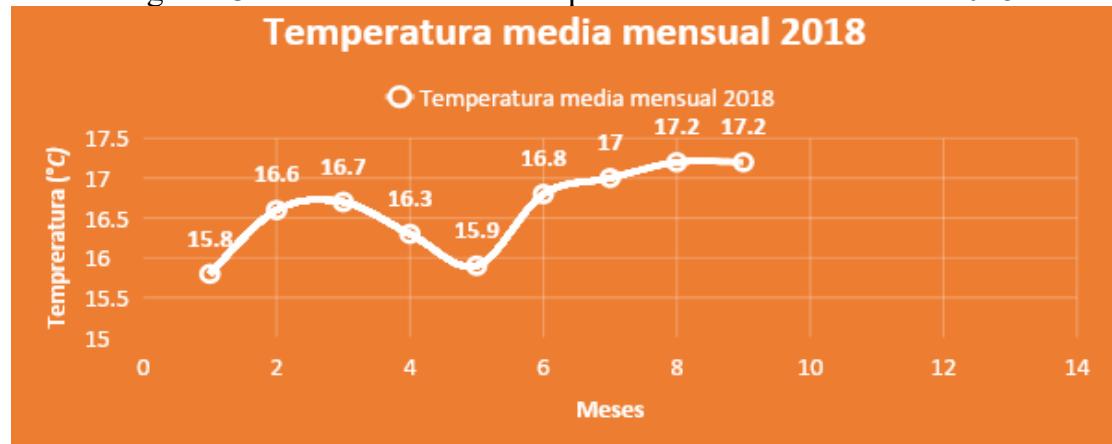


Fuente: Inamhi, 2018

### b) Temperatura

Según el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (2018), la temporada templada dura 1 mes, del 8 de agosto al 8 de septiembre, con la temperatura máxima promedio diario superior a los 17.2°C. El mes más cálido del año en Ibarra es julio y agosto, con temperaturas máximas promedio de 17.2 °C y mínimas de 15.8 °C. La temporada fresca es en el mes de enero, con una temperatura máxima diaria promedio inferior a 15.8°C. El mes más frío del año en Ibarra es enero, con temperaturas mínimas promedio de 15.8 °C.

Figura 13: Distribución de la temperatura media mensual del 2018 en °C



Fuente: Inhami, 2018

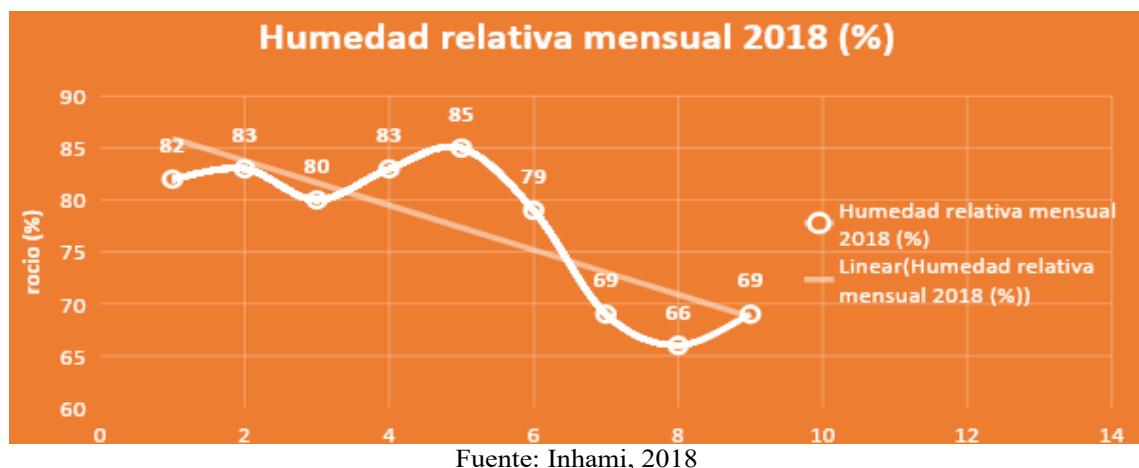
### c) Humedad relativa

Determinamos el confort de humedad en función del punto de rocío, cuando el punto de rocío es bajo, se siente más seco; cuando el punto de rocío es alto, se siente húmedo. A diferencia de las temperaturas, que a menudo varían mucho entre el día y la noche, los puntos de rocío tienden a cambiar más lentamente, por lo que incluso si las temperaturas nocturnas bajan, durante los días húmedos, las noches suelen ser húmedas.

El nivel de humedad percibido en Ibarra, medido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es bochornoso, opresivo o intolerable, no varía significativamente durante el año y varía en una cantidad mínima.

El mes que más intensidad de humedad en el cantón tiene es el de mayo con un 85 % presente mientras que el mes menos húmedo es en septiembre

Figura 14: Distribución de la humedad relativa mensual del 2018 en %



Fuente: Inhami, 2018

#### d) Nubosidad

Según el Instituto de Geografía Militar (2003) En Ibarra, el porcentaje promedio del cielo cubierto por nubes varía significativamente a lo largo del año. El tiempo más despejado del año en Ibarra comienza aproximadamente el 24 de mayo; dura 4,2 meses y se termina aproximadamente el 29 de septiembre.

El mes más despejado del año en Ibarra es julio, con el cielo despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 43% del tiempo en promedio.

El período más nublado del año comienza alrededor del 29 de septiembre, dura 7,8 meses y termina alrededor del 24 de mayo. El mes más nublado del año en Ibarra es marzo, durante el cual el cielo está nublado o mayormente nublado un promedio del 89% del tiempo.

Figura 15: Distribución media mensual del 2018 en octas



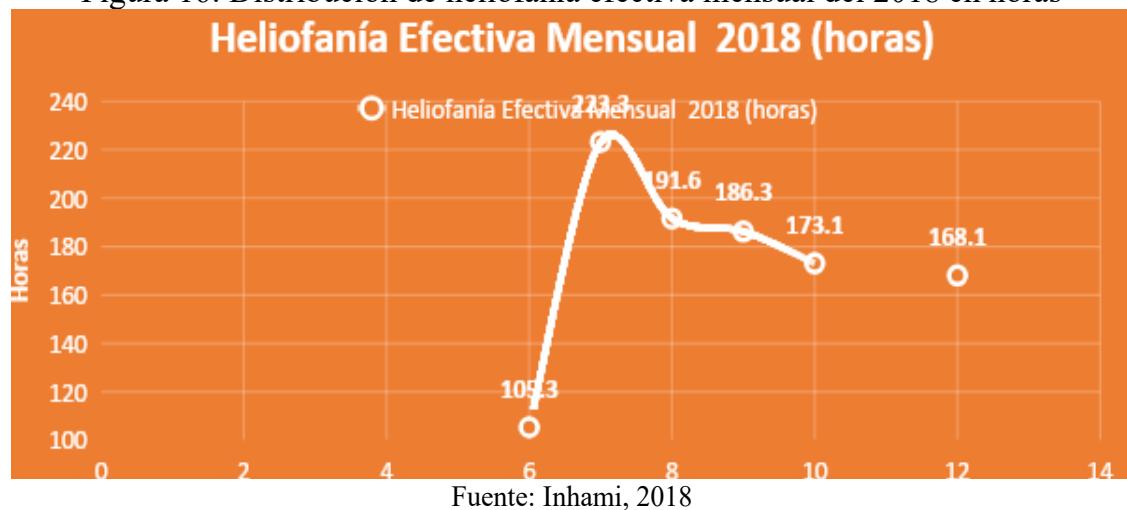
Fuente: Inhami, 2018

### e) Heliofanía efectiva mensual

Según el Instituto de Geografía Militar (2003) La duración del día en Ibarra varía significativamente a lo largo del año, variando sol con una media de 12 horas a lo largo del año y una máxima de 100 horas. En 2018, el mes más corto será en junio, con 105 horas y 5 minutos de sol; el mes más largo será en julio, con 223 horas y 3 minutos de sol.

La salida del sol más temprana es en julio, y la salida del sol más tardía es el mes de junio. El mes con más afectación del sol es julio y su contraparte es el mes de junio con una media de 165 horas.

Figura 16: Distribución de heliofanía efectiva mensual del 2018 en horas



### f) Viento

Según el Instituto de Geografía Militar (2003) Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

La parte más ventosa del año dura 3,5 meses, del 3 de junio al 18 de septiembre, con velocidades promedio del viento de más de 3 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Ibarra es septiembre, con vientos a una velocidad promedio de 3,4 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 8,5 meses, del 18 de septiembre al 3 de junio. El mes más calmado del año en Ibarra es enero, con vientos a una velocidad promedio de 1.8 kilómetros por hora.

Figura 17: Distribución de la velocidad del viento predominante mensual del 2018 en m/s



Fuente: Inhami, 2018

### 1.2.1.9. Conflictos ambientales

En este aparto se recogen los diferentes conflictos ambientales en relación al uso del suelo dentro de la parroquia de Salinas.

#### a) Conflictos de uso de suelo

Las causas de mayor relevancia en los daños ambientales y conflictos de uso de suelo son causadas por la intensidad de la subutilización. Entre los principales usos se encuentran la protección y producción de los cultivos permanentes agrícolas, como pastizales, vegetación herbácea plantación forestal y cultivos.

En la siguiente tabla, se determina de manera más específica el porcentaje de conflicto por hectáreas y la composición específica que lo causa. Siendo el mayor conflicto los cultivos permanentes de uso agrícola con composición específica con un total de 1662,30 Ha equivalentes al 21,71% y el menor sin conflicto de uso, los cultivos permanentes de uso agropecuario mixto con 0,00 Ha equivalentes al 0%.

Tabla 17: Conflictos de uso de suelo en la parroquia de Salinas

Tipo de conflicto	Tipo de área	Composición específica	Uso	Ha	%
Conflicto de uso por subutilización - severa intensidad	Cultivos permanentes	Plantación forestal	Protección o producción	1,74	0,02
Conflicto de uso por subutilización - moderada intensidad	Cultivos semipermanentes	Vegetación herbácea	Conservación y producción	47,26	0,62
Conflicto de uso por subutilización - moderada intensidad	Cultivos semipermanentes	Pastizal	Pecuario	167,56	2,19

Conflicto de uso por subutilización - ligera intensidad	Pastizales	Mosaico agropecuario	Agropecuario mixto	9,44	0,12
Conflicto de uso por subutilización - ligera intensidad	Cultivos semipermanentes	Cultivo	Agrícola	6,42	0,08
Conflicto de uso por subutilización - ligera intensidad	Cultivos permanentes	Mosaico agropecuario	Agropecuario mixto	36,18	0,47
Conflicto de uso por subutilización - ligera intensidad	Cultivos permanentes	Pastizal	Pecuario	334,25	4,37
Conflicto de uso por subutilización - ligera intensidad	Cultivos permanentes	Vegetación herbácea	Conservación y producción	179,56	2,35
Conflicto de uso por sobreutilización - severa intensidad	Bosque de protección	Cultivo	Agrícola	25,32	0,33
Conflicto de uso por sobreutilización - severa intensidad	Bosque de protección	Pastizal	Pecuario	4,26	0,06
Conflicto de uso por sobreutilización - severa intensidad	Sin uso agropecuario	Cultivo	Agrícola	1,18	0,02
Conflicto de uso por sobreutilización - severa intensidad	Sin uso agropecuario	Vegetación herbácea	Conservación y producción	1229,04	16,05
Conflicto de uso por sobreutilización - severa intensidad	Sin uso agropecuario	Pastizal	Pecuario	4,06	0,05
Conflicto de uso por sobreutilización - moderada intensidad	Pastizales	Cultivo	Agrícola	191,06	2,50
Conflicto de uso por sobreutilización - moderada intensidad	Cultivos permanentes	Mosaico agropecuario	Agropecuario mixto	0,06	0,00
Conflicto de uso por sobreutilización - moderada intensidad	Cultivos permanentes	Cultivo	Agrícola	23,74	0,31
Conflicto de uso por sobreutilización - moderada intensidad	Bosque de protección	Vegetación herbácea	Conservación y producción	1649,07	21,54
Conflicto de uso por sobreutilización - ligera intensidad	Cultivos semipermanentes	Cultivo	Agrícola	14,14	0,18
Conflicto de uso por sobreutilización - ligera intensidad	Cultivos permanentes	Cultivo	Agrícola	1662,30	21,71
Sin conflicto de uso	Pastizales	Pastizal	Pecuario	3,49	0,05
Sin conflicto de uso	Pastizales	Vegetación herbácea	Conservación y producción	189,75	2,48
Sin conflicto de uso	Cultivos semipermanentes	Cultivo	Agrícola	723,99	9,46

Sin conflicto de uso	Cultivos permanentes	Cultivo	Agrícola	1,06	0,01
Sin conflicto de uso	Cultivos permanentes	Mosaico agropecuario	Agropecuario mixto	0,00	0,00
Sin intervención antrópica	Bosque de protección	Vegetación arbustiva	Conservación y protección	188,38	2,46
Sin intervención antrópica	Cultivos permanentes	Bosque nativo	Conservación y protección	2,22	0,03
Sin intervención antrópica	Cultivos permanentes	Vegetación arbustiva	Conservacion y proteccion	188,17	2,46
Sin intervencion antropica	Cultivos semipermanentes	Bosque nativo	Conservacion y proteccion	3,12	0,04
Sin intervencion antropica	Cultivos semipermanentes	Vegetacion arbustiva	Conservacion y proteccion	105,57	1,38
Sin intervencion antropica	Pastizales	Bosque nativo	Conservacion y proteccion	0,01	0,00
Sin intervencion antropica	Pastizales	Vegetacion arbustiva	Conservacion y proteccion	61,65	0,81
Sin intervencion antropica	Sin uso agropecuario	Erial	Tierras improductivas	169,58	2,21
Sin intervencion antropica	Sin uso agropecuario	Vegetacion arbustiva	Conservacion y proteccion	336,51	4,40
No aplicable	No aplicable	Area poblada	Antropico	25,24	0,33
No aplicable	No aplicable	Cuerpo de agua natural	Aqua	30,38	0,40
No aplicable	No aplicable	Infraestructura	Avícola	33,35	0,44
No aplicable	No aplicable	Cuerpo de agua artificial	Aqua	7,16	0,09
			Total	7656,26	100,00

Fuente: SIGTIERRAS (2020)

#### 1.2.1.10. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

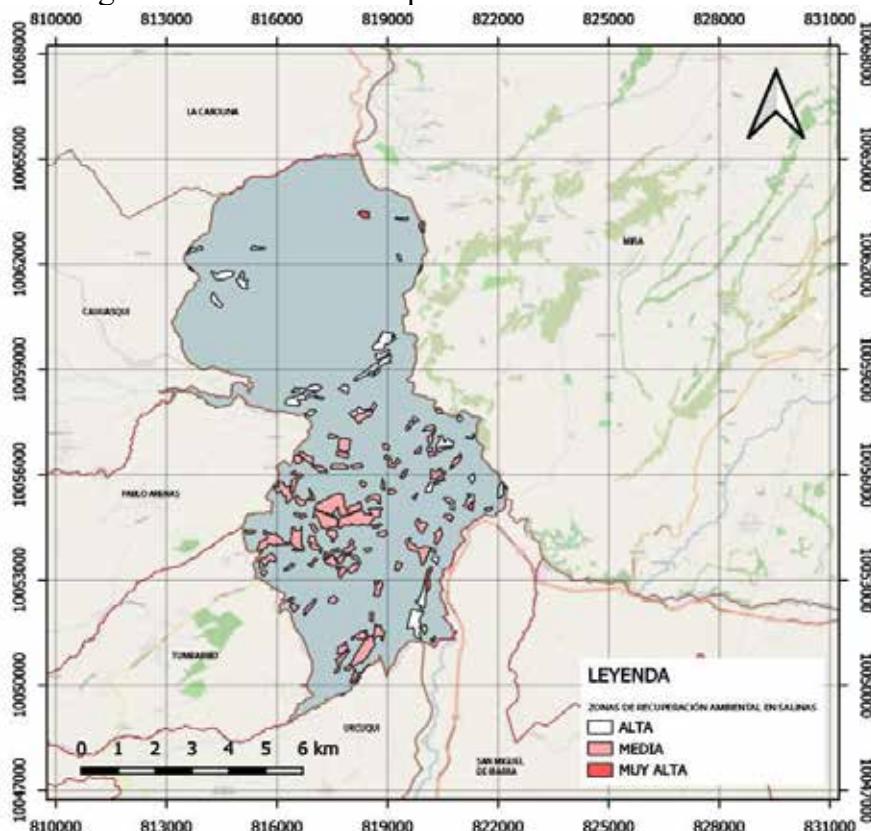
Mediante las diversas investigaciones realizadas para el tema de límites de áreas naturales, en los siguientes sitios: Sistema Nacional de Área Protegida SNAP-noviembre 2023, Patrimonio forestal del Estado - 2022, Bosques y vegetación protectores – diciembre 2022, Reserva de biosfera – 2018, Área bajo conservación PSB-mayo 2023, Humedad Ramsar – 2017, Áreas de protección hídrica – noviembre 2023, Corredor de conectividad – agosto 2023, Zona de recarga hídrica – noviembre 2021, se puede constatar una falta de información para la parroquia de Salinas, la información que existe solo corresponde a mapas a nivel nacional y datos generales que no abarcan el territorio de la parroquia.

##### a) Proyectos de regeneración y recuperación

La recuperación de zonas ambientales es muy importante, ya que, debido a las actividades humanas, cada vez son más las áreas naturales que se van perdiendo o dañando, es por esto que existe la recuperación ambiental de las mismas. En este sentido, la recuperación

se refiere al proceso que busca restaurar las condiciones de estructura y funciones ecológicas originales de un ecosistema que fue degradado por las actividades humanas (Dorado & Arias, 2006). Al recuperar estos ecosistemas también se recuperan fuentes de agua, suelo, vegetación, hábitat animal y paisajes.

Figura 18: Zonas de recuperación ambiental en Salinas



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023

Tabla 18: Zonas de recuperación ambiental por prioridad

Prioridad	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Media	456,67	68,96
Alta	191,47	28,91
Muy Alta	14,06	2,12
<b>TOTAL</b>	<b>662,21</b>	<b>100,00</b>

Fuente: (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023)

En el mapa se puede apreciar las zonas que necesitan una recuperación ambiental dentro de la parroquia de Salinas. Estas zonas se dividen en tres categorías de prioridad: media, alta y muy alta; en la prioridad media se observa que el área a intervenir es de 456,67 hectáreas el total, siendo la categoría con mayor presencia y teniendo 77 zonas. En cuanto a prioridad alta, esta cuenta con 40 zonas a intervenir y con un área total de 141,47 hectáreas. Por último, está la prioridad muy alta donde el área total es de 14,06 hectáreas y cuenta con 4 zonas dentro de la parroquia.

### 1.2.1.11. Calidad ambiental

La calidad ambiental es de suma importancia dentro de una ciudad, comunidad o ecosistema, esta mide la salud de un lugar, es decir califica en qué estado se encuentra una zona en específico. Para poder medir esta calidad ambiental, se deben tomar en cuenta distintos indicadores ambientales, como lo pueden ser el manejo de residuos, la recuperación y reciclaje de residuos sólidos o los sitios de disposición final (Bustos, Martina, & Arroyo, 2013). A continuación, se exponen los valores de estos indicadores ambientales sobre la parroquia de Salinas:

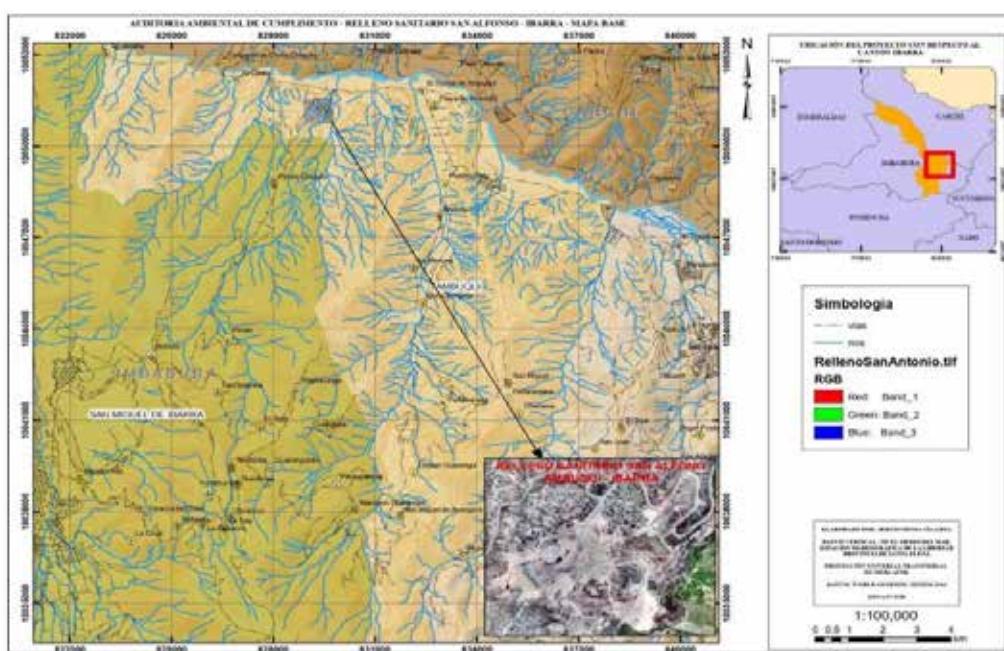
#### a) Gestores ambientales

De acuerdo al presidente del GAD parroquial, dentro de la parroquia no existe la presencia de gestores ambientales como centros de acopio de reciclaje o recicladoras, sin embargo, se ha observado que hay un par de personas locales que se dedican al reciclaje de base, además de otras personas que vienen de la ciudad de Ibarra en motos con remolques pequeños para realizar esta actividad.

#### b) Manejo de residuos y sitio de disposición final

En cuanto al manejo de residuos dentro de la parroquia de Salinas, se puede constatar que el camión de recolección de basura va los miércoles entre las 7h00 y 15h00 y los viernes de 7h00 a 15h30, además de contar con contenedores para la recolección de desechos sólidos entregados por la alcaldía de Ibarra en 2022. Estos residuos van para el relleno sanitario de San Alfonso.

Figura 19: Ubicación del relleno sanitario de Salinas



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra, 2022

De acuerdo con la Auditoria Ambiental de cumplimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra, 2022, el operador del relleno sanitario de San Alfonso cumple con el 61,29% de la normativa legal aplicable a la operación de rellenos sanitarios, contra un 8,06% de no conformidades menores y un 9,68% de no conformidades mayores, además de un 20,97% de medidas que no pudieron ser evaluadas por su aplicabilidad. También se detalla la evaluación de las obligaciones establecidas de la licencia ambiental, en lo cual se observa un cumplimiento de 42,86%, mientras que el 57,14% corresponden a no conformidades.

En lo que se refiere al tratamiento de desechos sólidos, este sirve para modificar las características de los residuos sólidos mediante transformaciones químicas, físicas o biológicas, ya sea para la disposición final del elemento o la recuperación del material para aprovechamiento (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE IBARRA, 2022). Respecto a esto, el GADM de Ibarra menciona que tiene implementado una gestión integral para el manejo de los residuos sólidos comunes dentro del cual se ha realizado una caracterización de los mismos, sin embargo, no existe un plan en marcha de clasificación de basura en la fuente en ninguna parroquia del cantón que permita su reaprovechamiento.

### c) Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

- Clasificación de residuos:**

Una manera de contribuir a la calidad ambiental es la clasificación de la basura, para de esta manera poder aprovechar los residuos ya sea mediante el reciclaje, compostaje o reutilización. Cada vez es más común en ciudades o países que se clasifique la basura en los hogares y que se coloquen contenedores de basura clasificados.

Tabla 19: Clasificación de residuos en orgánicos e inorgánicos para el cantón Ibarra

ORGÁNICOS 63%	INORGÁNICOS 37%
Restos de alimentos	8% Papel y Cartón
	10% Plásticos
	3% Material textil
	3% Caucho
	0% Madera
	3% Vidrio
	1% Metales
	1% Podas de jardín
	1% Escombros
	7% Otros

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Ibarra, 2022.

- Formas de eliminación de basura:**

La forma de eliminación de basura en las viviendas particulares ocupadas se presenta de la siguiente manera: un total de 708 viviendas fueron analizadas. La mayoría, correspondiente al 67,51%, opta por el método de eliminación a través de contenedor municipal, seguido por un 20,34% que utiliza el carro recolector. Un porcentaje reducido, el 2,40%, arroja la basura en terrenos baldíos, mientras que un 4,80% opta por la quema. La opción de enterrar los residuos se observa en el 0,99% de los casos, y solo un 0,28% elige arrojarlos a ríos, acequias, canales o quebradas. Un 3,67% de las viviendas utiliza otra forma de eliminación no especificada. Estos porcentajes proporcionan una visión detallada de las prácticas de eliminación de basura en la comunidad, permitiendo identificar las preferencias y patrones de comportamiento en relación con la gestión de residuos.

Tabla 20: Diferentes formas de eliminación de basura en la parroquia Salinas

<b>Forma de eliminación de basura</b>							
<b>Nº total de viviendas particulares ocupadas</b>	<b>Por carro recolector</b>	<b>Por contenedor municipal</b>	<b>La arroja en terreno baldío</b>	<b>La quema</b>	<b>La entierra</b>	<b>La arroja al río, acequia, canal o quebrada</b>	<b>De otra forma</b>
708	144	478	17	34	7	2	26
100%	20,34%	67,51%	2,40%	4,80%	0,99%	0,28%	3,67%

Fuente: Instituto Nacional de Censos y Estadísticas, 2022.

- Clasificación de basura por hogar**

El estudio abarcó un total de 67.741 hogares, de los cuales el 65,11% practican la separación de basura, mientras que el 34,89% no lo hace. Al desglosar por áreas de residencia, se observa que, en la zona urbana, de un total de 49.841 hogares, el 63,47% separa la basura y el 36,53% no. En contraste, en la zona rural, de los 17.900 hogares analizados, el 69,68% lleva a cabo la separación de residuos, mientras que el 30,32% no lo realiza.

Tabla 21: Clasificación de basura por hogar en el cantón Ibarra

<b>Provincia</b>	<b>Cantón</b>	<b>Área de residencia</b>	<b>Nº total de hogares</b>	<b>Hogares que separan la basura</b>			
				<b>Nº</b>		<b>Porcentaje %</b>	
				<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Imbabura	Ibarra	Total	67.741	44.106	23.635	65,11	34,89
Imbabura	Ibarra	Urbano	49.841	31.633	18.208	63,47	36,53

Imbabura	Ibarra	Rural	17.900	12.473	5.427	69,68	30,32
----------	--------	-------	--------	--------	-------	-------	-------

Fuente: Instituto Nacional de Censos y Estadísticas, 2022.

- **Clasificación de residuos**

Al analizar la práctica de separación de residuos en los hogares del cantón, se observa que la mayoría, es decir, un 54%, no realiza la clasificación de basura según categorías como papel, cartón, plástico o vidrio, mientras que el restante 46% indica que sí lo hace. En términos de separación entre basura orgánica e inorgánica, se destaca que esta práctica es más frecuente en las zonas rurales, donde el 54% de los hogares la llevan a cabo, en contraste con un 46% que no lo hace. En las zonas urbanas, la separación orgánica e inorgánica es menos común, con solo un 36% de hogares que la practican y un 64% que no. Estos patrones se replican en la separación de desechos destinados a animales o plantas, siendo una práctica común en entornos rurales y menos frecuente en zonas urbanas.

#### **1.2.1.12. Contaminación**

##### **a) Pasivos ambientales**

La parroquia de Salinas se caracteriza por los cultivos de caña que suplen con la demanda de la empresa IANCEM para producir azúcar. Esta actividad agrícola requiere de la quema de la caña para su cosecha, la cual está planificada y cronogramada por el ingenio azucarero. Cuando se realiza este proceso se obtiene como subproducto la ceniza que es bastante volátil, alcanzando en muchas ocasiones los distintos asentamientos humanos de la parroquia. Esta ceniza trae consigo afectaciones para la salud humana como irritación a la piel y problemas respiratorios. Adicionalmente, la quema de la caña en sí es una actividad que perjudica al medio ambiente con consecuencias como la emisión de gases de efecto invernadero, la pérdida de biodiversidad y ecosistemas, la erosión del suelo, entre otras.

Otro de los pasivos ambientales que afecta a esta parroquia, específicamente a la comunidad de Cuambo, son los malos olores provenientes de la granja porcina El Cabuyal de la empresa Grupo Oro que se encuentra en la provincia del Carchi al otro lado del río Mira. Como expresan los moradores de este sector el mal olor ha ido reduciéndose a lo largo de los años, sin embargo, esta afectación persiste impidiendo que los habitantes puedan gozar de aire limpio.

Por último, la minería es otra de las actividades antrópicas que se han practicado dentro del territorio de la parroquia y que presentan un potencial impacto para el ambiente y los habitantes. De lo expresado por la autoridad principal del GAD parroquial, la minería es un tema que genera opiniones polarizadas entre la gente, por un lado, reconociendo que

las concesiones mineras modifican, destruyen y contaminan las fuentes hídricas y, por otro lado, permiten la creación de empleos para los moradores de la parroquia.

### b) Emisiones de gases de efecto invernadero

Debido a que no se pudo obtener información o datos de la parroquia de Salinas se toma de referencia el lugar más cercano que es la ciudad de Ibarra.

Se tomaron valores de un estudio que buscó estimar las emisiones de dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) asociadas a fuentes móviles según el combustible consumido y el modo de transporte, con el fin de conocer qué zonas emiten más gas de efecto invernadero en el municipio de la ciudad de Ibarra durante el periodo 2007-2017 y la correlación entre las emisiones de  $\text{CO}_2$  y el crecimiento.

Para estimar las emisiones de  $\text{CO}_2$  por fuentes móviles se utilizó la metodología de nivel 1 sobre consumo de combustible y el nivel 2 por unidad y distancia recorrida propuesta por el Panel Intergubernamental sobre el cambio climático (IPCC).

El nivel 1 hace referencia al combustible, ya que las emisiones de fuentes de combustión pueden estimarse sobre la cantidad de combustible quemado, en relación a las emisiones de  $\text{CO}_2$  dependiendo del contenido de carbono que el combustible posee obteniendo estimaciones del  $\text{CO}_2$  con bastante exactitud (IPCC, 2006).

El nivel 2 del IPCC es muy similar al nivel uno ya que se estiman las emisiones a partir de estadísticas similares de combustible con la diferencia de que se utiliza factores de emisión específicos para cada país y por tipo de combustible (IPCC, 2006).

Finalmente, se obtuvo que las emisiones de  $\text{CO}_2$  por transporte terrestre en la ciudad de Ibarra han incrementado en los últimos 10 años, sin embargo, en relación a Quito la ciudad de Ibarra tiene menor contaminación atmosférica.

A pesar de la implementación del impuesto vehicular en el Ecuador las emisiones de  $\text{CO}_2$  del sector transporte no se han disminuido significativamente, debido a que no se toman en cuenta aspectos sociales y ambientales, al no mitigar el impacto ambiental por medio de proyectos de prevención y los valores recaudados por el IACV (Impuesto Ambiental a la contaminación ambiental) (Saráuz, 2017).

### ● Principales contaminantes atmosféricos

La tabla 22 presenta información técnica sobre diferentes contaminantes atmosféricos, destacando sus impactos, fuentes de emisión y formas de evitarlos. Esto corresponde al cantón Ibarra, tomado como referencia para la parroquia Salinas.

Tabla 22: Principales contaminantes atmosféricos

Contaminante	Impacto	Fuentes	Formas de evitarlo
CO <sub>2</sub> Dióxido de Carbono	Efecto Invernadero	Procesos de Combustión	Hacer un buen mantenimiento del vehículo Reducir y reutilizar.
NO <sub>2</sub> Dióxido de Nitrógeno y Óxidos de nitrógeno	Efecto invernadero Lluvia ácida.	Combustión de combustibles fósiles.	Usar eficientemente la energía eléctrica.
CFCs Compuestos Clorofluorocarbonados.	Destrucción de la capa de ozono. Efecto Invernadero.	Aparatos de refrigeración.	Usar eficientemente la energía eléctrica.
COV Compuestos Orgánicos Volátiles.	Ozono troposférico.	Productos derivados del petróleo.	Compra de productos respetuosos con el ambiente.
CH4 Metano	Efecto Invernadero Destrucción de la capa de ozono.	Distribución de gas natural.	Reduce y reutiliza basura.

Fuente: Bustos, 2016

El dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), originado principalmente en procesos de combustión, contribuye al efecto invernadero. Para prevenir su emisión, se recomienda llevar a cabo un mantenimiento adecuado de los vehículos y promover prácticas de reducción y reutilización.

El dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) y los óxidos de nitrógeno, generados en la combustión de combustibles fósiles, no solo participan en el efecto invernadero, sino que también causan lluvia ácida. Se sugiere la utilización eficiente de la energía eléctrica como medida para evitar su emisión.

Los compuestos clorofluorocarbonados (CFCs), provenientes de aparatos de refrigeración, contribuyen a la destrucción de la capa de ozono y al efecto invernadero. La recomendación para prevenir su liberación es el uso eficiente de la energía eléctrica.

Los compuestos orgánicos volátiles (COV), derivados de productos del petróleo, afectan la calidad del ozono troposférico. Se propone la compra de productos respetuosos con el ambiente como medida preventiva.

El metano (CH<sub>4</sub>), implicado en el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono, se origina en la distribución de gas natural. Reducir y reutilizar residuos se presenta como una forma de evitar su emisión.

Adicionalmente, según el Ministerio del Ambiente (2013) Ibarra es la segunda ciudad a nivel de Latinoamérica con el aire más puro. Para determinar aquello el MAE en el año 2013 realizó un inventario preliminar de las emisiones de CO<sub>2</sub> tomando como año base 2010 y las ciudades de Ambato, Riobamba, Ibarra, Santo Domingo de los Colorados, Latacunga, Manta, Portoviejo, Esmeraldas y Milagro.

Tabla 23: Emisiones de CO2 del tráfico vehicular del año 2010

Ciudad	CO2 t/año
Milagro	120.048
Ibarra	168.612
Manta	200.387
Latacunga	242.641
Portoviejo	243.274
Esmerealdas	264.179
Riobamba	267.868
Ambato	395.200
Santo Domingo	475.018

Fuente: Chiriboga S. (2018)

- **Emisiones del transporte en la ciudad de Ibarra**

En Ibarra los sectores que más contribuyen directamente a las emisiones totales en 2022 han sido el transporte (61%), los servicios (12%), la energía (11%) y la industria (10%). Entre los cuatro sectores han superado el 90% de las emisiones (Ibarrako Udala, 2022).

En la tabla 24 se puede observar la distribución del consumo total de diésel y gasolina de acuerdo al tipo de transporte terrestre.

Tabla 24: Consumo total de diésel y gasolina por modalidades

Modalidades	% Gasolina	% Diésel
Vehículos ligeros	39%	1%
Motocicletas	3%	0%
Trans. de pasajeros	9%	28%
Carga liviana	27%	6%
Carga pesada	22%	65%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Chiriboga S. (2018).

Entre las diferentes modalidades de transporte terrestre, los vehículos ligeros son los que consumen la mayor cantidad de gasolina con el 39% del consumo total de este combustible, seguido por los vehículos de carga liviana con el 27% y con los de carga pesada con un 22%. Por otro lado, el diésel es en su mayoría consumido por los vehículos de carga pesada con un 65% a lo que les sigue el transporte de pasajeros con un 28% del consumo. Como se puede observar en la tabla 24, las motocicletas son el medio de transporte terrestre que menos consume gasolina y diésel dentro del cantón de Ibarra.

### 1.2.2. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

El componente de asentamientos humanos considera la ocupación y organización de los conglomerados demográficos con sus relaciones de convivencia sobre el territorio.

En la parroquia de Santa Catalina de Salinas, así como las comunidades y su relación de organización espacial en el territorio, como también la integración, el acceso y disponibilidad a servicios básicos, salud, vivienda, educación y cultura.

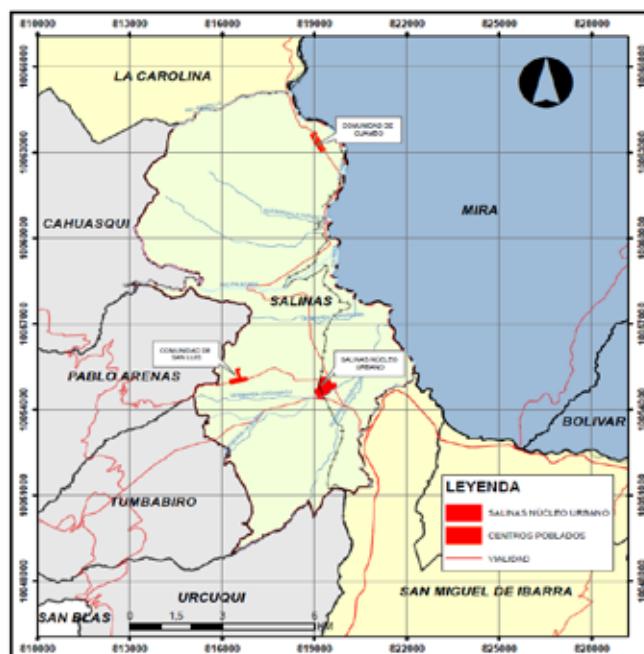
#### 1.2.2.1. Distribución demográfica

##### a) Límites parroquiales

La parroquia de Santa Catalina de Salinas presenta límites geográficos que se detallan a continuación: al norte, colinda con la Parroquia Rural La Carolina del cantón Ibarra; al oeste, limita con las parroquias de Cahuasquí, Pablo Arenas y Tumbabiro, pertenecientes al cantón Urcuquí; al este, comparte límites con la Parroquia Juan Montalvo, la cual pertenece al Cantón Mira; y al sur, se encuentra en proximidad con las cabeceras cantonales San Miguel de Urcuquí y la cabecera cantonal de Ibarra.

Esta información resulta fundamental para la planificación y coordinación interinstitucional, permitiendo un enfoque integral en el desarrollo y gestión de la parroquia en concordancia con su entorno geográfico inmediato.

Figura 20: Límites Parroquiales



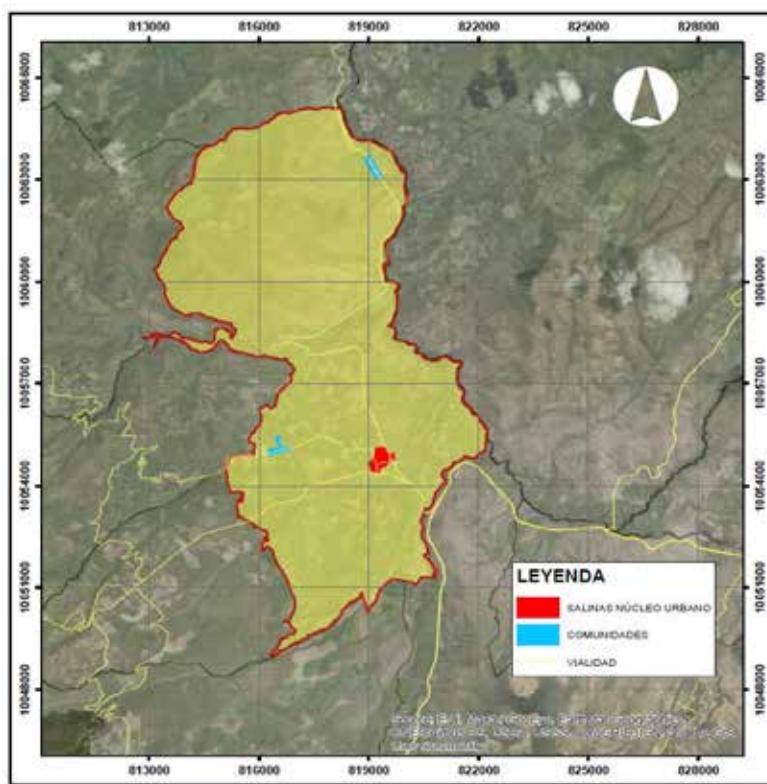
Fuente: GAD Ibarra, GADPR Salinas  
Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

### b) Centros poblados

Tras realizar intervenciones territoriales con el equipo consultor, se puede concluir que, dentro de la parroquia Salinas se presentan 7 asentamientos poblados, cinco de los cuales se encuentran en el área urbana de la parroquia (color rojo) estos son: La Floresta, La Central, San Miguel, La Esperanza y San Martín; y tres en las áreas dispersas (color azul): Cuambo, San Luis y Caserío El Consejo.

En contraste, con base en la información proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra, el catastro de poblados identifica únicamente los siguientes asentamientos en la Parroquia de Salinas: La comunidad de Cuambo, ubicada al noroeste de la Parroquia de Salinas y la comunidad de San Luis y el caserío El Consejo, localizados al oeste de la parroquia, por lo que debe actualizar la información acorde a la realidad territorial.

Figura 21: Centros Poblados



Fuente: GAD Ibarra, GADPR Salinas  
Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

### c) Áreas urbanas

El perímetro del área urbana de Salinas (barrios: La Floresta, La Central, San Miguel, La Esperanza y San Martín) se encuentra definido por la intersección de la frontera agrícola, el núcleo urbano existente y, en un tramo adyacente a la vía Panamericana E10, una zona identificada para potencial expansión urbana.

Los límites específicos del núcleo urbano son los siguientes: en dirección este-oeste, se extienden desde el eje vial E-10 (Ibarra-Vía San Lorenzo) hasta la calle 24 de mayo; en la orientación norte-sur, abarcan desde la calle S/N hasta la Avenida Tumbabiro - Salinas.

Estos parámetros delinean la extensión geográfica del área central urbana, estableciendo sus límites como se muestra a continuación:

Figura 22: Límites del Núcleo Urbano



Fuente: GAD Ibarra, GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

#### d) Áreas dispersas

Como se muestra en la figura 21, corresponden a los asentamientos de Cuambo, San Luis y Caserío El Consejo. Estos asentamientos dispersos, aunque relevantes, presentan una característica distintiva al estar dispersos y distantes del núcleo urbano central de la Parroquia de Salinas. Su ubicación periférica sugiere condiciones particulares que deben ser consideradas en el contexto del desarrollo y planificación territorial, destacando la necesidad de abordar las peculiaridades asociadas con la dispersión geográfica y la lejanía respecto al centro poblado principal.

#### e) Grupos históricamente excluido

Dada la prevalencia de residentes que se autoidentifican como afrodescendientes en la parroquia, es pertinente caracterizar este territorio como un grupo históricamente excluido. La autoidentificación afrodescendiente resalta la presencia de una comunidad que ha enfrentado a lo largo del tiempo discriminación sistemática, marginalización y exclusiones en diversas esferas sociales, incluyendo el acceso a recursos, oportunidades, derechos y participación política. La consideración de este grupo como históricamente

excluido implica reconocer la necesidad de abordar las desigualdades existentes y trabajar hacia la promoción de la igualdad, equidad y justicia social en este contexto específico.

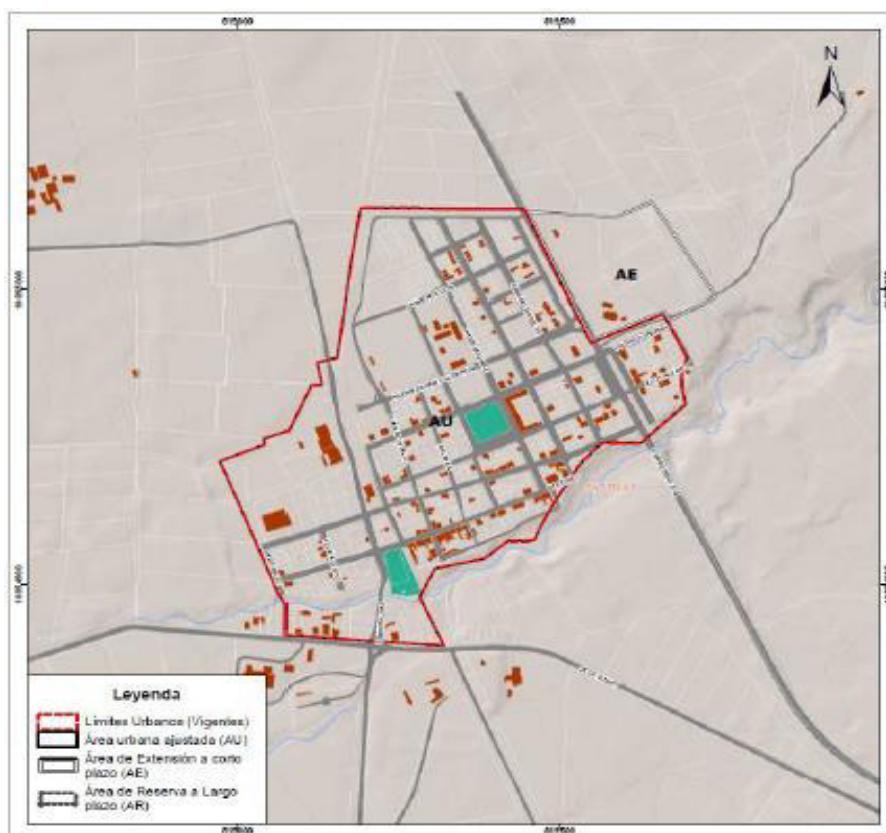
### 1.2.2.2.Uso y ocupación del suelo

#### a) Límites del área urbana

Según el Consejo nacional de límites: CONALI, la parroquia de Santa Catalina de Salinas abarca una extensión territorial de 7656,26 hectáreas. La cabecera parroquial, situada en una superficie de 30.22 hectáreas, constituye el núcleo concéntrico urbano poblado. Este núcleo se caracteriza por su óptima accesibilidad a infraestructuras básicas y suministro de servicios esenciales, consolidándose como el sector con mayores vínculos y dotación de equipamientos administrativos, recreativos, de salud, educativos y culturales.

Dentro del núcleo urbano de Salinas, se identifican barrios consolidados, entre los cuales se destacan: La Floresta, La Central, San Miguel, La Esperanza y San Martín. Cada uno de estos barrios contribuye a la configuración integral del área urbana, y su consolidación refleja la presencia de servicios y equipamientos que fortalecen la calidad de vida de la población local.

Figura 23: Mapa de ajuste de límite urbano del núcleo urbano de Salinas



Fuente: Plan y Uso de Gestión de Suelo (2021),

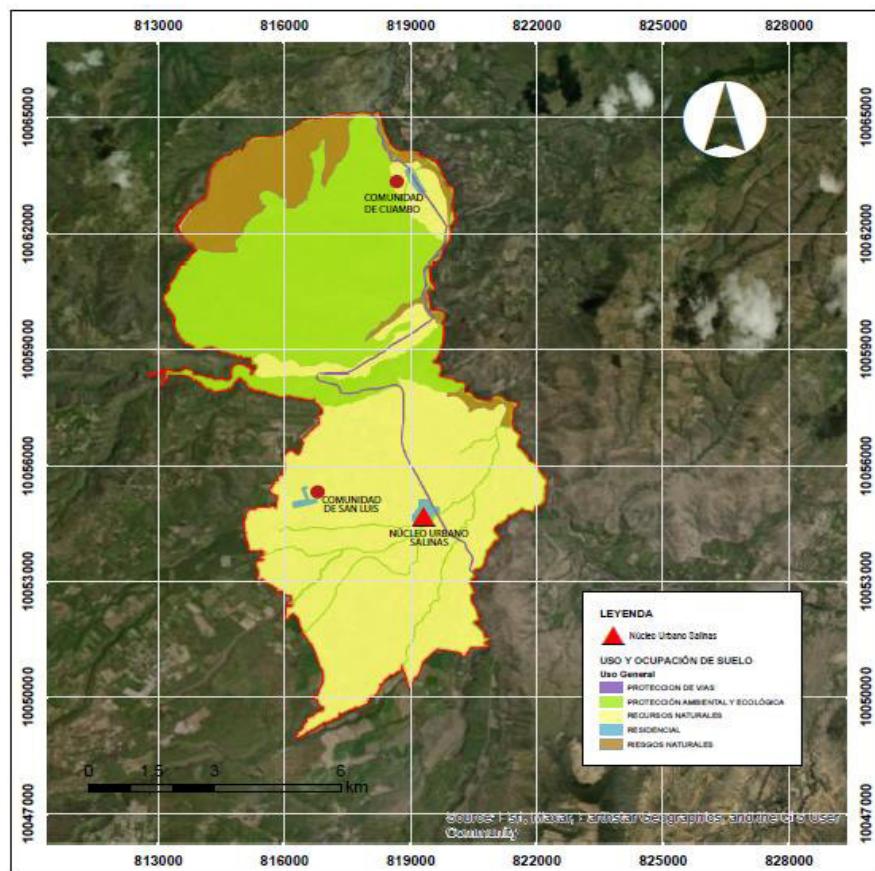
### b) Unidades de uso

El uso general del suelo constituye el marco espacial para la caracterización de la Parroquia y su relación predominante con el territorio. El Uso General de Recursos Naturales, según lo expuesto, emerge como el ámbito espacial de mayor relevancia, representando el 50% del territorio total de la Parroquia de Santa Catalina de Salinas. Esta extensión territorial se destina principalmente a actividades agrícolas, destacando su importancia en la configuración del paisaje y la economía local.

Seguido se nota que, los datos del GAD de Ibarra revelan que un significativo 39% corresponde al sector de Palacara que se considera de protección ambiental y ecológica.

En términos de la caracterización del suelo residencial, que abarca 52,82 hectáreas (0,7%), se refiere a la ocupación de construcciones y equipamientos en los centros poblados de la Parroquia, representando el 1% del territorio total. Sin embargo, es notorio que, a pesar de su pequeña extensión, el suelo residencial urbano se destaca por concentrar la mayor parte de la población y viviendas, constituyendo así una ventaja significativa en el aprovechamiento del suelo. Esta peculiaridad resalta la eficiencia y densificación del uso del suelo en las áreas residenciales urbanas, subrayando su importancia en términos de habitabilidad, servicios y la interacción entre las actividades humanas y la preservación de recursos naturales.

Figura 24: Uso General del Suelo



En cuanto al resto del territorio la tabla proporciona un desglose de la distribución del territorio, expresado tanto en hectáreas como en porcentajes relativos. La clasificación se estructura en diversas categorías, cada una representando un propósito específico del suelo como se muestra a continuación:

**Riesgos Naturales:** Se asigna un área de 743,75611 hectáreas, representando el 9,7% del total. Esta categoría se centra en áreas propensas a eventos naturales adversos y requiere medidas especiales de gestión de riesgos.

**Protección de Vías:** Ocupando 86,4415 hectáreas, esta categoría representa el 1,1%. Su finalidad es garantizar la preservación y funcionalidad de las infraestructuras viales en la zona.

**No Registra Información:** Esta categoría abarca 30,26 hectáreas, equivalente al 0,4%. Indica áreas donde no se dispone de información sobre el uso del suelo.

Tabla 25: Uso general del suelo.

USO GENERAL	ÁREA (Ha)	Porcentaje.
Residencial	52,82	0,7%
Recursos naturales	3823,67	49,9%
Protección ambiental y ecológica	2919,3104	38,1%
Riesgos naturales	743,75611	9,7%
Protección de vías	86,4415	1,1%
No registra información	30,26	0,4%
TOTAL	7656,26	100%

Tabla: Uso general del Suelo

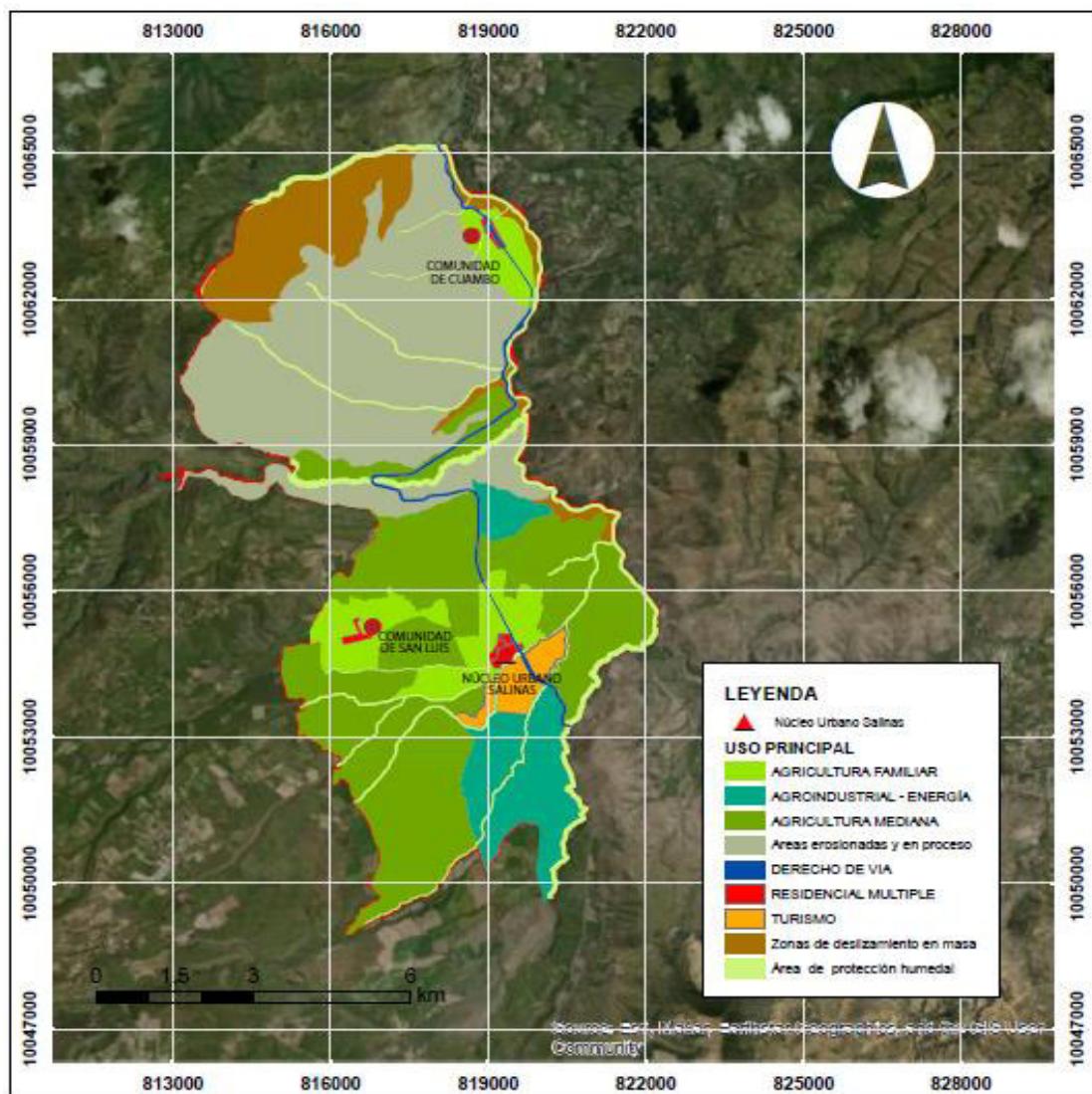
Fuente: GAD Ibarra, 2021

### c) Aprovechamiento del suelo

El uso preponderante del suelo en la Parroquia de Salinas se caracteriza mayoritariamente por actividades agrícolas. Como se evidencia en la figura adjunta, la extensión territorial, siendo una parroquia rural, se destina principalmente a usos productivos, concentrándose principalmente en la agricultura mediana, que abarca un considerable 32% del territorio. Además, en las áreas circundantes a los asentamientos principales, se lleva a cabo la actividad agrícola familiar, ocupando el 7,6% del territorio, junto con un 1,9% asignado para servicios turísticos. En las zonas de influencia cercana, el aprovechamiento del suelo está vinculado a la actividad agroindustrial-energética, representando el 7,4% del territorio total de la Parroquia de Salinas. Según el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) de 2021, la parroquia destina 2669,45 hectáreas para cultivos, de las cuales 61,54 hectáreas se asignan a la producción artesanal de caña de azúcar y 2560,95 hectáreas a la caña de azúcar industrial.

En dirección norte, específicamente en el sector de Palacara, se identifican suelos propensos a la erosión y en proceso de erosión, abarcando un significativo 33,7% del territorio. Hacia el límite con la Parroquia La Carolina, se encuentran áreas con riesgo de deslizamientos en masa, cubriendo el 9,7% del territorio parroquial.

Figura 25: Uso Principal



Fuente: GAD Ibarra, GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

Tabla 26: Uso Principal del Suelo

USO PRINCIPAL	ÁREA (ha)	Porcentaje
Residencia múltiple	52,821	0,7%
Turismo	146,37	1,9%
Agricultura familiar	584,32	7,6%

Agricultura mediana	2527,60	33,0%
Agroindustrial – energía	565,37	7,4%
Derecho de vía	86,4414	1,1%
Área de protección humedal	339.024	4,4%
Áreas erosionadas y en proceso	2580,28	33,7%
Zonas de deslizamientos en masa	743,76	9,7%
No registra información	30,26	0,4%
Total	7656,26	100%

Fuente: GAD Ibarra, 2021

#### d) Catastro urbano-rural

- Titularidad

El equipo consultor llevó a cabo una investigación exhaustiva en campo, con la participación activa de la ciudadanía en asambleas, y comparó los resultados con la base de datos de lotes sin escritura del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Ibarra. Los hallazgos revelaron que el 46% de las 7656,26 hectáreas que abarca el territorio de la Parroquia Rural de Salinas tiene una titularidad de tierras debidamente registrada, mientras que el 54% restante carece de posesiones efectivas o escrituras actualizadas registradas.

En la actualidad, uno de los problemas persistentes identificados es el fraccionamiento, legalización y actualización de escrituras. Esta situación se atribuye, en gran medida, a la repartición de herencias, que a menudo difiere del tamaño mínimo de lote establecido por el GAD de Ibarra. Este conflicto entre la normativa vigente y la tenencia de la tierra dificulta el fraccionamiento y la transferencia efectiva de parcelas a sus propietarios. La restricción impuesta por la normativa de uso de suelo, específicamente la condición agrícola establecida por el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) de Ibarra para la Parroquia de Salinas, agrega una capa adicional de complejidad a este desafío.

Figura 26: Posesión de Tierras



Fuente: GAD Ibarra, 2021

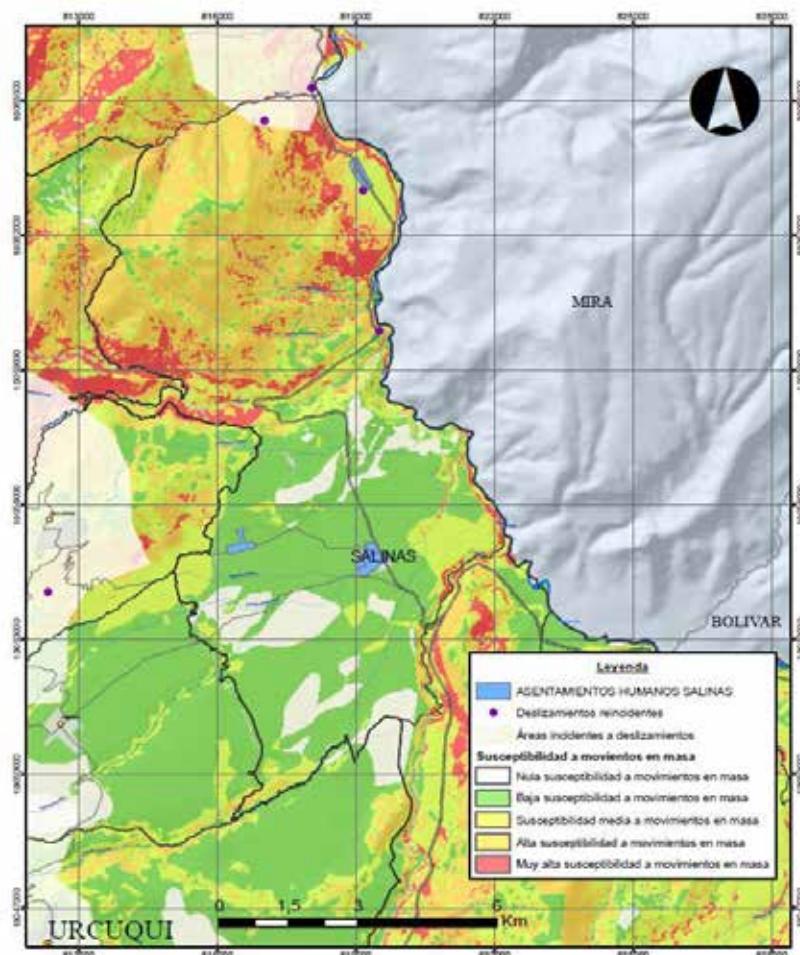
### e) Asentamientos irregulares con enfoque de gestión de riesgos

El Núcleo Urbano de Salinas, así como las comunidades de Cuambo y San Luis, se caracterizan por tener una baja susceptibilidad a movimientos de masa en sus respectivas localidades. Sin embargo, es importante destacar que se han registrado incidentes de deslizamientos de masas en ciertas áreas, según la información recopilada por el GP Imbabura. Esto se puede visualizar en la figura 27, donde se evidencia la incidencia de estos eventos, especialmente en sectores como El Guadual.

Estos deslizamientos de masas, en ocasiones, impactan la vía E10, generando obstrucciones que afectan el libre tránsito de vehículos. Este fenómeno plantea desafíos en términos de la gestión de riesgos y la infraestructura vial, requiriendo una atención especial para minimizar los impactos y garantizar la seguridad de la movilidad en la zona.

La identificación de áreas con baja susceptibilidad y la vigilancia de zonas propensas a deslizamientos son aspectos cruciales para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgos y la planificación adecuada de la infraestructura en la Parroquia de Salinas.

Figura 27: Asentamientos en condiciones de riesgo

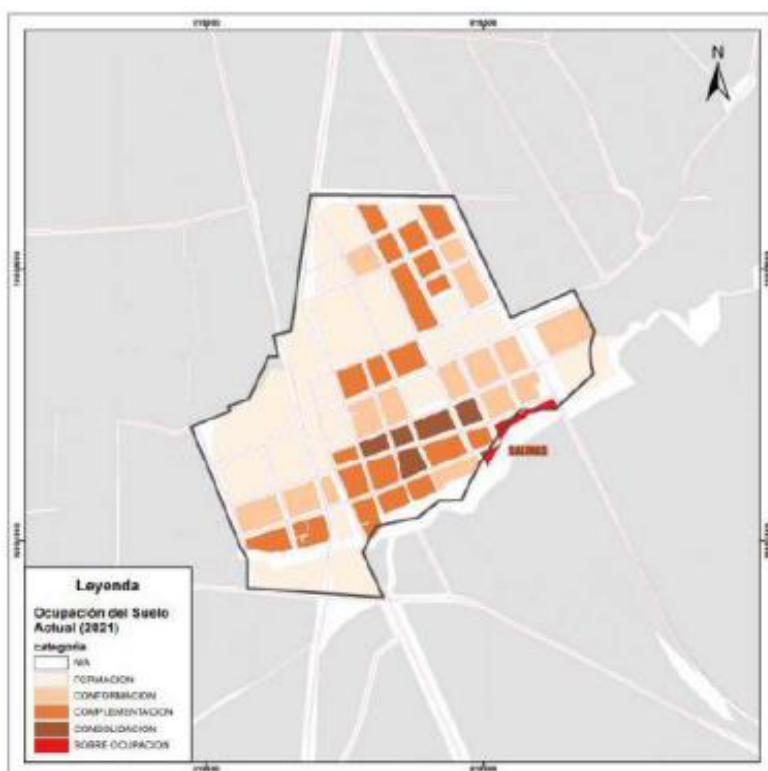


Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura  
Elaboración: Equipo Consultor. (2023)

### f) Planes de Uso y Gestión del Suelo

El Plan de Uso y Gestión del Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra para el año 2021 detalla que el epicentro de la Parroquia de Salinas, es decir, su núcleo, alberga la mayor concentración de construcciones y despliega las funciones y servicios primordiales de la Parroquia. Esta área central se configura como el corazón urbano y funcional de Salinas, actuando como punto focal donde convergen y se articulan las actividades y servicios esenciales que sustentan la vida comunitaria. Este enfoque estratégico reconoce la importancia del núcleo en la organización y desarrollo integral de la parroquia, subrayando su papel fundamental en la provisión de servicios y el cumplimiento de funciones clave para el bienestar de la población local.

Figura 28: Mapa de Nivel de Ocupación del Suelo del Núcleo Urbano de Salinas.

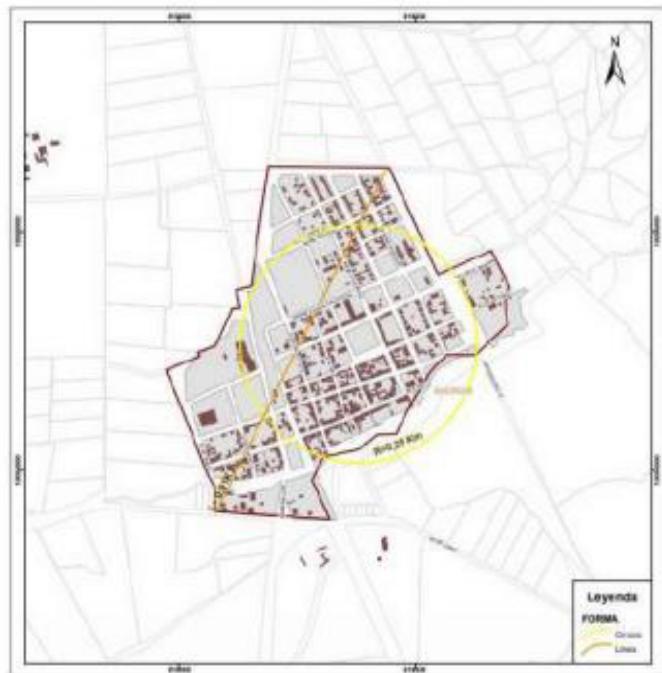


Fuente: PUGS Ibarra 2021, Base de datos de la dirección de Avalúos y Catastro 2020, GADMI.

De acuerdo al PUGS del GAD Ibarra 2021, El núcleo urbano de Salinas ha sido caracterizada como la cabecera parroquial identificada en tendencia a su compacidad.

*“Núcleo urbano de la Parroquia Rural de Salinas en el casco urbano de la Parroquia de Salinas residen 1.558 habitantes en el año 2020, aplicando la metodología de obtención para compacidad, el radio (R) de 0,25km abarca a 1.091 habitantes (70% de la población), con una línea (L) de 0,81km como se observa en la figura”.* (PUGS 2021)

Figura 29: Mapa de compacidad del Núcleo Urbano de Salinas



Fuente: Cartografía Equipo Plan de Uso y Gestión del Suelo

Se puede concluir que el núcleo urbano de Salinas no experimenta un crecimiento significativo en comparación con otras cabeceras parroquiales, evidenciando una tendencia hacia construcciones de baja densidad. De acuerdo con el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) de 2021, específicamente en la página 156, el uso de suelo urbano actual en la Parroquia se distribuye de la siguiente manera: un 57% corresponde a uso residencial, un 22% a uso de suelo de equipamiento, un 19% a uso residencial-comercial y un 2% a suelo de uso industrial-comercial.

En el marco de la articulación entre la Parroquia rural de Salinas y el GAD de Ibarra, se han delineado dos planes parciales contemplados en el PDOT del cantón Ibarra. Específicamente, los Planes Parciales 9 (PP9) y 11 (PP11) están vinculados a las cabeceras parroquiales rurales del cantón de Ibarra. El PP9 y el PP11 se consideran planes articuladores al modelo de ordenamiento territorial propuesto.

De manera destacada, el PP11 se vincula a un proyecto de interés social destinado al área correspondiente al suelo rural de expansión urbana en los límites del núcleo urbano de Salinas, próximo a la Panamericana. Este plan parcial busca la repotenciación del núcleo urbano de la cabecera parroquial en colaboración con la municipalidad, con el objetivo de renovar y mejorar la infraestructura y el entorno de la Parroquia de Salinas, con un enfoque particular en fortalecer el tejido social de la comunidad. Este enfoque estratégico refleja un compromiso integral con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en la Parroquia de Salinas.

Tabla 27: Planes parciales ligados a la Parroquia de Salinas.

PLANES PARCIALES (PP) CABECERAS PARROQUIALES Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA			ARTICULACIÓN CON EL PDUYOT MUNICIPAL (2019-2023)			RESPONSABLES	ARTICULACIÓN	OBSERVACIONES
PLANES PARCIALES	PROPUESTAS DE PP	PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	PROGRAMA PROGRAMADO	PROYECTO PROGRAMADO			PRIORIDAD DE DESARROLLO
pp9 ZONAS ESPECIALES DE INTERÉS SOCIAL Y REGULARIZACIÓN PRIMARIA	Plan Parcial para el desarrollo urbanístico de proyectos de vivienda de interés social.	MUY ALTA	Objetivo 18.-Constituir el banco de suelos y garantizar suelo para la promoción de la vivienda los equipamientos urbanos, espacios públicos y áreas verdes, parques zonales, utilizando los mecanismos dispuestos por la ley y canjes de beneficios.	BANCO DE SUELOS Y VIVIENDA	Viviendas social VIS-VIP, Y reubicación de asentamientos humanos en zona de riesgo.	VIRSAEP DPDT	MIDUVI	MUY ALTA
pp11 URBANO DE RENOVACIÓN Y POTENCIACIÓN URBANO DE MEJORAMIENTO	Planes Parciales para implementación, rehabilitación y/o mejoramiento de espacios públicos multifuncionales en las cabeceras parroquiales.	ALTA	Objetivo 15.-Prever y proveer de los equipamientos sociales, para potenciar las funciones de los tejidos sociales urbanos y rurales fortalecer la cohesión social y territorial, el desarrollo urbano equitativo, la intermodalidad y capacidad de acogida de cada centralidad y el disfrute de la ciudad hacia un modelo de asentamientos humanos funcionales equilibrados y equitativos y sostenibles	EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y ADMINISTRATIVOS PARA LA COHESIÓN SOCIAL.	PROGRAMA 1: Dotación, rehabilitación y mantenimiento de equipamientos de servicios públicos. PROGRAMA 3: Cobertura de equipamientos sociales básicos. PROGRAMA 4: Cobertura de equipamientos de servicios sociales.	DPDT	ALTA	En función de los requerimientos y necesidades prioritarias de cada cabecera parroquial.

FUENTE: PUGS, 2021.

### 1.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

#### a) Sistemas de conectividad, telecomunicaciones

Con base en la información recopilada durante la asamblea participativa, se ha constatado que los habitantes de la Parroquia de Salinas exhiben un notable nivel de conectividad. Esta condición favorece a la parroquia al posibilitar una interconexión eficiente con acceso a información y redes.

Los resultados obtenidos de la asamblea participativa indican que, en términos generales, la cobertura de conectividad en la parroquia es elevada. Sin embargo, se identifica una excepción en la comunidad de Cuambo, donde la cobertura se clasifica como media en comparación con el promedio general de conectividad en la parroquia.:

Tabla 28: Conectividad (Internet)

Barrio/comunidad	Cobertura (alta, media, baja)
Barrio La Floresta	Alta
Barrio San Martín	Alta
Barrio de San Miguel	Alta
Barrio La Central	Alta
Barrio La Esperanza	Alta
Comunidad de San Luis	Alta
Comunidad de Cuambo	Media

Fuente: GADPR Salinas, asamblea participativa

Si se considera el acceso a telecomunicaciones, de acuerdo con los datos revelados por el último Censo Ecuador del INEC en 2022, en el ámbito de las Telecomunicaciones, se observa que el 90,3% de la población encuestada en la Parroquia de Salinas cuenta con teléfono celular. Asimismo, el 25,5% dispone de servicios de televisión pagada, el 30,7% posee una computadora y el 48,7% tiene acceso a internet fijo.

Tabla 29: Acceso de Servicios de Telecomunicación

Tipo de Servicio	Porcentaje de Beneficiados
Población de 5 años o más que usan teléfono celular	86,4 %
Población de 5 años o más que usan computadora o laptop	35,5 %
Población de 5 años o más que usan internet	71,0 %
Población de 5 años o más que usan Tablet	18,8 %

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022.

Esto está vinculado al hecho de que el 90,3% de la población encuestada cuenta con un teléfono celular, lo que demuestra una extensa conectividad y acceso a servicios móviles.

Las operadoras que ofrecen servicios de telecomunicaciones en el área son Claro, Movistar, CNT y Saitel. Sin embargo, debido a la ubicación remota de la Comunidad de Cuambo, la cobertura es limitada, siendo Claro y Saitel las únicas operadoras que brindan servicio en esta localidad. Este contexto destaca la importancia de abordar desafíos específicos en cuanto a la conectividad en áreas geográficamente más distantes.

Tabla 30: Telecomunicaciones

Barrio/comunidad	Cobertura (alta, media, baja)
Barrio La Floresta	Alta
Barrio de San Martín	Alta
Barrio San Miguel	Alta
Barrio La Central	Alta
Barrio La Esperanza	Alta
Comunidad de San Luis	Alta
Comunidad de Cuambo	Baja

Fuente: asamblea GAD Salinas y comunidad San Luis

### b) Infraestructura y espacio público

En el núcleo urbano de la parroquia se centralizan las infraestructuras públicas más significativas, las cuales desempeñan un papel crucial en el respaldo de las funciones fundamentales de la Parroquia de Salinas. Estas infraestructuras abarcan sectores clave como educación, salud, deportes, cultura, turismo y administración.

El cuadro siguiente presenta un análisis detallado del estado actual y la ubicación correspondiente de los espacios públicos, proporcionando una visión precisa de la distribución y condición de las infraestructuras que sustentan la vida comunitaria en el núcleo urbano de Salinas. Este enfoque facilita una comprensión exhaustiva de la disposición y el estado de los servicios públicos esenciales en la parroquia.

Tabla 31: Infraestructura y espacio público

ESPACIO PÚBLICO	LOCALIZACIÓN	ESTADO
Parque Ambrosio Mondongo	Barrio San Martín	REGULAR
Parque La Floresta	Barrio La Floresta	MALO
Plaza del Buen Vivir	Barrio La Floresta	REGULAR
Coliseo	Barrio La Floresta	MALO
Estación del Ferrocarril	Barrio La Floresta	REGULAR
Plaza Artesanal	Barrio La Floresta	REGULAR
Estadio	Barrio Central	MALO
Parque Infantil de Madera	Barrio Central	MALO
Teatro Parroquial	Barrio Central	REGULAR
Iglesia Santa Catalina	Barrio Central	REGULAR
Casa Comunal	Barrio La Esperanza	REGULAR
Infocentro Salinas	Barrio La Esperanza	REGULAR
Casa Parroquial	Barrio La Esperanza	REGULAR

Sede del Deporte Parroquial	Barrio La Esperanza	REGULAR
Sala Etnográfica	Barrio La Esperanza	REGULAR
Parque Infantil Juegos de Madera	Barrio San Martín	MALO
Centro Gastronómico Palenque	Barrio San Miguel	REGULAR
Centro de Capacitación	Barrio San Miguel	REGULAR
Área Recreativa Centro de Desarrollo Etnocultural, Turístico Bombódromo Palenque (Centro Gastronómico 2, Hospedaje, Zona Húmeda (Piscina, Tobogán, Sauna, turco, Hidromasaje, Laguna)	Sector Carrillo	REGULAR
Museo de Sal	Barrio San Miguel	REGULAR
Iglesia Católica Cuambo	Cuambo	MALO
Iglesia Católica San Luis	San Luis	MALO
Iglesia Evangélica	Barrio La Floresta	REGULAR
Plaza Cuambo	Cuambo	MALO
Plaza de San Luis	San Luis	MALO
Juegos infantiles Caserío el Consejo	Caserío El Consejo	REGULAR
Juegos Infantiles San Luis	San Luis	REGULAR
Casa Comunal Cuambo	Cuambo	REGULAR/ SIN BATERÍAS SANITARIAS
Casa Comunal San Luis	San Luis	REGULAR

FUENTE: GADP de Salinas  
Elaboración: Equipo Consultor (PDOT 2023)

### c) Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos.

Según los datos extraídos del Censo Ecuador 2022 del INEC, la Parroquia cuenta con un alto porcentaje de provisión de servicios básicos como se muestra a continuación:

Tabla 32: Porcentaje de abastecimiento de servicios básicos

Acceso de Servicios Públicos	Porcentaje de abastecimiento.
Agua por red pública	91,2 %
Alcantarillado	80,5 %
Recolección de Basura	87,9%

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2021

- **Procedencia principal del agua.**

Con base en el Censo Ecuador 2022, se destaca que el 90% de la población encuestada en la Parroquia obtiene su suministro de agua potable a través de la Empresa de Agua Potable EMAPA. Aunque el núcleo urbano goza de una cobertura adecuada en cuanto a acceso al agua potable, la situación en el ámbito territorial de la parroquia no es ideal. En el núcleo urbano parroquial, la provisión de agua no es consistentemente favorable, ya que experimenta con frecuencia cortes en el suministro.

Ante esta problemática, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial ha propuesto un proyecto de abastecimiento destinado a resolver las deficiencias en la dotación de agua en el núcleo urbano. A pesar de que la comunidad de San Luis cuenta con acceso a agua potable, una parte de la población aún recibe agua tanto de la red como de pozos. Por otro lado, la comunidad de Cuambo enfrenta desafíos de infraestructura y se abastece de agua mediante el traslado de dos tanqueros, los cuales proporcionan un suministro limitado a la comunidad cada mañana.

Estas medidas son cruciales, especialmente dado que hay días en los que el núcleo urbano carece de agua potable y durante el día la comunidad no tiene acceso al vital líquido. Respecto al abastecimiento, se reporta que el núcleo urbano cuenta con una infraestructura que permite el acceso al agua potable en un 90%, según el GAD Parroquial de Salinas.

Tabla 33: Fuente de abastecimiento de agua

Provincia, cantón, parroquia y tipo de servicio higiénico	Número total de viviendas particular es ocupadas	Fuente de abastecimiento de agua				
		Empresa pública/Mu nicipio	Juntas de agua/Organizacion es comunitarias/GAD parroquial	Poz o	Carro o tanque reparti dor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Total, Salinas	708	637	9	10	11	41

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2021

- **Alcantarillado**

En la parroquia de Salinas, el núcleo urbano está conectado a la red pública de alcantarillado, sin embargo, no todos los sectores en su totalidad se enlazan o tienen red de alcantarillado. Debido a la falta de cobertura de alcantarillado en ciertos sectores no tienen servicio de alcantarillado, uno de los sectores es el sector Jesús del Gran Poder.

Tabla 34: Modo de evacuación

Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	<b>570</b>	<b>558</b>	<b>8</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	87	47	1	6	6	27
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	2	2				
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	8	5		1		2
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	28	20		3	3	2

Letrina						
No tiene	13	5				8

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2021

- Desechos sólidos**

Según el censo de 2022 llevado a cabo por el INEC, el 87,9% de la población de la parroquia cuenta con el servicio de recolección de basura. En la cabecera parroquial de Salinas, este servicio opera los días lunes, miércoles y viernes. Para las localidades de San Luis y Consejo, la recolección se realiza los miércoles, mientras que en la comunidad de Cuambo, se efectúa una vez cada semana, específicamente los domingos.

Aunque se refleja un avance en la prestación de servicios de recolección, la tabla que detalla las formas de eliminación de basura sugiere la necesidad de mejorar la gestión de desechos. Además, la tabla relacionada con la recolección de residuos en la fuente subraya la importancia de implementar programas de concientización sobre el manejo adecuado de residuos en la parroquia. Estos esfuerzos adicionales contribuirán a fortalecer las prácticas sostenibles de eliminación de basura y fomentarán una mayor conciencia comunitaria sobre la gestión responsable de residuos en Salinas.

Tabla 35: Forma de eliminación de basura

Parroquia	Número total de viviendas particulares ocupadas	Forma de eliminación de basura						
		Por carro recolector	Por contenedor municipal	La arroja en terreno baldío	La quema	La entierra	La arroja al río, acequia, canal o quebrada	De otra forma
Salinas	708	144	478	17	34	7	2	26

Fuente: Censo Ecuador, INEC 2022

Tabla 36: Recolección de residuos desechos

Nº Ruta de Recolección	capacidad del vehículo		urbano/rural	Descripción de la Ruta	Tipos de Residuos recolectados	Nº Viajes al día al sitio de disposición final	km ruta recolección al día	Frecuencia de la Ruta recolección (Días a la semana)	Hora inicio de ruta	Hora fin de la ruta	Peso recolectado o por ruta al día (Tn/día)	Volumen recolectado por ruta al día (m³/d)	Transporte desde (final de ruta, hasta disposición final / centro de acopio km)
	Cantidad	Unidad de Medida											
1	8	Ton	Rural	Miércoles: Salinas, San Luis, Chota, Ambuquí, Carpuela, San Clemente de Ambuquí	Mixto	1	152	3	7h11	15h50	8,5	17	7
2	8	Ton	Rural	Viernes: Salinas, Ingenio Azucarero, Chota, Ambuquí, Juncal	Mixto	1	1	3	07h04	15h32	5,51	11	44
TOTAL											14,01	28	51

Fuente: GAD Ibarra, 2021

- **Servicio de electrificación pública**

La parroquia tiene un alto porcentaje de cobertura del servicio eléctrico, según información del Censo 2022, el 98,9 % de la población está provista del servicio de electrificación.

Se pueden realizar mejoras en la red de infraestructura energética en algunos sectores del núcleo urbano, ya que actualmente requiere mantenimiento y no se encuentra en condiciones óptimas. Además, es importante señalar que en la calle Briseño Aguas, el alumbrado público presenta deficiencias y no está en buen estado.

#### **d) Red de vías**

La Parroquia de Salinas se encuentra eficientemente conectada mediante una red vial bien desarrollada. Al noroeste de la provincia, destaca el eje vial principal representado por la vía Salinas–La Carolina, también conocida como carretera E-10, con una extensión de 75 km. Esta vía no solo conecta a Imbabura con la provincia de Esmeraldas, sino que también establece un vínculo vital entre Ibarra y las cabeceras de las parroquias rurales de Salinas, La Carolina y Lita (PDOT GPI, 2022).

El estado de las conexiones viales en su mayoría se mantiene en buenas condiciones en la Parroquia de Salinas. La carretera panamericana E10, pavimentada y con conexiones interprovinciales, atraviesa la parroquia, representando una arteria principal que facilita el acceso al núcleo urbano de Salinas y promueve la conectividad regional.

Según el inventario vial proporcionado por el GPI, la parroquia cuenta con un total de 72,40 km de vías. Dentro de este total, el núcleo urbano se beneficia de 10,90 km de vías adoquinadas. Por otro lado, la comunidad de San Luis se conecta a través de una vía secundaria con una superficie de rodadura de piedra y algunas secciones en proceso de adoquinado.

La siguiente tabla presenta el tipo de rodadura observado en las principales vías de accesibilidad vial que interconectan a la parroquia:

Tabla 37:Tipo de rodadura

Tipo de rodadura	Distancia	Estado
Asfaltado	24.26	Muy bueno
Empedrado	15.83	Regular
Adoquinado	10.90	Muy bueno
Lastrado	14.37	Malo
Suelo natural	7.04	Malo
<b>TOTAL</b>	<b>72.40</b>	

Fuente: GADP DE Salinas, PDOT 2019  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT, 2023.

En el siguiente inventario, se detalla la distancia entre la cabecera parroquial y distintos poblados y comunidades, presentando en la tabla las distancias relevantes dentro de la parroquia con puntos específicos del territorio como referencia:

DESDE	HASTA	KM
Puente de Aduana	La Unión - Tapiapamba	7,20
Vía Palacara	La Florida	15,70
Entrada La Unión	Carretera Tumbabiro	8,00
Carretera Tumbabiro	Carretera Tumbabiro - San Luis	4,20
Cabecera San Luis	Curva de San Luis Vía La Victoria	0,50
Lindero salinas - La Victoria	Vía Salinas-Tumbabiro	3,90
Puente de Santa Rosa	Lindero Salinas-Tumbabiro	4,00
Carretera vieja desde la vía Ibarra - San Lorenzo	La Calera	1,70
Puente de Aduana	Cuambo (río amarillo)	14,30
Vía Ibarra - San Lorenzo	La Tamaya (plantación de flores)	2,10
Carretera antigua desde vía Ibarra - San Lorenzo	La Tamaya (El Progreso)	1,20
Vía Ibarra - San Lorenzo	Chinchinal	1,90
Vía Ibarra - San Lorenzo	Las Tolas	1,00
Vía Ibarra - San Lorenzo	Hacienda Caja de Oro	1,50
La Unión	Cementerio	3,30
Canal	La Y	1,90
Tota		72,40

Fuente: PDOT, 2015, GAD Salinas

### e) Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial

En lo que respecta a los servicios de transporte, la Parroquia de Salinas cuenta con opciones tanto interprovinciales como intraparroquiales. El transporte interprovincial, prestado por empresas como Valle del Chota, Pulman Carchi, Cita Express, Espejo y Aerotaxi, es esencial para que la población se desplace dentro y fuera de la parroquia. Este servicio facilita diversas actividades cotidianas como trabajo, estudio, comercio y otras actividades personales.

En cuanto al transporte intraparroquial, existen cooperativas que operan mediante camionetas particulares y de cooperativas locales, compañías como Rusal y Campesinor permiten el trasnporte entre las comunidades y su conexión con la cabecera parroquial. La frecuencia de estos servicios se ajusta a la demanda de pasajeros, asegurando una movilización eficiente y conveniente dentro de la parroquia.

Tabla 38: Frecuencias de transporte

Nombre	Frecuencia	Recorrido
Compañías de Transporte (Espejo, Pullman Carchi, etc.)	Lunes a Domingo Cada Hora	Vía Principal
Compañía de transporte interprovincial Valle del Chota	Lunes a Domingo Cuatro Turnos	Ibarra – Salinas – San Lorenzo
Cooperativas de camionetas		
Transporte Rutas Unión de salinas RUSAL CIA. LTDA.	Lunes a Domingo De acuerdo a la demanda Horario: 6:00H a 21:00 H	Salinas - San Luis – Cuambo – La Y - Ibarra

Fuente: GADP de salinas, PDOT 2019  
Elaboración: equipo consultor PDOT, 2023

En relación al tráfico, transporte terrestre y seguridad vial, se han identificado áreas que necesitan atención especial en cuanto a señalización, así como en la mejora de la infraestructura vial, incluyendo la implementación de rompe velocidades y la optimización de las paradas de autobús.

#### **f) Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva**

De acuerdo con la asamblea participativa, se ha observado que la parroquia cuenta con una infraestructura inclusiva mínima y escasa. Los lugares y espacios públicos más importantes carecen de condiciones físicas favorables para el desenvolvimiento de actividades y la apropiación del espacio público por parte de los adultos mayores.

Además, se ha identificado una falta de accesibilidad y recorridos amigables para las personas con discapacidad en los espacios públicos y equipamientos principales, ya que carecen de rampas y circulaciones adecuadas.

En cuanto a los riesgos de infraestructura, la población reporta la existencia de peligros en la vía E35 debido a posibles derrumbes, así como en la vía Ponce Guadual, donde se ha perdido la estabilidad de la mesa vial. Es necesario abordar estos problemas para garantizar la seguridad y accesibilidad en la parroquia.

### **1.2.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL**

#### **1.2.3.1. Crecimiento y población**

##### **a. Población total**

Según los datos recabados en el último censo de población y vivienda llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2022, la parroquia de Salinas registra una población total de 2,374 habitantes, abarcando tanto a hombres como a mujeres de todas las franjas etarias.

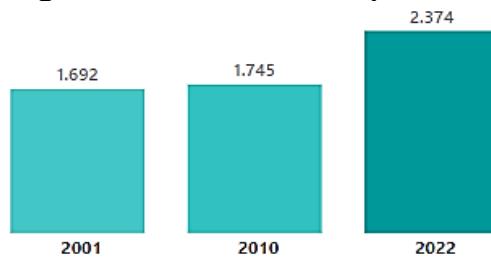
##### **b. Crecimiento poblacional**

Si se consideran los datos históricos de los censos del 2001, 2010 y 2022 de la población de Salinas, se puede notar que la tasa de crecimiento porcentual anual es de 1.92%.

El gráfico muestra la evolución del crecimiento poblacional en la parroquia Salinas, Ecuador, de 2001 a 2022. La población se ha incrementado en un 40,4% durante este período, pasando de 1.692 en 2001 a 2.374 en 2022, además, se puede notar que la tasa de crecimiento porcentual anual es de 1.92%.

El crecimiento poblacional tiene varias implicaciones para la parroquia Salinas. En primer lugar, significa que la parroquia tendrá que proporcionar más servicios públicos, como educación, atención médica y vivienda.

Figura 30: Evolución de la población



Fuente: INEC, 2022.

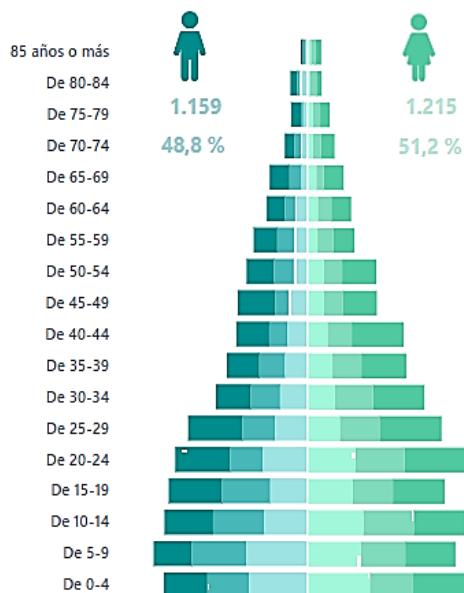
##### **c. Población por edad y género**

La parroquia Salinas se compone de una población total de 2,374 habitantes, distribuida entre 1,159 hombres, que representan el 48.8% de la población, y 1,215 mujeres, equivalente al 51.2%.

La estructura demográfica de la parroquia se caracteriza por una predominancia de población joven, como se evidencia en la pirámide poblacional, donde la mayoría se encuentra en el rango de edad comprendido entre 0 y 29 años. Este perfil demográfico sugiere un dinamismo demográfico significativo, con implicaciones para el diseño de políticas públicas y la provisión de servicios específicos para la población joven.

Además, de acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la edad media de la población en la parroquia es de 31 años. Este indicador complementa la descripción demográfica, ofreciendo una medida que resume la distribución de edades y proporciona una visión más completa de la composición etaria de la comunidad.

Figura 31: Estructura de la población por edad y sexo.



Fuente: INEC, 2022.

Tabla 39: Población por edad.

Grupo Edad	85 >	80-84	75-79	70-74	65-69	60-64	55-59	50-54	45-49	40-44	35-39	30-34	25-29	20-24	15-19	10-14	5-9	0-4
Población	4	14	21	20	42	38	50	58	79	70	69	74	115	116	113	103	81	92

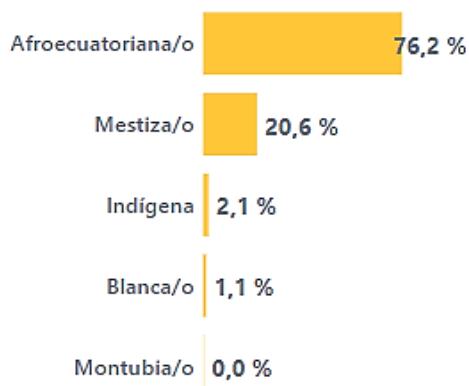
Fuente: INEC, 2022.

En relación con el enfoque en grupos prioritarios, se destaca la presencia de 139 adultos mayores, equivalente al 5.86% de la población total. Asimismo, se registra la presencia de 173 niños, representando el 7.29% de la población total. Estos datos resaltan la importancia de considerar las necesidades y atenciones específicas para estos grupos demográficos dentro de la planificación y ejecución de políticas y programas en la parroquia.

#### **d. Autoidentificación étnica**

Con base en los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) durante el censo efectuado en el año 2022, se observa que la preponderancia de la población en la parroquia de Salinas opta por la autoidentificación cultural y la adhesión a sus costumbres como afroecuatorianos, representando el 76.2% del total poblacional. A continuación, los mestizos constituyen la segunda categoría demográfica más significativa, abarcando un 20.6% de la población. Estos resultados demográficos proporcionan una visión detallada de la composición étnica de la comunidad de Salinas, lo que puede ser crucial para la formulación de políticas y programas que atiendan de manera específica las necesidades y potencialidades al tener esta diversidad cultural de la población.

Figura 32: Identificación según cultura y costumbres



Fuente: INEC, 2022.

#### **e. Movilidad humana**

Durante la ejecución de los talleres en el territorio, se pudo verificar que la presencia de extranjeros en la parroquia es limitada, indicando que no constituye un punto de tránsito ni de establecimiento preferente para personas de origen extranjero. No obstante, se observa un fenómeno de migración entre los jóvenes de la parroquia, motivado principalmente por la búsqueda de oportunidades laborales en otras ciudades. Este desplazamiento se presenta como respuesta a la carencia de opciones laborales locales, señalando la necesidad de abordar la problemática de empleo como un aspecto clave para el desarrollo sostenible de la parroquia.

##### **1.2.3.2. Servicios públicos y sociales**

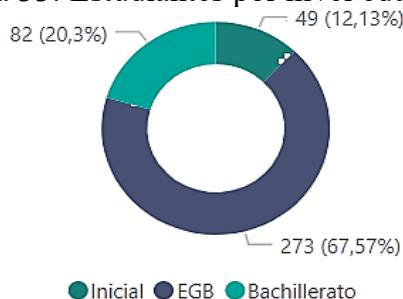
###### **a. Educación**

- **Servicios educativos**

En la parroquia Salinas, conforme a los datos abiertos del Ministerio de Educación hasta diciembre de 2023, se destaca la presencia de una institución educativa denominada "Unidad Educativa Salinas" distribuida en varios ambientes educativos. En dicha unidad, se matriculan 404 estudiantes, distribuidos entre 196 mujeres y 208 hombres. Asimismo, se registra la participación de un cuerpo docente integrado por 20 personas, junto con un miembro en el área administrativa.

Al desglosar la composición estudiantil, se observa que el 67.57% de los estudiantes están vinculados a la educación general básica, seguido por el 20.3% que corresponde a bachillerato, y el 12.13% que se encuentra en la etapa de educación inicial. Estos datos brindan una panorámica detallada de la estructura y composición de la Unidad Educativa Salinas, aspecto clave para la planificación y mejora continua de los servicios educativos en la parroquia.

Figura 33: Estudiantes por nivel educativo



Fuente: Ministerio de educación, diciembre 2023.

Asimismo, según las conclusiones de las asambleas, se ha identificado que los estudiantes enfrentan dificultades en la realización de tareas en casa. Estas dificultades sugieren la necesidad de fortalecer conocimientos a través de refuerzos o tutorías para garantizar un mejor desempeño académico.

- **Nivel de instrucción de la población:**

De acuerdo con los datos del INEC 2022, se observa una distribución educativa diversificada en la parroquia Salinas. Los porcentajes asociados a los diferentes niveles educativos son los siguientes:

**Básico:** La mayoría de la población, representando el 56,0%, ha completado la educación primaria y secundaria, alcanzando así el nivel educativo básico.

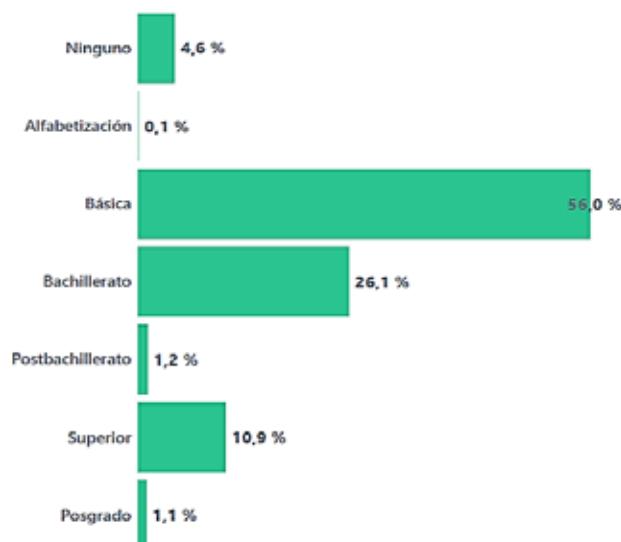
**Bachillerato:** El 26,1% de la población ha cursado y culminado la educación secundaria, evidenciando un nivel educativo intermedio.

**Superior:** Un 10,9% de la población ha alcanzado niveles de educación superior, englobando instituciones como universidades, así como institutos técnicos o tecnológicos.

**Posgrado:** Se registra un 1,1% de la población que ha llevado a cabo estudios a nivel de posgrado, tales como maestrías o doctorados, indicando un nivel educativo avanzado.

En contraste, el 0,1% de la población ha adquirido habilidades básicas de lectura y escritura, sin haber avanzado a niveles educativos formales.

Figura 34: Nivel de instrucción.



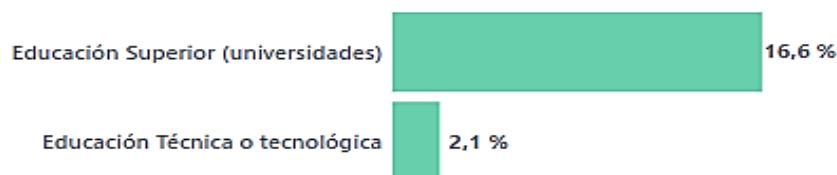
Fuente: INEC, 2022.

- **Educación superior:**

Es importante mencionar que, la parroquia actualmente carece de centros de educación superior. No obstante, existe una oferta educativa de este nivel en provincias colindantes, tales como Imbabura, que cuenta con 187 establecimientos de educación superior, y Carchi, con 29 establecimientos de educación superior. En estas provincias, los habitantes de la parroquia tienen la posibilidad de acceder a dichos establecimientos, ya sean de índole público o privado.

Como se mencionó previamente, solo el 10,9% de la población posee un nivel de instrucción superior, subrayando la necesidad de explorar y fomentar alternativas educativas para esta población, de esta población el 16.6% optó por educación universitaria y el 2.1% por educación técnica o tecnológica.

Figura 35: Población titulada en educación superior.



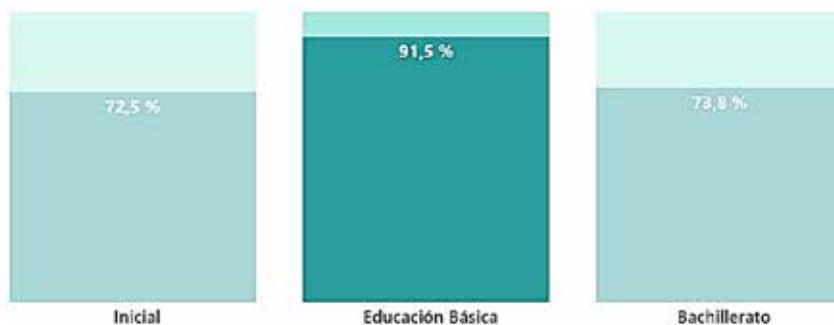
Fuente: INEC, 2022

- **Tasa neta de asistencia**

La tasa neta de asistencia se formula como la relación de niños en edad escolar que se encuentran matriculados en instituciones educativas. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) correspondientes al año 2022, se observa que el 72,5% de la población en edad inicial participa activamente en actividades educativas. En el caso de la educación básica, se destaca una tasa neta de asistencia del 91,5%, indicando una participación notable en este nivel educativo. Únicamente el 8,49% de la población en esta fase no está inscrita en establecimientos educativos.

En el nivel de bachillerato, la tasa neta de asistencia se sitúa en el 73,8%. Aproximadamente el 26,19% de la población en edad de bachillerato no se encuentra matriculada. Estos indicadores revelan una disminución en la asistencia a medida que se progresó hacia niveles educativos superiores, resaltando la necesidad de un análisis más detallado para comprender las causas subyacentes de este fenómeno y así informar futuras intervenciones educativas.

Figura 36: Tasa neta de asistencia

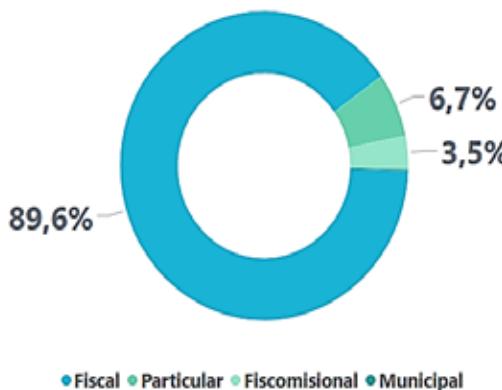


Fuente: INEC., 2022.

- **Asistencia según tipo de sostenimiento:**

Según datos del censo de población y vivienda 2022, se evidencia que el 89.6% de los estudiantes en la parroquia asisten a instituciones educativas de carácter fiscal, seguido por un 6.7% que opta por centros educativos particulares y un 3.5% que se matricula en instituciones fiscomisionales. Estos datos apuntan hacia una marcada dependencia del sector educativo público en la parroquia, resaltando la relevancia de consideraciones gubernamentales y políticas para abordar las necesidades educativas de la comunidad. Este análisis proporciona una base sustancial para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito educativo local.

Figura 37: Asistencia según tipo de sostenimiento.



Fuente: INEC, Censo 2022.

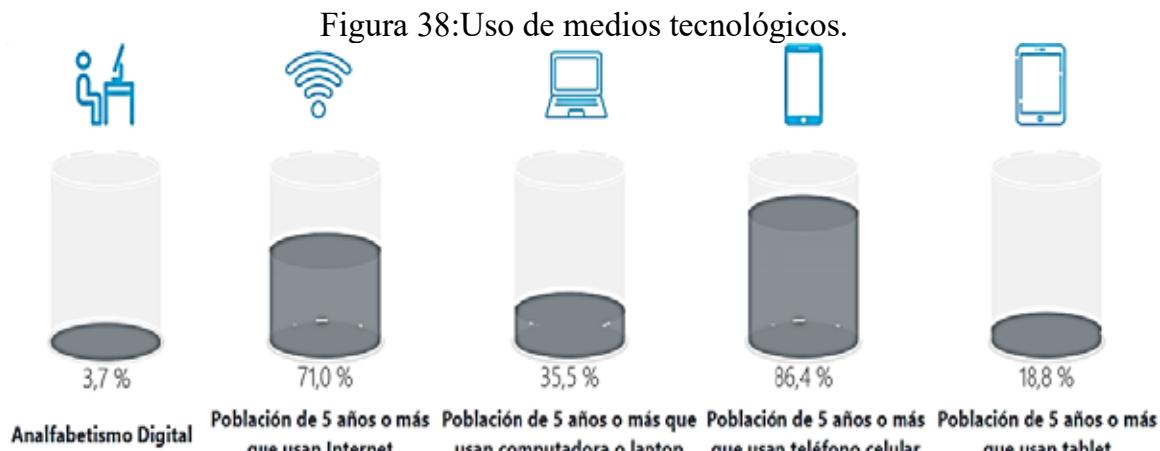
- **Índice de analfabetismo**

El 4,6% de la población de la parroquia Salinas carece de cualquier nivel de instrucción, según revelan los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) correspondientes al año 2022. Este indicador señala a aquellos individuos que no han obtenido educación formal en ningún nivel, subrayando la necesidad de intervenciones educativas y programas que aborden las brechas de educación en esta comunidad.

- **Analfabetismo digital:**

El 3,7% de la población en la parroquia enfrenta un desafío respecto al conocimiento y uso de nuevas tecnologías, lo que les impide aprovechar las oportunidades de interactuar con estas herramientas. Se identifica un bajo índice de analfabetismo digital en la localidad, ya que solo dicho porcentaje de la población no posee habilidades para utilizar una computadora o un dispositivo móvil.

Adicionalmente, se observa que entre la población de 5 años o más, el teléfono celular es el dispositivo más ampliamente empleado, siendo utilizado por el 86,4% de las personas. Le sigue en utilización la computadora o laptop, con un 35,5%. Estos datos resaltan la prevalencia de dispositivos móviles en comparación con las computadoras, subrayando la importancia de considerar estos aspectos en iniciativas de alfabetización digital y acceso a la tecnología en la parroquia Salinas.



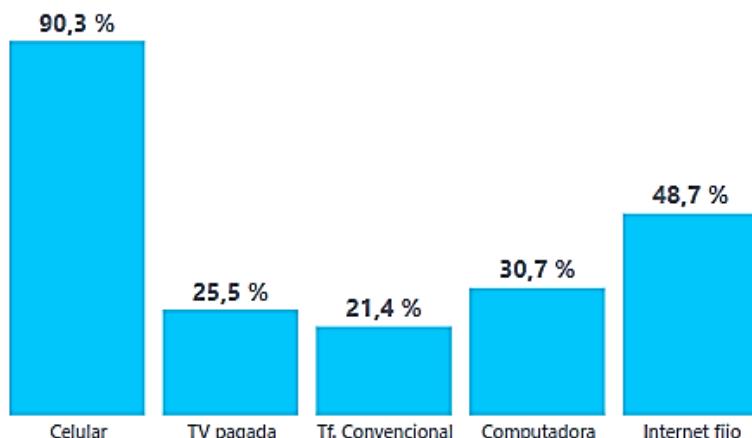
Fuente: INEC, 2022.

- Hogares que disponen de un bien o servicio TIC:**

El siguiente gráfico ilustra el porcentaje de hogares que cuentan con bienes o servicios tecnológicos de la información y comunicación (TIC). Se destaca que la mayoría de los hogares posee dispositivos móviles, específicamente el 90,3% cuenta con teléfonos celulares. En contraste, menos de la mitad de los hogares (48,7%) dispone de servicio de internet fijo. En contraste, solo el 30,7% de los hogares cuenta con acceso a computadoras. Sin embargo, para abordar esta carencia, está establecido un Infocentro en la cabecera parroquial, destinado a suplir esta necesidad de equipos computacionales.

Estos datos reflejan una prevalencia significativa de dispositivos móviles en comparación con la disponibilidad de servicios de internet fijo y computadoras en los hogares, evidenciando áreas de oportunidad para mejorar la infraestructura y el acceso a tecnologías de la información en la población.

Figura 39: Hogares que disponen de un bien o servicio TIC.



Fuente: INEC, 2022.

## b. Salud

### • Perfil epidemiológico

Según el informe del Ministerio de Salud Pública (MSP), la Rinofaringitis aguda, conocida como resfriado común, es la enfermedad o condición de salud más prevalente, registrando un total de 163 casos. Le sigue la Amigdalitis aguda, no especificada, en segundo lugar, y la obesidad en tercer lugar. Estos datos subrayan la importancia de enfocarse en la prevención de enfermedades infecciosas y fomentar estilos de vida saludables entre la población.

Figura 40:Principales Morbilidades, Salinas, Enero Diciembre, 2023.

No.	DESCRIPCIÓN CIE 10	HOMBRE		MUJER		TOTAL GENERAL	
		TOTALES	%	TOTALES	%	TOTALES	%
1	J00X RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	73	18,5%	90	9,0%	163	11,7%
2	J039 AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	34	8,6%	70	7,0%	104	7,4%
3	E669 OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	3	0,8%	34	3,4%	37	2,6%
4	N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	3	0,8%	29	2,9%	32	2,3%
5	J209 BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	9	2,3%	22	2,2%	31	2,2%
6	A09X DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	10	2,5%	19	1,9%	29	2,1%
7	M624 CONTRACTURA MUSCULAR	2	0,5%	23	2,3%	25	1,8%
8	M545 LUMBAGO NO ESPECIFICADO	9	2,3%	13	1,3%	22	1,6%
9	N760 VAGINITIS AGUDA	-	0,0%	21	2,1%	21	1,5%
10	R51X CEFALEA	2	0,5%	19	1,9%	21	1,5%
11	J039 AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	10	2,5%	11	1,1%	21	1,5%
12	J030 AMIGDALITIS ESTREPTOCOCICA	9	2,3%	11	1,1%	20	1,4%
13	O234 INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	-	0,0%	20	2,0%	20	1,4%
14	B373 CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	-	0,0%	17	1,7%	17	1,2%
15	A590 TRICOMONIASIS UROGENITAL	-	0,0%	16	1,6%	16	1,1%
16	D508 OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	6	1,5%	9	0,9%	15	1,1%
17	I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	4	1,0%	10	1,0%	14	1,0%
18	R101 DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	3	0,8%	11	1,1%	14	1,0%
19	R103 DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	1	0,3%	12	1,2%	13	0,9%
20	K30X DISPEPSIA FUNCIONAL	2	0,5%	10	1,0%	12	0,9%

Fuente: MSP CZ1, VIEPI 2023.

Para abordar este desafío de manera efectiva, se sugiere implementar medidas educativas que promuevan hábitos higiénicos, como el lavado de manos y la etiqueta respiratoria, con el objetivo de reducir la propagación de enfermedades infecciosas. Asimismo, es esencial desarrollar campañas informativas que destaque la importancia de mantener una alimentación equilibrada y llevar a cabo actividad física regular, con el propósito de prevenir la obesidad y sus posibles complicaciones para la salud. Este enfoque integral, que combine la prevención de enfermedades infecciosas y la promoción de estilos de vida saludables, contribuirá significativamente a mejorar la salud general de la población.

### • Cobertura de servicios de salud

La atención a la población la realiza el MSP en el centro de salud tipo A ubicado en el centro de la parroquia, donde presta los servicios de Medicina general (2 médicos), Medicina Familiar (1 medico), Odontología (3 odontólogos), Enfermería y

procedimientos (2 enfermeras), Vacunación, Promoción de la salud, Planificación familiar, Obstetricia, Controles escolares.

Adicionalmente, se han establecido tres Equipos de Atención Integral en Salud (EAIS). Sin embargo, es importante destacar que estos equipos no están completos, ya que carecen de técnicos de atención en salud. Esta limitación podría afectar la capacidad de los EAIS para ofrecer una atención integral y eficiente.

Para mejorar la situación, se sugiere la pronta incorporación de técnicos de atención en salud para completar los equipos, fortaleciendo así la capacidad de atención y garantizando una cobertura más completa y efectiva.

- **Nutrición**

Los residentes tienen conocimientos acerca de la nutrición, pero enfrentan limitaciones económicas que obstaculizan la mejora de su alimentación. La mayoría adquiere sus alimentos en establecimientos comerciales, ya que la producción propia es escasa, y algunos cultivan ciertos alimentos de manera limitada para consumo personal. La restricción de recursos se traduce en dificultades para acceder a una dieta nutritiva en la comunidad. A pesar de tener conciencia sobre la importancia de una dieta saludable, este conocimiento no siempre se refleja en las prácticas nutricionales de la población, lo que contribuye tanto al sobrepeso como a la desnutrición.

Cabe destacar que existen programas de "desnutrición cero" coordinados a través del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Salinas. Estos programas buscan abordar los desafíos alimentarios y nutricionales, promoviendo estrategias integrales para garantizar una alimentación adecuada y mejorar la salud en la comunidad.

- **Desnutrición crónica infantil:**

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Salud Pública (MSP) en la Sala Situacional del Centro de Salud de Salinas en el año 2023, se ha observado que de un grupo de 40 niños menores de 2 años que recibieron atención, 13 presentan desnutrición crónica y 8 padecen de anemia. Estos datos resaltan la necesidad continua de abordar y trabajar en iniciativas destinadas a eliminar la desnutrición infantil en la comunidad.

Es crucial reconocer la importancia de implementar estrategias y programas específicos que se enfoquen en la prevención y tratamiento de la desnutrición en los niños menores de 2 años. Además, esta información subraya la relevancia de fortalecer las intervenciones para abordar la anemia, garantizando un enfoque integral en la mejora de la salud nutricional de los niños en la parroquia.

Figura 41: Desnutrición infantil

<b>TOTAL DE NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS</b>	<b>40</b>
<b>CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>	<b>13</b>
<b>DESNUTRICIÓN AGUDA</b>	<b>0</b>
<b>NIÑOS CON ANEMIA</b>	<b>8</b>

Fuente: Sala situacional CS Salinas, 2023.

- **Nutrición en adultos mayores:**

Según la tesis "Evaluación del estado nutricional y factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en adultos mayores de la parroquia de Salinas, Imbabura" de Pita Rivera, G. S. (2020), los resultados revelan que más del 50% de la población de adultos mayores entre 70 y 74 años presenta exceso de peso, abarcando desde sobre peso hasta obesidad, según el índice de masa corporal. En cuanto a la medición de la circunferencia de cintura, se observa que más de la mitad de la población evaluada presenta un alto riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares.

Los factores de riesgo más preponderantes identificados en la investigación incluyen niveles elevados de colesterol, presencia de sobre peso y obesidad, hábitos alimentarios inadecuados, alto riesgo cardiovascular, hipertensión arterial y sedentarismo. Aunque las poblaciones de Salinas en su mayoría no exhiben hábitos tóxicos relacionados con el cigarrillo y el alcohol, se destaca que un porcentaje significativo de adultos mayores padece tres enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT); esto subraya la tendencia a la multimorbilidad con el envejecimiento.

Ante la alta prevalencia de obesidad identificada en los adultos mayores de la parroquia Salinas, se sugiere una intervención nutricional por parte de las instituciones locales de salud y las autoridades del Cantón. Además, se recomienda fomentar un estilo de vida activo como estrategia para mejorar el estado nutricional de la población. Estas acciones podrían contribuir a mitigar los factores de riesgo identificados y promover la salud a largo plazo en la población de adultos mayores de Salinas.

### c. Seguridad social

De acuerdo con la información oficial proporcionada por la Dirección Provincial de Imbabura del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), mediante el oficio No IESS-DPI-2023-0215-OF, emitido el 21 de diciembre de 2023, se registra un total de 211 afiliados al seguro general y 73 afiliados al seguro campesino. Estos datos reflejan la distribución de afiliados en dicha provincia, siendo el seguro general la modalidad de afiliación más prevalente. Durante talleres territoriales, se consolidó información de los afiliados, señalando que el beneficio primordial que estos han experimentado es el acceso a atención médica. No obstante, persiste un problema relacionado con la escasez de medicamentos.

**d. Vivienda social**

Basándonos en las conversaciones sostenidas durante los talleres territoriales, la población ha indicado que en el pasado se otorgaron beneficios de vivienda social por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). No obstante, se ha observado que durante varios años no se ha continuado proporcionando este beneficio, y aún hay individuos en la comunidad que carecen de vivienda y se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

**e. Sistemas de protección**

En la actualidad, la parroquia enfrenta la carencia de coberturas de protección especial por parte del Gobierno Central a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Sin embargo, se ha llevado a cabo una asamblea ampliada el 16 de julio de 2022, según la información proporcionada por el Consejo de Protección de Derechos de Ibarra. En esta asamblea, se constituyeron y tomaron posesión los consejos consultivos del Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Se seleccionaron representantes para los consejos consultivos relacionados con el Adulto Mayor, la Discapacidad y los Pueblos y Nacionalidades, y sus detalles están debidamente registrados en el sistema político institucional.

Es relevante subrayar que, de acuerdo con el CPD-Ibarra, están dispuestos a llevar a cabo diversos procesos para fortalecer los enfoques Intergeneracional, de Movilidad Humana y de Género. Esta oportunidad podría ser complementaria a los casos de violencia intrafamiliar reportados por el SIS ECU 911, proporcionando un marco integral para abordar las necesidades y desafíos de la comunidad en términos de protección y bienestar social.

**f. Grupos de atención prioritaria:****• Niños- Desarrollo infantil integral:**

Con base en la información proporcionada por la base de usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para el año 2023, se evidencia que en la parroquia se encuentran operativas 2 unidades de atención en la modalidad creciendo con nuestros hijos- CNH, las cuales brindan servicios a un total de 72 usuarios distribuidos entre 43 mujeres y 29 hombres. De este conjunto de usuarios, 63 cuentan con registro social, mientras que 9 no están registrados socialmente.

En lo que respecta a la caracterización socioeconómica de los usuarios, se observa que 16 de ellos se encuentran clasificados como extremadamente pobres, 34 como pobres, y 13 como no pobres. Esta segmentación proporciona una visión detallada de la diversidad de

perfiles económicos dentro de la población atendida por las unidades de atención del MIES en la parroquia.

- **Personas con discapacidad:**

Según datos del GAD parroquial de Santa Catalina de Salinas 2021 en la parroquia, existen un total de 128 personas entre hombres y mujeres que tienen algún tipo de discapacidad; se localizan principalmente en sectores alejados, comunidades de Cuambo, Palacara, La Victoria; los barrios San Luis, San Miguel, San Martín, la Floresta, Central, la Esperanza.

En este sentido, el MSP CZ1, informa que existen 83 personas con calificación de discapacidad lo que evidencia que aún existen personas que no han sido calificadas.

Figura 42: Personas con discapacidad.

<b>PERSONAS CON CALIFICACION DE DISCAPCIDAD</b>	<b>83</b>
<b>EN PROCESO DE CALIFICACION</b>	<b>2</b>
<b>PERSONAS CON NEGATIVA PARA CALIFICACION DE DISCAPCIDAD</b>	<b>2</b>

Fuente: MSP CZ1.

Para la atención a personas con discapacidad desde el MIES existen dos unidades de atención domiciliar con un total de 60 usuarios (18 mujeres, 42 hombres). De los 60 usuarios 50 tienen registro social y 10 no lo tienen; quienes tiene registro social están categorizados como pobres (18), pobres extremos (10) y no pobres (22), estando la mayoría de usuarios dentro de pobres y pobres extremos.

- **Adulto mayor:**

Según la base de usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para el año 2023, se constata que en la parroquia Salinas no están establecidas unidades de atención bajo ninguna modalidad para la atención del adulto mayor. Este dato contrasta con la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el mismo año, que reporta la presencia de 101 adultos mayores en Salinas.

Ante esta discrepancia y en consideración de la relevancia de atender a esta población vulnerable, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) ha implementado intervenciones para establecer servicios destinados a los adultos mayores en la parroquia. Estas acciones se presentan como una estrategia integral para abordar las necesidades específicas de esta población, compensando la ausencia de unidades de atención del MIES en el territorio.

- **Jóvenes**

En los talleres realizados se identificaron problemáticas significativas, incluyendo desempleo, alcoholismo, drogadicción y desmotivación entre los jóvenes. Como respuesta, el GAD ha implementado una serie de iniciativas para abordar estas cuestiones, destacando talleres de música, natación y entrenamiento deportivo.

En las asambleas comunitarias, se han sugerido diversas actividades adicionales para fortalecer el tejido social y abordar las necesidades específicas de la población. Estas propuestas incluyen la implementación de una "Escuela para Padres", así como la realización de charlas y capacitaciones en las Unidades Educativas para fomentar la participación y el involucramiento de los padres en la educación de sus hijos.

Asimismo, se proponen talleres prácticos que aborden las habilidades laborales y emprendedoras, como carpintería, mecánica, zapatería, costura, gastronomía y emprendimiento. Estas iniciativas no solo buscan proporcionar habilidades prácticas, sino también impulsar oportunidades de empleo y emprendimiento en la comunidad.

- **Mujeres**

Durante los talleres realizados, la comunidad identificó un bajo nivel de empleo para las mujeres, quienes en su mayoría se dedican a labores domésticas, y algunas han emprendido iniciativas. Además, se evidenció la presencia de violencia hacia las mujeres, dato que coincide con los reportes del ECU 911. En respuesta a esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) implementó el "Club de Mujeres", una iniciativa que brinda capacitación en temas de corte y confección y que debe continuar.

Esta estrategia del GAD busca abordar directamente el desafío del bajo empleo para las mujeres, proporcionándoles habilidades concretas que pueden traducirse en oportunidades económicas. Al enfocarse en la capacitación en corte y confección, el club no solo contribuye al empoderamiento económico de las mujeres, sino que también les ofrece herramientas prácticas para emprender en el ámbito de la moda y la confección.

#### **g. Recreación y uso del espacio público**

El análisis territorial llevado a cabo en cada barrio y comunidad ha proporcionado una visión integral de las actividades de recreación y el uso del tiempo libre por parte de la población en la parroquia. Se observa que las actividades recreativas predominantes incluyen el fútbol, el vóley y el básquetbol. Además, el GAD tienen implementados talleres de música, escuelas de fútbol y natación como medio de recreación para niños y jóvenes. No obstante, es importante señalar que la población no solo destina su tiempo a actividades físicas, sino también a actividades tecnológicas, especialmente en redes sociales ya que según información de los talleres no existen más actividades que puedan

realizar en la parroquia. Este hallazgo sugiere la necesidad de implementar iniciativas de recreación que fomenten tanto el desarrollo físico como mental de la población.

Adicionalmente, se identifica el potencial de varios espacios públicos en la parroquia, muchos de los cuales están en buen estado. Sin embargo, algunos de estos espacios necesitan ser mejorados y reacondicionados para su óptimo aprovechamiento en diversas actividades. Esta circunstancia presenta una oportunidad valiosa para la mejora y diversificación de las opciones de recreación y esparcimiento para la comunidad. La adecuada gestión y revitalización de estos espacios públicos pueden contribuir significativamente al bienestar general y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. (El detalle de esta información se muestra en el sistema de asentamientos humanos).

#### **h. Capacitación y formación**

Según la información primaria recopilada durante los talleres territoriales, los habitantes han expresado haber recibido capacitación por parte de diversas instituciones estatales, tales como MAGAP, MAATE, temas relacionados con la agricultura, crianza de animales menores, En estos mismos talleres, se indagó sobre las necesidades de capacitación en cada barrio y comunidad, identificando que estas necesidades están vinculadas a temas como la educación financiera, mejora de la productividad en sus cosechas.

Según la información primaria recopilada durante los talleres territoriales, los habitantes han expresado haber recibido capacitación por parte de diversas instituciones estatales, tales como MAGAP, MAATE, CHOICE, abordando temas relacionados con la agricultura, crianza de animales menores, atención al cliente. En estos mismos talleres, se indagó sobre las necesidades de capacitación en cada barrio y comunidad, identificando que estas necesidades están vinculadas a temas como la educación financiera, mejora de la productividad en sus cosechas, compras públicas, panadería, finanzas, manualidades, belleza corte y confección, administración de emprendimientos, atención al cliente.

#### **i. Acceso a servicios básicos:**

Según el INEC en el censo de población y vivienda realizado en 2022, el 91.2% de la población tiene acceso al servicio de agua por red pública, el 98.9% de la población tiene acceso a electricidad, mientras que el 80.5% están conectadas a la red pública de alcantarillado. En cuanto al tema de recolección de basura, el 87.9% de la población cuenta con este servicio.

Cabe resaltar que desde que se realizó el censo 2010, todos los indicadores de acceso a servicios básicos han mejorado al 2022, sin embargo, aún existen viviendas sin cobertura en la parroquia.

Por otro lado, se identificó que en la comunidad de Cuambo el acceso al agua es por medio de tanqueros y la población manifiesta que se debe duplicar la cantidad de agua que se provee.

Figura 43: Acceso a servicios básicos.



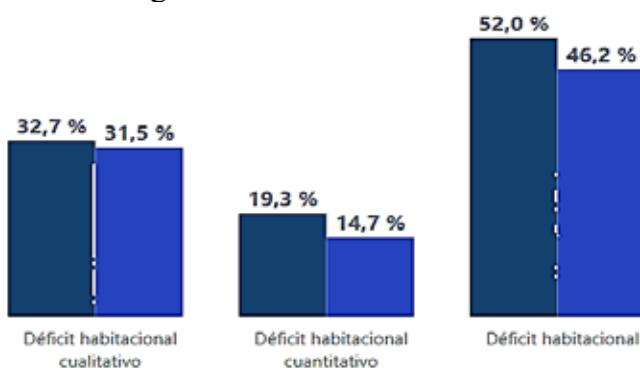
Fuente: INEC, 2022

#### j. Hábitat y vivienda:

- **Déficit habitacional**

Según datos del censo de población y vivienda del INEC 2022, en la parroquia existen 708 viviendas particulares, existiendo un déficit habitacional cualitativo<sup>1</sup> del 34.7% y déficit cuantitativo<sup>2</sup> del 23.3%, teniendo un déficit habitacional total del 46.2%, menor que el déficit del 2010.

Figura 44: déficit habitacional.



Fuente: INEC, 2022

<sup>1</sup> Hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

<sup>2</sup> Número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecuperables a partir de la combinación, materiales predominantes y el estado de los mismos, expresado como porcentaje del total de viviendas.

- **Tenencia de la vivienda**

En cuanto a la tenencia de la vivienda, se puede notar que el 54.5% es decir la mayoría de los hogares tienen viviendas propias, mientras que el resto de la población arrienda o su vivienda es prestada, esta última ha aumentado desde el año 2010.

Figura 45: hogares según la tenencia de la vivienda.



Fuente: INEC, 2022

En cuanto a los materiales predominantes de las viviendas, el censo 2022 del INEC refleja que el principal material de los techos es de zinc o aluminio (46.1%), el material predominante de paredes exteriores de la mayoría de viviendas es de hormigón (86.7%), mientras que para el piso el material más usado es la cerámica, baldosa o porcelanato (41.8%).

### **1.2.3.3.Patrimonio y diversidad cultural**

Según el documento “patrimonios tangibles e intangibles” del GAD Salinas con vigencia 2019-2023, la importancia del patrimonio tangible e intangible representa una adquisición de sistemas de conocimientos y entre otras cosas la conformación de la personalidad e identidad de un individuo o una comunidad, en este sentido, el proceso de apropiación del sistema de conocimientos y acciones cognitivas desarrolladas por las generaciones precedentes confiere al ser humano a elaborar sus propias capacidades para seguir profundizando su conocimiento basándose en las leyes que rigen en la naturaleza y aplicarlo en el desarrollo científico, técnico y cultural de la sociedad.

En este documento se menciona que en la parroquia existen 12 patrimonios, 8 tangibles y 4 intangibles, según se detalla a continuación:

#### **a. Patrimonios tangibles:**

- **Ferrocarril:**

Figura 46: Estación de ferrocarril



Fuente: GADPR-Salinas

Parte de la historia férrea señala que el tren llegó por primera vez a la estación de Salinas, en la provincia de Imbabura, en 1945, cuando ya funcionaba el tramo Quito-Ibarra, inaugurado en 1929. La ruta Tren de la Libertad (Ibarra-Salinas-Ibarra) fue uno de los ocho destinos turísticos de los ferrocarriles del Ecuador. La rehabilitación de su vía de 30 km, y de las estaciones de Ibarra y Salinas, se cumplió durante el 2011 y el 18 de enero de 2012 se reinauguró la ruta.

Lamentablemente, según Cervantes Morales, K. A. (2022), en marzo del 2020, Ecuador entró en confinamiento como precaución de la pandemia del COVID 19 y se suspendió las operaciones turísticas, si bien esto ya fue un golpe duro se sumó el decreto presidencial del cierre de la Empresa Pública de Ferrocarriles, institución encargada de operar los trenes en los diferentes tramos habilitados del país.

Sin embargo, a inicios del 2023, el gobierno decidió reactivar seis tramos de la ruta del tren, lo que está pendiente para concretarse, dentro de los cuales se encuentra la estación de Salinas, esto culturalmente ha generado y puede seguir generando varios proyectos relacionados con la música, la danza, la gastronomía y artesanías tradicionales de la comunidad afroecuatoriana.

- **Museo de sal Barro Caliente:**

Figura 47: Museo de barro caliente



Fuente: GADPR-Salinas

En la época colonial un grano de sal equivalía a un grano de oro. Conocemos del impuesto gravado a la producción de la sal y el Estado en este sector llamado barro caliente estaba

el lugar de custodia donde el estado controlaba la producción recursos fruto, de este gravamen se dice se mantenían varias escuelas de Imbabura.

Antiguamente esta actividad era la principal fuente de empleo, ya que gran parte de los habitantes de esta parroquia se dedicaban a esta labor.

Además, la explotación de este recurso, en aquella época era muy importante dentro de la economía y la alimentación, debido a que la sal se comercializaba a diferentes partes de la provincia y país. Así mismo este producto se utilizaba para realizar el intercambio de productos con habitantes de diferentes zonas, con los cuales obtenían diversos productos como fréjol, yuca, maíz, camote, papas, etc. A dicho intercambio se le conocía como “trueque”.

- **Tolas de sal:**

Figura 48: Tolas de sal



Fuente: GADPR-Salinas

Las tolas de sal representan la historia de la parroquia, pues el auge de la sal en tiempos coloniales y republicanos memora que la producción aproximada en estas épocas se aproximaba a 300 toneladas anuales, de las cuales solo quedan estos montículos de tierra que aún guardan rastros de producción de sal.

- **Centro gastronómico palenque:**

Figura 49: Centro gastronómico Palenque.



Fuente: GADPR-Salinas

El Centro Étnico Gastronómico Palenque nace en el año 2013 en conjunto con la organización comunitaria de gestión turística, cultural, social y productiva “Bombódromo Palenque” como parte empresa comunitaria reconocida por la SEPS para administrar la

gestión turística de la parroquia conformada por tres comunidades y cinco barrios sus integrantes todos los ciudadanos de la parroquia en sus respectivos barrios.

Este es un espacio que se ofrecen gran variedad de platos típicos de la zona, mostrando a los turistas que los visitan la esencia culinaria de su identidad.

El Centro Étnico Gastronómico Palenque es uno de los emprendimientos más importantes de la parroquia, mismo que contribuye económicamente para capacitar y formar otros componentes.

- **Sala etnográfica:**

Figura 50: Sala etnográfica.



Fuente: GADPR-Salinas

La sala etnográfica es uno de los patrimonios tangibles a destacar ya que en este lugar yacen investigaciones de 38 comunidades afrodescendientes del territorio Ancestral del Imbabura y Carchi.

Aquí se detalla la historia del pueblo afrodescendiente, y como toda su rica historia ha sido marginada a través del tiempo tanto en el Ecuador como en el resto del mundo.

Esta sala es muy importante no solo para el pueblo de Salinas si no de todas las comunidades afrodescendientes del territorio ancestral del Imbabura y Carchi ya que este lugar es un recate de la historia y memoria del pueblo afroecuatoriano y permite a sus pobladores conocer sus orígenes como etnia y no olvidar ni perder su cultura y tradición.

- **Iglesia Santa Catalina:**

Figura 51: Iglesia Santa Catalina.



Fuente: GADPR-Salinas

Fue construida el 6 de enero de 1888 desde ese momento ha prestado sus servicios a la parroquia, dentro de los servicios que otorga a los habitantes de la parroquia se encuentran: bautismos, matrimonios, misa de domingo, misa por fiestas patronales.

- **Piedra de la Virgen de las Lajas:**

Figura 52: Piedra Virgen de Las Lajas.



Fuente: GADPR-Salinas

La historia de este patrimonio tiene sus inicios cuando la señora Zoila Salgado moradora de la parroquia de Salinas trajo con ella un pedazo de piedra del santuario de la virgen de Las Lajas en Colombia.

Tiempo después la señora Zoila observa que la piedra estaba botando agua, sorprendida por este acontecimiento decide llevar la piedra a la iglesia y se la entrega al Sr. Víctor Herrera Morales sacristán de la iglesia, quien con mucha curiosidad dispone esconder la piedra.

Pasaron días y el Sr. Víctor se dispone a revisar la piedra y no podía creer lo que sus ojos miraban, se trataba de la aparición de la virgen de Las en la piedra que le había entregado la señora Zoila. Ante este suceso revelador se tomó la decisión de celebrar una misa y que en la misma sea bendecida.

El Padre Luis Clavijo en la hora del Evangelio, felicitó al pueblo y recomendó que la imagen sea guardada en algún nicho, la señora Benigna Salazar fue quien brindó el nicho para que la imagen sea guardada; pero no duró muchos meses cuando el pueblo otra vez se alarmó al enterarse de que la imagen había roto el nicho, porque había crecido más; al observar que la imagen seguía creciendo se la colocó sobre la pared.

Con el tiempo un grupo de personas tomaron la decisión de organizarse como priostes de la Santísima Virgen de Las Lajas, para realizar las fiestas en su honor cada año.

- b. Patrimonios intangibles:**

- **Música bomba:**

Figura 53:Música bomba



Fuente: GADPR-Salinas

La Bomba es un género musical afrodescendiente originario del Valle del Chota, Ecuador que se encuentra en los límites de las provincias de Imbabura y Carchi.

Es un ritmo creado por la mayoritaria población afro-ecuatoriana de esa localidad, usualmente se la toca con tambores junto con instrumentos de origen español o mestizo como son la guitarra, el requinto o el güiro. En ritmo y velocidad puede variar desde un tiempo ligero bailable hasta una intensidad veloz típica de muchos ritmos africanos o afro-americanos en donde destaca el ritmo y la percusión, así como el movimiento de cadera y el bailar pegado en formas eróticas.

Otra variación es la llamada Banda Mocha que en sus inicios estuvo compuesta por instrumentos rudimentarios como hojas de naranjo, flautas, machetes, bombo y cornetas hechas de calabazo seco, además de puros, pencos, peinillas, etc.

Es un ritmo que acompaña las fiestas diversas en el Valle del Chota y es muy escuchado especialmente en la Sierra Norte del Ecuador desde Carchi, Imbabura hasta la ciudad de Quito donde existe una fuerte comunidad afro-choteña. En el resto del país tiene menos difusión, aunque en tiempos recientes ya se lo puede escuchar en otras partes del país y es escuchado también por indígenas y mestizos.

- **Danza afroecuatoriana:**

Figura 54: Danza afroecuatoriana



Fuente: GADPR-Salinas

La danza de la Bomba es una creación del pueblo afrochoteño que se inició probablemente en el periodo de esclavitud, en los escasos tiempos de descanso. El movimiento corporal de los esclavizados, sería aquel que les permitieron las cadenas entre los tobillos, su condición de cuerpos dedicados al trabajo físico intenso; se bailaría como

un desahogo ante la injusticia. Luego iría cambiando a medida que se generalizaba su participación en las fiestas religiosas, seguro en algún momento fue motivo de exhibición para el deleite de las visitas de otros hacendados, autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

- **Fiestas religiosas:**

Figura 55: Fiestas religiosas



Fuente: GADPR-Salinas

Las fiestas patronales se las realiza en honor a Santa Catalina de Salinas patrona de la parroquia, en la segunda semana del mes de noviembre de cada año con las actividades de la novena y la misa.

Por otro lado, el barrio San Martín, acostumbra hacer una fiesta a su santo patrono San Martín de Porres con actividades deportivas, misa, baile popular y juegos tradicionales en la tercera semana del mismo mes. Todas estas actividades se las realiza en la cabecera parroquial.

#### 1.2.3.4.Pobreza y desigualdad

- **Pobreza y pobreza extrema:**

La pobreza por ingresos, denotando carencia y privación, actúa como una restricción que impide a una persona alcanzar un nivel de vida mínimo. Según datos del INEC hasta junio de 2023, se clasifica a una persona como pobre por ingresos si su ingreso familiar per cápita es inferior a USD 89,29 mensuales, y como pobre extremo si percibe menos de USD 50,32.

Dado que no se dispone de datos a nivel parroquial en el INEC, la población considerada en este análisis se compone de los beneficiarios de diversos Bonos y Pensiones reportados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la Parroquia de Salinas, totalizando 182 personas en situación de pobreza y pobreza extrema. En comparación con la población total según el censo de 2022, que asciende a 2374 habitantes, esta cifra representa el 7.67% de la población total, situándose en el rango de pobres y pobres extremos.

- Beneficiarios de bonos y pensiones:**

En la Parroquia de Salinas, un total de 182 personas se benefician de diversos Bonos y Pensiones, con un presupuesto planificado para el año 2023 de \$163,856.00 dólares. Este presupuesto se distribuye de la siguiente manera: el Bono de Desarrollo Humano representa \$55.00, el Bono de Desarrollo Humano con componente variable abarca un rango de \$55.00 a \$150.00, la Pensión Mis Mejores Años es de \$100.00, el Bono Joaquín Gallegos Lara alcanza los \$240.00, la Pensión Toda Una Vida asciende a \$100.00, y el Bono Infancia Futuro (1000 días) varía entre \$50.00, \$90.00, \$120.00 y \$120.00, correspondientes al nacimiento, primer y segundo año de vida del niño o niña.

Tabla 40: Beneficiarios de bonos y pensiones

Tipo Bono O Tipo Bono O Pensión	Nro. Usuarios	Presupuesto 2023
Bono 1000 días (infancia futuro)	9	\$ 3.793,63
Bono de desarrollo humano	103	\$ 67.602,12
Bono de desarrollo humano con componente variable	19	\$ 19.799,37
Bono Joaquín Gallegos Lara	7	\$ 19.820,81
Pensión mis mejores años	29	\$ 34.299,01
Pensión toda una vida	15	\$ 18.541,48
<b>Total, General</b>	<b>182</b>	<b>\$ 163.856,00</b>

Fuente: InfoMIES (<https://info.inclusion.gob.ec/>), noviembre 2023.

El 75% de beneficiarios corresponde a Mujeres (137) y el 25% a Hombres (45). Todos los beneficiarios tienen Registro Social 2014 y 2018 de pobreza y extrema pobreza.

- Crédito de desarrollo humano**

De acuerdo con la información recopilada en la base de datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) hasta el 13 de noviembre de 2023, se identifican un total de 15 beneficiarios del crédito de desarrollo humano, con un monto global otorgado de \$11,481.80.

Al analizar la naturaleza del crédito, se observa que la distribución se divide en 6 usuarios de crédito asociativo y 9 usuarios de crédito individual. En cuanto al género de los beneficiarios, destaca que la mayoría de los beneficiarios son mujeres, abarcando 14 de los 15 usuarios registrados.

Estos datos proporcionan un panorama detallado sobre la asignación y distribución de los créditos de desarrollo humano en la población atendida, subrayando la prevalencia de mujeres entre los beneficiarios. Este análisis puede ser crucial para ajustar estrategias y programas que promuevan la inclusión y el desarrollo económico en la parroquia.

Figura 56:Distribución de usuarios por tipo de transferencia monetaria.



Fuente: MIES, base de usuarios diciembre 2023.

Se han entregado CDH para las siguientes actividades:

- Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.
- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Industria manufacturera.

#### 1.2.3.5.Seguridad y convivencia ciudadana

Según datos oficiales de la Dirección nacional de análisis de información-DAI, el gráfico estadístico muestra que el circuito Salinas se han registrado diez delitos contra el derecho a la propiedad, los cuales desagregados se tratan de 4 delitos de recepción, 2 delitos de estafas, 1 delito de hurto, 1 delito de extorsión, 1 delito de abigeato y 1 delito de varios, del 10 de enero al 23 de diciembre de 2023, siendo los de mayor incidencia los delitos de recepción y estafa.

Figura 57: Incidencia de indicadores de delincuencia

Ord.	Incidencia de los indicadores de delincuencia del Circuito Salinas	01 enero al 23 de diciembre del 2023	Peso %
1	RECEPCION	4	40%
2	ESTAFA	2	20%
3	HURTO	1	10%
4	EXTORSION	1	10%
5	VARIOS	1	10%
6	ABIGEATO	1	10%
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema DAVID 20i2- DAI SZ -IMB

El informe emitido también concluye que el delito de recepción es identificado mediante operativos policiales en el que se identifican motocicletas que no presentan los documentos en regla, teniendo además inconsistencias en la identificación alfanumérica de las mismas lo que demuestra que son vehículos producto del robo en otros sectores,

sin embargo, son localizados en el circuito Salinas, lo que orienta una cultura de ilegalidad en esta problemática.

Además, el informe estadístico muestra que el circuito Salinas no muestra incidencia de homicidios intencionales.

Finalmente, la Dirección nacional de análisis de la información recomienda se realicen charlas y/o capacitaciones en las comunidades para que eviten comprar y obtener motocicletas robadas ya que pueden estar implicados en algún tipo de delito y podrían tener consecuencias legales, así como la pérdida de su capital ya que no son vehículos legales.

También sugieren coordinar con el UPC de Salinas con el fin de realizar charlas comunitarias a fin de evitar los diferentes tipos de delitos que se pueden producir en este circuito.

Además, se llevó a cabo una investigación exhaustiva sobre las estadísticas de incidentes en la parroquia. El SIS ECU 911 centro zonal 1 – Ibarra proporciona un detallado análisis de los incidentes registrados en el Servicio de Seguridad Ciudadana, comparando los años 2022 y 2023 en la Parroquia Salinas. Se observa una disminución general en el número de incidentes de un año a otro. La reducción más significativa se evidenció en los casos de robo (-33,33%). Sin embargo, se identificó un aumento en incidentes relacionados con violencia intrafamiliar, libadores, escándalos y agresiones a personas, lo que sugiere un problema evidente vinculado al consumo de alcohol.

Figura 58: Cuadro de Incidentes por Tipo

Incidentes Enero a Diciembre 2022 / 2023			
Tipo de Incidente	Incidentes 2022	Incidentes 2023	Porcentaje
Presencia policial	87	94	8,05%
Traslado de valores	103	82	-68,93%
Libadores	44	51	15,91%
Escándalo	24	28	16,67%
Ficha de datos	26	14	-46,15%
Violencia intrafamiliar	14	18	28,57%
Ruidos molestos	18	8	-55,56%
Robo	15	10	-33,33%
Agresiones a personas	7	8	14,29%
Manifestaciones	8		-100,00%
Desaparición de persona	6		-100,00%
Apoyo a instituciones articuladas	3	2	-33,33%
Boleta / orden de autoridad	4	1	-75,00%
Persona herida	1	2	100,00%
Constatar persona sin vida	2		-100,00%
Daño a propiedad pública o privada	1	1	0,00%
Tenencia ilícita de sustancias sujetas a fiscalización		1	-
Privación arbitraria de la libertad por civiles (Secuestro)		1	-
Amenaza de bomba		1	-
Apoyo aduana		1	-
Persona armada		1	-
Fraude a persona		1	-
<b>Total general</b>	<b>363</b>	<b>275</b>	<b>-24,24%</b>

Fuente: SIS ECU 911.

## 1.2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

### 1.2.4.1. Actividades económicas y productivas

#### a. Principales actividades Económicas

De acuerdo a los talleres realizados en cada uno de los barrios y comunidades de la parroquia de Salinas, se pudo identificar lo siguiente:

La base de la economía en la parroquia de Salinas es la producción y comercialización agrícola y pecuaria. La producción de caña para azúcar y panela es uno de los principales cultivos, por ello se ha desarrollado una importante industria llamada "IANCEM" que abastece al mercado local y nacional de azúcar blanca y morena, esta última en pocas cantidades, y producción panelera artesanal en cantidades que permiten cubrir el mercado local. Esta producción artesanal combina su producción con la extracción de alcohol que tanto es entregado a industrias de licores en la ciudad de Quito, y que en el caso de Ibarra en la empresa "LICORAM" la misma que otorga cupos para la recepción de alcohol no procesado o comercializado directamente conocido como "trago puro o puntas".

Cabe indicar que además de la caña y sus derivados, los pobladores también se dedican al cultivo de ciclos cortos y a menor escala ubicados en las partes altas de la parroquia, en donde producen: morocho, ají, frejol, maíz duro, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, papaya, guayaba, aguacate, yuca, lechiga, alfalfa, y camote.

En la parte pecuaria existe un gran potencial para la crianza de aves y sus derivados, existiendo en la zona algunas empresas que se dedican a esta actividad y de manera minoritaria la población dentro de sus propiedades.

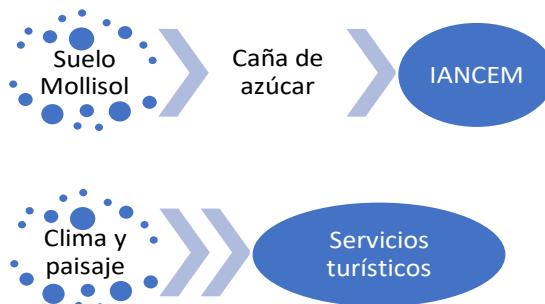
Cabe indicar que la parroquia de Salinas se caracterizaba en ser una parroquia turística y rica en su gastronomía, previo del cierre del ferrocarril, lo que ha ocasionado un retroceso en estas actividades.

#### b. Cadena de valor

La parroquia dispone de diversos recursos naturales que son empleados en actividades productivas, comerciales y de servicios. La ubicación en la sierra norte, presenta distintos tipos de suelos, destacando el Mollisol, lo cual sugiere una sólida base agrícola que la población aprovecha principalmente para la producción de caña de azúcar. Estos agricultores canalizan sus cultivos hacia la empresa IANCEM, siendo este el único punto de comercialización disponible, ya que la venta en áreas más distantes implicaría un aumento en los costos de producción, disminuyendo así las ganancias.

Por otra parte, en la parroquia se ha sabido capitalizar el clima agradable y el atractivo paisajístico para incursionar en actividades de servicios turísticos, pero aún no está totalmente aprovechado este potencial.

Figura 59: Cadena de valor de la parroquia



### c. Emprendimiento

A partir del 2008 comenzó a generarse ciertos proyectos que ayudaron a la creación de nuevos emprendimientos, como el Plan de Desarrollo Integral Comunitario Sembrando, quien contempla seis programas, el más representativo es proyecto Etnocultural Turístico Comunitario Bombódromo Palenque.

Así mismo existen emprendimientos dedicados a servicios de alimentación o gastronomía, danza y artesanías, los cuales estuvieron vinculados inicialmente por las actividades que formaron parte de la oferta del tren de la libertad, sin embargo, a partir del cierre del tren estos emprendimientos han ido decayendo.

Actualmente el Gobierno Autónomo Parroquia Rural de Salinas ejecuta el emprendimiento que se relaciona con el criadero de tilapias, desde su crianza hasta su comercialización. Este emprendimiento de inversión ha sido considerado ya por varios años dentro del presupuesto anual del GADPR-Salinas. Anualmente se producen 5 mil tilapias y se la vende a 1 dólar cada libra, generando aproximadamente USD \$800,00 dólares semestralmente como un ingreso para el GAD Parroquial.

### d. Agricultura familiar y campesina

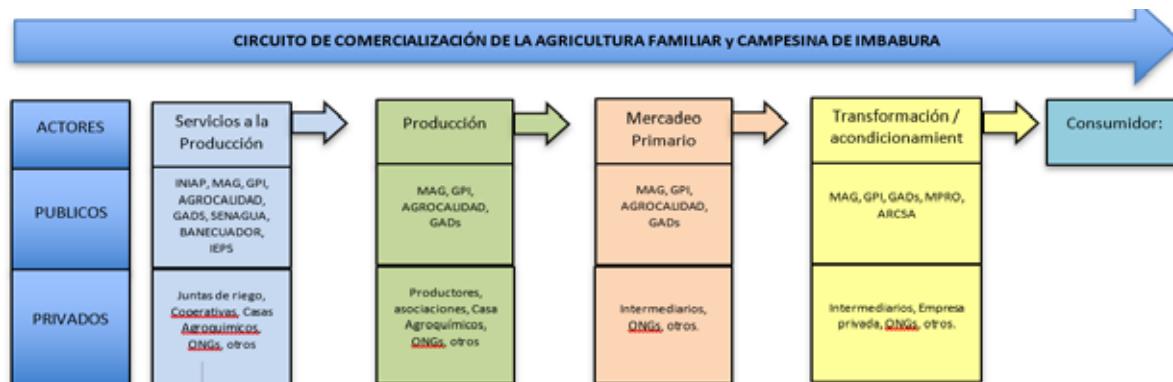
El término “Agricultura Familiar” es una forma de producción caracterizada por el vínculo estructural entre las actividades económicas y la estructura familiar; esta relación influye sobre el proceso de decisión, especialmente en cuanto a la elección de las actividades, la organización del trabajo familiar, la gestión de los factores de producción y la transmisión del patrimonio.

Según técnicos de Imbabura con experiencia en AFC, expresan que el tamaño de la unidad de producción o los límites de estas explotaciones, quedan en segundo plano, ya que de

manera contextualizada pueden ir desde los traspasos de los campesinos jornaleros, hasta superficies de hasta 50 hectáreas que obtuvieron los campesinos colonizadores de tierras baldías.

La definición de Agricultura Familiar Campesina AFC se establece en el Art. 28 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, en el que se menciona que, Agricultura Familiar Campesina, es una modalidad productiva, agropecuaria, de recolección, acuícola, forestal o silvícola, que implica una forma de vida y una realidad cultural, que combina funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.

Figura 60: circuito de comercialización



Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura, 2022

Para el GPI, (Imbabura,2022) La oferta de servicios está dada en la preparación del suelo, asistencia técnica, capacitación, crédito y agua de riego. De donde diferentes actores intervienen tanto caso de identidades públicas como privadas.

Para Gobierno provincial de Imbabura explica que AFC permiten el empleo rural, ya que ocupa la mayor cantidad de superficie agrícola utilizable, aunque las condiciones de acceso a la tierra y procesos de distribución causan efecto en el desarrollo agrícola.

La agricultura familiar, se dedica principalmente al cultivo de ciclos cortos ubicados en las partes altas de la parroquia, en donde producen: morocho, ají, frejol, maíz duro, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, papaya, guayaba, aguacate, yuca, lechiga, alfalfa, y camote.

#### e. Agroecología

Debido a la presencia de actividades industriales en la región, específicamente en la producción de caña de azúcar, se observa predominantemente el fenómeno de monocultivo. No obstante, hay algunos propietarios que se dedican a la cosecha de otros productos de ciclo corto. Según los resultados de talleres participativos, algunos de estos

propietarios optan por prácticas de siembra con un enfoque moderado o nulo en el uso de productos químicos, prefiriendo en su lugar abonos orgánicos como gallinaza, cachaza, abono de ganado y residuos porcinos. Esto se convierte en un requisito esencial para obtener la certificación como productores orgánicos, otorgada por el Ministerio de Agricultura, MAG.

No obstante, los agricultores se encuentran afectados por la falta de cumplimiento en la entrega de certificados por parte del MAG. Estos certificados, prometidos como un respaldo para la venta de productos orgánicos, constituyan una oportunidad valiosa para que los productores diversifiquen sus ingresos y accedieran a un mercado especializado. La no emisión oportuna de los certificados ha generado desconfianza y frustración adicional entre los agricultores, quienes ven comprometida su capacidad para aprovechar plenamente los beneficios económicos y comerciales asociados con la certificación orgánica.

#### **f. Mercados locales**

No se dispone actualmente de un espacio específico destinado a la venta de productos agrícolas, y la promoción de productos artesanales se lleva a cabo principalmente en la plaza del buen vivir. Sin embargo, la población manifiesta la necesidad de mejorar este lugar. La escasa presencia en ferias locales resulta en la exclusión de algunos productores (productos de ciclo corto), afectando directamente la comercialización y restringiendo el acceso para la venta de sus productos. Es relevante señalar que estos productores no han sido incluidos en ferias organizadas por entidades como el GAD de Ibarra, la prefectura o el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

#### **g. Recursos turísticos**

Al explorar los atractivos turísticos del Gobierno Parroquial de Santa Catalina de Salinas, se revela un considerable potencial en la zona, principalmente atribuible a su ubicación estratégica y a un factor clave: su clima cálido y seco. Este clima no solo representa una oportunidad propicia para fomentar el turismo comunitario, sino que también se alinea armónicamente con la estructura del producto turístico disponible en la parroquia.

A pesar de que el sector turístico de la localidad enfrentó un declive con la suspensión de los viajes del tren La Libertad, que conectaba Otavalo con Ibarra y tenía como destino Salinas, se divisa un valioso potencial en la infraestructura existente. Lugares como el Bombódromo Palenque con piscinas, las tolas de sal, los Trapiches de Panela, la sala etnográfica y la plaza del Buen Vivir y diferentes representaciones culturales, representan puntos clave que merecen ser apreciados y mejorados. En términos de emprendimiento, se identifica la posibilidad de ofrecer servicios de hospedaje en el Bombódromo Palenque y alojamientos privados, como el Hostal La Casa del Turista. Además, se nota un

crecimiento en la popularidad de la fritada en la parroquia, reconocida por su excelente sabor, lo cual debería ser aprovechado como un recurso turístico que, de manera complementaria, puede ser fortalecido y promovido.

Se deben establecer pautas que refuerzen la estrategia de marketing turístico mediante la implementación de servicios que involucren activamente a la comunidad, permitiendo que los residentes desempeñen un papel central como protagonistas en esta actividad turística.

Tabla 41: Recursos turísticos en Salinas

N.	Recurso turístico	Nombre
1	Hospedaje	Hostal “La Casa del Turista”
2	Hospedaje	Hospedería Comunitaria “El Palenque”
3	Manifestaciones Culturales	Museo de Sal
4	Manifestaciones Culturales	Museo Etnográfico
5	Parques y plazas	Plaza del Buen Vivir
6	Manifestaciones y creencias religiosas	Fiestas de La Virgen De Las Lajas
7	Manifestaciones y creencias religiosas	Iglesia de Salinas
8	Manifestaciones culturales y música	Grupos de Danza Bomba
9	Manifestaciones y creencias religiosas	Fiesta Monte Calvario
10	Música y danza	La Bomba/ Género Musical
11	Música, danza, cultura y gastronomía	Carnaval Palenque
12	Gastronomía	Popularidad de la fritada
13	Gastronomía	Cafetería del tren
14	Piscinas	Bombódromo Palenque

Fuente: Talleres parroquiales  
Elaboración: Equipo consultor PDOT 2024.

#### 1.2.4.2. Empleo

##### a. Población Económicamente Activa

La parroquia de Salinas presenta una distribución diversa de la población económicamente activa, destacando la importancia del sector primario que es la producción agrícola, silvicultura y pesca, seguido por el sector terciario, mientras que el

sector secundario y otras actividades contribuyen en menor medida como se muestra a continuación:

**Sector Primario:** Se observa que hay 346 casos de personas dedicadas al sector primario, lo que representa el 48.26% de la PEA total. Estas actividades están relacionadas con la agricultura, ganadería u otras actividades directamente vinculadas a la producción de materias primas.

**Sector Secundario:** Hay 53 casos que representan el 7.4% de la PEA, indicando la presencia de actividades económicas en el sector secundario, que generalmente incluye la industria y la manufactura.

**Sector Terciario:** La tabla muestra 221 casos en el sector terciario, constituyendo el 30.8% de la PEA. Este sector engloba actividades relacionadas con los servicios, como comercio, educación, salud y otros servicios profesionales.

**Otros:** Se identifican 97 casos, lo que equivale al 13.5% de la PEA, en la categoría de "Otros". Esta clasificación puede abarcar diversas actividades económicas no especificadas en los sectores anteriores.

Tabla 42: Población económicamente activa

Población económicamente activa (PEA)										
Pea total	Sector primario		Sector		Sector terciario		Otros			
	# casos	%	# casos	%	# casos	%				
717	0.9	346	48.26	53	7.4	221	30.8	97		
								13.5		

Fuente: INEC, 2010, Censo población y vivienda.

Según talleres y entrevistas, la parroquia actualmente enfrenta desafíos considerables en el ámbito del empleo, generando una situación en la que numerosos residentes se ven compelidos a explorar alternativas para la generación de ingresos. Esta búsqueda de alternativas se intensifica debido a la escasez de oportunidades laborales formales, llevando a algunos a recurrir a la autoproducción como medio de subsistencia. La problemática se agudiza por la desigualdad de género, evidenciada en la agricultura, una de las principales fuentes de sustento, que parece estar mayormente dominada por hombres. Esta dinámica deja a las mujeres con opciones laborales limitadas.

En la actualidad, no se vislumbran otras oportunidades significativas de desarrollo en la región. La falta de opciones viables ha llevado a que la población joven tome la decisión de migrar de la parroquia en busca de empleo, optando por dirigirse hacia la capital u otras ciudades más grandes. Este fenómeno de migración constituye una respuesta a la

necesidad imperante de encontrar oportunidades laborales más amplias y variadas fuera de la región.

### **b. Desigualdad de Género en la Agricultura**

Con base en los talleres realizados en la parroquia, se evidencia una marcada desigualdad de género, particularmente en el ámbito agrícola. La prevalencia de la participación masculina en la cosecha de la caña de azúcar erige barreras significativas que obstaculizan el acceso de las mujeres a empleos en este sector. Se observa una dinámica en la cual los hombres se involucran predominantemente en la agricultura, mientras que las mujeres se ven relegadas a roles de servicio doméstico y pequeños emprendimientos. Esta disparidad no solo restringe las opciones de empleo para las mujeres, sino que también contribuye a la perpetuación de desequilibrios de poder y oportunidades en la comunidad.

### **c. PAE por rama**

La PAE por rama indica que la primera categoría, "agrícola, ganadera, silvicultura y pesca", representa la mayor proporción con 344 casos, lo que equivale al 47.98% del total. Le sigue la categoría "comercio" con 40 casos, representando el 5.58%.

El "sector público" contribuye con 29 casos, constituyendo el 4.04% del total. La "industria manufacturera" y la "construcción" presentan 26 y 24 casos, respectivamente, representando el 3.63% y el 3.35% del total. El "transporte y almacenamiento" contribuye con 33 casos, equivalente al 4.60%.

Las "actividades de alojamiento y servicio de comidas" registran 20 casos, representando el 2.79% del total. Por otro lado, las "actividades de los hogares como empleadores" muestran una proporción significativa con 63 casos, representando el 8.79%.

Finalmente, se incluyen los "casos no declarados" con 138 casos, constituyendo el 19.24% del total de casos. La situación persiste sin cambios al analizar la información a nivel territorial (investigación de campo), ya que la predominancia de las actividades agrícolas como la categoría principal se mantiene inalterada.

Tabla 43: PAE por rama

RAMA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Agrícola, ganadera, silvicultura y pesca.	344	47.98%
Comercio	40	5.58%
Sector público	29	4.04%
Industria manufacturera	26	3.63%
Construcción	24	3.35%
Transporte y Almacenamiento	33	4.60%

Actividades de alojamiento y servicio de comidas	20	2.79%
Actividades de los hogares como empleadores	63	8.79%
Casos no declarados	138	19.24%
<b>TOTAL</b>	<b>717</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC, 2010, Censo población y vivienda.

#### d. Mercado laboral

En talleres participativos, la población manifiesta su interés en mantener y desarrollar negocios propios, especialmente enfocados en la crianza de animales. No obstante, se enfrenta a desafíos significativos que obstaculizan su capacidad de crecimiento y prosperidad, tales como la escasez de iniciativas de apoyo empresarial, la falta de acceso a financiamiento y la carencia de infraestructura adecuada.

A pesar de los incansables esfuerzos de los emprendedores locales para impulsar sus negocios, la ausencia de programas de apoyo empresarial se ha erigido como una barrera crítica. La insuficiencia de recursos y respaldo institucional restringe la expansión y diversificación de sus emprendimientos, frenando el potencial económico que podrían aportar a la comunidad. Este problema se ha exacerbado aún más con el cierre del servicio de tren, generando un impacto negativo adicional en la comunidad al privar a los emprendedores locales de una fuente significativa de ingresos provenientes del turismo, que solía ser una parte vital de la economía local. La falta de flujo turístico no solo afecta directamente a los negocios existentes, sino que también contribuye a la escasez de oportunidades para nuevos emprendimientos.

Es importante señalar que la región enfrenta desafíos sustanciales en términos de empleo, llevando a muchos a depender de la autoproducción en agricultura y crianza de animales debido a la escasez de oportunidades formales. La desigualdad de género en el ámbito agrícola, donde predominan los hombres, restringe las opciones laborales para las mujeres.

Finalmente, cabe destacar que las mujeres de la parroquia se dedican principalmente al servicio doméstico en la ciudad de Ibarra y a pequeños emprendimientos que actualmente no generan beneficios debido a la ausencia de visitantes y turistas. Por otro lado, la principal fuente de empleo para los hombres es la agricultura, especialmente en empresas ya establecidas como Grupo Oro, IANCEM, La Pradera, POFASA, AVICEA, Master Cubos y florícolas aledañas.

##### 1.2.4.3. Servicios a la producción

**a. Acceso a crédito**

A pesar de que la mayoría de los emprendedores locales poseen cuentas bancarias, se enfrentan a desafíos significativos al intentar acceder a financiamiento. Las instituciones financieras suelen imponer exigencias y requerimientos que no todos los emprendedores pueden cumplir, generando una disparidad en la cual algunos, a pesar de tener cuentas bancarias, se ven excluidos de obtener la financiación necesaria para potenciar y expandir sus negocios.

Actualmente, se destacan dos instituciones financieras en la localidad: la Cooperativa de Crédito Salinerita y las Cajas de Ahorro Grupales con la Fundación CARE. Estas entidades podrían representar una alternativa valiosa para los emprendedores locales, ofreciendo posiblemente opciones de financiamiento más accesibles y adaptadas a las necesidades de aquellos que enfrentan obstáculos en el sistema financiero tradicional.

**Cooperativa de Crédito "La Salinerita":**

La Cooperativa de Crédito "La Salinerita" en el núcleo urbano de Salinas se destaca como una fuente esencial de apoyo financiero. Ofreciendo servicios crediticios a los emprendedores, la cooperativa desempeña un papel clave en el impulso de proyectos locales. Sin embargo, es crucial explorar la posibilidad de expandir la accesibilidad al crédito para llegar a más emprendedores en diversas áreas de la comunidad.

**Cajas de Ahorro Grupales con Fundación CARE:**

Las cajas de ahorro grupales respaldadas por la Fundación CARE representan otra valiosa iniciativa financiera en nuestra comunidad. Estas cajas proporcionan una plataforma donde los emprendedores pueden colaborar, ahorrar y acceder a recursos financieros. El respaldo de la Fundación CARE demuestra el impacto positivo de la colaboración entre organizaciones no gubernamentales y la comunidad local.

**1.2.4.4. Funcionalidad económica del territorio****a. Medios de producción**

La parroquia dispone de tierras altamente productivas con una aptitud agrícola destacada, mayormente destinadas al cultivo de caña de azúcar. En términos de mano de obra, es notable que los propios dueños de los cultivos son quienes se involucran directamente en estas actividades, siendo esta la ocupación principal de la población.

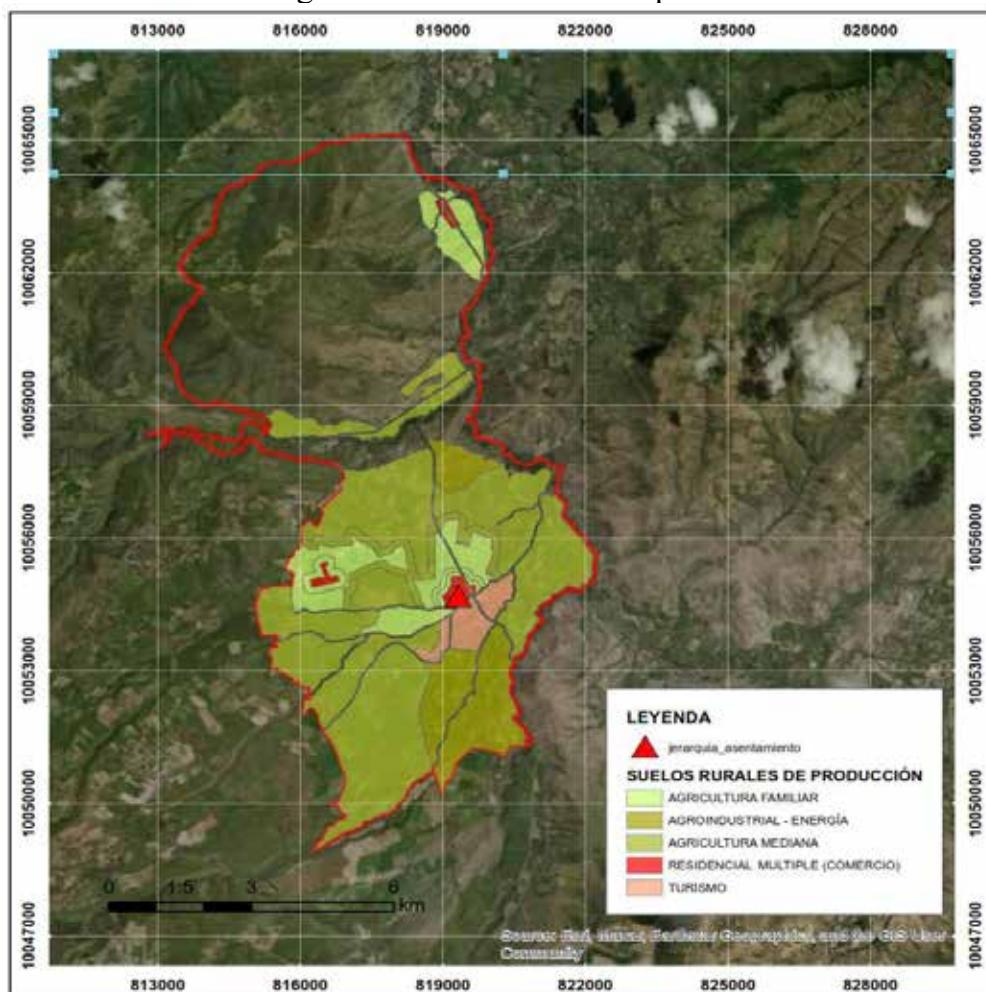
El capital necesario para estas operaciones agrícolas proviene principalmente de la venta de la caña de azúcar. Sin embargo, se enfrentan a un desafío significativo: la limitada capacidad para acceder a créditos que les permitirían diversificar o expandir la producción. Este obstáculo se origina en las complicaciones inherentes a los procesos

bancarios, así como en la restricción de acceso a estos servicios financieros por parte de la población local.

### b. Suelos rurales de producción

Tal como se indica en el siguiente mapa, obtenido del Plan de Uso y Gestión de Suelo vigente del GAD-Ibarra, se puede apreciar el uso de suelo Agrícola (Agricultura familiar, Agroindustrial – energía y Agricultura mediana), Comercial (Residencia múltiple) y Turístico (Turismo), según el siguiente detalle:

Figura 61: Suelos rurales de producción.



USO PRINCIPAL	ÁREA (ha)	Porcentaje
Agricultura familiar	584,32	7,60%
Agroindustrial – energía	565,37	7,40%
Agricultura mediana	2527,6	33,00%
Residencia múltiple (comercio)	52,821	0,70%
Turismo	146,37	1,90%

Fuente: GAD Ibarra, GADPR Salinas  
Elaboración: Equipo Consultor, 2023

Claramente el suelo agrícola de escala media es el de mayor producción en la parroquia rural de Salinas, donde se da principalmente la caña de azúcar.

#### **1.2.4.5.Modelos de consumo**

##### **Economía Circular:**

Se ha constatado la presencia de prácticas de reutilización, destacando especialmente el aprovechamiento de los desechos derivados de la producción de caña, principalmente llevado a cabo por IANCEM, quienes optan por la quema de estos residuos como una fuente de generación de energía. Además, en el ámbito de la población, se observa que existe una práctica constante de reutilización en el manejo de los alimentos consumidos, donde los desechos orgánicos son reutilizados como abono.

##### **Consumo local:**

Se ha observado que el consumo en la parroquia se orienta principalmente hacia la adquisición de bienes y servicios producidos localmente, dado que hay tiendas y establecimientos que satisfacen tanto las necesidades de bienes como de servicios básicos. En lo que respecta a los productos agrícolas destinados al consumo local, se destacan, aunque en cantidades limitadas, aquellos de ciclo corto. También al existir producción de animales menores estos son consumidos localmente y otros para la venta externa. Los demás productos son adquiridos a través de tiendas locales o mediante camionetas que circulan por la parroquia ofreciendo una variedad de productos.

##### **Relación campo ciudad:**

Al ser una parroquia rural, no existe diferencias entre el centro urbano poblado conocido como barrio central y los barrios o comunidades; tanto como la estructura social y los aspectos culturales son todos los mismos en la parroquia la gestión de los recursos naturales se desarrolla de la misma manera en las dos comunidades dispersas y el centro poblado con sus cinco barrios; la participación de actores del centro poblado como de los dispersos es la misma en cuanto a la toma de decisiones.

Para los flujos comerciales que existen en el casco urbano y las comunidades están en que barrio central de la parroquia se encuentra la mayoría de los servicios como equipamientos.

#### **1.2.4.6.Seguridad alimentaria**

El GAD Parroquial de Salinas tienen convenio con el banco de Alimentos de la ciudad de Quito, quien recolecta, clasifica y distribuye alimentos que otras empresas ya no la utilizan, de cual es beneficiario; mediante el presidente se valora quienes puedes ser personas necesitadas que reciban la alimentación de este banco de alimentos.

Como resultado de talleres participativos se encuentra desafíos en la comercialización de sus productos, lo cual está impactando negativamente en los ingresos de los productores locales. La problemática central reside en la falta de coordinación entre los agricultores, lo que ha llevado a una sobreproducción y, como consecuencia, a la disminución de los precios de venta.

Una de las principales dificultades radica en la ausencia de una asociación que permita a los agricultores trabajar de manera conjunta para abordar los problemas comunes. La carencia de una estructura organizativa ha llevado a que cada productor opere de manera independiente, sin la capacidad de influir significativamente en la oferta y la demanda del mercado.

#### 1.2.4.7. Infraestructura productiva

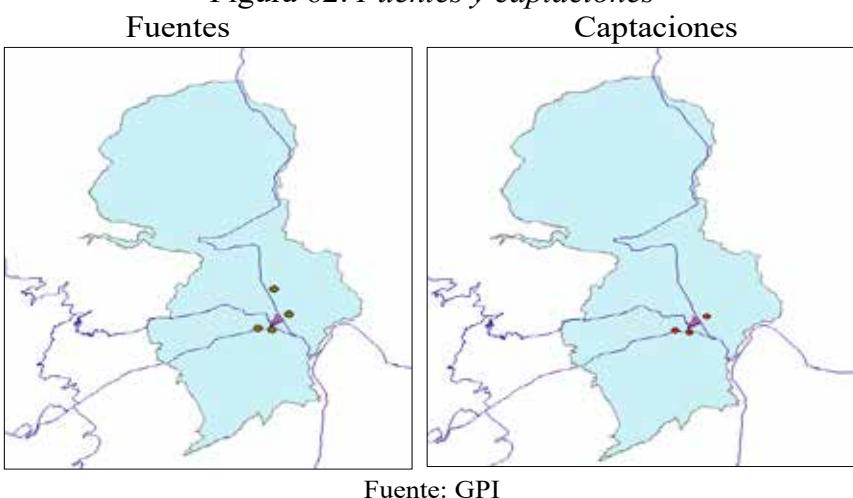
- **Infraestructura de riego:**

La infraestructura de riego se encuentra segmentada en tramos, algunos de tierra y otros revestidos con hormigón. Este sistema se extiende desde la captación ubicada en la parroquia de Cahuasqui hasta el sector del barrio La Victoria. Sin embargo, se identifica un riesgo potencial debido a posibles afectaciones por deslizamientos de tierra, especialmente cuando se interrumpe la carretera, lo que obstaculiza la movilidad.

En el ámbito de la gestión del agua de riego, se observa la presencia de varias juntas administradoras, como San Florencio Tamayo, Santiaguillo Cuambo, Asociación Agrícola del Pueblo de Salinas, Santa Catalina, Junta de Aguas El Canal, La Internacional y Sistema Canal Salinas.

Las fuentes hídricas que alimentan este sistema provienen de las quebradas Palo Bobal 1, Palo Bobal 2, Cachiyucu y Pigunchuela. Estas fuentes son captadas en tres puntos específicos identificados como Quebrada Palo Bobal 1, Quebrada Palo Bobal 2 y Santa Catalina.

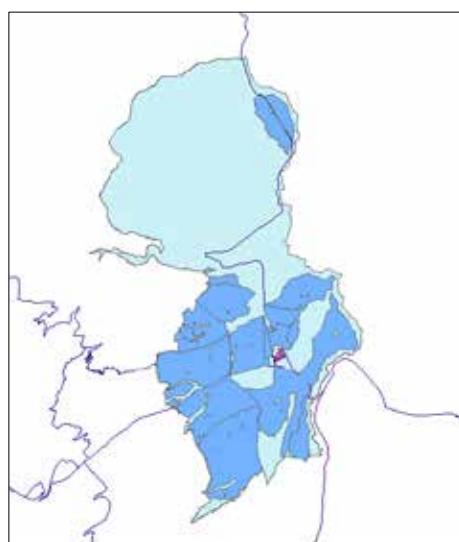
Figura 62: *Fuentes y captaciones*



Fuente: GPI

Las áreas regadas muestran una variada diversidad de cultivos en la parroquia. Una extensión de 155,66 hectáreas se destina exclusivamente al cultivo de caña, mientras que 1,970,36 hectáreas se utilizan para el cultivo conjunto de caña y pasto. La gestión de 342,93 hectáreas abarca cultivos diversos como caña, maíz, tomate, aguacate y alfalfa. Además, 23,21 hectáreas se dedican exclusivamente a la caña de azúcar. La extensión de 159,35 hectáreas se utiliza para el cultivo de caña, cebolla, pimiento y aguacate. Por último, un área considerable de 13,772,73 hectáreas se destinan a la producción de caña, quicuyo y alfalfa. Estas cifras reflejan la variedad de actividades agrícolas en la región y subrayan la importancia de la diversificación de cultivos para el desarrollo sostenible de la agricultura en el área irrigada.

Figura 63: Áreas regadas Salinas



Administrador agua de riego	Área ha	Cultivo
Asociación agrícola del pueblo de salinas	155,65	Caña
Junta de aguas el canal la internacional	1970,35	Caña y pasto
San Florencio Tamayo	342,93	Caña, maiz, tomate, aguacate, alfalfa
Santa Catalina	23,21	Caña de azúcar
Santiaguillo Cuambo	159,34	Caña, cebolla, pimiento, aguacate
Sistema canal salinas	13772,72	Caña, quicuyo, alfalfa

Fuente: GPI

- **Centro de acopio:**

La empresa IANCEM, situada en la vía, cumple la función de un centro de acopio especializado para la caña de azúcar, operando como una inversión de carácter privado. En este modelo, los cañicultores arriendan sus parcelas agrícolas al ingenio azucarero. En este marco, se benefician de servicios integrales que abarcan desde asesorías técnicas hasta la siembra, incluyendo pautas sobre el manejo de plagas y la gestión del riego, a cargo del propietario. La fase culminante de este proceso consiste en la recolección de la caña por parte de los zafreros, quienes se encargan tanto de cortarla como de llevarla a la planta de procesamiento.

#### **1.2.4.8.Riesgos de infraestructura productiva**

La producción local se puede ver afectada por los riesgos de infraestructura que pueden ser ocasionados por la naturaleza o el mismo ser humano.

##### **Riesgos Naturales:**

Los derrumbes o deslizamientos de masa ocurridos en la parroquia afectan a los canales de riego lo que impide la adecuada continuidad del agua para el riego de los sembríos.

Los derrumbes o deslizamientos de masa ocurridos en la parroquia afectan también a las vías de acceso ocasionando obstrucción y daños en la misma, lo que imposibilita la correcta comunicación y transporte de productos que son distribuidos al interior y exterior de la parroquia de salinas.

##### **Riesgos antrópicos:**

La quema de caña intencionada como parte del proceso de producción de la misma, es un riesgo inminente para los centros de acopio que se encuentran cerca de ciertos campos productivos.

### **1.2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**

En el sistema Político Institucional y Participación Ciudadana, se realizó el diagnóstico estratégico de manera participativa a través de talleres y reuniones estratégicas en donde intervinieron el Consejo de Planificación Local, Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, presidente y vocales del GAD parroquial, con el objetivo de analizar e identificar las herramientas de planificación y ordenamiento territorial a través de la normativa legal vigente (Constitución del Ecuador, COOTAD, COPFP, LOPCCS, LOOTUGS), también se hizo un monitoreo y análisis de los actores encontrados en la parroquia tanto públicos como privados o de la sociedad civil, esto se lo logró mediante entrevistas a cada uno de ellos para saber cómo influyen en el desarrollo de la parroquia.

Este componente da a conocer el análisis normativo para la gestión de competencias clave de la institución referente a la asignación presupuestaria, su calidad de gasto y ejecución; la estructura organizacional y funcional; talento humano capacitado; capacidades para la gestión de la información y sus niveles de digitalización; análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local. Además se analiza la capacidad institucional que tiene el GAD parroquial para la gestión y planificación del territorio, donde se refleja los mecanismos de participación ciudadana propuestos por la institución; la articulación interinstitucional y sus actores territoriales con el fin de tener parroquia que promueva programas y proyectos en todos los ámbitos, considerando también el sistema de protección de derechos, además de una adecuada administración e inversión de los fondos públicos que son para desarrollo de la parroquia.

#### **1.2.5.1. Capacidad institucional locales**

##### **a. Análisis normativo para la gestión de competencias clave**

Las autoridades electas, la secretaria-tesorera y funcionarios del GAD parroquial de Salinas, trabajan acatando la normativa legal vigente en todos los procesos administrativos institucionales, de gestión y planificación del territorio, a través del siguiente marco normativo:

- Constitución de la República del Ecuador (CRE)
- Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)
- Código Orgánico Monetario
- Código Civil y Penal
- Código del Trabajo
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS)

- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)
- Ley del Régimen Tributario
- Ley Orgánica de Servicios de Empleados Públicos (LOSEP)
- El GAD Parroquial Rural Salinas cuenta con los siguientes reglamentos administrativos:

Tabla 44: Tabla análisis normativo para la gestión de competencias clave

REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS	ETAPA		
	Diseño	Elaborado	Aprobado
Estatuto Orgánico Funcional			X
Procedimiento para la atención de consultas, quejas y reclamos			X
Reglamento de comisiones			X
Reglamento de la silla vacía			X
Reglamento de las asambleas locales y asamblea parroquial para el desarrollo del presupuesto participativo			X
Reglamento de sesiones			X
Políticas y lineamientos para comunicación e información interna			X
Administración del talento humano			X
Procedimiento para la planificación de desarrollo			X
Procedimiento de gestiones y pagos			X
Reglamento interno de administración, utilización y control de bienes y existencias			X

Fuente: GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

- El GAD Parroquial Rural de Salinas cuenta con los siguientes procesos de control interno:

Tabla 45: Tabla procesos de control interno

Norma control interno	(SI/NO)	ETAPA		
		Diseño	Elaborado	Aprobado
Instructivo de vehículos	SI			X
Reglamento interno de administración, utilización y control de bienes y existencias	SI			X

Fuente: GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

Los funcionarios del GAD parroquial cada día buscan actualizarse de información acerca del marco normativo con el fin de que cada uno de ellos cumpla sus competencias y roles acordes a su designación, así de esta manera profundizar los conocimientos, para alcanzar una institución organizada con una visión profunda y real en beneficio del territorio, ya que todavía existe carencias para conocer ampliamente los instrumentos normativos por parte de algunos funcionarios del GAD parroquial, este ámbito se tratará de fortalecer con

el transcurso del tiempo mediante recursos propios y en articulación con diferentes actores vinculados a la institución.

El GAD Parroquial trabaja en coordinación con algunos instrumentos o herramientas para la planificación del territorio como es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), Plan Operativo Anual (POA) y en el Plan Anual de Contratación (PAC), mediante los cuales se tiene las directrices o ejes primordiales de manejo administrativo y financiero para poder cumplir y ejecutar todos los programas/proyectos en favor de la población de la parroquia, así poder tener una institución eficiente y ordenada.

Además el GAD parroquial cumpliendo con la normativa (ART. 9 LOPCCS) realiza cada año el sistema de rendición de cuentas, para impulsar la transparencia y responsabilidad que tiene la institución con la población de Salinas de informar y dar a conocer las gestiones realizadas en el transcurso del año del presidente y los vocales, para que los habitantes puedan tener una base de datos de cómo se está manejando la Junta Parroquial, es decir un análisis de funcionamiento tanto interno como externo de la institución.

Cabe recalcar que toda la información de las obras/proyectos del presidente y los vocales se lo ingresa a la plataforma de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador que es el SIGAD, con el objeto de tener un monitoreo y seguimiento de los objetivos, metas, programas/proyectos, presupuesto referencial ejecutado, con el motivo de saber el nivel de cumplimiento del PDOT parroquial.

### **b. Asignaciones presupuestarias y calidad del gasto y niveles de ejecución.**

Para este punto, se ha considerado la asignación presupuestaria y calidad de gasto en sus niveles de ejecución desde el año 2019 hasta el año 2023, obtenidos del GADPR-Salinas dentro de su sistema FINANCIERO NAPTILUS, según el siguiente detalle:

#### **Asignación presupuestaria Año 2019.**

Tabla 46: Tabla asignación presupuestaria año 2019

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Desviación</b>
	INGRESOS CORRIENTES	111,284.83	101,054.62	10,230.21
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	22,724.85	22,724.85	0.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	9,926.50	7,656.50	2,270.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	66,980.00	59,019.79	7,960.21
19	OTROS INGRESOS	11,653.48	11,653.48	0.00
	GASTOS CORRIENTES	98,306.49	90,197.10	8,109.39
51	GASTOS EN PERSONAL	75,945.20	72,708.47	3,236.73
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13,860.69	10,132.45	3,728.24
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,202.84	712.22	490.62
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,297.76	6,643.96	653.80
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	12,978.34	10,857.52	2,120.82
	INGRESOS DE CAPITAL	203,833.42	195,128.11	8,705.31
24	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,949.87	2,763.87	1,186.00

28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	199,883.55	192,364.24	7,519.31
	GASTOS DE INVERSION	232,421.77	191,548.69	40,873.08
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	81,907.71	68,232.68	13,675.03
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	114,649.24	94,011.11	20,638.13
75	OBRAS PUBLICAS	26,459.95	23,448.65	3,011.30
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	6,700.00	5,856.25	843.75
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	2,704.87	0.00	2,704.87
	GASTOS DE CAPITAL	4,176.00	3,926.00	250.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	4,176.00	3,926.00	250.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-32,764.35	-346.58	-32,417.77
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	41,597.60	1,763.01	0.00
37	SALDOS DISPONIBLES	39,834.59	0.00	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	1,763.01	1,763.01	0.00
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	21,811.59	18,703.50	3,108.09
97	PASIVO CIRCULANTE	21,811.59	18,703.50	3,108.09
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	19,786.01	-16,940.49	-3,108.09
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-6,429.55	-33,405.04
	TOTAL, INGRESOS	356,715.85	297,945.74	18,935.52
	TOTAL, GASTOS	356,715.85	304,375.29	52,340.56
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-6,429.55	-33,405.04

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### Asignación presupuestaria Año 2020.

Tabla 47: Tabla asignación presupuestaria año 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	123,274.46	109,352.67	13,921.79
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	17,000.00	3,773.28	13,226.72
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,642.82	9,642.82	0.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	8,544.82	8,072.07	472.75
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	88,086.82	87,864.50	222.32
	GASTOS CORRIENTES	86,234.82	72,843.92	13,390.90
51	GASTOS EN PERSONAL	67,592.66	64,338.05	3,254.61
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,242.16	936.67	6,305.49
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,200.00	350.89	849.11
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10,200.00	7,218.31	2,981.69
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	37,039.64	36,508.75	530.89
	INGRESOS DE CAPITAL	258,273.36	257,666.52	606.84
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	258,273.36	257,666.52	606.84
	GASTOS DE INVERSION	295,107.39	168,611.13	126,496.26
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	73,672.46	63,630.77	10,041.69
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	129,840.81	82,456.83	47,383.98
75	OBRAS PUBLICAS	86,484.19	17,413.60	69,070.59
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	5,109.93	5,109.93	0.00
	GASTOS DE CAPITAL	11,240.36	9,905.15	1,335.21
84	BIENES DE LARGA DURACION	11,240.36	9,905.15	1,335.21
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-48,074.39	79,150.24	-127,224.63
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	14,034.75	0.00	1,215.48

37	SALDOS DISPONIBLES	12,819.27	0.00	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	1,215.48	0.00	1,215.48
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	3,000.00	2,414.02	585.98
97	PASIVO CIRCULANTE	3,000.00	2,414.02	585.98
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	11,034.75	-2,414.02	629.50
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00		-
			113,244.97	126,064.24
	TOTAL, INGRESOS	395,582.57	67,019.19	15,744.11
	TOTAL, GASTOS	395,582.57	253,774.22	41,808.35
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	113,244.97	-
				126,064.24

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### Asignación presupuestaria Año 2021.

Tabla 48: Tabla asignación presupuestaria año 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	105,285.28	79,077.16	26,208.12
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	15,925.55	15,925.55	0.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	9,950.01	9,950.01	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	79,409.72	53,201.60	26,208.12
	GASTOS CORRIENTES	79,409.72	74,759.32	4,650.40
51	GASTOS EN PERSONAL	65,223.84	65,179.00	44.84
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,135.88	2,064.76	1,071.12
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	850.00	307.49	542.51
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10,200.00	7,208.07	2,991.93
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	25,875.56	4,317.84	21,557.72
	INGRESOS DE CAPITAL	377,315.66	375,867.40	1,448.26
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	377,315.66	375,867.40	1,448.26
	GASTOS DE INVERSION	516,998.66	402,357.11	114,641.55
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	70,889.87	62,953.11	7,936.76
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	140,036.87	103,236.15	36,800.72
75	OBRAS PUBLICAS	297,471.92	227,869.01	69,602.91
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	6,500.00	6,271.00	229.00
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	2,100.00	2,027.84	72.16
	GASTOS DE CAPITAL	9,800.00	6,328.08	3,471.92
84	BIENES DE LARGA DURACION	9,800.00	6,328.08	3,471.92
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-149,483.00	-32,817.79	-116,665.21
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	131,175.05	0.00	4,988.76
37	SALDOS DISPONIBLES	126,186.29	0.00	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	4,988.76	0.00	4,988.76
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	7,567.61	5,039.40	2,528.21
97	PASIVO CIRCULANTE	7,567.61	5,039.40	2,528.21
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	123,607.44	-5,039.40	2,460.55
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-33,539.35	-92,646.94
	TOTAL, INGRESOS	613,775.99	454,944.56	32,645.14
	TOTAL, GASTOS	613,775.99	488,483.91	125,292.08
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-33,539.35	-92,646.94

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

**Asignación presupuestaria Año 2022.**

Tabla 49: Tabla asignación presupuestaria año 2022

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	109,060.58	33,886.83	75,173.75
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	17,878.82	50.00	17,828.82
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	14,247.92	10,635.36	3,612.56
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	76,933.84	23,201.47	53,732.37
	GASTOS CORRIENTES	77,561.84	33,348.28	44,213.56
51	GASTOS EN PERSONAL	65,373.84	29,800.38	35,573.46
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,788.00	130.50	3,657.50
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,200.00	44.00	1,156.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,200.00	3,373.40	3,826.60
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	31,498.74	538.55	30,960.19
	INGRESOS DE CAPITAL	164,785.72	99,685.62	65,100.10
24	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,841.16	1,460.43	1,380.73
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	161,944.56	98,225.19	63,719.37
	GASTOS DE INVERSIÓN	318,320.70	78,713.20	239,607.50
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	94,928.85	34,463.00	60,465.85
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	104,666.50	35,743.20	68,923.30
75	OBRAS PÚBLICAS	107,337.93	8,000.00	99,337.93
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	5,387.42	507.00	4,880.42
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	6,000.00	0.00	6,000.00
	GASTOS DE CAPITAL	2,532.27	0.00	2,532.27
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	2,532.27	0.00	2,532.27
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSIÓN	-156,067.25	20,972.42	-177,039.67
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	128,068.51	18,082.73	8,801.26
37	SALDOS DISPONIBLES	101,184.52	0.00	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	26,883.99	18,082.73	8,801.26
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	3,500.00	2,252.43	1,247.57
97	PASIVO CIRCULANTE	3,500.00	2,252.43	1,247.57
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	124,568.51	15,830.30	7,553.69
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	37,341.27	-138,525.79
	TOTAL, INGRESOS	401,914.81	51,655.18	149,075.11
	TOTAL, GASTOS	401,914.81	14,313.91	287,600.90
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	37,341.27	-138,525.79

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

**Asignación presupuestaria Año 2023.**

Tabla 50: Tabla asignación presupuestaria año 20223

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	98,345.98	43,213.59	55,132.39
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,115.00	3,253.26	1,861.74
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	9,666.01	5,283.49	4,382.52

18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	83,564.97	34,676.84	48,888.13
	GASTOS CORRIENTES	81,711.58	70,854.01	10,857.57
51	GASTOS EN PERSONAL	71,578.83	64,310.51	7,268.32
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,747.97	1,141.69	1,606.28
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	290.32	65.00	225.32
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,094.46	5,336.81	1,757.65
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	16,634.40	-27,640.42	44,274.82
	INGRESOS DE CAPITAL	208,196.30	162,063.09	46,133.21
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	208,196.30	162,063.09	46,133.21
	GASTOS DE INVERSION	335,460.24	197,079.75	138,380.49
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	93,112.05	85,043.16	8,068.89
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	111,009.15	67,991.00	43,018.15
75	OBRAS PUBLICAS	126,690.47	40,506.86	86,183.61
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	4,282.21	3,172.37	1,109.84
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	366.36	366.36	0.00
	GASTOS DE CAPITAL	950.00	347.80	602.20
84	BIENES DE LARGA DURACION	950.00	347.80	602.20
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-128,213.94	-35,364.46	-92,849.48
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	115,897.69	38,827.19	4,503.09
37	SALDOS DISPONIBLES	72,567.41	0.00	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	43,330.28	38,827.19	4,503.09
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	4,318.15	4,318.15	0.00
97	PASIVO CIRCULANTE	4,318.15	4,318.15	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	111,579.54	34,509.04	4,503.09
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-28,495.84	-44,071.57
	TOTAL, INGRESOS	422,439.97	244,103.87	105,768.69
	TOTAL, GASTOS	422,439.97	272,599.71	149,840.26
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	-28,495.84	-44,071.57

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### Asignación presupuestaria Año 2024.

El 8 de diciembre de 2023 se aprobó el presupuesto 2024 del GADPR-Salinas de acuerdo al siguiente detalle:

#### a) Presupuesto de Ingreso:

En esta sección se detallan los ingresos planificados para el año 2024. Se incluyen categorías como alquiler de propiedades, aportes a Juntas Parroquiales Rurales, aportes de entidades gubernamentales, entre otros. El total del presupuesto de ingresos es de **\$222,774.28**.

#### b) Presupuesto de Gastos:

Esta sección comprende diferentes categorías de gastos, divididos en gastos corrientes, asignación del 10% para grupos prioritarios e inversión. Los gastos corrientes incluyen

remuneraciones, beneficios, servicios básicos, materiales de oficina, entre otros. El total del presupuesto de gastos corrientes es de **\$80,750.00**.

**c) Presupuesto de Inversión, participativo y grupos prioritarios:**

Este apartado detalla los gastos planificados para inversiones, como servicios personales por contrato, honorarios por contratos civiles de servicios técnicos, materiales de oficina y maquinarias y equipos. El total del presupuesto de inversión, participativo y grupos prioritarios es de **\$142.024,29**

**d) Total, del Presupuesto:**

Se proporciona un resumen final que incluye el total del presupuesto de gastos corrientes, el 10% asignado para grupos prioritarios y el presupuesto de inversión, dando como resultado un total de **\$222.774,28**, según la siguiente tabla:

Tabla 51: Tabla asignación presupuestaria año 2024

<b>PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024</b>		
<b>PRESUPUESTO DE INGRESO</b>		
<b>CODIGO</b>	<b>DETALLLE</b>	<b>ASIGNACION INICIAL</b>
1402010	Agropecuarios y Forestales alquileres complejo turístico y venta de tilapia	2.000,00
1702020	Edificios, Locales y Residencias alquiler cementerio	2.000,00
1702040	Maquinarias y Equipos alquiler maquinaria	4.000,00
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales Ministerio de finanzas para corriente	80.750,00
2806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales Ministerio de finanzas para inversión	106.524,28
2801040	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados	27.500,00
<b>Total</b>		<b>222.774,28</b>

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
<b>CODIGO</b>	<b>DETALLLE</b>	<b>ASIGNACION INICIAL</b>
<b>1</b>	<b>PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE</b>	
5101050	Remuneraciones Unificadas (presidente)	15.600,00
5101050	Remuneraciones Unificadas (vicepresidente)	6.240,00
5101050	Remuneraciones Unificadas (Primer Vocal)	6.240,00
5101050	Remuneraciones Unificadas (Segundo Vocal)	6.240,00
5101050	Remuneraciones Unificadas (Tercer Vocal)	6.240,00
5101050	Secretaría Tesorera	8.796,00
5102030	Decimotercer Sueldo (presidente)	1.300,00
5102030	Decimotercer Sueldo (vicepresidente)	520
5102030	Decimotercer Sueldo (Primer Vocal)	520
5102030	Decimotercer Sueldo (Segundo Vocal)	520
5102030	Decimotercer Sueldo (Tercer Vocal)	520
5102030	Secretaría Tesorera	733
5102040	Decimocuarto Sueldo (presidente)	460
5102040	Decimocuarto Sueldo (vicepresidente)	460
5102040	Decimocuarto Sueldo (Primer Vocal)	460
5102040	Decimocuarto Sueldo (Segundo Vocal)	460
5102040	Decimocuarto Sueldo (Tercer Vocal)	460
5102040	Secretaría Tesorera	460

5106010	Aporte Patronal (presidente)	1.817,40
5106010	Aporte Patronal (presidente)	726,96
5106010	Aporte Patronal (presidente)	726,96
5106010	Aporte Patronal (presidente)	726,96
5106010	Aporte Patronal (presidente)	726,96
5106010	Secretaría Tesorera	1.024,73
5106020	Fondo de Reserva (presidente)	1.299,48
5106020	Fondo de Reserva (vicepresidente)	519,79
5106020	Fondo de Reserva (Primer Vocal)	519,79
5106020	Fondo de Reserva (Segundo Vocal)	519,79
5106020	Fondo de Reserva (Tercer Vocal)	519,79
5106020	Secretaría Tesorera	732,7
5301010	Agua Potable	2.000,00
5301040	Energía Eléctrica	2.347,58
5301050	Telecomunicaciones	700
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	500
5308040	Materiales de Oficina	195,06
5308050	Materiales de Aseo	300
5308070	Materiales de Impresión (tinta de impresora)	204,94
5701020	Tasas Generales matriculas vehículos	120
5702010	Seguros Póliza de fidelidad	200
5702030	Comisiones Bancarias	190
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Congojare Nacional, Conagopare Ibarra, Contraloría)	7.902,10
<b>Total, Gasto Corriente</b>		<b>80.750,00</b>
<b>2</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNACIÓN 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>	
7101050	Remuneraciones Unificadas (Técnico de Grupos Prioritarios Sra. Sindi Tapia)	5.520,00
7102030	Decimotercer Sueldo (Técnico de Grupos Prioritarios Sra. Sindi Tapia)	460
7102040	Decimocuarto Sueldo (Técnico de Grupos Prioritarios Sra. Sindi Tapia)	460
7106010	Aporte Patronal (Técnico de Grupos Prioritarios Sra. Sindi Tapia)	643,08
7106020	Fondo de Reserva (Técnico de Grupos Prioritarios Sra. Sindi Tapia)	459,82
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios Técnicos en Proyectos Grupos Prioritarios	6.238,57
7306130	Capacitación para la Ciudadanía y personal Gad Parroquial.	745,96
7302350	Servicio de Alimentación	1.500,00
7308040	Materiales de Oficina	151,07
7308070	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	248,85
7314040	Maquinarias y Equipos (Grabadora)	100,08
7302490	Eventos Públicos Promocionales (Ferias y brigadas inclusivas para grupos prioritarios)	1.000,00
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales (Salidas de recreación, intercambios y movilización)	500
7304170	Gastos mantenimiento de Infraestructura (Mantenimiento Espacios Grupos Prioritarios)	500
7301040	Energía Eléctrica (Pago de servicios básicos de espacios físicos de atención a los grupos prioritarios)	300
<b>Total, Gasto 10% Grupos Prioritario</b>		<b>18.827,43</b>
<b>3</b>	<b>PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>	
7105100	Servicios Personales pro Contrato, Escuela de futbol (ENTRENADOR DEPORTIVO)	4.725,00
7105100	Servicios Personales pro Contrato, Escuela de Natación (ENTRENADOR DEPORTIVO)	4.725,00
7105100	Servicios Personales pro Contrato, Escuela de Música (FACILITADOR)	4.725,00
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios, Proyecto Adulto Mayor (NUTRICIONISTA)	4.725,00

7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios, Proyecto Adulto Mayor (FACILITADOR)	4.725,00
7308040	Materiales de Oficina (Adulto Mayor)	50
7308040	Materiales de Oficina (Escuela de Futbol)	50
7308040	Materiales de Oficina (Escuela de Natación)	50
7308040	Materiales de Oficina (Escuela de Música)	50
7308040	Materiales de Oficina (Personas con Discapacidad)	50
7308120	Materiales Didácticos (Adulto Mayor)	500
7308260	Dispositivos Médicos de Uso General	302,4
7314040	Maquinaria y Equipo, Personas con Discapacidad (VENTILADORES PARA ESPACIOS DE RESPIRO)	400
7314080	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios, Escuela de Música (Instrumentos musicales)	150
7304170	Infraestructura, Escuela de Música (MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE)	1.122,60
7304170	Infraestructura Personas con Discapacidad (MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE)	500
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación), Adulto Mayor (MANTENIMIENTO EQUIPOS EXISTENTES)	500
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación), Educación Nutricional (MANTENIMIENTO EQUIPOS EXISTENTES)	150
<b>TOTAL, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>		<b>27.500,00</b>
7101050	Remuneraciones Unificadas (Chofer camioneta (Mantenimiento Vial Rutinario) Sr. Raúl Oñate	8.300,28
7101050	Remuneraciones Unificadas (Promotor (Mantenimiento Espacios Público), Sr. Lucio Espinoza	5.520,00
7101050	Remuneraciones Unificadas (Técnico de comunicación (revitalización cultural))	5.520,00
7102030	Decimotercer Sueldo (Chofer (Mantenimiento Vial Rutinario))	691,69
7102030	Decimotercer Sueldo (Promotor (Mantenimiento Espacios Público))	460
7102030	Decimotercer Sueldo (Técnico de comunicación (revitalización cultural))	460
7102040	Decimocuarto Sueldo (Chofer (Mantenimiento Vial Rutinario))	460
7102040	Decimocuarto Sueldo (Promotor (Mantenimiento Espacios Público))	460
7102040	Decimocuarto Sueldo (Técnico de comunicación (revitalización cultural))	460
7105100	Servicios Personales por Contrato (Operador (Mantenimiento vial Rutinario) Retroexcavadora	3.400,00
7106010	Aporte Patronal (Chofer (Mantenimiento Vial Rutinario))	1.008,48
7106010	Aporte Patronal (Promotor (Mantenimiento Espacios Público))	670,68
7106010	Aporte Patronal (Técnico de comunicación (revitalización cultural))	459,82
7106020	Fondo de Reserva (Chofer (Mantenimiento Vial Rutinario))	691,41
7106020	Fondo de Reserva (Promotor (Mantenimiento Espacios Público))	459,82
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios Técnicos en Proyectos	9.408,00
7302040	Edición, Impresión, Fotografía Reproducción, Publicaciones, Papeles de trabajo administrativo.	450
7302070	Difusión, Información, Publicidad, afiches y rótulo GAD Parroquial	347,6
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	21.769,08
7302550	Egresos para combustibles y gas en general	5.000,00
7304040	Maquinarias y Equipos (mantenimientos)	8.500,00
7304050	Vehículos (mantenimientos)	2.000,00
7304170	Gastos de mantenimiento de Infraestructura (Mantenimiento de espacios públicos)	2.000,00
7304180	Gastos en Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	1.000,00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	200
7308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	300
7308110	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	3.000,00
7308130	Repuestos y Accesorios (Llantas de la camioneta)	3.000,00
7308190	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	1.000,00

7308230	Alimentos, Medicinas, Productos y Accesorios para Animales (Tilapia)	3.500,00
7314060	Herramientas menores	1.000,00
7701020	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes (Matricula de vehículos)	700
7702010	Seguros	3.500,00
	<b>Total, Inversión GADPRS</b>	<b>95.696,86</b>
	<b>Total, Grupos Prioritarios</b>	<b>18.827,43</b>
	<b>TOTAL, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>	<b>27.500,00</b>
	<b>Total, Gasto Corriente</b>	<b>80.750,00</b>
	<b>Total, Gasto Corriente + 10% Grupos Prioritarios+ Inversión</b>	<b>222.774,28</b>

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### c. Estructura institucional

En el GAD parroquial rural de Salinas tiene como primera autoridad al Sr. Paulo Ramos, presidente del GAD Parroquial Rural, el cual conjuntamente con los cuatro vocales trabajan con un modelo de gestión planificado y ordenado. Actualmente el GAD parroquial cuenta con 12 funcionarios públicos.

De conformidad con el Art. 29 del Código Orgánico de organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) el ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas por:

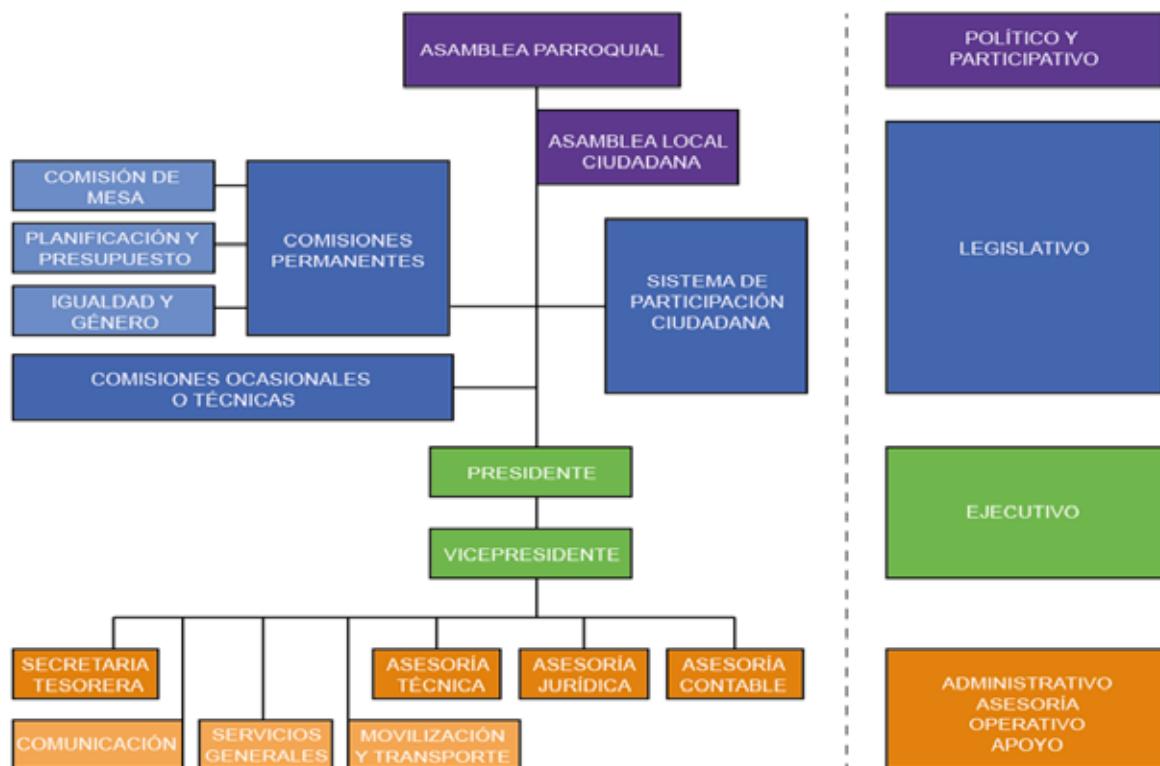
- A. De legislación, normativa y fiscalización. (Vocales del Gad Parroquial)
- B. De ejecución y administración. (presidente del Gad Parroquial)
- C. De participación ciudadana y control social.

La Estructura Orgánica Institucional del Gobierno Parroquial de SALINAS, está integrada por los siguientes niveles:

- A. Nivel Político y Participativo
  - a. Asamblea Parroquial
  - b. Asamblea Local Ciudadana
- B. Nivel Legislativo
  - a. Junta Parroquial (conformada por los cuatro Vocales)
  - b. Comisiones del GAD de SALINAS.
    - Comisiones permanentes Comisión de Mesa. Comisión de Planificación y Presupuesto. Comisión de Igualdad y Género.
    - Comisiones técnicas Turismo, Educación, y Vialidad Gestión ambiental, salud y grupos prioritarios Cultura, Deporte, Seguridad ciudadana y conectividad digital Económico Productivo, infraestructura e inventarios
    - Comisiones ocasionales se constituyen en circunstancias específicas que sean de carácter ocasional: técnicas o especiales.
- C. Nivel Ejecutivo

- a. Presidente o presidenta de la Junta Parroquial (El más votado de entre los vocales electos)
- D. Nivel Administrativo
  - a. Secretaria/o – Tesorera/o
- E. Nivel de Asesoría:
  - a. Asesoría Técnica
  - b. Asesoría Jurídica
  - c. Asesoría Contable
- F. Nivel Operativo:
  - a. Movilización y Transporte
  - b. Comunicación
- G. Nivel de Apoyo:
  - a. Servicios generales.

Figura 64: Estructura orgánica institucional.



Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 20231

#### d. Talento humano capacitado

El GADPR-Salinas cuenta con talento humano capacitado que se encuentra contratado actualmente bajo la modalidad de contratos ocasionales, servicios profesionales y por convenios.

Talento Humano por contratos ocasionales:

- Técnico de Comunicación Gubernamental

Talento Humano por servicios profesionales:

- Asesor Técnico en Gestión de Proyectos, Obras y Construcciones

Talento Humano por convenio MIES:

- Facilitador 1 - Unidad de Atención Cuambo
- Facilitador 2 - Unidad de Atención La Victoria

El GADPR-Salinas entre enero y septiembre del año 2023 contrató talento humano capacitado bajo la modalidad de servicios profesionales por convenio con el GAD-Ibarra. Este convenio se renovará para el año 2024 con un plazo de 10 meses para la atención de grupos prioritarios con el 10% del presupuesto participativo, el cual ya fue priorizado por asamblea parroquial.

Talento Humano por convenio GAD-Ibarra:

- Técnico Facilitador - Adulto Mayor.
- Nutricionista - Educación Nutricional y Ejes Transversales.
- Entrenador deportivo de fútbol - Escuela de Futbol.
- Entrenador deportivo de natación - Escuela de natación.
- Profesor de Música - Escuela de música

#### e. Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información

El GADPR-Salinas actualmente ha venido manejando diferentes recursos tecnológicos y medios para la gestión de la información con el fin de llevar a cabo un correcto manejo de la misma, tal como se muestra a continuación:

- A. El GAD Parroquial Rural Salinas a la fecha mantiene los siguientes recursos tecnológicos:

Tabla 52: Tabla sistemas de la información.

NOMBRE DEL SOFTWARE	ÁREA	Observación
	Funcionario responsable	
Wifi	Ejecutivo	Financiamiento municipal

Fuente: GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

- B. El GAD Parroquial Rural Salinas a la fecha utiliza los siguientes medios para la gestión de la información:

Tabla 53: Medios para la gestión de la información

NOMBRE DEL SOFTWARE	ÁREA	Observación
	Funcionario responsable	
SISTEMA FINANCIERO NAPTILUS	Ejecutivo - secretaria - Tesorera	Sistema financiero y contable

PÁGINA OFICIAL DEL GADPR-SALINAS	Técnico en comunicación gubernamental	<a href="https://gadsalinasimbabura.gob.ec/web/">https://gadsalinasimbabura.gob.ec/web/</a>
FACEBOOK	Técnico en comunicación gubernamental.	<a href="https://www.facebook.com/gadruralsalinas/">https://www.facebook.com/gadruralsalinas/</a>
SACC	Ejecutivo - secretaria - Tesorera	Registro oficial

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

#### f. Niveles de digitalización

El GADPR-Salinas utiliza para un respaldo digital de la información que genera, en el sistema de Google Drive en [Mi unidad - Google Drive](#) del correo oficial de la institución [gadprsalinas2023@gmail.com](mailto:gadprsalinas2023@gmail.com)

#### g. Sistema local de planificación participativa

El GAD Parroquial Rural de Salinas cuenta con los siguientes sistemas locales de planificación participativa:

##### 1) Junta Parroquial.

Tabla 54: Tabla Junta Parroquial

JUNTA PARROQUIAL			
N.	NOMBRES /APELLOS	CARGO	N. CEDULA
1	Paulo Roberto Ramos Pozo	Presidente	100411467-2
2	Eliana Patricia Ferigra Pozo	Vicepresidenta	100354778-1
3	Kelvin Rolando Minda Mera	Vocal	100378219-8
4	Celia Maribel Yepez	Vocal	171531751-5
5	Emilzon Andrés Arce Méndez	Vocal	100190247-5
6	Silvia Amparo Ulloa Erazo	Secretaria-Tesorera	040144372-6

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

##### 2) Directivas barriales y de comunidades.

Tabla 55: Tabla de directivas barriales y comunidades.

Directiva	Comunidad San Luis	Barrio La Floresta	Barrio Central	Barrio San Miguel	Barrio La Esperanza	Barrio San Martín	Comunidad Cuambo
Presidente	Victoria Ordoñez	Margot Herrera	Enrique Delgado	Jazmín Mena	Pamela Lara	Patricio Araujo	Corelio Suarez
Vicepresidente	Silvia Chafuel	Horacio Luzón	Juan Minda	Carmen Lara	Carlota Espinoza	Alexandra Anangono	Manuel Suarez
Secretario-Tesorero	Melina Puetate	Victoria Espinoza	David Mina	Jennifer Chauca	Edy Maldonado	Wendy Lastra	Kevin Suarez

Primer Vocal	Gabriela Portilla	Alexandra Ramos	Lauro Espinoza	Nery Hidrobo	Lesly Chauca	Karen Barahona	Kevin Suarez
Segundo Vocal	Susana Colimba	Johana López	Elvisita Anangono	Mariuxi Toapanta	Priscila Anangono	Lucia Noboa	Wilmer López
Primer Vocal Suplente	Carmen Lara	Monserrat Díaz	Paola Anangono	Karol Guerrón	Sandra Hernández	Luis Rea	Sandra Clerque
Segundo Vocal Suplente	Fanny Terán	Daniela Pozo	Cumandá Andrade	Joselyn Lara	Carol Toapanta	Kelvin Minda	Augusto Espinoza

Fuente: GADPR Salinas  
Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### 3) Directivas comisiones de la Junta Parroquial.

Tabla 56: Tabla de comisiones de la Junta Parroquial

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
<b>COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</b>		
1	Paulo Roberto Ramos Pozo	Presidente del GAD Parroquial Rural
2	Celia Maribel Yépez	Vocal del GAD Parroquial Rural
3	Gardenia Tambi	Representante ciudadanía
<b>COMISIÓN DE MESA</b>		
1	Paulo Roberto Ramos Pozo	Presidente del GAD Parroquial Rural
2	Emilzon Andrés Arce Méndez	Vocal del GAD Parroquial Rural
3	Andrés Suarez	Representante ciudadanía
<b>COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO</b>		
1	Paulo Roberto Ramos Pozo	Presidente del GAD Parroquial Rural
2	Eliana Patricia Ferigra Pozo	Vicepresidenta del GAD Parroquial Rural
3	Andrés Suarez	Representante ciudadanía

Fuente: GADPR Salinas  
Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### 4) Consejo de Planificación Parroquial.

Tabla 57: Tabla Consejo de Planificación Parroquial

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Paulo Roberto Ramos Pozo	Presidente del GAD Parroquial Rural
2	Celia Maribel Yépez	Vocal del GAD Parroquial Rural
3	José Fernando Estrella Cadena	Asesor Técnico
4	Victoria Ordoñez	Representante de la ciudadanía
5	Juvino Suárez	Representante de la ciudadanía
6	Susana Espinoza	Representante de la ciudadanía

Fuente: GADPR Salinas  
Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### h. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

El GAD Parroquial Rural de Salinas dentro de su planificación y gestión de su política pública considera a todos los grupos minoritarios (Adultos Mayores, niños, jóvenes,

mujeres embarazadas, personas con discapacidad, GLBTI, Movilidad Humana) los cuales se benefician de todos los planes, programas y proyectos transversalizados y aprobados. Por otro lado, es importante mencionar que dentro de esta planificación el GADPR-Salinas considera el 10% de su presupuesto asignado por el Estado para beneficio de los grupos prioritarios; como también, articula con el GAD-Ibarra y el Gobierno Provincial de Imbabura el 10% de los presupuestos participativos asignados por ley para los grupos prioritarios de la parroquia. Así mismo, se articula con otros organismos como el MIES y fundaciones para desarrollar e implementar proyectos, en base a sus competencias, que beneficien a los grupos prioritarios de la parroquia.

#### **1.2.5.2. Gobernanza del riesgo**

El GAD Parroquial Rural de Salinas ante cualquier evento de riesgo articula con el ECU 911, Cruz Roja, GAD Municipal de San Miguel de Ibarra, Gobierno Provincial de Imbabura, Gobernación de Imbabura, COE; con el fin de dar una atención inmediata a la situación que se presente.

#### **1.2.5.3. Articulación interinstitucional**

El GADPR-Salinas cuenta con los siguientes espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas y mesas intersectoriales.

A. El GAD Parroquial Rural Salinas, referente a las alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión y alianzas público-privadas ha suscrito los siguientes convenios que se muestran a continuación:

Tabla 58: Tabla articulación interinstitucional

No .	Título del convenio	Objeto	Cooperante	Desde	Hasta	Observaciones
1	Convenio de cooperación técnico-económica PD-01-10D0118328-D	Implementación de servicios de atención en el hogar y la comunidad a personas con discapacidad	MIES	2/1/2022	31/12/2023	Convenio Finalizado
2	Convenio de cooperación interinstitucional	Desarrollar procesos de formación, acompañamiento y asistencia técnica en las líneas de acción de la Cruz Roja	Cruz Roja Ecuatoriana	18/1/2023	18/1/2024	Convenio Finalizado

3	Convenio 007 - GPI - PS - 2023 de cooperación interinstitucional	Compra de combustible para la retroexcavadora y volqueta de propiedad del GAD Parroquial Rural Salinas	GAD Provincial de Imbabura	10/1/2023	10/8/2023	Para liquidación y elaboración de acta de finiquito del convenio.
4	Convenio 63 - PSM - 2022 de cooperación interinstitucional de transferencia de fondos	Ejecución del proyecto de Implementación del uso adecuado del tiempo libre de los grupos prioritarios de la parroquia rural de Salinas - Cantón Ibarra	GAD Municipal de Ibarra	17/6/2022	17/02/2023	Convenio ejecutado. El GAD Parroquial Rural Salinas presentó ya el informe de cierre del convenio.
5	Convenio 0-2022	Uso y goce de los beneficios de los recursos generados por la venta de caña de azúcar de la extensión donada en el terreno Pitajaya	EMAPA-I	1/6/2022	El plazo para la ejecución del presente convenio será hasta que la EMAPA-I inicie los procesos de ejecución del respectivo proyecto	En ejecución.
6	Contrato de servicios agrícolas	Contratar los servicios lícitos y personales en calidad de TRABAJADOR AGRÍCOLA para regadío del terreno sector Pitajaya	Gilberto Noboa	4/1/2023	Cosecha del cultivo de la caña de azúcar	En ejecución.
7	Contrato de servicios agrícolas	Contratar los servicios lícitos y personales en calidad de TRABAJADOR AGRÍCOLA para regadío del terreno sector Carrillo.	Juan Espinoza Arroba	23/11/2022	Cosecha del cultivo de la caña de azúcar	En ejecución.
8	Convenio 119 - SG - 2022 de transferencia de recursos económicos	Construcción del parque infantil en el barrio San Martín.	GAD Municipal de Ibarra	25/1/2023	25/3/2023 - (ampliación de plazo hasta culminar con el proyecto)	En ejecución.
9	Convenio 123 - PSM - 2022 de transferencia de recursos económicos	Ejecución del proyecto de Fortalecimiento del uso adecuado del tiempo libre de los	GAD Municipal de Ibarra	17/01/2023	17/09/2023	Para liquidación y elaboración de acta de

		grupos prioritarios de la parroquia rural de Salinas - Cantón Ibarra.				finiquito del convenio.
10	Convenio de residencia Subcentro de Salud Salinas – Renovación No 4-2022-08-30	Cuidado y limpieza del Subcentro de Salud	Subcentro de Salud Salinas	30/08/2022	30/08/2023	Convenio Finalizado
11	Convenio MAE-SPNRF-GAD-0238 de asignación de recursos no reembolsables	Ejecutar el programa de restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	20/4/2015	20/4/2018	Convenio Finalizado
12	Convenio 30 - PSM - 2020 transferencia de recursos económicos del presupuesto participativo 2020	Destinados al cumplimiento del plan de obras priorizadas por la asamblea parroquial Salinas para el año en curso	GAD Municipal de Ibarra	11/8/2020	11/4/2021 - 11/2/2022 - 11/12/2022 - (ampliación de plazo hasta culminar con el proyecto)	Las fechas diferentes de la columna "hasta" se refiere a la vigencia del convenio, hacen referencia a los adendum realizados para la ejecución del convenio debido a cambios de priorizaciones y plazos
13	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SALINAS Y LA UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK	establecer las bases de una mutua cooperación entre ellas, para realizar actividades conjuntas en investigación; así como en todas aquellas áreas de interés, propias de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.	Universidad Internacional SEK	13/12/2023	13/12/2027	En ejecución

14	CONVENIO ESPECÍFICO PARA DESARROLLAR PASANTÍAS, PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, Y OFERTAS LABORALES ENTRE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR INTERNACIONAL SEK Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SALINAS	Desarrollo de ofertas laborales y prácticas pre profesionales, tanto para graduados como para alumnos de las carreras de grado y programas postgrado	Universidad Internacional SEK	24/11/2023	24/11/2027	En ejecución
15	CONVENIO N 084-GPI-PS-2023 MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO	Transferencia de recursos económicos por USD 4.700,00. Desde el GAD Provincial de Imbabura hacia el GAD Parroquial rural de Salinas, cantón Ibarra, para el mantenimiento vial rutinario.	GPI	10/10/2023	10/3/2024	En ejecución
16	ACUERDO DE COOPERACION	Acuerdo de cooperación interinstitucional	Self Relian Agriculture -Choice Humanitari an.	31/5/2023	indefinido	En ejecución
17	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADPR-SALINAS Y CENESTUR	Convenio de cooperación interinstitucional para prácticas pre profesionales, vinculación con la comunidad, presencia en la comunidad	Instituto Superior Tecnológico CENESTUR	14/5/2023	14/5/2028	En ejecución

Fuente: GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

B. Según la información brindada por el GAD Parroquial Rural de Salinas, este conforma las siguientes mesas intersectoriales:

- Comité cantonal de salud
- Comisión parroquial para emergencias – COPAE

#### 1.2.5.4. Actores territoriales y organización social

Tabla 59: Tabla Mapeo de actores y organizaciones sociales.

Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación con el GAD
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública	Asistencia en salud (Subcentro de salud)	Alta
	Ministerio de Educación	Prestación educación básica	Alta
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Asistencia grupos de atención prioritaria (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores)	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Asistencia técnica	Alta
	Ministerio de Ambiente y agua	Asistencia técnica y control ambiental. Concesión de caudales de agua.	Media
	Ministerio del Interior	UPC	Alta
	Ministerio de Telecomunicaciones	Funcionamiento Infocentro	Medio
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Construcción de vivienda en periodos anteriores.	Baja
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.	Aprobación de planes de contingencia.	Baja
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Prestación de servicio de telefonía fija, telefonía móvil, internet, y tv.	Baja
Gobiernos Autónomos Descentralizados	Empresa Eléctrica del Norte	Prestación de servicio de energía	Alta
	Representante del Seguro Social Campesino	Prestación de servicio de salud (afiliados)	Alta
	GAD Provincial Imbabura	Mantenimiento vial, conservación Ambiental, desarrollo productivo.	Alta
	IANCEN	Económico/productivo	Alta
	ACIC	Económico/productivo	Alta
	GAD Municipal San Miguel de Ibarra	Gestión de servicios básicos (Agua Potable, alcantarillado, recolección de basura) Mantenimiento de vías en la cabecera parroquial. Mantenimiento de espacios	Alta

		públicos. Apoyo técnico productivo. Gestión de proyectos compartidos (presupuestos participativos) Actividades de desarrollo social, manifestaciones culturales.	
	GAD Municipal San Miguel de Urcuquí.	Límite parroquial	Alta
	GAD Parroquial La Carolina.	Límite parroquial	Alta
	GAD Juan Montalvo, cantón Mira	Límite parroquial	Alta
	GAD Tumbabiro	Límite parroquial	Alta
	GAD Pablo Arenas	Límite parroquial	Alta
	GAD Cahuasquí	Límite parroquial	Alta
	CONAGOPARE	Capacitación, actividades sociales y culturales.	Alto
Sociedad Civil	Emprendedoras de la plaza artesanal	Productivo/emprendimiento/gastronomía.	Alta
	Afroturicom	Turismo	Alta
	Artesanos en la plaza del tren	Turismo/artesanal	Medio
	Comités de Padres de Familia	Gestión de mejoras en las Unidad educativa.	Aun no se elige
	Representante de la Fundación Sembrando Nuestro Futuro	Agro/Productivo	Bajo
	Representante de la Asociación Nueva Ilusión	Productivo	Bajo
	Representante de asociación de Desarrollo Integral Palenque	Productivo/cultural	Medio
	Organización Comunitaria Bombódromo Palenque	Productivo	Medio
	Academia de danza Salinas	Cultural	Alta
	Grupo Mandela	Cultural/ danza	Alta
	YORUBA	Cultural/ danza	Alta
	Banda Juvenil	Cultural/ Música	Alta
	Grupo de danza ICANTI	Cultural/ danza	Alta
	Grupo de Danza YEMANYA	Cultural/ danza	Alta

Grupo de bomba percusión latina	Cultural/ danza	Alto
Grupo de bomba Los Catrolas	Cultural/ danza	Medio
Grupo de bomba Simarrones	Cultural/ danza	Alto
Grupo de bomba Sinsonte	Cultural/ danza	Alto
Juntas de Agua Santa Catalina	Administración del Agua /Productivo	Alto
Junta de agua de riego San Florencio Tamayo	Administración del Agua /Productivo	Alto
Juntas de Agua de Acequia Cuambo	Administración del Agua /Productivo	Alto
Asociación de Salinenses (Acequia el Pedregal)	Administración del Agua /Productivo	Media
Asociación de Mujeres Emprendedoras	Productivo/ emprendimientos	Alto
Club de mujeres	Productivo/Costura	Alto
Industria Santa Catalina	Productivo/ industrial	Alto
Cooperativa Santa Catalina (CAÑAS)	Productivo/ economía popular y solidaria	Alto
Asociación EL PUEBLO cañas	Productivo/ economía popular y solidaria	Alto
Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinerita	Apoyo a los pequeños productores con financiamiento crediticio. / economía popular y solidaria	Bajo
Fundación proyecto Yanapana	Social/ grupos prioritarios	Alto
Priostes de la Virgen Las Lajas	Cultural/ tradicional	Alta
Transporte Rutas Unión Salinas RUSAL Cía. Ltda.	Movilidad	Alta
Empresas de Transporte CONSTRANS SALINAS	Movilidad	Alta
Gasolinera	Económico/productivo	Alta
Master cubos	Económico/productivo	Bajo
Avícola La Pradera	Económico/productivo	Bajo
POFASA (Pollos)	Económico/productivo	Alta

Político administrativo	Directiva de la comunidad de Cuambo	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Alta
	Directiva de la comunidad de San Luis	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Alta
	Directiva del caserío El Consejo	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Alta
	Directiva del Barrio Central	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Media
	Directiva del Barrio La Floresta	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Alta
	Directiva del Barrio La Esperanza	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Alta
	Directiva del Barrio San Martin	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Media
	Presidente del Barrio San Miguel	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Alta
	Tenencia Política de Salinas	Administración comunitaria y participación ciudadana.	Alta
Eclesiástica	Consejo Eclesiástico	Eclesiástica/ cultural	Media
ONG	Choice	Social	Alto
	Ayuda en acción	Social	Medio
	Care	Social	Alto

Fuente: GADPR Salinas  
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### 1.2.5.5. Participación ciudadana

#### a. Normativa

El GAD Parroquial Rural Salinas cuenta con los siguientes reglamentos administrativos referente a la participación ciudadana:

Tabla 60: Tabla reglamentos administrativos referente a la participación ciudadana

REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS	ETAPA		
	Diseño	Elaborado	Aprobado
Procedimiento para la atención de consultas, quejas y reclamos			X

Reglamento de comisiones			X
Reglamento de la silla vacía			X
Reglamento de las asambleas locales y asamblea parroquial para el desarrollo del presupuesto participativo			X

Fuente: GADPR Salinas  
Elaboración: Equipo Consultor, 2023

### b. Mecanismos e instancias de participación ciudadana a nivel local

El GADPR-Salinas, ha venido trabajando conjuntamente con los habitantes de cada barrio y comunidad en la realización de asambleas barriales, comunales y parroquiales; con el fin de determinar los proyectos de presupuesto participativo tanto en obras como en la asignación a de recursos a programas y proyectos participativos y de los grupos de atención prioritaria, con el fin de que este proceso sea democrático y por elección de todos los habitantes de la parroquia, manejando un buen sistema de participación ciudadana, acatando las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Así mismo, ha venido desarrollado distintas reuniones, talleres y asambleas participativas con diferentes actores sociales las cuales se detallan a continuación:

- Asamblea parroquial para informar el estado actual que se recibió el GAD parroquial,
- Asamblea parroquial para aprobar el presupuesto participativo cantonal y provincial,
- Asamblea parroquial para el presupuesto parroquial
- Talleres de diagnóstico participativo para la actualización del PDOT;

Existen también, diferentes espacios de participación como son la silla vacía y consejo consultivo.

Cabe recalcar que se ha ejecutado reuniones con los diferentes actores sociales de la parroquia y ciudadanía en general para la conformación democrática del Consejo de Planificación Local, con el fin de que sean entes reguladores del proceso y aprobación del PDOT 2023-2027.

El Consejo de Planificación Local se conformó de la siguiente manera según lo estipula en el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el cual señala la “Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”, estos se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado. Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

- El presidente de la Junta Parroquial
- Un representante de los vocales de la Junta Parroquial
- Técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial

- Tres representantes de la ciudadanía

Conforme lo que manifiesta el presente artículo, el GAD parroquial elaboró una resolución donde el Consejo Local de Planificación queda conformado por los siguientes miembros:

**Tabla 61: Tabla Consejo de Planificación Parroquial**

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Paulo Roberto Ramos Pozo	Presidente del GAD Parroquial Rural
2	Celia Maribel Yépez	Vocal del GAD Parroquial Rural
3	José Fernando Estrella Cadena	Asesor Técnico
4	Victoria Ordoñez	Representante de la ciudadanía
5	Juvino Suárez	Representante de la ciudadanía
6	Susana Espinoza	Representante de la ciudadanía

Fuente: GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

#### **1.2.5.6. Sistema de protección de derechos**

Con el fin de garantizar la participación de las personas titulares de derechos del cantón Ibarra, se realizó una Convocatoria Pública a través de las páginas digitales oficiales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra y del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Ibarra. En cumplimiento al artículo 10 del Reglamento Sustitutivo de Conformación y Funcionamiento de los Consejos Consultivos Cantonales de Protección de Derechos.

Una vez cumplido con el proceso del Reglamento con fecha 16 de julio de 2022 se realizó asamblea ampliada de conformación y posesión de los consejos consultivos del consejo cantonal de protección de derechos.

Primer Momento: Se distribuyó en mesas temáticas de acuerdo al enfoque, para afianzar la importancia del Sistema Cantonal de Protección de Derechos Consejos Consultivos

Segundo Momento: Posesión de Consejos Consultivos, y entrega de credenciales.

Por lo expuesto en la Parroquia Salinas si se cuenta con representantes de consejos consultivos respecto a Adulto Mayor, Discapacidad y Pueblos y Nacionalidades, y si existe la voluntad política para conformar los representantes de los enfoques Intergeneracional, Movilidad Humana y de Género, estamos prestos a realizar el proceso.

**Tabla 62: Tabla de representantes del consejo consultivo.**

Nro.	CONSEJO CONSULTIVO	REPRESENTANTES
1	ADULTOS MAYORES	ELADIO BOLÍVAR CERVANTES MINDA
2	ADULTOS MAYORES	LIDIA ESPERANZA POZO
3	ADULTOS MAYORES	PAOLA FERNANDA ANANGONO MENA
4	DISCAPACIDAD	ELADIO BOLÍVAR CERVANTES MINDA
5	DISCAPACIDAD	EXMILSON ANDERSON REA MALDONADO
6	DISCAPACIDAD	LENIN ESTALIN CERVANTES MINDA
7	DISCAPACIDAD	PAOLA FERNANDA ANANGONO MENA

8	PUEBLOS Y NACIONALIDADES AFROECUATORIANOS	ALEXANDRA MARGARITA RAMOS POZO
9	PUEBLOS Y NACIONALIDADES AFROECUATORIANOS	CHELA ISABEL GALINDO

Fuente: GAD-Ibarra, GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

La secretaría técnica del Consejo Cantonal ha articulado con los Consejos Nacionales Intergeneracional, de Movilidad Humana, de Discapacidades, ONG's, instituciones públicas, privadas, sociedad civil en el proceso de conformación y capacitación a los representantes de los Consejos Consultivos, como la participación en los asuntos inherentes al enfoque que representen, además se mantiene una interacción con cada consultivo a través de la técnica delegada por el CCPD-I.

#### **a. ¿A qué servicios pueden acceder la población de Salinas y en qué consiste?**

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos es un organismo de nivel asesor y ejecutor cantonal integrado de manera paritaria por representantes del Estado y de la Sociedad Civil y está presidido por la máxima autoridad de la función ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra o su delegado/a permanente y como atribuciones tiene la Formulación, Observancia, Transversalización y Evaluación de la política pública dirigida a los grupos de atención prioritaria del cantón Ibarra, dentro de estas atribuciones también implica la creación y conformación de Defensorías Comunitarias, Consejos Consultivos, Capacitaciones permanentes a sus integrantes y sociedad civil, procesos educativos a través de la Escuela de Derechos Humanos.

**a.1) La Junta de Protección de Niñez y Adolescencia. - La Junta Cantonal de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes** de Ibarra tienen como finalidad la protección y restitución de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes del cantón Ibarra cuando han sido amenazados o vulnerados:

- Conocer de oficio o petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción del respectivo cantón Ibarra; y disponer las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado b) Vigilar la ejecución de las medidas;
- e) Interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes en los casos de incumplimiento de sus decisiones;
- Requerir de los funcionarios públicos de la administración distrital, provincial y nacional, la información y documentos que requieran para el cumplimiento de sus funciones
- Llevar el registro de las familias, adultos, niños, niñas y adolescentes del respectivo municipio a quienes se haya aplicado medidas de protección;

- Denunciar ante las autoridades competentes la comisión de infracciones administrativas y penales en contra de los niños, niñas y adolescentes.
- Vigilar que los reglamentos y prácticas institucionales de las entidades de atención no violen los derechos de la niñez y adolescencia y,
- Las demás que señala la ley.

**a.2) Junta Especializada de Atención y Protección de Derechos a Víctimas de Violencia de Género Adulto Mayores y personas en contexto de Movilidad Humano.**

– Mediante este organismo, la Junta Especializada emite las siguientes medidas de protección:

- Emitir la boleta de auxilio y la orden de restricción de acercamiento a la víctima por parte del presunto agresor, en cualquier espacio público o privado;
- Ordenar la restitución de víctima al domicilio habitual, cuando haya sido alejada de este por el hecho violento y así lo solicite, con las garantías suficientes para proteger su vida e integridad;
- A solicitud de la víctima, se ordenará la inserción, con sus dependientes en un programa de protección con el fin de resguardar su seguridad e integridad, en coordinación con el ente rector de las políticas públicas de Justicia, la red de casas de acogida, centros de atención especializados y los espacios de coordinación interinstitucional, a nivel territorial;
- Prohibir a la persona agresora esconder, trasladar, cambiar la residencia o lugar de domicilio, a sus hijas o hijos o personas dependientes de la misma, sin perjuicio de otras acciones que se puedan iniciar;
- Prohibir al agresor por sí o por terceros, acciones de intimidación, amenazas o coacción a la mujer que se encuentra en situación de violencia o a cualquier integrante de su familia,'
- Ordenar al agresor la salida del domicilio cuando su presencia constituya una amenaza para la integridad física, psicológica o sexual o la vida de la mujer o cualquiera de los miembros de la familia;
- Ordenar la realización del inventario de los bienes muebles e inmuebles de propiedad común o de posesión legítima de la mujer víctima de violencia;
- Disponer la instalación de dispositivos de alerta, riesgo o dispositivos electrónicos de alerta, en la vivienda de la mujer víctima de violencia;
- Disponer la activación de los servicios de protección y atención dispuestos en el Sistema Nacional Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres;
- Disponer la inserción de la mujer víctima de violencia y sus dependientes, en programas de inclusión social y económica, salud, educación, laboral y de cuidados dirigidos a los grupos de atención prioritaria a cargo del ente rector de políticas públicas de Inclusión Social y otras instancias locales que brinden este servicio;
- Disponer el seguimiento para verificar la rectificación de las conductas de violencia contra las mujeres por parte de las unidades técnicas respectivas, de los entes rectores

de políticas públicas de Inclusión Social, Salud, y otras instancias locales que brinden este servicio, a través de un informe motivado;

- Prohibir a la persona agresora el ocultamiento o retención de bienes o documentos de propiedad de la víctima de violencia; y en caso de haberlos ocultado o retenido, ordenar a la persona agresora la devolución inmediata de los objetos de uso personal, documentos de identidad y cualquier otro documento u objeto de propiedad o custodia de la mujer víctima de violencia o personas que dependan de ella;
- Disponer, cuando sea necesario, la flexibilidad o reducción del horario de trabajo de las mujeres víctimas de violencia, sin que se vean afectados sus derechos laborales o salariales;
- Ordenar la suspensión temporal de actividades que desarrolle el presunto agresor en instituciones deportivas, artísticas, de cuidado o de educación formal e informal; y,
- Todas las que garanticen la integridad de las mujeres en situación de violencia.

Cabe indicar que todos estos servicios son totalmente gratuitos y para acceder a los mismos no requieren abogado particular, estamos ubicados en la Av. Mariano Acosta y Víctor Gómez Jurado, sector parque Ciudad de Ibarra, edificio Casa De Los Derechos.

#### **b. ¿Qué casos se han solucionado en la parroquia Rural Salinas?**

Respecto a este tema, es importante mencionar que el Consejo de Participación Ciudadana indica que si existen casos respecto a NNA y VCM-AM. Pcmh en un número o porcentaje muy bajo; pero que sin embargo la misma no puede ser entregada en cumplimiento al principio de confidencialidad a las víctimas “.....Son confidenciales los datos de carácter personal, tales como: ideología, afiliación política o sindical, etnia, estado de salud, orientación sexual, religión, condición migratoria y los demás atinentes a la intimidad personal y en especial aquella información cuyo uso público atente contra los derechos humanos consagrados en la Constitución e instrumentos internacionales...” en conclusión el acceso a estos datos sólo será posible con autorización expresa del titular de la información, por mandato de la ley o por orden judicial.

#### **c. ¿Existen defensorías comunitarias en la parroquia Salinas?**

Con fecha 2019 se realizó un proceso de creación y conformación de Defensores Comunitarios en la parroquia Salinas, en la cual 18 personas entre hombres y mujeres fueron certificadas como tal, detallamos a continuación:

Tabla 63: Tabla de defensores comunitarios.

Nro.	Nombres Defensores Comunitarios	Nro. de Cédula	Barrio / Comunidad
1.	Carla Dalila Arce Hernández	100255378-0	La Esperanza
2.	Cristina Elizabeth Espinoza Tapia	100255374-9	Central
3.	Juan Francisco Anangono Morales	170437449-3	Central
4.	Esther Elena Delgado Mina	10039652-8	San Martín
5.	Gina Fernanda Anangono Almeida	100254741-0	San Martín
6.	Jhoselin Maite Rea Mena	100353916-8	San Martín
7.	Mariela Del Carmen Mina Otuna	100175064-3	Central

8. Mónica Mercedes Cervantes Minda 100259512-0 San Luis
9. Paulina Carolina Arce Santacruz 100255185-9 Central
10. Pilar Benitez Benitez 100188346-9 Esperanza
11. Lilian Amparo Toapanta Padilla 100229779-2 La Floresta
12. Germania Daniela Pozo Lastra 100320349-2 La Floresta
13. Yesenia Soledad Ferigra Mena 100406455-4 La Floresta
14. Gloria Ximena Gonzaga Martinez 100166674-0 San Luis
15. Rosa Marilú Otuna Gangula 100175064-3 Central
16. Irene Cecilia Cervantes Anangono 100227045-0 El Consejo
17. Sindi Carina Tapia Bernardo 100338193-4 Esperanza
18. Lyseth Dayana Mena Morales 100395423-5 Centra

Fuente: GAD-Ibarra, GADPR Salinas

Elaboración: Equipo Consultor, 2023

En este sentido, si existe la buena voluntad de la autoridad de la parroquia Rural del GAD de Salinas, se puede hacer una reunión de trabajo para volver a reactivar la DC sea con aquellos que han sido certificados o iniciar otro proceso nuevo con actores que estén interesados en ser parte de la Defensoría comunitaria de la parroquia Salinas.

**d. ¿Qué proyectos tiene planificados que vinculen los habitantes de la parroquia rural de Salinas?**

El CCPD-I dentro de sus funciones y competencias, trabaja en el fortalecimiento a las Defensorías Comunitarias-DC, y Consejos Consultivos de la parroquia rural de Salinas en la cual se ha activado su funcionamiento, y donde la autoridad local brinda el apoyo a las mismas y quienes son parte de la DC y CC mantengan el interés de seguir colaborando con su designación. Dentro de los proyectos está la Escuela permanente de Derechos Humanos, en la cual se pueden incluir actores que deseen participar en las promociones 2024 como un tema de educación, socialización y sensibilización de las problemáticas sociales en temas de violencia.

**e. ¿Cómo funciona el Sistema de Protección de Derechos en la parroquia rural de Salinas y en qué consiste?**

De acuerdo a la ORDENANZA QUE ORGANIZA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS EN IBARRA, el sistema es cantonal con jurisdicción Ibarra lo cual incluye a la parroquia rural de Salinas, entendiéndose como un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios, públicos, privados, no gubernamentales, y comunitarios, cuyo propósito es garantizar la Protección Integral, asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de todas las personas y grupos de atención prioritaria del cantón, entendiéndose para el caso de los GAD's rurales se elige de entre los presidentes/as un delegado/a quien es parte del Pleno del CCPD-I.

Las DC como formas de organización de la comunidad en las parroquias, barrios y sectores rurales y urbanos para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de

ciudadanos y ciudadanas. Los CC como mecanismos de asesoramiento que se constituyen en espacios y organismos de consulta. SU FUNCIÓN ES MERAMENTE CONSULTIVA. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos

### 1.3. Análisis Estratégico

#### 1.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

A través de talleres participativos basados en las temáticas estratégicas delineadas en las directrices de la ETN, se llevó a cabo la identificación de los desafíos y fortalezas en la Parroquia Salinas. Los resultados arrojaron los siguientes aspectos a destacar:

**Tabla 64: Matrices de sistematización de problemas.**

Temáticas estratégicas para la garantía de derechos:

Competencia COORAD	Consideraciones	Problemas	Desafíos: Problemas
	Servicios públicos y sociales;	Dificultades en la realización de tareas en casa, afecta su rendimiento académico. - Baja alfabetización básica. - Baja participación en niveles educativos avanzados posgrado).	Implementar programas de refuerzo escolar o tutorías para abordar las dificultades en la realización de tareas en casa. - Articular con Min. Educación para programas de alfabetización. Fomentar programas de becas o subsidios para promover la participación en niveles educativos avanzados. - Implementar programas de educación digital y acceso a tecnología para reducir el analfabetismo digital.
e); h)	a. Educación	- Disminución en la asistencia a niveles educativos superiores. - Limitado acceso a servicios de internet fijo y computadoras. - 4,6% de la población sin ningún nivel de instrucción(analfabetismo). - Menos de la mitad de los hogares (48,7%) cuenta con servicio de internet fijo - Solo el 30,7% tiene acceso a computadoras. - Actitud desafiante de algunos estudiantes hacia los profesores. - Poca capacitación en los profesores. - Bajo nivel de compromiso de profesores y padres de familia con la educación de los estudiantes.	
h)	b. Salud	- Baja calidad en la atención del personal. - Falta de medicamentos.	Fomentar la participación en capacitaciones y optimizar la gestión de citas, para elevar la calidad de la atención al usuario.
	c. Nutrición	- Mal nutrición en adultos mayores (obesidad). - Falta de recursos limita el acceso a alimentos en la comunidad. - 7.67% de la población total están en el rango de pobres y pobres extremos	Implementar programas que faciliten el acceso a alimentos y educar sobre hábitos alimenticios

		saludables, abordando también la percepción negativa hacia el cambio.
h)	d. Desarrollo infantil	Ausencia de guarderías
h)	e. Seguridad social	Escasez de medicamentos en seguridad social
h)	f. Vivienda social	Hay personas que necesitan vivienda y no han sido beneficiadas por el programa
h)	g. Sistemas de cuidado	Registro social mal enfocado
e); b); h)	i. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria	Bajo nivel de carnetización a personas con discapacidad. - Barreras arquitectónicas. - Bajo nivel de empleo para mujeres. - Violencia hacia la mujer. - Migración, Desempleo, alcoholismo, drogadicción y desmotivación en los jóvenes. - Existen personas que no reciben el bono.
b)	j. Recreación y uso del espacio público	Baja diversificación de actividades recreativas
	k. Capacitación y formación	Baja cobertura de las necesidades de capacitación.
e); h)	o. Servicio de agua	Agua tratada de baja calidad. - Viviendas sin cobertura de agua potable: Cuambo. - Baja frecuencia de agua para Cuambo (tanquero) - Mala infraestructura de la acequia San Florencio Tamayo. - Desbordamiento en el río Palacara.
h)	p. Saneamiento	Existencia de viviendas sin cobertura en Cuambo (Sector Jesús del Gran Poder), San Luis: El caserío.
h)	r. Hábitat y vivienda	Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo
	Seguridad alimentaria:	Gestión apoyo para mejorar los pozos sépticos.
		Articulación con programas de vivienda de los diferentes niveles de gobierno.

<p>a. Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos</p> <p>d); g)</p>	<p>Uma de las principales dificultades radica en la ausencia de una asociación que permita a los agricultores trabajar de manera conjunta para abordar los problemas comunes. La carencia de una estructura organizativa ha llevado a que cada productor opere de manera independiente, sin la capacidad de influir significativamente en la oferta y la demanda del mercado.</p> <p>La población pese a que tiene una gran variedad de producción local (frutas, verduras, animales), no se alimentan correctamente y muchos de sus pobladores sufren de sobrepeso y diabetes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades para acceder a créditos, especialmente para emprendedores.</li> <li>- Riesgo de afectaciones por deslizamientos de tierra en la infraestructura de riego.</li> <li>- Falta de Espacio para Comercialización</li> </ul>	<p>Impulsar un proyecto que permita crear una asociación que aborde el trabajo en conjunto de los productores agrícolas.</p> <p>Apoyo a iniciativas de crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión con GPI mitigación de riesgo en canales de negocio.</li> <li>- Promover la participación en ferias locales</li> </ul>
<p>b. Alimentación sana y saludable</p> <p>c. Producción local</p> <p>g); b);</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de certificación orgánica oportuna.</li> <li>- Prácticas de economía circular y consumo local</li> </ul>	<p>Fomentar la certificación orgánica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer y promover prácticas de reutilización, respaldando iniciativas locales y productos consumidos en la comunidad.</li> </ul>
<p>d. Producción agroecológica</p> <p>d); g); h)</p>	<p><b>Movilidad, conectividad e infraestructura:</b></p> <p>a. Red de vías</p> <p>c); b); h)</p>	<p>Hay tramos que presentan rodadura descontinuada, de piedra y adoquinado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30% de las vías se encuentran en mal estado.</li> <li>- Existen sectores de vía lastrada que necesitan mantenimiento: Antigua vía, vía a la Victoria, vía Palacara.</li> <li>- Falta señalización en la vía antigua.</li> </ul> <p>Poca frecuencia de transporte público porque los principales centros poblados se encuentran dispersos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención deficiente por parte de los transportistas que aducen bajo rédito económico al ser la distancia corta (interprovinciales vía Lita o San Lorenzo).</li> <li>- Altos precios de pasajes en referencia a la distancia y el poder adquisitivo de los pobladores de Salinas.</li> <li>- Baja frecuencia de transporte: La cooperativa Campesinos suspende atención cuando no hay clases.</li> </ul>
<p>b. Transporte terrestre</p> <p>h)</p>	<p>Poca afluencia de tránsito a los diferentes asentamientos que se encuentran dispersos en relación a la cabecera parroquial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Altas velocidades en principales calles arteriales como la E10, en la recta Comunidad de Cuambo y en el ingreso a la vía a San Luis y Vía Tumbabiro.</li> </ul>	<p>Gestión para informar del problema a los representantes competentes.</p> <p>Colocación de señalética y ubicación de reductores de velocidad en lugares estratégicos de la vía para evitar accidentes de tránsito.</p>
<p>c. Tránsito y seguridad vial</p> <p>h)</p>		

<p><b>h)</b></p> <p>f. Sistemas de conectividad, (internet)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No todos los sectores presentan una alta conectividad de internet.</li> <li>- Dependen de la cobertura que ofrecen las principales operadoras y de sus tarifas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La parroquia debe reponerse productivamente y económicamente para que las principales operadoras puedan invertir en cobertura de internet.</li> </ul>
<p><b>h)</b></p> <p>g. Telecomunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un alto porcentaje de acceso a servicios por operadoras, sin embargo, por condiciones socio económicas no todos los habitantes pueden acceder al servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Darle buen uso al servicio de Telecomunicaciones.</li> </ul>
<p><b>h)</b></p> <p>h. Equipamientos y redes de interconexión energética</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen sectores que aún carecen de servicio eléctrico</li> <li>- Falta de mantenimiento de algunos equipamientos de energía eléctrica</li> <li>- Falta de mantenimiento en alumbrado público, en específico en la calle Briceño Aguas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solventar y gestionar los sectores sin servicio eléctrico a través de la empresa Emel Norte.</li> </ul>
<p>b); c); d); e); f); g)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen edificaciones abandonadas y edificaciones que están por colapsar.</li> <li>- Infraestructura inclusiva mínima y escasa.</li> <li>- Vía E35 susceptible a derrumbes.</li> <li>- Vía Ponce Guadalupe con pérdida de estabilidad de la mesa vial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a la comunidad sobre las medidas de seguridad y establecer protocolos de emergencia en caso de deslizamientos de tierra.</li> <li>- Realizar evaluaciones estructurales para determinar la magnitud del problema.</li> <li>- Implementar medidas de estabilización, como refuerzo estructural y reparación de la mesa vial.</li> </ul>
<p><b>j. Establecimientos de:</b></p>		
<p>b); e); h)</p> <p>Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambiente 2 de la Unidad Educativa: espacios de recreación descuidados.</li> <li>- Falta de mantenimiento en instalaciones sanitarias en la unidad educativa de Salinas Ambiente 3.</li> <li>- Falta de mantenimiento de la cancha deportiva.</li> <li>- No existen bares en la unidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los espacios de recreación</li> <li>- Realizar mantenimiento de las instalaciones sanitarias de los ambientes educativos.</li> <li>- Potenciar la cancha deportiva.</li> <li>- Pintar las paredes de colores didácticos educativos.</li> <li>- Darles mantenimiento y mejorar condiciones de la infraestructura.</li> <li>- Gestionar un bar en la unidad educativa.</li> </ul>
<p>b); e); h)</p> <p>Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En un estado regular, el centro de salud, la sala de esterilización no cumple con requerimientos:</li> <li>- La sala de esterilización le hace falta equipos: mesón y lavabo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con la norma para mantener el Centro de Salud Tipo A.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No presentan guarderías.</li> <li>- Juegos infantiles en malas condiciones.</li> <li>- Infraestructura educativa de Cuambo en estado regular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las condiciones de los juegos infantiles.</li> </ul>

	k. Seguridad	Poco patrullaje en la comunidad de Cuambo y San Luis	Gestionar mayor patrullaje y charlas de seguridad con personal de la UPC.
<b>I. Centros de atención a:</b>			
e); b); h)	Grupos prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de equipamientos especializados para talleres que fomenten el trabajo.</li> <li>- Abarreras arquitectónicas (discapacidad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de espacios para realizar talleres técnicos</li> </ul>
b); f)	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El principal problema es la falta de cuidado y de mantenimiento de los espacios públicos en: Salinas, Cuambo y San Luis.</li> <li>- La mayoría del espacio público del núcleo urbano de salinas está en un estado regular.</li> <li>- Estado subóptimo de algunos espacios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenirlos y darles mantenimiento.</li> </ul>
<b>m. Infraestructura de:</b>			
b); f); h)	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe en algunos sectores con poca cobertura al acceso del agua, sectores como el Caserío el Consejo y la Comunidad de Cuambo.</li> <li>- No hay agua potable en Cuambo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de desarenador.</li> <li>- Mejora de la infraestructura de la Acequia San Florencio (entubar).</li> </ul>
h)	Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No todos los sectores en su totalidad se enlazan o tienen red de alcantarillado.</li> <li>- Falta de cobertura de alcantarillado en el sector Jesús del Gran Poder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de la infraestructura de saneamiento.</li> </ul>
h)	Desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se queman, se tiran los desechos a quebradas y canales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo y socialización sobre el manejo de desechos.</li> <li>- Generar una conciencia ciudadana en torno a la recolección de desechos</li> </ul>
h)	Habitat y vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el núcleo urbano se observa una imagen urbana en deterioro y a punto de caerse.</li> <li>- Lotes vacantes que generan inseguridad y contaminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El principal desafío es la renovación urbana sostenida mediante un proyecto económico productivo anclado a la asociatividad y condiciones de lo habitantes.</li> </ul>
<b>Empleo:</b>			
b); d)	a. Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad de género en roles agrícolas</li> <li>- La infraestructura turística existente necesita mejoras para atraer a más visitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a las mujeres en actividades prácticas para emprendimientos.</li> <li>- Mejorar y promover estos lugares como destinos turísticos atractivos y únicos.</li> </ul>
b); d)	b. Mercado laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de los esfuerzos incansables de los emprendedores locales para impulsar sus negocios, la carencia de ayuda se ha convertido en una barrera crítica. La falta de recursos y apoyo institucional limita la expansión y la diversificación de sus emprendimientos, frenando el potencial económico que podrían aportar a la comunidad. Ha venido en mayor declive por el cierre del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la reactivación de emprendimientos y sector turístico.</li> </ul>

			servicio de tren que ha generado un impacto negativo adicional en la comunidad.	
d)	c. Especialización económica de la población	Dependencia excesiva de la producción de caña de azúcar	Promover la diversificación de cultivos.	
	<b>Demografía y población:</b>			
a)	b. Edad	Desafíos demográficos: desafío en necesidades para la población joven. - Envejecimiento de la población (servicios) - Disminución en el índice de Juventud.		
a)	c. Género	Relación desigual entre el N° de hombres y mujeres	Implementar políticas que aborden la desigualdad de género en diferentes áreas.	
a; b)	d. movilidad humana	Riñas por parte de habitantes venezolanos.	Coordinación con UPC	
a; b)	e. Personas con discapacidad	Concentración de personas con discapacidad en sectores alejados	Atención domiciliaria	

#### **COMPETENCIAS COTAD GAD PARROQUIAL:**

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los GAD provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

## Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos:

Competencia COOTAD	Consideraciones	Problemas	Desafíos: Problemas
d); e)	Condiciones ciudadanas y sociales respecto al manejo de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incendios forestales principalmente causados por actividades humanas.</li> <li>- Falta de información sobre las causas específicas de estos incendios puede dificultar la implementación de medidas preventivas y de contingencia.</li> <li>- Contaminación del aire, agua y suelo y por uso de agroquímicos.</li> <li>- Baja concientización en tenencia de mascotas</li> </ul>	<p>Generación de planes y normativas que mitiguen la quema de cultivos cercanos para reducir la producción de humo y ceniza</p>
b); d); e)	Condiciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frecuente incidencia de amenazas naturales (inundaciones, sequias, olas de calor).</li> <li>- Deslizamientos de tierra: Durante la época lluviosa se registran deslizamientos de tierra en la carretera, lo que indica riesgos asociados a eventos climáticos.</li> <li>- Épocas secas muy prolongadas</li> <li>- Erosión y degradación del suelo: presencia de suelos Inceptisoles que muestran pérdida de bases, hierro y aluminio, y Entisoles que son suelos jóvenes con topografía variable, puede indicar la existencia de áreas con degradación del suelo, lo cual podría afectar la productividad agrícola.</li> <li>- El río se desborda por las fuertes lluvias, inundando los cultivos.</li> <li>- La sequía que dota de agua a la población se contaminó o se bloquea con tierra.</li> <li>- Expiración de Concesiones Mineras: Varias concesiones mineras han expirado, lo que indica una inactividad en el sector y podría dejar áreas explotadas sin medidas adecuadas de rehabilitación, mitigación o conservación.</li> </ul>	<p>Correcto manejo de recursos que no resulten en pérdidas ocasionadas por los factores ambientales que inciden sobre la parroquia.</p> <p>Se puede tener un mayor control del caudal del río para evitar inundaciones. Canalizar o entubar la sequía para de esta forma evitar su contaminación o bloqueo.</p> <p>Colocar drenajes cerca del río, evitando la inundación de los cultivos.</p> <p>Colocar un centro de clasificación de la basura o designar un vehículo que traslade la basura clasificada al centro más cercano.</p> <p>Concientizar a la población acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente.</p> <p>Realizar capacitaciones, convenios sobre cómo recuperar las zonas naturales degradadas.</p>
d); e)	Normativas institucionales y de conocimiento,	No hay conocimiento sobre normativas institucionales que estén en funcionamiento o sean aplicadas para facilitar la sustentabilidad dentro de la parroquia.	<p>Crear normativas que ayuden a la población en caso de amenazas naturales, antrópicas y efectos del cambio climático.</p> <p>Por ejemplo: Un plan de evacuación o de gestión de riesgos para los moradores de la parroquia en caso de algún desastre.</p> <p>Generar planes de gestión de riesgos</p>

efectos del cambio climático.	<p>Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de caudales de fuentes hidrálicas para uso doméstico y riego.</li> <li>- Contaminación de microcuenca por descarga directa de aguas servidas.</li> <li>- Desconocimiento de calidad de agua (Análisis químico)</li> <li>- Uso de agroquímicos para los cultivos tomando en cuenta que existe el monocultivo de la caña de azúcar</li> </ul>	<p>Mantenimiento de las tubertas y sistemas de riego para evitar contaminación en la distribución.</p> <p>Realizar un análisis de la calidad del agua para consumo humano y riego.</p>	<p>Generar un plan progresivo de recuperación ambiental, junto con un plan de reciclaje para frenar y disminuir la contaminación.</p> <p>Gestionar áreas especiales donde se pueda realizar la quema de cultivos o residuos.</p> <p>Ampliar las mingas de reforestación.</p> <p>Buscar mayor presencia estatal para controlar la minería.</p>	
	<p>Mecanismos de valorización del <b>patrimonio natural local</b>, su cuidado, recuperación de la degradación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Minería ilegal</li> <li>- Degradoación del paisaje</li> </ul>	<p>Existe masificación de la producción de caña. No hay diversificación de cultivos.</p> <p>Existen plagas.</p> <p>No hay puntos de venta para sus productos ya que el único comprador es IANCEM</p>	<p>Estudiar posibilidades para ampliar diversidad de producción.</p> <p>Ampliar el mercado de Salinas, adecuándolo para la capacidad necesaria.</p>
	<p>Mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.</p>			
	<p>Patrones de consumo existente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajos recursos que no abastecen para producir variedad de cultivos.</li> <li>- Suelo y agua cuentan altos niveles de salinidad.</li> <li>- No hay mucho interés en la ecología y preservación del medio ambiente.</li> </ul>		<p>Capacitar a toda la población sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos.</p> <p>Impulsar la clasificación en la fuente para la recuperación de residuos inorgánicos reciclables.</p>

Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD:

Competencia COOTAD	Consideraciones	Problemas	Desafíos: Problemas
a); e)	a. Desconcentración	La demora de trámites en las instituciones públicas del estado retrasa la gestión y articulación de la planificación del GADPR-Salinas	
a); e)	b. Descentralización	No existe un correcto seguimiento y control para la gestión administrativa y convenios que mantiene el GADPR-Salinas.	
a); g)	d. Fondos y financiamiento para el desarrollo territorial	Dependencia de la asignación presupuestaria del Gobierno Central	Implementar la búsqueda de fondos no reembolsables o créditos, con la contratación de un técnico especializado en el tema.
	<b>Gobernanza colaborativa:</b>		
a); f)	a. Trabajo en red		
a); e)	b. Alianzas público-privadas	Falta de personal técnico que, de seguimiento a las alianzas público-privadas, lo que retrasa su cumplimiento y ejecución.	Contratar personal técnico calificado que dé seguimiento y articule de manera adecuada las respectivas alianzas público privadas.
a); f)	c. Participación ciudadana	Gran parte de la ciudadanía no participan en estos procesos debido a la falta de interés e involucramiento en la gestión del GAD Parroquial.	Fortalecer este ámbito mediante talleres de sensibilización que motiven a toda la población a participar e integrarse en estos procesos democráticos.
g)	d. Cooperación internacional	El GADPR-Salinas no cuenta con programas y proyectos de cooperación internacional debido a que no cuenta con el personal suficiente y capacitado para desarrollar estas actividades.	Contratar nuevo personal y capacitar a los funcionarios para gestionar recursos a través de la cooperación internacional.
a); f)	e. Fortalecimiento organizacional	De todas las organizaciones sociales que se articulan con el GAD Parroquial, 5 de ellas tienen una articulación muy baja o nula.	Implementar mesas de trabajo con todas las organizaciones sociales con el fin de fortalecer los lazos con el GADPR-Salinas y desarrollar proyectos conjuntos.

Fuente: Talleres territoriales.  
Elaboración: Equipo PDOT 2024.

**Tabla 65: Matrices de sistematización de Potencialidades:**

Temáticas estratégicas para la garantía de derechos:

Competencia COOTAD	Consideraciones	Potencialidades	Desafíos; Potencialidades
	Servicios públicos y sociales;	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad educativa con personal docente.</li> <li>- Unidad educativa con niveles de educación inicial, básica y bachillerato.</li> <li>- Altas tasas de asistencia en educación inicial y básica.</li> <li>- El 89,6% de los estudiantes asisten a instituciones educativas fiscales.</li> <li>- Colegio con especialidad agropecuaria.</li> <li>- Bajo índice de analfabetismo digital.</li> <li>- Infocentro establecido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la mejora en la calidad educativa unidocente.</li> <li>- Convenios de colaboración con el Min. Educación.</li> <li>- Aprovechar el entorno rural de la parroquia para brindar educación especializada que promueva habilidades agrícolas y pecuarias.</li> <li>- Mejorar las habilidades tecnológicas.</li> <li>- Articular con MINTEL (Infocentro) para suplir la necesidad de acceso a tecnologías de la información.</li> </ul>
e); h)	a. Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen los equipos médicos, personal médico en buen estado para la prestación del servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articular para mejorar el servicio y la asistencia médica (calidad).</li> </ul>
h)	b. Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen programas de desnutrición cero articulados por medio del GADPR-Salinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repotenciar los programas de desnutrición cero para llegar a más usuarios de la parroquia en todos los barrios y comunidades.</li> </ul>
h)	c. Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura de servicios (2 unidades de atención infantil CNH)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma de convenios para continuidad de servicios.</li> </ul>
h)	d. Desarrollo infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a atención médica a través del seguro social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer mejoras al IESS</li> </ul>
h)	e. Seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de programas de vivienda social-MIDUVI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar a MIES y MIDUVI análisis de pertinencia o proyectos a ejecutarse en la parroquia.</li> </ul>
h)	f. Vivienda social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 182 personas en situación de pobreza y pobreza extrema se benefician de diversos Bonos y Pensiones por parte del MIES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar seguimiento de bonos y pensiones con el MIES</li> </ul>
h)	g. Sistemas de cuidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en la conformación de consejos consultivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar el fortalecimiento y actividades de los consejos consultivos en coordinación con el CPD-I.</li> </ul>
h)	h. Sistemas de protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predisposición para ampliar coberturas de protección del GADI.</li> </ul>	

<p>i. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria</p> <p>e); b); h)</p>	<p>Atención directa a niños por parte del MIES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 unidades de atención domiciliar con un total de 60 usuarios con discapacidad.</li> <li>- Proyecto para el adulto mayor desde el GADPR Salinas.</li> <li>- Existe la predisposición de ser partícipes de programas y proyectos para la integración de grupos prioritarios con la comunidad.</li> </ul> <p>Credito de desarrollo humano</p>	<p>Firma de convenios para continuidad de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar procesos administrativos para mejorar servicios para grupos prioritario.</li> <li>- Vinculación con Organizaciones y Fundaciones para el fortalecimiento de las condiciones de grupos prioritarios</li> </ul>
<p>j. Recreación y uso del espacio público</p> <p>b)</p>	<p>Actividades de recreación: fútbol, vóley, básquet, cursos desde el GAD.</p>	<p>Actividades de recreación en espacios existentes.</p>
<p>k. Capacitación y formación</p> <p>d)</p>	<p>Predisposición de la población para participar en cursos de capacitación.</p>	<p>Capacitaciones acordes a las necesidades.</p>
<p>p. Saneamiento</p> <p>h)</p>	<p>- Mejora en indicadores desde 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta cobertura parroquial</li> <li>- Cuentan con pozos sépticos</li> </ul>	<p>- Continuar con la ampliación de cobertura.</p>
<p>q. Desechos sólidos</p> <p>h)</p>	<p>- Mejora en indicadores desde 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta cobertura parroquial</li> </ul>	<p>- Continuar con la ampliación de cobertura.</p>
<p>r. Hábitat y vivienda</p> <p>h)</p>	<p>- La mayoría de los habitantes tienen casa propia.</p>	<p>- Reposición de contenedores a futuro.</p>
<p>Seguridad alimentaria:</p> <p>d); g)</p>	<p>a. Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos</p>	<p>La agricultura familiar, se dedica principalmente al cultivo de ciclos cortos ubicados en las partes altas de la parroquia, en donde producen: morocho, ají, frijol, maíz duro, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, papaya, guayaba, aguacate, yuca, lechuga, alfalfa, y camote.</p>
		<p>Continuar con los proyectos.</p>
<p>b. Alimentación sana y saludable</p> <p>d); g)</p>	<p>El GAD Parroquial de Salinas tienen convenio con el banco de Alimentos de la ciudad de Quito, quien recolecta, clasifica y distribuye alimentos que otras empresas ya no la utilizan, de cual es beneficiario.</p>	<p>La presencia de morocho, ají, frijol, maíz duro, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, papaya, guayaba, aguacate, yuca, lechuga, alfalfa, camote, caña y pepinillo; cuyes y gallinas.</p>
<p>c. Producción local</p> <p>g); h);</p>	<p>Muestra la riqueza de la producción local.</p>	<p>Promover y organizar la producción familiar para consumo local.</p>
		<p>Existencia de cooperativas y cajas de ahorro grupales.</p>
		<p>Apoyo a iniciativas de crédito</p>

<b>Movilidad, conectividad e infraestructura:</b>		
c); b); h)	a. Red de vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% de las vías se encuentran en buen estado.</li> <li>- La vía a San Luis constituye una vía de segundo orden con tipo de rodadura de piedra.</li> <li>- calles Edwin Calderón, Juan Montalvo y Calle S/N en San Martín priorizadas para ser adoquinadas.</li> </ul>
h)	b. Transporte terrestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen cooperativas y transporte privado, que suplen al servicio público.</li> <li>- Incorporar rompe velocidades en rectas E10, comunidad de Cuambo. Rectas vías a San Luis y Vía Tumbabiro.</li> </ul>
h)	c. Tránsito y seguridad vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infocentro en la parroquia.</li> </ul>
h)	f. Sistemas de conectividad, (internet)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infocentro en la parroquia.</li> </ul>
h)	g. Telecomunicaciones (operadoras, cobertura)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cobertura de Telecomunicaciones son las suficientes como para mantenerse informada e interconectada.</li> </ul>
h)	h. Equipamientos y redes de interconexión energética	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un porcentaje alto de cobertura del servicio de luz eléctrica.</li> </ul>
	<b>j. Establecimientos de:</b>	
b); e); h)	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la imagen de la Unidad Educativa.</li> <li>- Espacios que pueden mejorar y repotenciar para dar un mejor servicio a la educación.</li> <li>- Existen espacios de recreación.</li> <li>- Aulas de la unidad Educativa de Cuambo en buen estado.</li> </ul>
b); e); h)	Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseen un centro de Salud Tipo A.</li> </ul>
	Desarrollo infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad Educativa cuenta con espacios para ampliación.</li> </ul>
h)	k. Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El UPC localizado en el centro urbano está en buen estado.</li> <li>- Es una parroquia tranquila.</li> </ul>
	<b>I. Centros de atención a:</b>	

b); f)	Espacio público	En el centro urbano, los espacios públicos representan una considerable cantidad para ser apropiados para eventos. Existen suficientes parques	Apropiación del espacio público.
<b>m. Infraestructura de:</b>			
h)	Saneamiento	Existe red de alcantarillado.	Gestionar ampliación de red
h)	Desechos sólidos	Propuesta de programa de integración comunitaria de recolección de basura. Los contendores se encuentran en buen estado.	Implementación de proyectos hacia el manejo consciente de los desechos sólidos
h)	Habitat y vivienda	Proyectos de renovación urbana y paisaje. Soleares vacantes para la construcción de vivienda social.	Gestión y convenios para implementación de proyectos urbanos
<b>Empleo:</b>			
b); d)	a. Empleo	Mano de Obra Local - Clima agradable y atractivo paisajístico para actividades turísticas. - Diversidad de Atractivos Turísticos - Posibilidad de ofrecer servicios de hospedaje en el Bombódromo Palenque y alojamientos privados, además de la popularidad de la fritada.	Involucrar activamente a la comunidad en estrategias de marketing turístico. - Desarrollar estrategias para aprovechar eficientemente los recursos naturales y empoderar a la población local en la cadena de valor. - Implementar una ruta turística. - Crear ruta gastronómica.
b); d)	b. Mercado laboral	Predisposición de los pobladores para continuar con los emprendimientos y reactivar el turismo.	Desarrollar y promover servicios turísticos, mejorando la infraestructura y potenciando atractivos locales
<b>Demografía y población:</b>			
a)	a. Crecimiento poblacional	Crecimiento poblacional sostenido.	Ordenamiento territorial para gestionar el crecimiento de manera sostenible.
a)	b. Edad	Dinamismo demográfico significativo, especialmente en la población joven. - Disminución en la relación de dependencia	Diseñar programas específicos para abordar las necesidades cambiantes de la población joven. - Desarrollar servicios y políticas adaptadas a las demandas de una población envejecida.
a)	c. Género	Enfoque en género en el crédito de desarrollo humano.	Capacitación financiera
a); b)	d. movilidad humana	Limitada presencia de extranjeros trabajando en la zafra.	Ninguno
a); b)	e. Personas con discapacidad	Atención domiciliar para personas con discapacidad (GADPRS)	Continuar con el proyecto, Firma de convenios.
a)	f. Autoidentificación étnica	Autoidentificación cultural de la mayoría de la población como afroecuatorianos. Patrimonio y diversidad cultural (espacios y tradiciones).	Desarrollar programas que preserven y promuevan la cultura local.

## Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos:

Competencia COOTAD	Consideraciones	Potencialidades	Desafíos: Potencialidades
d); e)	Condiciones ciudadanas y sociales respecto al manejo de recursos	<p>Clasificación de residuos y conciencia ambiental: A pesar de los problemas, existe una cierta conciencia ambiental en la comunidad, con hogares que practican la separación de basura. Este comportamiento puede servir como base para iniciativas de reciclaje y gestión sostenible de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suelos productivos.</li> <li>- Sistema hídrico</li> <li>- Clima acogedor (cálido seco) en la zona baja que atraer al turismo nacional e internacional</li> <li>- Biodiversidad (flora y fauna) por la variedad de pisos climáticos.</li> </ul> <p>Diversidad Geomorfológica: La variedad en las formas del relieve, desde montañas hasta terrazas, ofrece oportunidades para la investigación geológica, turismo ecológico, educativo y de aventura.</p> <p>Condiciones Favorables para Actividades Agrícolas: Las áreas con pendientes moderadas (5-25%) ofrecen condiciones favorables para actividades agrícolas, lo que podría promover la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria local.</p> <p>Importancia de las unidades hidrográficas: presencia de diversas unidades hidrográficas, con cuencas como la del Río Pingüinchuela, proporciona recursos hídricos significativos, esenciales para el desarrollo humano y la agricultura.</p>	<p>Organización correcta de grupos y agentes estratégicos que ayuden a mantener las prácticas de manejo correctamente</p> <p>Cerciorarse de la conservación de la biodiversidad tomando en cuenta la conservación ambiental del sector para no generar cambios climáticos muy bruscos que afecten negativamente a la zona. Se puede aprovechar de las épocas lluviosas y de la geomorfología del suelo para acumular agua necesaria para riego y otras actividades Se puede aprovechar la existencia de planes existentes de reforestación para extenderlos hacia la parroquia.</p>
b); d); e);	Condiciones físicas	<p>Condiciones Favorables para Actividades Agrícolas: Las áreas con pendientes moderadas (5-25%) ofrecen condiciones favorables para actividades agrícolas, lo que podría promover la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria local.</p> <p>Importancia de las unidades hidrográficas: presencia de diversas unidades hidrográficas, con cuencas como la del Río Pingüinchuela, proporciona recursos hídricos significativos, esenciales para el desarrollo humano y la agricultura.</p>	<p>Hay la presencia de varias instituciones públicas y organizaciones que mantienen una buena relación con el GAD y la población.</p>
d); e)	Normativas institucionales y de conocimiento, que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales, antrópicas y a los efectos del cambio climático.		<p>La cooperación entre la población en caso de emergencia.</p>

<p>Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial.</p>	<p>Consumo local de productos. Tienen huertos.</p>	<p>Usar el río Palacara como punto importante para ser usado como referente principal para diferentes proveedores de riego. Tienen conocimiento sobre las técnicas de cultivo y producción.</p>
<p>d); e)</p>	<p>Mecanismos de valorización del <b>patrimonio natural local</b>, su cuidado, recuperación de la degradación.</p>	<p>Recursos naturales renovables: suelos fértils y fuentes hídricas. - Riqueza en flora y fauna: posibilidad de conservación de la biodiversidad y ecoturismo. - Ubicación en la ruralidad que da bastantes áreas verdes que se pueden proteger o recuperar. - Población pequeña que puede generar conciencia sobre la importancia de recuperar su patrimonio natural local. - Cierta clasificación de basura en algunos hogares.</p>
<p>d); e)</p>	<p>Mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.</p>	<p>Producen de manera orgánica para consumo local. - Existe venta de su producción. Diversificación Económica: Explorar oportunidades para la diversificación económica más allá de la dependencia de recursos no renovables, fomentando sectores como el turismo sostenible y la agricultura.</p>
<p>d)</p>	<p>Patrones de consumo existente.</p>	<p>Parte de la población aprovecha los residuos orgánicos. - Hay conciencia de la calidad del agua por lo que hay cuidado sobre el consumo de la misma</p>

**Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD:**

Competencia COOTAD	Consideraciones	Potencialidades	Desafíos: Potencialidades
a); e)	a. Desconcentración	Existe la predisposición de las diferentes autoridades de ministerios y coordinaciones zonales para gestionar y articular proyectos conjuntos.	
a); e)	c. Fortalecimiento de capacidades locales	El GAD parroquial en base a sus competencias gestiona y articula con varias instituciones públicas y privadas acuerdos y convenios que van en beneficio de la parroquia.	Continuar con la misma metodología de trabajo
a); g)	d. Fondos y financiamiento para el desarrollo territorial	El GADPR Salinas, articula fondos con otras instituciones (GAD, MIES y GPI) a través de convenios.	Continuar con la misma metodología de trabajo con el GAD-I, GPI y MIES.
	<b>Gobernanza colaborativa:</b>		
a); f)	a. Trabajo en red	El GAD parroquial trabaja en articulación con la población (directivas, organizaciones y ciudadanía) para fortalecer la democracia a nivel local.	Continuar con la misma metodología de trabajo en el GADPR-Salinas.
a); e)	b. Alianzas público-privadas	El GADPR-Salinas cuenta con la predisposición externa de diferentes instituciones público-privadas para ejecutar programas y proyectos conjuntos.	Fortalecer los lazos con los GAD's parroquiales cercanos, GAD Municipal, GAD Provincial e instituciones público-privadas a fin de crear convenios interinstitucionales.
a); f)	c. Participación ciudadana	Participación de las directivas barriales-comunidades y organizaciones sociales para la toma de decisiones, mediante asambleas barriales, comunales y parroquiales; consejo de planificación y silla vacía.	Continuar con la misma metodología de participación ciudadana.
g)	d. Cooperación internacional	Existen muchas instituciones de cooperación internacional que pueden establecer lazos con el GADPR-Salinas.	Gestionar la cooperación internacional en programas y proyectos que requiera el GADPR-Salinas.
a); f)	e. Fortalecimiento organizacional	De las 35 organizaciones sociales, 30 de ellas se articulan en un nivel medio y alto, estableciendo lazos estrechos con el GAD para el buen desarrollo de la parroquia.	Fuente: Talleres territoriales. Elaboración: Equipo PDOT 2024.

### 1.3.2. Priorización de potencialidades y problemas

Tabla 66: Matriz de priorización de potencialidades

	Potencialidades	Criterios de priorización					Total
		Prioridad (talleres)	POA	Urgencia	Impacto territorial	Presupuesto	
<b>Educación</b>							
Unidad educativa con personal docente		0		1	3	0	0
Unidad educativa con niveles de educación inicial, básica y bachillerato		0		1	3	0	1
Altas tasas de asistencia en educación inicial y básica		0		1	3	0	1
El 89,6% de los estudiantes asisten a instituciones educativas fiscales		0		1	1	0	0,6
Colegio con especialidad agropecuaria		0		1	2	1	1,2
Bajo índice de analfabetismo digital		0		1	1	0	0,6
Infocentro establecido		1		1	2	1	1,2
<b>Salud</b>							
Existen los equipos médicos, personal médico en buen estado para la prestación del servicio.		0		1	3	0	1
<b>Nutrición</b>							
Existen programas de desnutrición cero articulados por medio del GADPR-Salinas.		1		3	3	3	2,7
<b>Desarrollo infantil</b>							
Cobertura de servicios (2 unidades de atención infantil CNH)		3		3	3	3	3
<b>Seguridad social</b>							
Acceso a atención médica a través del seguro social		1		2	2	0	1
<b>Vivienda social</b>							
Existencia de programas de vivienda social-MIDUVI		1		2	2	0	1
<b>Sistemas de cuidado</b>							
182 personas en situación de pobreza y pobreza extrema se benefician de diversos Bonos y Pensiones por parte del MIES		1		2	2	0	1
<b>Sistemas de protección</b>							
Participación activa en la conformación de consejos consultivos.		1		1	2	0	2
Predisposición para ampliar coberturas de protección del GADI		1		1	3	0	3
<b>Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria</b>							

Atención directa a niños por parte del MIES.	1	1	1	3	1	3	1	3	1,8
2 unidades de atención domiciliar con un total de 60 usuarios con discapacidad.	1	3	3	1	3	1	3	3	2,2
Proyecto para el adulto mayor desde el GADPR Salinas.	2	3	3	3	3	0	0	0	2,2
Existe la predisposición de ser participes de programas y proyectos para la integración de grupos prioritarios con la comunidad.	1	1	1	1	1	0	0	0,8	
Crédito de desarrollo humano	0	1	2	0	0	0	0	0	0,6
<b>Recreación y uso del espacio público</b>									
Actividades de recreación : fútbol, vóley, básquet, cursos desde el GAD.	3	3	3	2	2	2	2	2	2,6
<b>Capacitación y formación</b>									
Predisposición de la población para participar en cursos de capacitación	2	3	2	2	1	1	1	1	1,8
<b>Servicio de agua</b>									
Existencia de acequia San Florencio Tamayo.	3	3	3	2	0	0	0	0	2,2
<b>Saneamiento</b>									
Mejora en indicadores desde 2010	0	1	3	0	0	1	1	1	
Alta cobertura parroquial	0	1	3	0	0	1	1	1	
Cuentan con pozos sépticos	0	1	3	0	0	0	0	0	0,8
<b>Desechos sólidos</b>									
Mejora en indicadores desde 2010. Alta cobertura parroquial	0	1	3	0	0	0	0	0	0,8
<b>Habitat y vivienda</b>									
La mayoría de los habitantes tienen casa propia.	0	1	1	0	0	0	0	0	0,4
<b>Empleo</b>									
Mano de Obra Local	2	2	2	0	0	0	0	0	1,2
Clima agradable y atractivo paisajístico para actividades turísticas.	2	2	2	2	2	0	0	0	1,6
Diversidad de Atractivos Turísticos	3	3	3	2	1	1	1	1	2,4
Posibilidad de ofrecer servicios de hospedaje en el Bombódromo Palenque y alojamientos privados, además de la popularidad de la fritada.	3	2	3	1	1	1	1	1	2
<b>Mercado laboral</b>									
Predisposición de los pobladores para continuar con los emprendimientos y reactivar el turismo.	2	3	3	1	1	1	1	1	2
<b>Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos</b>									
Convenio con el banco de Alimentos de la ciudad de Quito.	1	2	3	1	1	3	3	2	
<b>Alimentación sana y saludable</b>									

La presencia de morocho, ají, frijol, maíz duro, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, papaya, guayaba, aguacate, yuca, lechiga, alfalfa, camote, caña y pepinillo; cuyes y gallinas.	3	2	3	1	1	2
<b>Producción local</b>						
Existencia de cooperativas y cajas de ahorro grupales.	0	1	2	0	0	0,6

Fuente: Talleres territoriales.  
Elaboración: Equipo PDOT 2024.

Tabla 67: matriz de priorización de problemas

	Problemas	Criterios de priorización				Total
		Prioridad (talleres)	POA	Urgencia	Impacto territorial	
<b>Educación:</b>						
Dificultades en la realización de tareas en casa, afecta su rendimiento académico.	3	3	2	2	1	2,2
Baja alfabetización básica.	1	1	1	1	1	1
Baja participación en niveles educativos avanzados posgrado.	1	1	2	1	1	1,2
Disminución en la asistencia a niveles educativos superiores.	3	3	2	1	1	2
Limitado acceso a servicios de internet fijo y computadoras.	1	1	1	1	1	1
4,6% de la población sin ningún nivel de instrucción(analfabetismo).	1	1	1	1	1	1
Solo el 30,7% tiene acceso a computadoras.	1	1	1	1	1	1
Actitud desafiante de algunos estudiantes hacia los profesores.	1	1	1	1	1	1
Poca capacitación en los profesores.	1	1	1	1	1	1
Bajo nivel de compromiso de profesores y padres de familia con la educación de los estudiantes.	1	1	1	1	1	1
<b>Salud:</b>						
Baja calidad en la atención del personal.	3	2	3	1	1	2
Falta de medicamentos.	3	3	3	1	1	2,2
<b>Nutrición:</b>						
Mal nutrición en adultos mayores (obesidad).	3	3	3	3	3	3
Falta de recursos limita el acceso a alimentos en la comunidad.	2	2	2	1	1	1,6
7,67% de la población total están en el rango de pobres y pobres extremos	1	1	1	1	1	1

<b>Desarrollo infantil:</b>							
Ausencia de guarderías	2	2	2	0	0	0	1,2
<b>Vivienda social:</b>							
Hay personas que necesitan vivienda y no han sido beneficiadas por el programa	2	2	2	0	0	0	1,2
<b>Sistemas de cuidado:</b>							
Registro social mal enfocado	2	2	1	0	0	0	1
<b>Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria:</b>							
Bajo nivel de carnetización a personas con discapacidad.	3	2	1	0	0	0	1,2
Bajo nivel de empleo para mujeres.	3	3	3	1	3	3	2,6
Violencia hacia la mujer.	3	3	3	0	0	0	1,8
Migración, Desempleo, alcoholismo, drogadicción y desmotivación en los jóvenes.	3	3	3	2	2	2	2,6
Existen personas que no reciben el bono.	2	2	1	0	0	0	1
<b>Recreación y uso del espacio público</b>							
Baja diversificación de actividades recreativas	3	3	2	2	2	0	2
<b>Capacitación y formación</b>							
Baja cobertura de las necesidades de capacitación.	2	2	3	2	2	2	2,25
<b>Servicio de agua</b>							
Agua tratada de baja calidad.	3	3	3	0	1	1	2
Baja frecuencia de agua para Cuambo (tanquero)	3	3	3	0	1	1	2
Mala infraestructura de la acequia San Florencio Tamayo.	3	3	3	2	0	0	2,2
Desbordamiento en el río Palacara.	2	2	2	0	0	0	1,2
<b>Saneamiento</b>							
Existencia de viviendas sin cobertura en Cuambo (Sector Jesús del Gran Poder), San Luis; El cacerío.	2	3	2	0	1	1	1,6
<b>Habitat y vivienda</b>							
Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo	0	2	1	0	1	1	0,8
<b>Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente</b>							
Ausencia de una asociación que permita a los agricultores trabajar de manera conjunta para abordar los problemas comunes. Cada productor opera de manera independiente, sin la capacidad de influir significativamente en la oferta y la demanda del mercado.	3	3	3	0	1	1	2
<b>Alimentación sana y saludable</b>							
No se alimentan correctamente y muchos de sus pobladores sufren de sobrepeso y diabetes.	3	3	3	3	1	1	2,33
<b>Producción local</b>							

Dificultades para acceder a créditos, especialmente para emprendedores.	1	1	2	1	0	0	0	0,8
Riesgo de afectaciones por deslizamientos de tierra en la infraestructura de riego.	2	2	2	2	0	2	2	1,6
Falta de Espacio para Comercialización	2	2	2	3	1	0	0	1,6
<b>Producción agroecológica</b>								
Falta de certificación orgánica oportuna.	3	3	3	3	1	1	2,6	
<b>Empleo</b>								
Desigualdad de género en roles agrícolas	0	3	3	0	0	0	0	1,2
La infraestructura turística existente necesita mejoras para atraer a más visitantes.	2	2	2	2	2	0	0	1,6
<b>Mercado laboral</b>								
Falta de recursos y apoyo institucional	2	1	2	0	0	0	0	1
Limitada expansión y diversificación de emprendimientos.	2	2	2	1	1	1	1	1,6
Declive por el cierre del servicio de tren	2	2	2	1	1	1	1	1,6
<b>Especialización económica de la población</b>								
Dependencia excesiva de la producción de caña de azúcar	2	2	3	0	1	1	1,6	
<b>Red de vías</b>								
Hay tramos que presentan rodadura descontinuada, de piedra y adoquinado.	2	2	2	2	2	2	2	
30% de las vías se encuentran en mal estado.	2	3	2	2	2	2	2	2,17
Existen sectores de vía lastrada que necesitan mantenimiento: Antigua vía, vía a la Victoria, vía Palacara.	3	3	3	2	2	2	2	2,5
<b>Transporte terrestre</b>								
Falta señalización en la vía antigua.	2	2	2	0	2	2	1,6	
Poca frecuencia de transporte público porque los principales centros poblados se encuentran dispersos.	2	1	2	0	1	1	1,2	
Atención deficiente por parte de los transportistas que aducen bajo rédito económico al ser la distancia corta ( interprovinciales vía Lita o San Lorenzo).	2	1	2	0	1	1	1,2	
Altos precios de pasajes en referencia a la distancia y el poder adquisitivo de los pobladores de Salinas.	2	1	2	0	1	1	1,2	
Baja frecuencia de transporte: La cooperativa Campesinos suspende atención cuando no hay clases.	2	2	2	0	0	0	1,2	
<b>Tránsito y seguridad vial</b>								
Altas velocidades en principales calles arteriales como la E10, en la recta Comunidad de Cuambo y en el ingreso a la vía a San Luis y Vía Tumbabino.	3	2	2	0	1	1	1,6	
<b>Sistemas de conectividad, (internet)</b>								
No todos los sectores presentan una alta conectividad de internet.	1	1	1	0	1	0,8		

<b>Equipamientos y redes de interconexión energética</b>						
Existen sectores que aún carecen de servicio eléctrico	2	2	2	0	2	1,6
Falta de mantenimiento de algunos equipamientos de energía eléctrica	2	2	3	0	1	1,6
Falta de mantenimiento en alumbrado público, en específico en la calle Briceño Aguas.	2	2	3	0	1	1,6
<b>Riesgos de infraestructura</b>						
Existen edificaciones abandonadas y edificios que están por colapsar.	1	1	1	0	1	0,8
Vía E35 susceptible a derrumbes.						
Vía Ponce Guadual con pérdida de estabilidad de la mesa vial	2	2	3	1	1	1,8
<b>Infraestructura de educación</b>						
Ambiente 2 de la Unidad Educativa: espacios de recreación descuidados.	3	2	3	1	1	2
Falta de mantenimiento en instalaciones sanitarias en la unidad educativa de Salinas Ambiente 3.	3	2	3	1	1	2
Falta de mantenimiento de la cancha deportiva.	3	2	3	1	1	2
No existen bares en la unidad educativa.	2	2	3	0	1	1,6
<b>Infraestructura de Salud</b>						
En un estado regular, el centro de salud, la sala de esterilización no cumple con requerimientos:	3	3	3	1	1	2,2
La sala de esterilización le hace falta equipos: mesón y lavabo.						
Juegos infantiles en malas condiciones.	3	2	3	1	1	2
Infraestructura educativa de Cuambo en estado regular.	2	1	3	1	1	1,6
<b>Seguridad</b>						
Poco patrullaje en la comunidad de Cuambo y San Luis	2	1	3	0	1	1,4
<b>Grupos prioritarios</b>						
Falta de equipamientos especializados para talleres que fomenten el trabajo.	2	2	3	1	1	1,8
Abarrieras arquitectónicas (discapacidad)	3	3	3	2	0	2,333333
<b>Espacio público</b>						
Falta de cuidado y de mantenimiento de los espacios públicos en: Salinas, Cuambo y San Luis.	3	2	3	1	1	2
La mayoría del espacio público del núcleo urbano de salinas está en un estado irregular.	3	2	3	1	1	2
<b>Agua</b>						
Existe en algunos sectores con poca cobertura al acceso del agua, sectores como el Caserío el Consejo y la Comunidad de Cuambo.	2	2	2	0	1	1,4
<b>Saneamiento</b>						
No todos los sectores en su totalidad se enlazan o tienen red de alcantarillado.	1	2	2	0	1	1,2

<b>Desechos sólidos</b>															
Se queman, se tiran los desechos a quebradas y canales.	0		2	2	0				1		1				
<b>Hábitat y vivienda</b>															
En el núcleo urbano se observa una imagen urbana en deterioro y a punto de caerse.	0		2	2	0				0		0,8				
Lotes vacantes que generan inseguridad y contaminación.	0		1	1	0				0		0,4				
<b>Edad</b>															
Desafíos demográficos: desafío en necesidades para la población joven.	0		2	2	0				1		1				
Envejecimiento de la población (servicios)	0		3	2	2				0		1,5				
Disminución en el índice de Juventud.	0		1	1	1				0		0,6				
<b>Género</b>															
Relación desigual entre el N° de hombres y mujeres	0		1	1	0				1		0,6				
<b>Personas en condición de movilidad humana</b>															
Ruinas por parte de habitantes venezolanos.	1		1	1	0				0		0,6				
<b>Personas con discapacidad</b>															
Concentración de personas con discapacidad en sectores alejados	2		3	3	3				3		2,7				
<b>Condiciones ciudadanas y sociales respecto al manejo de recursos</b>															
Incendios forestales principalmente causados por actividades humanas.	1		2	2	0				1		1,2				
Falta de información sobre las causas específicas de los incendios (dificulta la implementación de medidas preventivas y de contingencia).	0		2	1	0				1		0,8				
Contaminación del aire, agua y suelo y por uso de agroquímicos.	1		2	3	0				2		1,6				
<b>Condiciones físicas</b>															
Frecuente incidencia de amenazas naturales (inundaciones, sequías, olas de calor).	1		3	3	0				1		1,6				
Deslizamientos de tierra: Durante la época lluviosa se registran deslizamientos de tierra en la carretera.	2		2	2	0				1		1,4				
Épocas secas muy prolongadas	0		2	2	0				1		1				
Erosión y degradación del suelo: presencia de suelos Inceptisoles que muestran pérdida de bases, hierro y aluminio, y Entisoles que son suelos jóvenes con topografía variable.	0		2	2	0				1		1				
El río se desborda por las fuertes lluvias, inundando los cultivos.	1		2	2	0				1		1,2				
La acequia que dota de agua a la población se contamina o se bloquea con tierra.	3		3	3	0				2		2,2				
Expiración de Concesiones Mineras: áreas explotadas sin medidas adecuadas de rehabilitación, mitigación o conservación.	1		2	3	0				2		1,6				
<b>Normativas institucionales y de conocimiento</b>															

No hay conocimiento sobre normativas institucionales que estén en funcionamiento o sean aplicadas para facilitar la sustentabilidad dentro de la parroquia.	0	1	2	0	1	1	0,8
<b>Modelos de uso de recursos, transformación</b>							
Disminución de caudales de fuentes hídricas para uso doméstico y riego.	2	3	2	0	1	1,6	
Contaminación de microcuencas por descarga directa de aguas servidas.	0	2	2	0	1	1	
Desconocimiento de calidad de agua (Análisis químico)	2	2	3	0	1	1,6	
Uso de agroquímicos para los cultivos tomando en cuenta que existe el monocultivo de la caña de azúcar	1	2	3	0	2	1,6	
<b>Patrimonio natural local</b>							
Minería ilegal	0	2	2	0	0	0,8	
Degradación del paisaje	0	2	2	0	1	1	
<b>Mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.</b>							
Existe masificación de la producción de caña. No hay diversificación de cultivos.	2	2	2	1	1	1,6	
Existen plagas.	0	1	1	0	1	0,6	
No hay puntos de venta para sus productos ya que el único comprador es IANCEM	2	3	2	0	1	1,6	
<b>Patrones de consumo existente.</b>							
Bajos recursos que no abastecen para producir variedad de cultivos.	2	2	2	1	1	1,6	
Suelo y agua cuentan altos niveles de salinidad.	1	2	1	0	0	0,8	
No hay mucho interés en la ecología y preservación del medio ambiente.	0	2	2	0	2	1,2	
Baja concientización en tenencia de mascotas	2	2	1	2	1	1,8	
<b>Desconcentración</b>							
La demora de trámites en las instituciones públicas del estado retrasan la gestión y articulación de la planificación del GADPR-Salinas	0	2	2	0	0	0,8	
<b>Descentralización</b>							
No existe un correcto seguimiento y control para la gestión administrativa y convenios que mantiene el GADPR-Salinas.	0	3	3	3	0	1,8	
<b>Fondos y financiamiento para el desarrollo territorial</b>							
Dependencia de la asignación presupuestaria del Gobierno Central	0	3	3	3	0	1,8	
<b>Alianzas público-privadas</b>							
Falta de personal técnico que de seguimiento a las alianzas público-privadas	0	1	3	0	0	0,8	
<b>Participación ciudadana</b>							

	1	3	3	2	0	1,8
<b>Cooperación internacional</b>						
El GADPR-Salinas no cuenta con programas y proyectos de cooperación internacional debido a que no cuenta con el personal suficiente y capacitado para desarrollar estas actividades.	0	3	3	1	1	1,6
<b>Fortalecimiento organizacional</b>						
De todas las organizaciones sociales que se articulan con el GAD Parroquial, 5 de ellas tienen una articulación muy baja o nula.	0	1	2	0	0	0,6

Fuente: Talleres territoriales.

Elaboración: Equipo PDOT 2024.

Tabla 68: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

<b>Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.</b>			
<b>Potencialidad/Problema</b>	<b>Prioridad (alta/medio)</b>	<b>Desafío de gestión</b>	<b>Desafío de largo plazo</b>
Dificultades en la realización de tareas en casa, afecta su rendimiento académico.	Alta	Gestionar programas de refuerzo escolar o tutorías para abordar las dificultades en la realización de tareas en casa.	
Baja participación en niveles educativos avanzados posgrado.	Media		Programas de Becas de posgrado y ayudas Financieras
Disminución en la asistencia a niveles educativos superiores (3er nivel)	Alta	Gestión para nivelación académica para acceso a la universidad y apoyo en el proceso para aplicación a becas internacionales (Senescyt).	
Ambiente 2 de la Unidad Educativa: espacios de recreación descuidados.	Alta	Mejorar los espacios de recreación UE	
Falta de mantenimiento en instalaciones sanitarias en la unidad educativa de Salinas Ambiente 3.	Alta	Realizar/Gestionar mantenimiento de las instalaciones sanitarias de los ambientes educativos	
Falta de mantenimiento de la cancha deportiva.	Alta	Realizar/Gestionar la potenciación de la cancha deportiva.	
Infraestructura educativa de Cuambo en estado regular	Media	Mejoramiento del espacio de aprendizaje (pintura)	
Unidad Educativa cuenta con espacios para ampliación.	Media	Proyecto de mejora de ambientes educativos	
Juegos infantiles de educación inicial en malas condiciones.	Alta		Mejorar las condiciones de los juegos infantiles de educación inicial.
Baja calidad en la atención del personal (Salud).	Alta	Gestionar la mejora en la calidad de la atención al usuario	
Falta de medicamentos.	Alta	Gestionar con el MSP la falta de medicamentos	
Mal nutrición en adultos mayores (obesidad).	Alta	Proyecto nutrición: capacitación en hábitos alimenticios saludables, abordando también la percepción negativa hacia el cambio.	
No se alimentan correctamente y muchos de sus pobladores sufren de sobrepeso y diabetes.	Alta	Proyecto nutrición: capacitación en hábitos alimenticios saludables, abordando también la percepción negativa hacia el cambio.	
Existen programas de desnutrición cero articulados por medio del GADPRS	Alta	Proyecto nutrición niños	
A la sala de esterilización le hace falta equipos: mesón y lavabo.	Alta	Reparación del espacio en el Centro de Salud Tipo A (corresponsabilidad)	
Agua tratada de baja calidad.	Alta	Gestionar la verificación la calidad del agua.	
Baja frecuencia de agua para Cuambo (tanquero)	Alta	Gestionar la frecuencia o cantidad de agua (Cuambo y otras)	

Desconocimiento de calidad de agua (Análisis químico)	Media	Gestionar el análisis de la calidad del agua para consumo humano y riego.	
Cobertura de servicios (2 unidades de atención infantil CNH) ausencia de guarderías	Alta	Continuar prestando las instalaciones para atención grupal de niños.	
Predisposición para ampliar coberturas de protección del GADI.	Media	Gestionar el fortalecimiento y actividades con el CPD-I.	
2 unidades de atención domiciliar con un total de 60 usuarios con discapacidad.	Alta	Atención domiciliaria a personas con discapacidad	
Concentración de personas con discapacidad en sectores alejados	Alta	Atención domiciliaria a personas con discapacidad	
Atención domiciliar para personas con discapacidad( contraparte 1 terapista ocupacional del GADPRS)	Alta	Atención domiciliaria a personas con discapacidad	
Proyecto para el adulto mayor desde el GADPR Salinas.	Alta	Continuar con proyecto para atención al adulto mayor	
Actividades de recreación : fútbol, voley, básquet, cursos desde el GAD.	Alta	Proyecto creación de escuelas formativas de arte y deporte.	
Violencia hacia la mujer.	Media	Gestión con el CPDI y Policía para concientización de la violencia.	
El UPC localizado en el centro urbano está en buen estado.	Media	Gestionar, coordinar y apoyar acciones con la policía en cuanto a seguridad de la ciudadanía.	
Baja diversificación de actividades recreativas	Alta	Eventos deportivos y recreativos	
En el centro urbano, los espacios públicos representan una considerable cantidad para ser apropiados para eventos.	Media	Apropiación y mejoramiento del espacio público para eventos (eventos)	
Bajo nivel de empleo para mujeres.	Alta	Talleres prácticos y cursos para la generación de oportunidades	
Migración, Desempleo, alcoholismo, drogadicción y desmotivación en los jóvenes.	Alta	Talleres prácticos de carpintería, mecánica, zapatería, costura, gastronomía, emprendimientos. Acciones para prevención de alcoholismo y drogas.	
Baja cobertura de las necesidades de capacitación.	Alta	Capacitación en: Compras públicas, panadería, finanzas, manualidades, belleza corte y confección, administración de emprendimientos, atención al cliente, Capacitación financiera.	
Falta de equipamientos especializados para talleres que fomenten el trabajo (Grupos prioritarios)	Media		Equipamiento para talleres
Envejecimiento de la población (servicios)	Media		Desarrollar servicios y políticas adaptadas a las demandas de una población envejecida.

Patrimonio y diversidad cultural (espacios y tradiciones).	Media	Desarrollar programas que preserven y promuevan la cultura local.	
Diversidad de Atractivos Turísticos	Alta	Mejorar y promover los atractivos turísticos	
La infraestructura turística existente necesita mejoras para atraer a más visitantes.	Media	Mejorar y promover los atractivos turísticos	
Posibilidad de ofrecer servicios de hospedaje en el Bombódromo Palenque y alojamientos privados, además de la popularidad de la fritada.	Alta	Implementar una ruta turística/Gastronómica: hospedaje, alimentación y emprendimientos.	
Predisposición de los pobladores para continuar con los emprendimientos y reactivar el turismo.	Alta	Implementar una ruta turística/Gastronómica: hospedaje, alimentación y emprendimientos.	
Clima acogedor (cálido seco) en la zona baja que atrae al turismo nacional e internacional	Media	Promocionar el turismo con énfasis en el clima acogedor	
Diversidad Geomorfológica: oportunidades para la investigación geológica, turismo ecológico, educativo y de aventura.	Media	Fomentar turismo ecológico y de aventura.	
Limitada expansión y diversificación de emprendimientos declive por el cierre del servicio de tren	Media	Implementar una ruta turística/Gastronómica: hospedaje, alimentación y emprendimientos.	
Ausencia de una asociación que permita a los agricultores trabajar de manera conjunta para abordar los problemas comunes.	Alta	Talleres de fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.	
Riesgo de afectaciones por deslizamientos de tierra en la infraestructura de riego.	Media	Gestionar con GPI mitigación de riesgo en canales de riego.	
Mala infraestructura de la acequia San Florencio Tamayo.	Alta		Entubar la acequia/construir desarenador
La acequia que dota de agua a la población se contamina o se bloquea con tierra.	Alta		Canalizar o entubar la sequia para de esta forma evitar su contaminación o bloqueo.
Importancia de las unidades hidrográficas: presencia de diversas unidades hidrográficas, con cuencas como la del Río Pingunchuela.	Media	Aprovechar de las épocas lluviosas y de la geomorfología del suelo para acumular agua necesaria para riego y otras actividades	
Falta de espacios para comercialización	Media	Gestionar la participación de productores en ferias locales	
Falta de certificación orgánica oportuna.	Alta	Gestionar la certificación orgánica	
Dependencia excesiva de la producción de caña de azúcar	Media	Gestionar y promover la diversificación de cultivos.	

Existe masificación de la producción de caña. No hay diversificación de cultivos.	Media		Investigación para diversificación progresiva y consensuada de productos
Uso de agroquímicos para los cultivos tomando en cuenta que existe el monocultivo de la caña de azúcar	Media	Gestionar la capacitación a toda la población sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos y sustitución de químicos para la producción	
Condiciones favorables para actividades Agrícolas	Media	Gestionar capacitaciones para actividades agrícolas	
No hay puntos de venta para sus productos ya que el único comprador es IANCEM	Media	Ampliar el mercado de Salinas, adecuándolo para la capacidad necesaria.	
Bajos recursos que no abastecen para producir variedad de cultivos.	Media	Promover y organizar la producción familiar para consumo local.	
Convenio con el banco de Alimentos de la ciudad de Quito.	Alta	Gestionar la continuidad del convenio con el banco de alimentos	
La presencia de morocho, ají, frejol, maíz duro, pimiento, tomate riñón, cebolla paiteña, papaya, guayaba, aguacate, yuca, lechuga, alfalfa, camote, caña y pepinillo; .cuyes y gallinas.	Alta	Promover y organizar la producción familiar para consumo local.	
Falta de recursos limita el acceso a alimentos en la comunidad.	Media	Promover y organizar la producción familiar para consumo local.	
Existencia de viviendas sin cobertura (alcantarillado) en Cuambo (Sector Jesús del Gran Poder), San Luis: El cacerío.	Media	Gestionar ampliación de alcantarillado	Gestionar apoyo para mejorar los pozos sépticos existentes.
30% de las vías se encuentran en mal estado.	Alta	Mejoramiento de la infraestructura vial: Adoquinado de las calles Edwin Calderón, Juan Montalvo y Calle S/N en San Martín	
Vía Ponce Guadual con pérdida de estabilidad de la mesa vial	Media	Mejoramiento de la infraestructura vial: Implementar medidas de estabilización, como refuerzo estructural y reparación de la mesa vial. Vía Ponce Guadual.	
Hay tramos que presentan rodadura descontinuada, de piedra y adoquinado.	Alta	Mejoramiento de la infraestructura vial: Las vías deben ser mejoradas y tener continuidad de la capa de rodadura.	
Existen sectores de vía lastrada que necesitan mantenimiento: Antigua vía, vía a la Victoria, vía Palacara.	Alta	Mantenimiento vial: Antigua vía, vía a la Victoria, vía Palacara.	
Altas velocidades en principales calles arteriales como la E10, en la recta Comunidad de Cuambo y en el ingreso a la vía a San Luis y Vía Tumbabiro.	Media	Gestionar reductores de velocidad en lugares estratégicos de la vía para evitar accidentes de tránsito (vías a San Luis y Vía Tumbabiro).	
Falta señalización	Alta	Gestionar señalización vial	

Existen sectores que aún carecen de servicio eléctrico	Media	Gestionar los sectores sin servicio eléctrico a través de la empresa Emelnorte	
Falta de mantenimiento del alumbrado público	Media	Gestionar mejoramiento de alumbrado público (calle Briceño Aguas).	
Falta de mantenimiento en alumbrado público, en específico en la	Media	Gestionar mejoramiento de alumbrado público, en la calle Briceño Aguas.	
Barreras arquitectónicas (discapacidad)	Alta	Adecuar los espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad	
Falta de cuidado y de mantenimiento de los espacios públicos en: Salinas, Cuambo y San Luis.	Alta	Intervención y mantenimiento de espacios públicos	
La mayoría del espacio público del núcleo urbano de salinas está en un estado regular.	Alta	Intervención y mantenimiento de espacios públicos	
Proyectos de renovación urbana y paisaje.	Media	Implementación de proyectos urbanos	
Existencia de acequia San Florencio Tamayo.	Alta	Forestación y Reforestación con especies nativas, en zonas de protección de aguas para la conservación del Recurso Hídrico.	
Presencia de varias instituciones públicas y organizaciones que mantienen una buena relación con el GAD y la población. (Riesgos)	Media	Gestionar la capacitación a la población en caso de emergencia.	
Frecuente incidencia de amenazas naturales (inundaciones, sequías, olas de calor).	Media	Gestionar la capacitación a la población en caso de emergencia.	
Ubicación en la ruralidad que da bastantes áreas verdes que se pueden proteger o recuperar.	Media	Gestionar talleres/cursos para conservación y recuperación ambiental	
Población pequeña que puede generar conciencia sobre la importancia de recuperar su patrimonio natural local.	Media	Gestionar talleres/cursos de concientización para conservación y recuperación ambiental	
Producen de manera orgánica para consumo local.	Media	Fomentar el consumo local de productos	
Existe venta de su producción.	Media	Adecuar espacio para la venta de productos locales	
Contaminación del aire, agua y suelo y por uso de agroquímicos.	Media	Mejoramiento de las prácticas agrícolas	
Expiración de Concesiones Mineras: áreas explotadas sin medidas adecuadas de rehabilitación, mitigación o conservación.	Media	Gestión para la reforestación en áreas explotadas	
Disminución de caudales de fuentes hídricas para uso doméstico y riego.	Media	Forestación y Reforestación con especies nativas, en zonas de protección de aguas para la conservación del Recurso Hídrico.	

Baja concientización en tenencia de mascotas	Media	Gestión con el GAD-I para esterilización de mascotas y concientización a la población.	
Existe la predisposición de las diferentes autoridades de ministerios y coordinaciones zonales para gestionar y articular proyectos conjuntos.	Alta	Gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial	
En base a sus competencias gestiona y articula con varias instituciones publicas y privadas acuerdos y convenios que van en beneficio de la parroquia.	Media	Gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial	
El GADPR Salinas, articula fondos con otras instituciones (GAD, MIES y GPI) a través de convenios.	Alta	Gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial	
El GAD parroquial trabaja en articulación con la población (directivas, organizaciones y ciudadanía) para fortalecer la democracia a nivel local.	Alta	Gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial	
Participación de las directivas barriales-comunidades y organizaciones sociales para la toma de decisiones, mediante asambleas barriales, comunales y parroquiales; consejo de planificación y silla vacía.	Media	Continuar fomentando la participación local	
Gran parte de la ciudadanía no participan en estos procesos debido a la falta de interés e involucramiento en la gestión del GAD parroquial.	Media	Fortalecer la participación ciudadana y motivar a toda la población a participar e integrarse en estos procesos democráticos.	
No existe un correcto seguimiento y control para la gestión administrativa y convenios que mantiene el GADPR-Salinas.	Media	Gestionar el fortalecimiento Institucional y desarrollo organizacional	
Dependencia de la asignación presupuestaria del Gobierno Central	Media	Gestionar la búsqueda de fondos no reembolsables o créditos, con la contratación de un técnico especializado en el tema. Proyecto de Tilapia administración del GAD	
El GADPR-Salinas no cuenta con programas y proyectos de cooperación internacional debido a que no cuenta con el personal suficiente y capacitado para desarrollar estas actividades.	Media	Contratar nuevo personal y capacitar a los funcionarios para gestionar recursos a través de la cooperación internacional.	
Existen muchas instituciones de cooperación internacional que pueden establecer lazos con el GADPR-Salinas.	Media	Gestionar la cooperación internacional en programas y proyectos que requiera el GADgPR-Salinas	

#### **1.4. Modelo actual del territorio**

##### **Temáticas estratégicas para la garantía de derechos:**

En términos de servicios públicos y sociales, se enfrenta a dificultades en educación, como la baja alfabetización y problemas de salud, incluida la baja calidad en la atención y la escasez de medicamentos. La nutrición presenta problemas de malnutrición en adultos mayores y falta de acceso a alimentos. En términos de seguridad alimentaria, hay dificultades en la producción local debido a problemas de organización, así como en la alimentación saludable, con altos índices de sobrepeso y diabetes. La movilidad, conectividad e infraestructura también presentan desafíos, como el mal estado de las vías, y problemas de mantenimiento en servicios básicos como el suministro de agua y la energía eléctrica. En cuanto a los establecimientos de servicios, se observa falta de mantenimiento y equipamiento en centros educativos y de salud, así como falta de cuidado en el espacio público parroquial.

Por otro lado, existe una serie de consideraciones y potencialidades. En cuanto a servicios públicos y sociales, cuenta con una infraestructura educativa adecuada y programas de salud y nutrición bien articulados. Además, ofrece acceso a servicios de cuidado infantil y protección social, con iniciativas activas para integrar grupos prioritarios. En movilidad, conectividad e infraestructura, la parroquia está bien conectada, con vías en buen estado y acceso a servicios básicos como agua y saneamiento. En cuanto al empleo, el turismo y los emprendimientos locales son áreas de potencial crecimiento. La identidad cultural arraigada y la diversidad étnica son características distintivas que ofrecen oportunidades para el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de la economía local.

##### **Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos:**

En términos de condiciones ciudadanas y sociales respecto al manejo de recursos, existe una cierta conciencia ambiental en la comunidad. En cuanto a las condiciones físicas, la parroquia cuenta con suelos productivos, un clima acogedor y una biodiversidad notable, lo que ofrece oportunidades para el turismo ecológico y de aventura. Además, la presencia de diversas unidades hidrográficas proporciona recursos hídricos esenciales para el desarrollo humano y la agricultura.

Los mecanismos para el aprovechamiento de los servicios incluyen la producción orgánica para consumo local y la venta de productos, lo que sugiere una posible diversificación económica hacia el turismo sostenible y la agricultura.

En términos de condiciones ciudadanas y sociales respecto al manejo de recursos, se destacan los incendios forestales, la contaminación del aire, agua y suelo. En cuanto a las condiciones físicas, la parroquia experimenta frecuentes amenazas naturales como inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra, además de la degradación del suelo y la reducción en la calidad del agua. La expiración de concesiones mineras también representa un desafío, con áreas explotadas sin medidas de rehabilitación adecuadas.

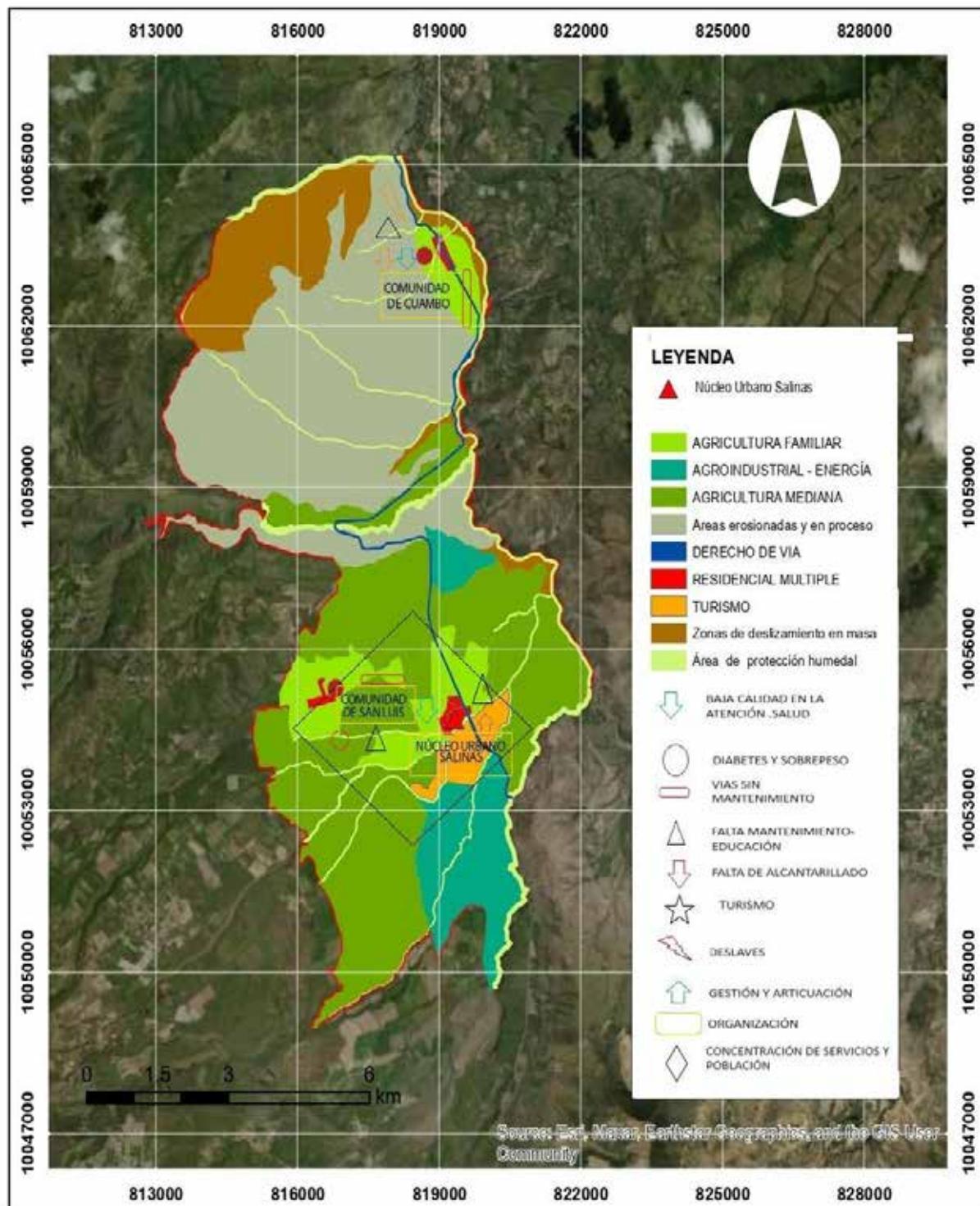
En resumen, Salinas cuenta con recursos naturales, institucionales y sociales que pueden ser aprovechados para promover un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### **Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD:**

En términos de la gestión administrativa y el desarrollo territorial, Salinas presenta tanto consideraciones como problemas significativos. Por un lado, existe una predisposición tanto de autoridades ministeriales como del GAD parroquial para gestionar y articular proyectos conjuntos, lo que sugiere un potencial para la desconcentración y descentralización efectiva. Además, se observa un fortalecimiento de capacidades locales, con el GAD parroquial gestionando acuerdos y convenios beneficiosos para la comunidad, y la existencia de fondos y financiamiento articulados con otras instituciones.

Sin embargo, estos esfuerzos se ven obstaculizados por varios problemas. La demora en trámites de instituciones públicas retrasa la gestión del GAD parroquial, y la falta de seguimiento y control afecta la administración y ejecución de convenios. Además, la dependencia excesiva de la asignación presupuestaria del Gobierno Central limita la autonomía financiera. En cuanto a la gobernanza colaborativa, aunque existen alianzas público-privadas y participación ciudadana, la falta de personal técnico y el bajo interés de la ciudadanía dificultan la implementación efectiva. Además, la falta de capacidad y recursos impide el desarrollo de programas y proyectos de cooperación internacional. En términos de fortalecimiento organizacional, aunque la mayoría de las organizaciones sociales tienen una articulación significativa con el GAD parroquial, algunas tienen una participación limitada o nula, lo que indica la necesidad de mejorar la cohesión y colaboración comunitaria. En resumen, Salinas tiene el potencial para un desarrollo territorial efectivo, pero enfrenta desafíos que requieren atención y soluciones adecuadas para su superación.

Figura 65:Modelo territorial actual.



Fuente: Talleres parroquiales  
Elaboración: Equipo PDOT 2023

## 2. PROPUESTA

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan; por lo que es necesario considerar el siguiente glosario de términos para mejor entendimiento de las tablas Nro. 69, 70, 71, 72, 73 Y 74

### **OBJETIVOS PND:**

- OBJETIVO 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social*
- OBJETIVO 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural*
- OBJETIVO 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos*
- OBJETIVO 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales*
- OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad*
- OBJETIVO 6: Incentivar la generación de empleo digno*
- OBJETIVO 7: EJE Infraestructura, Energía y Medio Ambiente Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible*
- OBJETIVO 8: EJE Infraestructura, Energía y Medio Ambiente Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible*
- OBJETIVO 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.*

### **OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL PDOT:**

1. *Fomentar la gestión y preservación sostenible de los recursos naturales, promoviendo una conciencia social que impulse el desarrollo integral en armonía con el medio ambiente.*
2. *Gestionar la cobertura, mejora y calidad de los servicios básicos, equipamiento parroquial e infraestructura vial, en la parroquia para garantizar la equidad territorial y el bienestar de la población.*
3. *Impulsar la equidad social mediante el fortalecimiento de la salud, el deporte, la seguridad, la cultura y la atención a grupos prioritarios, mediante la mejora de espacios públicos con infraestructura de calidad, al tiempo que se fortalecen las costumbres y tradiciones locales.*
4. *Potenciar la economía local a través de la implementación de planes, programas y proyectos que aumenten la productividad, fomenten la asociatividad y promuevan el turismo sostenible, destacando la promoción de la parroquia como destino turístico.*
5. *Fortalecer la gestión administrativa eficaz basada en la participación ciudadana, fomentando la capacidad organizativa, empoderamiento y consolidación del tejido social en el territorio.*

### **COMPETENCIAS COOTAD GAD PARROQUIAL:**

- a) *Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;*
- b) *Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;*
- c) *Planificar y mantener, en coordinación con los GAD provinciales, la vialidad parroquial rural;*
- d) *Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;*
- e) *Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;*
- f) *Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;*
- g) *Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,*
- h) *Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.*

## 2.2. Propuesta de largo plazo

La propuesta de largo plazo está conformada por una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo; que permite proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de la población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones.

### 2.2.1. Visión de desarrollo

Para el año 2030, la Parroquia Rural de Salinas se consolida como una comunidad organizada y próspera; enfoca sus acciones en impulsar la economía local y promover la sostenibilidad mediante el desarrollo turístico, difusión de la cultura, el respaldo a emprendedores locales, así como la implementación de mejores prácticas agrícolas. Cuenta con espacios públicos de calidad a nivel deportivo, recreativo y cultural. Existe amplia cobertura de servicios básicos y una extensa red vial tanto interna como externa. Los servicios de salud, inclusión social y seguridad ciudadana se prestan con estándares de calidad. La gestión administrativa es eficiente y se fortalece el tejido social. Finalmente, es reconocida por su conciencia social, económica y responsabilidad ambiental, asegurando el uso adecuado de los recursos en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### 2.2.2. Objetivos de desarrollo

Figura 66:Objetivos de desarrollo



Elaboración: Equipo consultor PDOT.

**Tabla 69: Objetivos de desarrollo**

<b>Objetivos de desarrollo</b>		
<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo de desarrollo</b>	<b>Competencia COOTAD</b>
Prevención y Manejo de Desastres de la parroquia	1. Fomentar la gestión y preservación sostenible de los recursos naturales, promoviendo una conciencia social que impulse el desarrollo integral en armonía con el medio ambiente.	a, d, e
Concientización para conservación y recuperación ambiental		a, d, e
Campañas de esterilización de mascotas		a, d, e
Forestación y Reforestación con especies nativas, en zonas de protección de aguas para la conservación del Recurso Hídrico.		a, d, e
Verificación de la calidad de agua		a, d, e
Mejoramiento de las prácticas agrícolas		a, d, e
Mantenimiento de espacios públicos que se encuentran en mal estado	2. Gestionar la cobertura, mejora y calidad de los servicios básicos, equipamiento parroquial e infraestructura vial, en la parroquia para garantizar la equidad territorial y el bienestar de la población.	b, c, h
Construcción del parque San Martín		b, h
Adecuación y mejoramiento de espacios públicos		b, c, h
Adecuación de espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad		b, c, h
Diseño y Gestión urbanística de la parroquia		b, h
Mejoramiento del Estadio		b, h
Ampliación de la cobertura de alcantarillado		b, h
Ampliación del servicio eléctrico a los sectores sin servicio		b, h
Mejoramiento de alumbrado público existente		b, h
Gestionar estudios para incremento en la frecuencia y cantidad de agua		b, h
Mejoramiento de la infraestructura vial		b, c, h
Mantenimiento vial		b, c, h
Señalización vial y reductores de velocidad en lugares estratégicos de la vía		b, c, h
Nomenclatura vial		b, c, h
Atención domiciliaria a personas con discapacidad	3. Impulsar la equidad social mediante el fortalecimiento de la salud, el deporte, la seguridad, la cultura y la atención a grupos prioritarios, mediante la mejora de	a, e
Atención integral al adulto mayor		a, e
Proyecto de fomento de actividades artísticas y deportivas para niños, niñas y adolescentes.		a, e
Campaña de prevención del consumo de alcohol y otras drogas		a, e
Mejora de los espacios educativos		a, e
Proyecto de refuerzo escolar o tutorías		a, e
Gestión para nivelación académica para acceso a la universidad y apoyo en el proceso para aplicación a becas internacionales		a, e
Prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia		a, e
Mejora en la calidad de los servicios de salud		a, e

Nutrición y promoción de hábitos alimenticios saludables	espacios públicos con infraestructura de calidad, al tiempo que se fortalecen las costumbres y tradiciones locales.	a, e
Corresponsabilidad en el mantenimiento de espacios en el Centro de Salud Tipo A.		a, b, e
Espectáculos y eventos culturales, sociales deportivos y recreativos		a, e
Gestionar el fortalecimiento y actividades con el CPD-I.		a, e
Gestión con el CPDI y Policía para concientización de la violencia.		a, e
Gestionar, coordinar y apoyar acciones con la policía en cuanto a seguridad de la ciudadanía.		a, e
Talleres prácticos y cursos para la generación de oportunidades		a, e
Plan de marketing para la promoción de la parroquia y sus atractivos turísticos y culturales.		a,
Mejoramiento y promoción de atractivos turísticos y culturales		a,
Mejoramiento del Bombódromo		a, b, h
Implementar una ruta turística/Gastronómica	4. Potenciar la economía local a través de la implementación de planes, programas y proyectos que aumenten la productividad, fomenten la asociatividad y promuevan el turismo sostenible, destacando la promoción de la parroquia como destino turístico.	a, d, e
Capacitación y fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.		a, d, e
Mitigación de riesgo en canales de riego.		a, e
Incrementar el número de reservorios		a, e
Gestionar la participación de productores en ferias		a, d, e
Gestionar la certificación orgánica		a, d, e
Promover la diversificación de cultivos.		a, d, e
Promover y organizar la producción familiar para consumo local.		a, d, e
Proyecto criadero de Tilapia		d
Gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial		a, e, f, g
Gestionar la cooperación internacional para el GAD	5. Fortalecer la gestión administrativa eficaz basada en la participación ciudadana, fomentando la capacidad organizativa, empoderamiento y consolidación del tejido social en el territorio.	g
Fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional		a, e
Fortalecimiento de la participación ciudadana		a, e, f
Incentivar mingas ciudadanas		a, f

Elaboración: Equipo consultor PDOT.

### 2.3. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se plantean los objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

### 2.3.1. Análisis funcional de unidades territoriales

**Tabla 70: Análisis funcional de unidades territoriales**

Desafío de gestión	Competencia COOTAD	Unidad de intervención						Articulación
		Suelo Urbano	Suelo Rural	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	
Consolidado	No consolidado	Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Explotación	SGR	
Prevención y Manejo de Desastres de la parroquia			X				X	
Concientización para conservación y recuperación ambiental						X	X	GPI, MAE
Campañas de esterilización de mascotas							X	MAE, MAATE,
Forestación y Reforestación con especies nativas, en zonas de protección de aguas para la conservación del Recurso Hídrico.						X	X	GADM-I,
Verificación de la calidad de agua							X	Unidad Educativa, población.
Mejoramiento de las prácticas agrícolas			X	X				Veterinaria municipal Ibarra, BAI, otras
Mantenimiento de espacios públicos que se encuentran en mal estado							X	GPI, MAATE, GADM Ibarra
Construcción del parque San Martín		X						EMAPA-I, GADM Ibarra, Inst. 17 de Julio
Adecuación y mejoramiento de espacios públicos							X	"MAG, MAE,"
Adecuación de espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad		X						GADM Ibarra"
Diseño y Gestión urbanística de la parroquia		X						

Mejoramiento del Estadio					GAD-I
Ampliación de la cobertura de alcantarillado	x	x			GAD-I
Ampliación del servicio eléctrico a los sectores sin servicio	x				GAD-I, GPI
Mejoramiento de alumbrado público existente	x				GADI
Gestionar estudios para incremento en la frecuencia y cantidad de agua				x	GAD-I
Mejoramiento de la infraestructura vial				x	EMAPA- GADI
Mantenimiento vial				x	EMEINORTE
Señalización vial y reductores de velocidad en lugares estratégicos de la vía				x	EMEINORTE
Nomenclatura vial					EMAPA
Atención domiciliaria a personas con discapacidad				x	GPI
Atención integral al adulto mayor				x	GPI, MTOP,
Proyecto de fomento de actividades artísticas y deportivas para niños, niñas y adolescentes.				x	Haciendas
Campaña de prevención del consumo de alcohol y otras drogas				x	Movidelnor, MTOP
Mejora de los espacios educativos				x	
Proyecto de refuerzo escolar o tutorías				x	GAD-I
Gestión para nivelación académica para acceso a la universidad y apoyo en el proceso para aplicación a becas internacionales				x	MIES
Prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia				x	GAD-I
				x	Caminos de FF, GAD-I, Unidad Educativa, UPC, MSP

Mejora en la calidad de los servicios de salud				x	GAD-I
Nutrición y promoción de hábitos alimenticios saludables				x	Gestión
Corresponsabilidad en el mantenimiento de espacios en el Centro de Salud Tipo A.	x				Universidades, Senescyt
Espectáculos y eventos culturales, sociales deportivos y recreativos				x	MSP
Gestionar el fortalecimiento y actividades con el CPDI-J.				x	MSP
Gestión con el CPDI y Policía para concientización de la violencia.				x	GADI, GPI.
Gestionar, coordinar y apoyar acciones con la policía en cuanto a seguridad de la ciudadanía.				x	Haciendas de la parroquia IANCDEM
Talleres prácticos y cursos para la generación de oportunidades				x	GAD, FDI
Plan de marketing para la promoción de la parroquia y sus atractivos turísticos y culturales.				x	Gestión
Mejoramiento y promoción de atractivos turísticos y culturales				x	UPC
Mejoramiento del Bombódromo	x			x	Choice
Implementar una ruta turística/Gastronómica				x	Universidades
Capacitación y fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.				x	careras de marketing
Mitigación de riesgo en canales de riego.				x	Mintur, GAD-I, GPI
Incrementar el número de reservorios				x	GAD-I, cooperación
Gestionar la participación de productores en ferias				x	GPI geoparque, GADI
Gestionar la certificación orgánica				x	MAG

Promover la diversificación de cultivos.			x	x						GPI
Promover y organizar la producción familiar para consumo local.		x		x						GPI, MAG
Proyecto criadero de Tilapia			x							GPI, MAG, GAD-I
Gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial							x			MAG, GPI
Gestionar la cooperación internacional para el GAD							x			MAG, GPI, YACHAY
Fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional							x			MAG, GPI, Universidades
Fortalecimiento de la participación ciudadana							x			MAG
Incentivar mingas ciudadanas							x			Ejecutivo desconcentrado, GADs, ONG

Elaboración: Equipo consultor PDOT.

### 1.2.1. Objetivos, políticas, metas, indicadores

**Tabla 71: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores**

Desafío de gestión	Competencia COOTAD	Objetivo de gestión	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores			Año LB	Actualización de metas			
			Políticas	Indicador	Meta		2024	2025	2026	2027
Prevención y Manejo de Desastres de la parroquia	a, d, e	Crear una cultura de gestión integral de riesgos, mediante la capacitación y formación integral.	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	2 capacitaciones y simulacros realizados hasta el 2027	2	0	2023	x	x	x
Concientización para conservación y recuperación ambiental	a, d, e	Concientizar a la población para la conservación y formación integral.	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	3 eventos de concientización realizados hasta el 2027	3	0	2023	x	x	x

	recuperación ambiental							
Campañas de esterilización de mascotas	a, d, e	Informar acerca del maltrato y abandono que reciben los animales para crear conciencia en la población, fomentando la esterilización de los mismos, para contribuir a una mejor calidad de vida.	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	Realizar al menos 3 campañas de esterilización hasta el 2027	3	0	2023	x x x x
Forestación y Reforestación con especies nativas, en zonas de protección de aguas para la conservación del Recurso Hídrico.	a, d, e	Rebosar áreas degradadas, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	8 actividades articuladas de reforestación de áreas destinadas a protección según PUGS	8	0	2023	x x x x
Verificación de la calidad de agua	a, d, e	Analisis de agua de acuerdo a la norma INEN para consumo humano y tanqueros.	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	2 análisis de laboratorio gestionados hasta el 2027	2	0	2023	x
Mejoramiento de las prácticas agrícolas	a, d, e	Mejorar las prácticas agrícolas en la parroquia y evitar la contaminación por químicos.	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	Capacitar en mejoramiento de prácticas agrícolas al 50% de las asociaciones agrícola hasta el 2027	50%	0	2023	x x x
Mantenimiento de espacios públicos que se encuentran en mal estado	b, c, h	Mantener los parques, plazas, canchas y demás espacios públicos de la parroquia en mal estado	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	100% de los espacios con mantenimiento	100%	0	2023	

Construcción del parque San Martín	b, h	Ampliar los espacios de recreación de la parroquia	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	1 parque construido hasta mayo del 2024	1	0	2023	x	
Adecuación y mejoramiento de espacios públicos	b, c, h	Mejorar los espacios públicos de la parroquia	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 3 espacios públicos mejorados hasta el 2027	3	0	2023	x	x
Adecuación de espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad	b, c, h	Adecuar los espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	2 espacios habilitados para personas con discapacidad hasta el 2027	2	0	2023	x	x
Diseño y Gestión urbanística de la parroquia	b, h	Contar con diseños, estudios arquitectónicos y urbanos para su ejecución en la parroquia.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	100% de estudios arquitectónicos y urbanos de los proyectos de obra anualmente hasta el 2027	100%	0	2023	x	x
Mejoramiento del Estadio	b, h	Mejorar los espacios del estadio para incentivar el deporte y esparcimiento	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	100% de mejoras en el estadio para el 2027	100%	0	2023	x	
Ampliación de la cobertura de alcantarillado	b, h	Generar equidad territorial en el servicio de alcantarillado.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	4 reuniones para gestión de alcantarillado realizadas al 2027	4	0	2023	x	x
Ampliación del servicio eléctrico a los sectores sin servicio	b, h	Generar equidad territorial en el servicio eléctrico.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 1 calle con ampliación del servicio al 2027	1	0	2023	x	x
Mejoramiento de alumbrado público existente	b, h	Mejorar el servicio eléctrico de la parroquia.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 1 espacio con alumbrado público mejorado al 2027	1	0	2023	x	x

Gestionar estudios para incremento en la frecuencia y cantidad de agua	b, h	Gestionar el incremento de la cantidad de agua disponible y ampliar la cobertura actual.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	1 estudio gestionado hasta el 2027	1	0	2023	x	x	x
Mejoramiento de la infraestructura vial	b, c, h	Adoquinar las calles en mal estado y reparar las vías con mesa inestable.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 3 carreteras adoquinadas o mejoradas al 2027	3	0	2023	x	x	x
Mantenimiento vial	b, c, h	Mantener las vías parroquiales en buen estado	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	100% de las vías con necesidad de mantenimiento atendidas al 2027	100%	5	2023	x	x	x
Señalización vial y reductores de velocidad en lugares estratégicos de la vía	b, c, h	Mejorar la seguridad vial de la parroquia	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 1 señalética y/o reducir de velocidad instalados hasta el 2027	1	0	2023	x	x	x
Nomenclatura vial	b, c, h	Identificar las calles de la parroquia	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 2 calles con nomenclatura al 2027	2	0	2023	x	x	x
Atención domiciliaria a personas con discapacidad	a, e	Atender a personas con discapacidad en la parroquia por medio del convenio con el MIES y contraparte del GAD	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	100% de la atención a personas con discapacidad dentro del proyecto anualmente al 2027	100%	60	2023	x	x	x
Atención integral al adulto mayor	a, e	Atender las necesidades básicas de los adultos mayores de la parroquia	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Atender al 100% de adultos mayores del proyecto anualmente al 2027	100%	80	2023	x	x	x

Proyecto de fomento de actividades artísticas y deportivas para niños, niñas y adolescentes.	a, e	Fomentar el deporte, arte y cultura en niños, niñas y adolescentes de la parroquia.	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 50 niños inscritos en las escuelas formativas de arte y deporte en cada convocatoria anualmente hasta el 2027	50	56	2023	x	x	x
Campaña de prevención del consumo de alcohol y otras drogas	a, e	Realizar una campaña acompañada de eventos para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 1 campaña anual realizada al 2027	1	0	2023	x	x	x
Mejora de los espacios educativos	a, e	Aportar al crecimiento de la Unidad Educativa con el fin de brindar educación de calidad a los estudiantes de la parroquia.	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 4 espacios educativos mejorados al 2027	4	0	2023	x	x	x
Proyecto de refuerzo escolar o tutorías	a, e	Abordar las dificultades en la realización de tareas en casa.	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	40 beneficiarios de tutorías y refuerzos hasta el 2027	40	0	2023	x	x	x
Gestión para nivelación académica para acceso a la universidad y apoyo en el proceso para aplicación a becas internacionales	a, e	Mejorar la asistencia a niveles educativos superiores (3er nivel)	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	20 beneficiarios de tutorías y refuerzos hasta el 2027	20	0	2023	x	x	x
Prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia	a, e	Crear una campaña de prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	4 campañas de prevención de enfermedades comunes al 2027	4	0	2023	x	x	x

Mejora en la calidad de los servicios de salud	a, e	Vigilar la ejecución de los servicios de calidad en el tema de salud (Atención y medicamentos)	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 4 reuniones para la gestión para el mejoramiento de la calidad del servicio al 2027	4	0	2023	x	x	x
Nutrición y promoción de hábitos alimenticios saludables	a, e	continuar con proyecto del GAD y gestionar con MSP para disminuir el índice de desnutrición infantil en la parroquia y mejorar los hábitos alimenticios de la población	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	30 beneficiarios del proyecto de nutrición anualmente hasta el 2027	30	30	2023	x	x	x
Corresponsabilidad en el mantenimiento de espacios en el Centro de Salud Tipo A.	a, b, e	Cumplir con los requerimientos del MSP para corresponsabilidad en la prestación del servicio.	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Espacio reparado al 100% anualmente hasta el 2027	100%	0	2023	x	x	x
Especáculos y eventos culturales, sociales deportivos y recreativos	a, e	Fomentar la cultura y recreación de la población	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 3 espectáculos y eventos anuales al 2027	3	3	2023	x	x	x
Gestionar el fortalecimiento y actividades con el CPDI.	a, e	Protección de derechos	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	4 actividades coordinadas hasta el 2027	4	0	2023	x	x	x
Gestión con el CPDI y Policía para concientización de la violencia.	a, e	Protección de derechos	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	2 actividades coordinadas anualmente hasta el 2027	2	0	2023	x	x	x

Gestionar, coordinar y apoyar acciones con la policía en cuanto a seguridad de la ciudadanía.	a, e	Protección de derechos	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	3 actividades de coordinación y apoyo acciones con la policía en cuanto a seguridad coordinadas anualmente hasta el 2027	3 0 2023	x x x	x x x
Talleres prácticos y cursos para la generación de oportunidades	a, e	Mujeres, problemas de los jóvenes, necesidades de capacitación en general	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	1 talleres y cursos prácticos realizados anualmente al 2027	1 0 2023	x x x	x x x
Plan de marketing para la promoción de la parroquia y sus atractivos turísticos y culturales.	a,	Promocionar a la parroquia para tener más visitantes	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	1 Plan de marketing elaborados e implementado en un 100% hasta el 2027	1 0 2023	x x x	x x x
Mejoramiento y promoción de atractivos turísticos y culturales	a,	Aplicar a los fondos de desarrollo económico de la prefectura incluido chiva, museo de sal	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 2 atractivos turísticos y culturales mejorados hasta el 2027	2 0 2023	x x x	x x x
Mejoramiento del Bombódromo	a, b, h	Mejorar y habilitar la infraestructura del Bombódromo para implementar servicios a la ciudadanía	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	100% del Bombódromo mejorado	100% 0 2023	x x x	x x x
Implementar una ruta turística/Gastronómica	a, d, e	hospedaje, alimentación y emprendimientos.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	100% de implementación de la ruta turística/gastronómica al 2027	100% 0 2023	x x x	x x x
Capacitación y fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.	a, d, e	Fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 2 capacitaciones y fortalecimiento organizativo realizados al año hasta el 2027	2 0 2023	x x x	x x x

Mitigación de riesgo en canales de riego.	a, e	Evitar que la acequia que dota de agua a la población se contamine o se bloquee con tierra.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	1 reunión de gestión realizadas para la mitigación de riesgo en canales de riego al año hasta el 2027	1 0	2023	x	x	x	x
Incrementar el número de reservorios	a, e	Aprovechar de las épocas lluviosas para acumular agua necesaria para riego y otras actividades	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Incrementar el número de reservorios a dos hasta el 2027	2 1	2023	x	x	x	x
Gestionar la participación de productores en ferias	a, d, e	Participación de productores en ferias y ferias locales para grupos prioritarios.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	2 ferias anuales donde participen los productores hasta el 2027	2 0	2023	x	x	x	x
Gestionar la certificación orgánica	a, d, e	Gestionar la certificación orgánica para los productores de la parroquia para mejorar el precio de la producción.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	100% de gestión realizadas para 1 realizadas para certificación orgánica hasta el 2027	100% 0	2023	x	x	x	x
Promover la diversificación de cultivos.	a, d, e	Promover la diversificación de cultivos para mejorar los ingresos familiares	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 4 talleres para diversificación de cultivos hasta el 2027	4 0	2023	x	x	x	x
Promover y organizar la producción familiar para consumo local.	a, d, e	Promover y ayudar a implementar huertos con el fin de mejorar la seguridad alimentaria, promover prácticas agrícolas sostenibles y fortalecer los lazos familiares y comunitarios.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 10 familias implementan huertos familiares	10 0	2023	x	x	x	x

Proyecto criadero de Tilapia	d	Generar ingresos al GAD	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	100% de implementación del criadero de tilapia hasta el 2027	100%	0	2023	x	x	x	x
Gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial	a, e, f, g	Impulsar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad mediante alianzas estratégicas entre entidades	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	Al menos 1 proyecto y 1 convenio gestionado y firmado para obras en la comunidad hasta el 2027	1	0	2023	x	x	x	x
Gestionar la cooperación internacional para el GAD	g	Identificar oportunidades de cooperación internacional para el desarrollo de la parroquia.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	Al menos un proyecto de cooperación y en ejecución al 2027	1	0	2023	x	x	x	x
Fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional	a, e	Mejorar la eficacia y eficiencia de las estructuras y procesos internos del GAD.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	Al menos 2 instituciones brindan capacitación y asistencia técnica a equipo técnico administrativo y político del GAD parroquial al 2027	1	0	2023	x	x	x	x
Fortalecimiento de la participación ciudadana	a, e, f	Fomentar la participación activa y la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	100% de directivas barriales, organizaciones, instituciones convocadas para participar en los eventos organizados por el GAD según la temática al 2027	100%	0	2023	x	x	x	x
Incentivar mingas ciudadanas	a, f	Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades colaborativas y solidarias para el mejoramiento del entorno.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	4 mingas ciudadanas hasta el 2027	4	0	2023	x	x	x	x

Elaboracion: Equipo consultor PDT.

## 1.2.2. Planes, programas, proyectos y presupuestos

**Tabla 72: Definición de planes programas y proyectos**

Objetivo de gestión	Objetivo de desarrollo	Políticas	COMPETENCIA COOTAD	Meta /índicador	Definición de planes programas y proyectos							DIRECTORIZA	OBJETIVO	PND	ETN	ODS					
					Presupuesto				Sistema OBJETIVO	Físico ambiental											
					Proyecto	2024	2025	2026													
Crear una cultura de gestión integral de riesgos, mediante la capacitación y formación integral.	1	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	a, d, e	2 capacitaciones y simulacros realizados hasta el 2027	Manejo Ambiental y Conservación de Recursos	Prevención y Manejo de Desastres de la parroquia						15. Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 4: Educación de Calidad							
Concientizar a la población para la conservación y recuperación ambiental	1	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	a, d, e	3 eventos de concientización realizados hasta el 2027	Manejo Ambiental y Conservación de Recursos	Concientización para conservación y recuperación ambiental						14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres							
Informar acerca del maltrato y abandono que reciben los animales para crear conciencia	1	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	a, d, e	Realizar al menos 3 campañas de esterilización de mascotas	Manejo Ambiental y Conservación de Recursos	Campañas de esterilización de mascotas						14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres							

									o la sustentabilidad ambiental
en la población, fomentando la esterilización de los mismos, para contribuir a una mejor calidad de vida.									
Re poblar áreas degradadas, preservación de la biodiversidad ad ad y protección del ambiente.	1	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	a, d, e	8 actividades articuladas de reforestación en áreas destinadas a protección según PUGS	Manejo Ambiental y Conservación de Recursos	Forestación y Reforestación con especies nativas, en zonas de protección de aguas para la conservación del Recurso Hídrico.	Físico ambiental	OBJETIVO 7	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental
Analisis de agua de acuerdo a la norma INEN para consumo humano y tanqueros.	1	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	a, d, e	2 análisis de laboratorio gestionados hasta el 2027	Manejo Ambiental y Conservación de Recursos	Verificación de la calidad de agua	Físico ambiental	OBJETIVO 7	11. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.
Mejorar las prácticas agrícolas en la parroquia y evitar la contaminación por químicos.	1	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	a, d, e	Capacitar en mejoramiento de prácticas agrícolas al 50% de las asociaciones agrícola hasta el 2027	Manejo Ambiental y Conservación de Recursos	Mejoramiento de las prácticas agrícolas	Físico ambiental	OBJETIVO 7	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06%

Mantener los parques, plazas, canchas y demás espacios públicos de la parroquia en mal estado	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, c, h	100% de los espacios con mantenimiento y servicios públicos	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Mantenimiento de espacios públicos que se encuentran en mal estado	\$ 14.57 0,50	\$ 14.57 0,50	\$ 14.57 0,50	Asentamientos humanos
2									
Ampliar los espacios de recreación de la parroquia	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, h	1 parque construido hasta mayo del 2024	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Construcción del parque San Martín				OBJETIVO 1
2									
Mejorar los espacios públicos de la parroquia	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, c, h	Al menos 3 espacios públicos mejorados hasta el 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Adecuación y mejoramiento de espacios públicos				Asentamientos humanos
2									
Adeuar los espacios patroquiales para personas	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios	b, c, h	2 espacios habilitados para personas con discapacidad hasta el 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Adecuación de espacios parroquiales para acceso de personas				Asentamientos humanos
2									
en el año 2022 a 56,06% al 2025.					funcionalidades del territorio				

con discapacidad	públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.				con discapacidad					2023 al 30,11% al 2025.	
Contar con diseños, estudios arquitectónicos y urbanos para su ejecución en la parroquia.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, h	100% de estudios arquitectónicos y urbanos de los proyectos de obra anualmente hasta el 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Diseño y Gestión urbanística de la parroquia	\$ 9,408,00	\$ 9,408,00	Asentamientos humanos	OBJETIVO 1	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura
Mejorar los espacios del estadio para incentivar el deporte y esparcimiento	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, h	100% de mejoras en el estadio para el 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Mejoramiento del Estadio			Asentamientos humanos	OBJETIVO 1	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura
Generar equidad territorial en el servicio de alcantarillado.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, h	4 reuniones para gestión de alcantarillado realizadas al 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Ampliación de la cobertura de alcantarillado			Asentamientos humanos	OBJETIVO 1	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento
Generar equidad territorial en el servicio eléctrico.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios	b, h	Al menos 1 calle con ampliación del servicio al 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Ampliación del servicio eléctrico a los sectores sin servicio			Asentamientos humanos	OBJETIVO 7	3. Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la	Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante

	públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.						demandas de energía eléctrica del país de 6,958,35 MVA en el año 2023 a 7,098,21 MVA al 2025.
Mejorar el servicio eléctrico de la parroquia.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, h	Al menos 1 espacio con alumbrado público mejorado al 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Mejoramiento de alumbrado público existente	Asentamientos humanos	3. Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6,958,35 MVA en el año 2023 a 7,098,21 MVA al 2025.
Gestionar el incremento de la cantidad de agua disponible y ampliar la cobertura actual.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, h	1 estudio gestionado hasta el 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Gestionar estudios para incremento en la frecuencia y cantidad de agua	Asentamientos humanos	11. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.
Adquirir las calles en mal estado y reparar las vías con mesa inestable.	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	b, c, h	Al menos 3 carreteras adoquinadas o mejoradas al 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Mejoramiento de la infraestructura vial	Asentamientos humanos	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.
Mantener las vías parroquiales en buen estado	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios	b, c, h	100% de las vías con necesidad de mantenimiento atendidas al 2027	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Públicos	Mantenimiento vial	Asentamientos humanos	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60%



	Atender las necesidades básicas de los adultos mayores de la parroquia	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Atender al 100% de adultos mayores del proyecto analímicamente al 2027 a, e	Programa de Atención Integral a Grupos Vulnerables	Atención integral al adulto mayor	\$ 15,11 7,90	\$ 15,11 7,90	\$ 15,117 ,90	\$ 15,11 7,90	Sociocultural	OBJETIVO 1	2. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 3: Salud y Bienestar
	Fomentar el deporte, arte y cultura en niños, niñas y adolescentes de la parroquia.	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 30 niños inscritos en las escuelas formativas de arte y deporte en cada convocatoria hasta el 2027 a, e	Programa de Atención Integral a Grupos Vulnerables	Proyecto de fomento de actividades artísticas y deportivas para niños, niñas y adolescentes	\$ 15,59 7,60	\$ 15,59 7,60	\$ 15,597 ,60	\$ 15,59 7,60	Sociocultural	OBJETIVO 2	16. Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 4: Educación de Calidad
	Realizar una campaña acompañada de eventos para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 1 campaña anual realizada al 2027 a, e	Programa de Atención Integral a Grupos Vulnerables	Campaña de prevención del consumo de alcohol y otras drogas					Sociocultural	OBJETIVO 1	2. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 3: Salud y Bienestar
	Aportar al crecimiento de la Unidad Educativa con el fin de brindar educación de calidad a	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento	Al menos 4 espacios educativos mejorados al 2027 a, e	Programa de Apoyo Educativo Integral	Mejora de los espacios educativos					Sociocultural	OBJETIVO 1	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 4: Educación de Calidad

los estudiantes de la parroquia.	y promoción de la parroquia como destino turístico.								
Abordar las dificultades en la realización de tareas en casa.	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	3 a, e	40 beneficiarios de tutorías y refuerzos hasta el 2027	Programa de Apoyo Educativo Integral	Proyecto de refuerzo escolar o tutorías	Socioicultural	OBJETIVO 2	4. Incrementar la tasa neta de Bachillerato de 70,35% en el año 2022 a 71,39% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales Objetivo 4: Educación de Calidad
Mejorar la asistencia a niveles educativos superiores (3er nivel)	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	3 a, e	20 beneficiarios de tutorías y refuerzos hasta el 2027	Programa de Apoyo Educativo Integral	Gestión para nivelación académica para acceso a la universidad y apoyo en el proceso para aplicación a becas internacionales	Socioultural	OBJETIVO 2	8. Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20,195 en el año 2023 a 28,696 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales Objetivo 4: Educación de Calidad
Crear una campaña de prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	3 a, e	4 campañas de prevención de enfermedades comunes al 2027	Programa de Salud Comunitaria Integral	Prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia	Socioultural	OBJETIVO 1	7. Incrementar la cobertura de vacunación de Rotavirus de 85,66% en el año 2022 a 86,32% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales Objetivo 3: Salud y Bienestar

Vigilar la ejecución de los servicios de calidad en el tema de salud (Atención y medicamentos)	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	a, e	Al menos 4 reuniones para gestión para el mejoramiento de la calidad del servicio al 2027	Programa de Salud Comunitaria Integral	Mejora en la calidad de los servicios de salud	2. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Socio-cultural	OBJETIVO 1	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 3: Salud y Bienestar			
continuar con proyecto del GAD y gestionar con MSP para disminuir el índice de desnutrición infantil en la parroquia y mejorar los hábitos alimenticios de la población	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	a, e	30 beneficiarios del proyecto de nutrición anualmente hasta el 2027	Programa de Salud Comunitaria Integral	Nutrición y promoción de hábitos alimenticios saludables	4. Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024/2025.	Socio-cultural	OBJETIVO 1	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 3: Salud y Bienestar			
Cumplir con los requerimientos del MSP para corresponsabilidad en la prestación del servicio.	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	a, b, e	Espacio reparado al 100% anualmente hasta el 2027	Programa de Salud Comunitaria Integral	Corresponsabilidad en el mantenimiento de espacios en el Centro de Salud Tipo A.	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Socio-cultural	OBJETIVO 1	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 3: Salud y Bienestar			

	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 3 espectáculos y eventos anuales al 2027 a, e	Patrimonio y diversidad cultural	Espectáculos y eventos culturales, sociales deportivos y recreativos	\$ 21.76 9,08	\$ 21.76 9,08	\$ 21.76 .08	Sociocultural	OBJETIVO 2	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Fomentar la cultura y recreación de la población	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	4 actividades coordinadas hasta el 2027 a, e	Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y Protección de Derechos	Gestionar el fortalecimiento y actividades con el CPDI- I.			Sociocultural	OBJETIVO 3	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel
Protección de derechos	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	2 actividades coordinadas anualmente hasta el 2027 a, e	Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y Protección de Derechos	Gestión con el CPDI y Policía para concientización de la violencia.			Sociocultural	OBJETIVO 3	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel
Protección de derechos	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	3 actividades coordinadas anualmente hasta el 2027 a, e	Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y Protección de Derechos	Gestionar, coordinar y apoyar acciones con la policía en cuanto a seguridad de la ciudadanía.			Sociocultural	OBJETIVO 3	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel
Protección de derechos	3	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento									Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas



Meliorar y habilitar la infraestructura del Bombódromo para implementar servicios a la ciudadanía	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	4	Programa de Desarrollo Turístico y Promoción Cultural 100% del Bombódromo mejorado	Mejoramiento del Bombódromo	Económico productivo	OBJETIVO 5	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 333.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio
hospedaje, alimentación y emprendimientos.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	4	Programa de Desarrollo Turístico y Promoción Cultural 100% de implementación de la ruta turística/gastronómica al 2027	Implementar una ruta turística/Gastronómica	Económico productivo	OBJETIVO 5	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio
Fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	4	Al menos 2 capacitaciones y fortalecimiento organizativo realizados al año hasta el 2027	Capacitación y fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.	Económico productivo	OBJETIVO 5	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio
Evitar que la acequia que dota de agua a la población se	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	4	1 reunión de gestión realizadas para la mitigación de riesgo en canales de riego al año hasta el 2027	Mitigación de riesgo en canales de riego.	Económico productivo	OBJETIVO 5	4. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado pascalario de pequeños y medianos productores	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de

contamine o se bloquee con tierra.	agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.						de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental
Aprovechar de las épocas lluviosas para acumular agua necesaria para riego y otras actividades	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	4	Incrementar el número de reservorios a dos hasta el 2027	Programa de Desarrollo Agrícola Sostenible	Económico productivo	OBJETIVO 5	4. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego certificado parcialmente de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental
Participación de productores en ferias y ferias locales para grupos prioritarios.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	4	2 ferias anuales donde participen los productores hasta el 2027	Programa de Desarrollo Agrícola Sostenible	Económico productivo	OBJETIVO 5	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Gestionar la certificación orgánica para los productores de la parroquia para mejorar el precio de la producción.	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	4	100% de gestión realizadas para la certificación orgánica hasta el 2027	Programa de Desarrollo Agrícola Sostenible	Económico productivo	OBJETIVO 5	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Promover la diversificación de cultivos para mejorar los ingresos familiares	4	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vital, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 4 talleres para diversificación de cultivos hasta el 2027	a, d, e	Programa de Desarrollo Agrícola Sostenible	Promover la diversificación de cultivos.	Económico productivo	OBJETIVO 5
Promover y ayudar a implementar huertos con el fin de mejorar la seguridad alimentaria, promover prácticas agrícolas sostenibles y fortalecer los lazos familiares y comunitarios.	4	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vital, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 10 familias implementan huertos familiares	a, d, e	Programa de Desarrollo Agrícola Sostenible	Promover y organizar la producción familiar para consumo local.	Económico productivo	OBJETIVO 5
Generar ingresos al GAD	5	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación s.	100% de implementación del criadero de tilapia hasta el 2027	d	Programa de Fortalecimiento Institucional y Gestión Parroquial	Proyecto criadero de Tilapia	\$ 3.500,00	Político Institucional

	para funcionarios y líderes comunitarios.							39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025.	roles y funcionalidades del territorio
Impulsar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad mediante alianzas estratégicas entre entidades	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	5	Al menos 1 proyecto y 1 convenio gestionado y firmado para obras en la comunidad hasta el 2027	a, c, f, g	Programa de Gestión y articulación interinstitucional del GAD Parroquial	Fortalecimiento Institucional y Gestión Parroquial	Político Institucional	OBJE TIVO 9	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel
Identificar oportunidades de cooperación internacional para el desarrollo de la parroquia.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	5	Al menos un proyecto de cooperación y en ejecución al 2027	g	Programa de Fortalecimiento Institucional y Gestión Parroquial	Gestionar la cooperación internacional para el GAD	Político Institucional	OBJE TIVO 9	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel
Mejorar la eficacia y eficiencia de las estructuras y procesos internos del GAD.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	5	Al menos 2 instituciones brindan capacitación y asistencia técnica a equipo técnico administrativo y político del GAD parroquial al 2027	a, e	Programa de Fortalecimiento Institucional y desarrollo organizacional	Fortalecimiento Institucional y desarrollo organizacional	Político Institucional	OBJE TIVO 9	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel
Fomentar la participación activa y la inclusión de la comunidad	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de	5	100% de directivas barriales, organizaciones, instituciones convocadas para participar en los	a, e, f	Programa de Fortalecimiento Institucional y Gestión Parroquial	Fortalecimiento Institucional y Gestión Parroquial	Político Institucional	OBJE TIVO 9	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel

en la toma de decisiones.	participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	eventos organizados por el GAD según la temática al 2027	Gestión Patroquial							espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.
Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades colaborativas y solidarias para el mejoramiento del entorno.	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	a, f 5	Programa de Fortalecimiento Institucional y Gestión Patroquial  4 mingas ciudadanas hasta el 2027	Incentivar mingas ciudadanas	Político Institucional	OBJETIVO 9	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos		

Elaboración: Equipo consultor PDOT.

**Tabla 73: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal**

COMPETENCIA COOTAD	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Agendas Nacionales para la igualdad	Agenda de coordinación zonal 1N	Prioridad territorial
			Agenda de igualdad	Objetivo	
a, d, e	1	Crear una cultura de gestión integral de riesgos, mediante la capacitación y formación integral.			Eje Seguridad
a, d, e	1	Concientizar a la población para la conservación y recuperación ambiental			
a, d, e	1	Informar acerca del maltrato y abandono que reciben los animales para crear conciencia en la población, fomentando la esterilización de los mismos, para contribuir a una mejor calidad de vida.			
a, d, e	1	Repopular áreas degradadas, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.			

a, d, e	1	Análisis de agen de acuerdo a la norma INEN para consumo humano y tanqueros.				
a, d, e	1	Mejorar las prácticas agrícolas en la parroquia y evitar la contaminación por químicos.				
b, c, h	2	Mantener los parques, plazas, canchas y demás espacios públicos de la parroquia en mal estado	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura		
b, h	2	Ampliar los espacios de recreación de la parroquia	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura		
b, c, h	2	Mejorar los espacios públicos de la parroquia				
b, c, h	2	Adecuar los espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura		
b, h	2	Contar con diseños, estudios arquitectónicos y urbanos para su ejecución en la parroquia.				
b, h	2	Mejorar los espacios del estadio para incentivar el deporte y esparcimiento	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura		
b, h	2	Generar equidad territorial en el servicio de alcantarillado.				
b, h	2	Generar equidad territorial en el servicio eléctrico.				
b, h	2	Mejorar el servicio eléctrico de la parroquia				
b, h	2	Gestionar el incremento de la cantidad de agua disponible y ampliar la cobertura actual.				
b, c, h	2	Adoquinar las calles en mal estado y reparar las vías con mesa inestable.		Eje Seguridad		
b, c, h	2	Mantener las vías parroquiales en buen estado		Eje Seguridad		
b, c, h	2	Mejorar la seguridad vial de la parroquia		Eje Seguridad		
b, c, h	2	Identificar las calles de la parroquia				
a, e	3	Atender a personas con discapacidad en la parroquia por medio del convenio con el MIES y contraparte del GAD	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Objetivo 3: Salud y Bienestar	Eje Social	
a, e	3	Atender la necesidades básicas de los adultos mayores de la parroquia	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 3: Salud y Bienestar	Eje Social	
a, e	3	Fomentar el deporte, arte y cultura en niños, niñas y adolescentes de la parroquia.	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 4: Educación de Calidad	Eje Social	
a, e	3	Realizar una campaña acompañada de eventos para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 3: Salud y Bienestar	Eje Social	
a, e	3	Apoyar al crecimiento de la Unidad Educativa con el fin de brindar educación de calidad a los estudiantes de la parroquia.	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 4: Educación de Calidad	Eje Social	

				Objetivo 4: Educación de Calidad	Eje Social
a, e	3	Abordar las dificultades en la realización de tareas en casa.	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional		
a, e	3	Mejorar la asistencia a niveles educativos superiores (3er nivel)			Eje Social
a, e	3	Crear una campaña de prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia			
a, e	3	Vigilar la ejecución de los servicios de calidad en el tema de salud (Atención y medicamentos)			Eje Social
a, e	3	continuar con proyecto del GAD y gestionar con MSP para disminuir el índice de desnutrición infantil en la parroquia y mejorar los hábitos alimenticios de la población			Eje Social
a, b, e	3	Cumplir con los requerimientos del MSP para correspondabilidad en la prestación del servicio.			Eje Social
a, e	3	Fomentar la cultura y recreación de la población			
a, e	3	Protección de derechos	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, Movilidad Humana, Igualdad de Género, igualdad de nacionalidades y pueblos, Discapacidades	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Eje Seguridad
a, e	3	Protección de derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Eje Seguridad
a, e	3	Protección de derechos	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, Movilidad Humana, Igualdad de Género, igualdad de nacionalidades y pueblos, Discapacidades	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Eje Seguridad
a, e	3	Mujeres, problemas de los jóvenes, necesidades de capacitación en general	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 4: Educación de Calidad	Eje Social
a,	4	Promocionar a la parroquia para tener más visitantes			Eje Económico
a,	4	Aplicar a los fondos de desarrollo económico de la prefectura incluido chiva, museo de sal			Eje Económico
a, b, h	4	Mejorar y habilitar la infraestructura del Bombónromo para implementar servicios a la ciudadanía			Eje Económico
a, d, e	4	hospedaje, alimentación y emprendimientos.			Eje Económico
a, d, e	4	Fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.			Eje Económico

a, e	4	Evitar que la acequia que dota de agua a la población se contamine o se bloquee con tierra.		Eje Económico
a, e	4	Aprovechar de las épocas lluviosas para acumular agua necesaria para riego y otras actividades		Eje Económico
a, d, e	4	Participación de productores en ferias y ferias locales para grupos prioritarios.	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
a, d, e	4	Gestionar la certificación orgánica para los productores de la parroquia para mejorar el precio de la producción.		Eje Económico
a, d, e	4	Promover la diversificación de cultivos para mejorar los ingresos familiares		Eje Económico
a, d, e	4	Promover y ayudar a implementar huertos con el fin de mejorar la seguridad alimentaria, promover prácticas agrícolas sostenibles y fortalecer los lazos familiares y comunitarios.		Eje Económico
d	5	Generar ingresos al GAD		Eje Económico
a, e, f, g	5	Impulsar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad mediante alianzas estratégicas entre entidades		Eje Económico
g	5	Identificar oportunidades de cooperación internacional para el desarrollo de la parroquia.		Eje Económico
a, e	5	Mejorar la eficacia y eficiencia de las estructuras y procesos internos del GAD.		Eje Económico
a, e, f	5	Fomentar la participación activa y la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones.		Eje Económico
a, f	5	Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades colaborativas y solidarias para el mejoramiento del entorno.		Eje Económico

Elaboración: Equipo consultor PDCOT.

**Tabla 74: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores**

Sistema	Objetivo	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.						Presupuesto referencial 2024-2027					
		PND	ODS	Objetivo de gestión	Objetivo de desarrollo	Competencia COOTAD	Políticas	Indicador	Línea base	Met a	Proyecto	Otras Fuentes	Fondos GAD
Físico ambiental	OBJETIVO 7	15. Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	Objetivo 4: Educación de Calidad	Crear una cultura de gestión integral de riesgos, mediante la capacitación y formación integral.	1	a, d, e	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	2 capacitaciones y simulacros realizados hasta el 2027	0	2	Prevención y Manejo de Desastres de la parroquia	x	\$ -
Físico ambiental	OBJETIVO 7	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Concientizar a la población para la conservación y recuperación ambiental	1	a, d, e	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	3 eventos de concientización realizados hasta el 2027	0	3	Concientización para conservación y recuperación ambiental	x	\$ -
Físico ambiental	OBJETIVO 7	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Informar acerca del maltrato y abandono que reciben los animales para crear conciencia en la población, fomentando la esterilización de los mismos, para contribuir a una mejor calidad de vida.	1	a, d, e	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	Realizar al menos 3 campañas de esterilización hasta el 2027	0	3	Campañas de esterilización de mascotas	x	\$ -
Físico ambiental	OBJETIVO 7	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Reponer áreas degradadas, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	1	a, d, e	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección	8 actividades articuladas de reforestación de áreas destinadas a protección según PUGS	0	8	Forestación y Reforestación con especies nativas, en zonas de protección de aguas para la	x	\$ -

				de los ecosistemas locales.		conservación del Recurso Hídrico.	
Físico ambiental	OBJETIVO 7	11. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento	Análisis de agua de acuerdo a la norma INEN para consumo humano y tanqueros.	1 a, d, e	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	2 análisis de laboratorio gestionados hasta el 2027
Físico ambiental	OBJETIVO 7	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Objetivo 12: Producción y Consumo Responsables	Mejorar las prácticas agrícolas en la parroquia y evitar la contaminación por químicos.	1 a, d, e	Implementar programas integrales de educación ambiental y conservación dirigidos a la comunidad, con énfasis en la promoción de prácticas sostenibles y la protección de los ecosistemas locales.	Capacitar en mejoramiento de prácticas agrícolas al 50% de las asociaciones agrícola hasta el 2027
Asentamientos humanos	OBJETIVO 1	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Mantener los parques, plazas, canchas y demás espacios públicos de la parroquia en mal estado	2 b, c, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Mantenimiento de espacios públicos que se encuentran en mal estado
	OBJETIVO 1	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Ampliar los espacios de recreación de la parroquia	2 b, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	1 parque construido hasta mayo del 2024
							Construcción del parque San Martín

Asentamientos humanos \$	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Mejorar los espacios públicos de la parroquia	2	b, c, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 3 espacios públicos mejorados hasta el 2027	3	Adecuación y mejoramiento de espacios públicos	x	\$ -
Asentamientos humanos \$	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Adeuar los espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad	2	b, c, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	2 espacios habilitados para personas con discapacidad hasta el 2027	0	Adecuación de espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad	x	\$ -
Asentamientos humanos \$	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Contar con diseños, estudios arquitectónicos y urbanos para su ejecución en la parroquia.	2	b, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	100% de estudios arquitectónicos y urbanos de los proyectos de obra anualmente hasta el 2027	0	Diseño y Gestión urbanística de la parroquia	x	\$ 37.632,00
Asentamientos humanos \$	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Mejorar los espacios del estadio para incentivar el deporte y esparcimiento	2	b, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	100% de mejoras en el estadio para el 2027	0	Mejoramiento del Estadio	\$ 180.000,00	\$ -

Asentamientos humanos	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	OBJETIVO 1	Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento	Generar equidad territorial en el servicio de alcantarillado.	2	b,h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	4 reuniones para gestión de alcantarillado realizadas al 2027	0	4	Ampliación de la cobertura de alcantarillado	x	\$ -
Asentamientos humanos	3. Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6,958,35 MVA en el año 2023 a 7,098,21 MVA al 2025.	OBJETIVO 7	Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante	Generar equidad territorial en el servicio eléctrico.	2	b,h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 1 calle con ampliación del servicio al 2027	0	1	Ampliación del servicio eléctrico a los sectores sin servicio	x	\$ -
Asentamientos humanos	3. Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6,958,35 MVA en el año 2023 a 7,098,21 MVA al 2025.	OBJETIVO 8	Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante	Mejorar el servicio eléctrico de la parroquia.	2	b,h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 1 espacio con alumbrado público mejorado al 2027	0	1	Mejoramiento de alumbrado público existente	x	\$ -
Asentamientos humanos	11. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	OBJETIVO 7	Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento	Gestionar el incremento de la cantidad de agua disponible y ampliar la cobertura actual.	2	b,h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	I estudio gestionado hasta el 2027	0	1	Gestionar estudios para incremento en la frecuencia y cantidad de agua	x	\$ -

Asentamientos humanos	OBJETIVO 8	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Adoquinar las calles en mal estado y reparar las vías con mesa inestable.	2	b, c, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 3 carreteras adoquinadas o mejoradas al 2027	0	3	Mejoramiento de la infraestructura vial	x	\$	-
Asentamientos humanos	OBJETIVO 8	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Mantener las vías parroquiales en buen estado	2	b, c, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	100% de las vías con necesidad de mantenimiento atendidas al 2027	0	100 %	Mantenimiento vial	x	\$	139.007,47
Asentamientos humanos	OBJETIVO 8	3. Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Mejorar la seguridad vial de la parroquia	2	b, c, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 1 señalética y/o reducir de velocidad instalados hasta el 2027	0	1	Señalización vial y reducidores de velocidad en lugares estratégicos de la vía	x	\$	-
Asentamientos humanos	OBJETIVO 8	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Identificar las calles de la parroquia	2	b, c, h	Fortalecer la infraestructura comunitaria y los servicios sociales, mediante la creación y mejora de espacios públicos accesibles que promuevan la salud, el deporte, la cultura y la inclusión de grupos prioritarios.	Al menos 2 calles con nomenclatura al 2027	0	2	Nomenclatura vial	x	\$	-

Sociocultural	OBJETIVO 1	2. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Atender a personas con discapacidad en la parroquia por medio del convenio con el MIES y contraparte del GAD	Objetivo 3: Salud y Bienestar	a, e	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	100% de la atención a personas con discapacidad dentro del proyecto anualmente al 2027	Atención domiciliaria a personas con discapacidad	x x \$ 37.163,88
Sociocultural	OBJETIVO 1	2. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Atender las necesidades básicas de los adultos mayores de la parroquia	Objetivo 3: Salud y Bienestar	a, e	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Atender al 100% de adultos mayores del proyecto anualmente al 2027	Atención integral al adulto mayor	x x \$ 60.471,58
Sociocultural	OBJETIVO 2	16. Mantener el número de medallas que se obtendran en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	Fomentar el deporte, arte y cultura en niños, niñas y adolescentes de la parroquia.	Objetivo 4: Educación de Calidad	a, e	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Al menos 50 niños inscritos en las escuelas formativas de arte y deporte en cada convocatoria anualmente hasta el 2027	Proyecto de fomento de actividades artísticas y deportivas para niños, niñas y adolescentes.	x \$ 62.390,40
Sociocultural	OBJETIVO 1	2. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Realizar una campaña acompañada de eventos para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas	Objetivo 3: Salud y Bienestar	a, e	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos,	Al menos 1 campaña anual realizada al 2027	Campaña de prevención del consumo de alcohol y otras drogas	x \$ -



		comunes en la parroquia		turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.				
Sociocultural	OBJETIVO 1	2. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Objetivo 3: Salud y Bienestar	Vigilar la ejecución de los servicios de calidad en el tema de salud (Atención y medicamentos)	3	a, e	Al menos 4 reuniones para gestión para el mejoramiento de la calidad del servicio de salud al 2027	0 4
Sociocultural	OBJETIVO 1	4. Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025.	Objetivo 3: Salud y Bienestar	continuar con proyecto del GAD y gestionar con MSP para disminuir el índice de desnutrición infantil en la parroquia y mejorar los hábitos alimenticios de la población	3	a, e	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	30 beneficiarios del proyecto de nutrición anualmente hasta el 2027
Sociocultural	OBJETIVO 1	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Objetivo 3: Salud y Bienestar	Cumplir con los requerimientos del MSP para corresponsabilidad ad en la prestación del servicio.	3	a, b, c	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	30 120
Sociocultural	OBJETIVO 1						Nutrición y promoción de hábitos alimenticios saludables	30 120
Sociocultural	OBJETIVO 1						Corresponsabilidad en el mantenimiento de espacios en el Centro de Salud Tipo A.	30 120

		15. Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Fomentar la cultura y recreación de la población	3	a, e	Al menos 3 espectáculos y eventos anuales al 2027	3	12	Espectáculos y eventos culturales, sociales deportivos y recreativos	x	x	\$ 87.076,32
Sociocultural	OBJETIVO 2												
Sociocultural	OBJETIVO 3	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Protección de derechos	3	a, e	4 actividades coordinadas hasta el 2027	0	4	Gestionar el fortalecimiento y actividades con el CPD-I.	x		\$ -
Sociocultural	OBJETIVO 3	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Protección de derechos	3	a, e	2 actividades coordinadas con el CPDI y Policía para concientización de la violencia anualmente hasta el 2027	0	8	Gestión con el CPDI y Policía para concientización de la violencia.	x		\$ -
Sociocultural	OBJETIVO 3	1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Protección de derechos	3	a, e	3 actividades de coordinación y apoyo acciones con la policía en cuanto a seguridad coordinadas	0	12	Gestionar, coordinar, apoyar acciones con la policía en cuanto a seguridad coordinadas	x		\$ -

Socioeconómico	OBJETIVO 2	1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Mujeres, problemas de los jóvenes, necesidades de capacitación en general	Objetivo 4: Educación de Calidad	financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	Establecer proyectos de desarrollo económico que promueva la diversificación productiva, el emprendimiento y el turismo sostenible, mediante la creación de incentivos, financiamiento y promoción de la parroquia como destino turístico.	anualmente hasta el 2027				
Económico	OBJETIVO 5	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533,289 en el año 2022 a 550,000 al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Promocionar a la parroquia para tener más visitantes	a, e	1 talleres y cursos prácticos realizados anualmente al 2027	0	4	Talleres prácticos y cursos para la generación de oportunidades	x	\$ 2,983,84
Económico	OBJETIVO 5	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533,289 en el año 2022 a 550,000 al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Aplicar a los fondos de desarrollo económico de la prefectura incluido chiva, museo de sal	a,	1 Plan de marketing elaborados e implementado en un 100% hasta el 2027	0	100 %	Plan de marketing para la promoción de la parroquia y sus atractivos turísticos y culturales.	x	\$ 30,789,66
Económico	OBJETIVO 5	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533,289 en el año 2022 a 550,000 al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Mejorar y habilitar la infraestructura del Bombódromo para implementar	a, b, h	Al menos 2 atractivos turísticos y culturales mejorados hasta el 2027	0	2	Mejoramiento y promoción de atractivos turísticos y culturales	-	\$ -
Económico	OBJETIVO 5	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533,289 en el año 2022 a 550,000 al 2025.	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	Mejorar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.		100% del Bombódromo mejorado	0	100 %	Mejoramiento del Bombódromo	\$ 123,00	\$ 0,00

Económico producto	OBJETIVO 5	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	servicios a la ciudadanía		de equipamiento adecuado en centros públicos.					
Económico producto	OBJETIVO 5	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico			Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	100% de implementación de la ruta turística/gastronómica al 2027	0	100 %	Implementar una ruta turística/Gastronómica	\$ -
Económico producto	OBJETIVO 5	4. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico			Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 2 capacitaciones y fortalecimiento organizativo realizados al año hasta el 2027	0	8	Capacitación y fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.	\$ -
Económico producto	OBJETIVO 5	4. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico			Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	1 reunión de gestión realizadas para la mitigación de riesgo en canales de riego al año hasta el 2027	0	4	Mitigación de riesgo en canales de riego.	\$ -
Económico producto	OBJETIVO 5	4. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico			Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Incrementar el número de reservorios a dos hasta el 2027	1	2	Incrementar el número de reservorios	\$ -

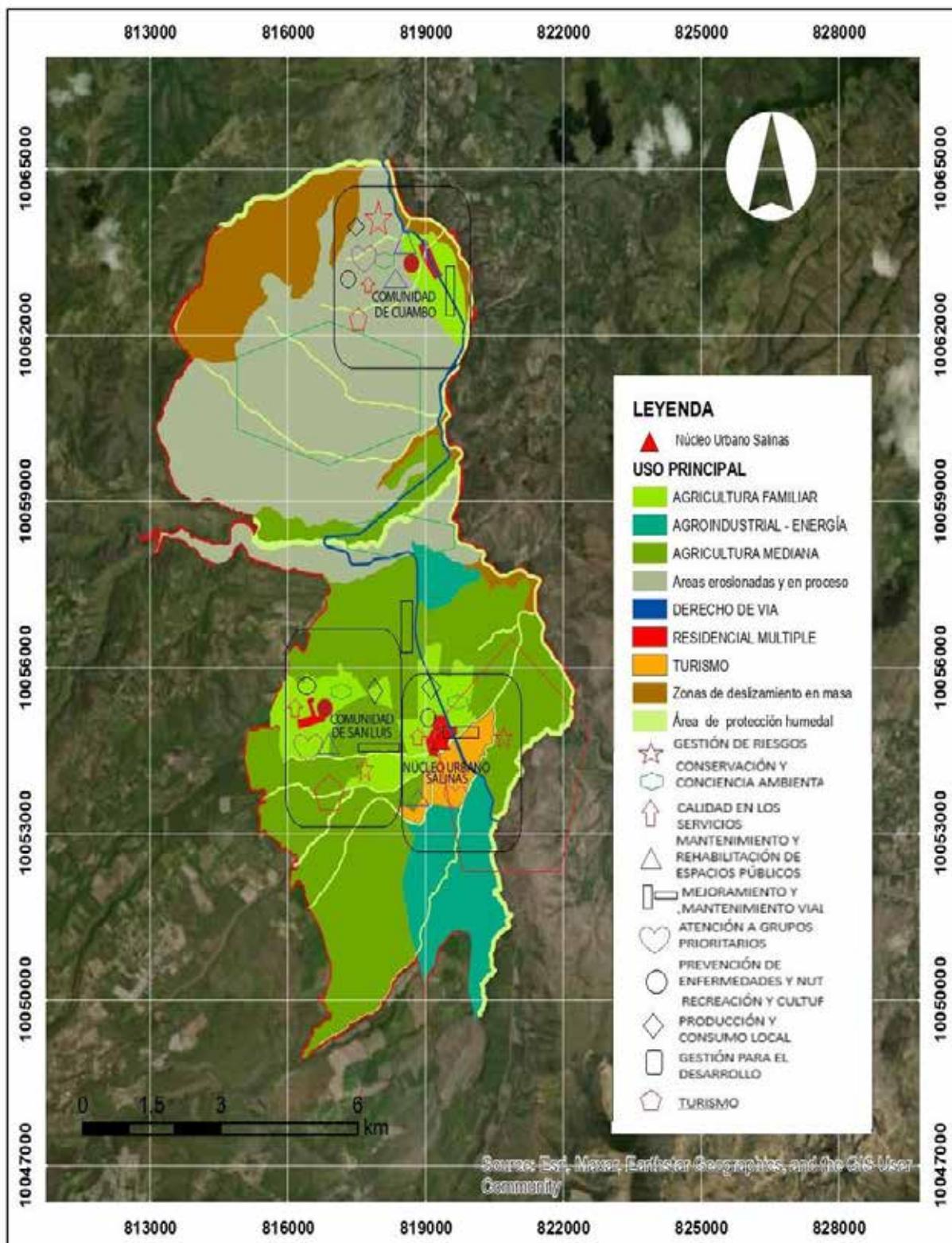
Económico productivo	OBJETIVO 5	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Participación de productores en ferias y ferias locales para grupos prioritarios.	a, d, e	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	2 ferias anuales donde participen los productores hasta el 2027	Gestionar la participación de productores en ferias
Económico productivo	OBJETIVO 5	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Gestionar la certificación orgánica para los productores de la parroquia para mejorar el precio de la producción.	a, d, e	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	100% de gestión realizadas para 1 realizadas para certificación orgánica hasta el 2027	Gestionar la certificación orgánica
Económico productivo	OBJETIVO 5	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Promover la diversificación de cultivos para mejorar los ingresos familiares	a, d, e	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 4 talleres para diversificación de cultivos hasta el 2027	Promover la diversificación de cultivos.

		Promover y ayudar a implementar huertos con el fin de mejorar la seguridad alimentaria, promover prácticas agrícolas sostenibles y fortalecer los lazos familiares y comunitarios.		Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mediante la inversión en infraestructura vial, mejora de servicios como agua potable, electricidad y saneamiento, y dotación de equipamiento adecuado en centros públicos.	Al menos 10 familias implementan huertos familiares	0	10	Promover y organizar la producción familiar para consumo local.	x	\$ -
Económico productivo	OBJETIVO 5	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Objetivo 2: Hambre Cero	a, d, e	4					
Político Institucional	OBJETIVO 9	2. Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025.	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	d	5		Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	0	100 %	Proyecto criadero de Tilapia
Político Institucional	OBJETIVO 9	6. Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	a, e, f, g	5		Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	0	1	Gestión y articulación interinstitucional del GAD Parroquial
Político Institucional	OBJETIVO 9	4.- Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable - CINR oficial y no gubernamental de	Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	g	5		Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición	0	1	Gestionar la cooperación internacional para el GAD

	USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.										
Político Institucional	OBJETIVO 9	1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Mejorar la eficacia y eficiencia de las estructuras y procesos internos del GAD.	5	a, e	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	Al menos 2 instituciones brindan capacitación y asistencia técnica a equipo técnico administrativo y político del GAD parroquial anualmente al 2027			
Político Institucional	OBJETIVO 9	6. Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	Fomentar la participación activa y la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones.	5	a, e, f	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	100% de directivas barriales, organizaciones, instituciones convocadas para participar en los eventos organizados por el GAD según la temática al 2027			
Político Institucional	OBJETIVO 9	6. Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades colaborativas y solidarias para el mejoramiento del entorno.	5	a, f	Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, mediante la implementación de mecanismos de participación, rendición de cuentas y capacitación para funcionarios y líderes comunitarios.	4 mingas ciudadanas hasta el 2027			

Elaboración: Equipo consultor PDOT.

### 1.2.3. Modelo territorial deseado



Elaboración: Equipo consultor PDOT 2023.

## 2. MODELO DE GESTIÓN

### 2.2. Inserción estratégica territorial, formas de gestión y articulación para la gestión

Tabla 75: Formas de gestión, objetivos y mecanismos de articulación

Proyecto/iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo	Actor involucrado
Prevención y Manejo de Desastres de la parroquia	Crear una cultura de gestión integral de riesgos, mediante la capacitación y formación integral.	Gestión	SGR
Concientización para conservación y recuperación ambiental	Concientizar a la población para la conservación y recuperación ambiental	Gestión	GPI, MAE, MAATE, GADM-I, Unidad Educativa, población.
Campañas de esterilización de mascotas	Informar acerca del maltrato y abandono que reciben los animales para crear conciencia en la población, fomentando la esterilización de los mismos, para contribuir a una mejor calidad de vida.	Gestión	GADM Ibarra, Veterinaria municipal Ibarra, BAI, otras
Forestación y Reforestación con especies nativas, en zonas de protección de aguas para la conservación del Recurso Hídrico.	Reponer áreas degradadas, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Gestión	GPI, MAATE, GADM Ibarra
Verificación de la calidad de agua	Analisis de agua de acuerdo a la norma INEN para consumo humano y tanqueros.	Gestión	EMAPA-I, GADM Ibarra, Inst. 17 de Julio
Mejoramiento de las prácticas agrícolas	Mejorar las prácticas agrícolas en la parroquia y evitar la contaminación por químicos.	Gestión	MAG, MAE, GADM Ibarra
Construcción del parque San Martín	Ampliar los espacios de recreación de la parroquia	Gestión	GAD-I
Adecuación y mejoramiento de espacios públicos	Mejorar los espacios públicos de la parroquia	Presupuesto participativo	GAD-I
Adecuación de espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad	Adecuar los espacios parroquiales para acceso de personas con discapacidad	Gestión	GAD-I, GPI
Diseño y Gestión urbanística de la parroquia	Contar con diseños, estudios arquitectónicos y urbanos para su ejecución en la parroquia.	Gestión	GADI
Mejoramiento del Estadio	Mejorar los espacios del estadio para incentivar el deporte y esparcimiento	Presupuesto participativo	GAD-I
Ampliación de la cobertura de alcantarillado	Generar equidad territorial en el servicio de alcantarillado.	Gestión, Presupuesto participativo	EMAPA- GAD-I
Ampliación del servicio eléctrico a los sectores sin servicio	Generar equidad territorial en el servicio eléctrico.	Gestión	EMELNORTE
Mejoramiento de alumbrado público existente	Mejorar el servicio eléctrico de la parroquia.	Gestión	EMELNORTE
Gestionar estudios para incremento en la frecuencia y cantidad de agua	Gestionar el incremento de la cantidad de agua disponible y ampliar la cobertura actual.	Gestión	EMAPA
Mejoramiento de la infraestructura vial	Adoquinar las calles en mal estado y reparar las vías con mesa inestable.	Gestión	GPI
Mantenimiento vial	Mantener las vías parroquiales en buen estado	Gestión/ GADPRS	GPI, MTOP, Haciendas
Señalización vial y reductores de velocidad en lugares estratégicos de la vía	Mejorar la seguridad vial de la parroquia	Gestión	Movidelnor, MTOP
Nomenclatura vial	Identificar las calles de la parroquia	Gestión	GAD-I
Atención domiciliaria a personas con discapacidad	Atender a personas con discapacidad en la parroquia por medio del convenio con el MIES y contraparte del GAD	Convenio	MIES
Atención integral al adulto mayor	Atender las necesidades básicas de los adultos mayores de la parroquia	Presupuesto participativo	GAD-I
Proyecto de fomento de actividades artísticas y deportivas para niños, niñas y adolescentes.	Fomentar el deporte, arte y cultura en niños, niñas y adolescentes de la parroquia.	Presupuesto participativo	GAD-I
Campaña de prevención del consumo de alcohol y otras drogas	Realizar una campaña acompañada de eventos para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas	Gestión	Caminos de FE, GAD-I, Unidad Educativa, UPC, MSP

Mejora de los espacios educativos	Aportar al crecimiento de la Unidad Educativa con el fin de brindar educación de calidad a los estudiantes de la parroquia.	Presupuesto participativo	GAD-I
Proyecto de refuerzo escolar o tutorías	Abordar las dificultades en la realización de tareas en casa.	Gestión	Universidades, Institutos
Gestión para nivelación académica para acceso a la universidad y apoyo en el proceso para aplicación a becas internacionales	Mejorar la asistencia a niveles educativos superiores (3er nivel)	Gestión	Universidades, Senescyt
Prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia	Crear una campaña de prevención de enfermedades que son comunes en la parroquia	Gestión	MSP
Mejora en la calidad de los servicios de salud	Vigilar la ejecución de los servicios de calidad en el tema de salud (Atención y medicamentos)	Gestión	MSP
Nutrición y promoción de hábitos alimenticios saludables	Continuar con proyecto del GAD y gestionar con MSP para disminuir el índice de desnutrición infantil en la parroquia y mejorar los hábitos alimenticios de la población	Presupuesto participativo	GADI. GPI, secretaría técnica Ecuador sin desnutrición infantil.
Corresponsabilidad en el mantenimiento de espacios en el Centro de Salud Tipo A.	Cumplir con los requerimientos del MSP para corresponsabilidad en la prestación del servicio.	Gestión	Haciendas de la parroquia IANCEM
Espectáculos y eventos culturales, sociales deportivos y recreativos	Fomentar la cultura y recreación de la población	Convenio, GADPRS	GAD, FDI
Gestionar el fortalecimiento y actividades con el CPD-I.	Protección de derechos	Gestión	CPD-I
Gestión con el CPDI y Policía para concientización de la violencia.	Protección de derechos	Gestión	CPD-I. UPC WARMI Imbabura
Gestionar, coordinar y apoyar acciones con la policía en cuanto a seguridad de la ciudadanía.	Protección de derechos	Gestión	UPC
Talleres prácticos y cursos para la generación de oportunidades	Mujeres, problemas de los jóvenes, necesidades de capacitación en general	Gestión, convenio	Choice
Plan de marketing para la promoción de la parroquia y sus atractivos turísticos y culturales.	Promocionar a la parroquia para tener más visitantes	Gestión	Universidades carreras de marketing
Mejoramiento y promoción de atractivos turísticos y culturales	Aplicar a los fondos de desarrollo económico de la prefectura incluido chiva, museo de sal	Gestión	Mintur, GAD-I, GPI
Mejoramiento del Bombódromo	Mejorar y habilitar la infraestructura del Bombódromo para implementar servicios a la ciudadanía	Presupuesto participativo	GAD-I, cooperación
Implementar una ruta turística/Gastronómica	hospedaje, alimentación y emprendimientos.	Gestión	GPI geoparque, GADI
Capacitación y fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.	Fortalecimiento organizativo con los productores agrícolas.	Gestión	MAG
Mitigación de riesgo en canales de riego.	Evitar que la acequia que dota de agua a la población se contamine o se bloquee con tierra.	Gestión	GPI
Incrementar el número de reservorios	Aprovechar de las épocas lluviosas para acumular agua necesaria para riego y otras actividades	Gestión	GPI, MAG
Gestionar la participación de productores en ferias	Participación de productores en ferias y ferias locales para grupos prioritarios.	Gestión	GPI, MAG, GAD-I
Gestionar la certificación orgánica	Gestionar la certificación orgánica para los productores de la parroquia para mejorar el precio de la producción.	Gestión	MAG, GPI
Promover la diversificación de cultivos.	Promover la diversificación de cultivos para mejorar los ingresos familiares	Gestión	MAG, GPI, YACHAY
Promover y organizar la producción familiar para consumo local.	Promover y ayudar a implementar huertos con el fin de mejorar la seguridad alimentaria, promover prácticas agrícolas sostenibles y fortalecer los lazos familiares y comunitarios.	Gestión	MAG, GPI, Universidades
Proyecto criadero de Tilapia	Generar ingresos al GAD	Gestión	MAG
Gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial	Impulsar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad mediante alianzas estratégicas entre entidades	Convenio	Ejecutivo descentrado, GADs, ONG
Gestionar la cooperación internacional para el GAD	Identificar oportunidades de cooperación internacional para el desarrollo de la parroquia.	Convenio	Cooperación internacional
Fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional	Mejorar la eficacia y eficiencia de las estructuras y procesos internos del GAD.	Convenio	Universidades, GAD-I, GPI, Senplades

### **2.3. Estrategias transversales**

Dentro del PDOT Salinas, se incorporaron estrategias transversales para la igualdad de derechos para todas las personas, protección frente a riesgos y desastres, adopción de medidas frente al cambio climático, adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil como se describe a continuación:

**a) Igualdad de derechos para todas las personas.**

En este apartado se consideraron 3 objetivos de los 5 del PDOT con 15 proyectos o iniciativas de articulación que contribuyen directamente a las 5 agendas Nacionales para la Igualdad (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, Movilidad Humana, Igualdad de Género, igualdad de nacionalidades y pueblos, Discapacidades).

El presupuesto designado para el eje transversal: Igualdad de derechos para todas las personas es de \$56322,92 dentro de las 5 agendas nacionales para la igualdad.

**b) Protección frente a riesgos y desastres y adopción de medidas frente al cambio climático.**

En este aspecto se consideró un objetivo dentro del PDOT para fomentar la gestión y preservación sostenible de los recursos naturales, promoviendo una conciencia social que impulse el desarrollo integral en armonía con el medio ambiente el cual se operativiza a través de los proyectos: Prevención y Manejo de Desastres de la parroquia (en coordinación con las instituciones para la gestión de riesgos correspondientes), Concientización para conservación y recuperación ambiental y Mejoramiento de las prácticas agrícolas que se realizarán a través del modelo de gestión de manera articulada con diversos actores.

**c) Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.**

El abordaje de la desnutrición crónica infantil se plantea desde el proyecto de Nutrición y promoción de hábitos alimenticios saludables, con fondos asignados de presupuesto participativo con un valor anual de \$4875 para la contratación de un técnico que implementará el proyecto. En el modelo de gestión del PDOT la articulación se realizará conjuntamente con el GADI. GPI, secretaría técnica Ecuador sin desnutrición infantil, sin descartar actores de ONG que puedan aportar eventualmente a esta estrategia transversa.

## 2.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

Se establecen los siguientes estrategias y frecuencias de monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

Tabla 76: Estrategias y frecuencia de evaluación y seguimiento

Estrategias y frecuencia de evaluación y seguimiento		
Elementos del PDOT	Frecuencia	Objetivo
Metas	Semestral	Determinar el nivel de avance que corresponda al semestre de la meta anualizada
Programas, proyectos, acciones	Trimestral	Determinar avance y cumplimiento de metas de proyecto, actividades y ejecución presupuestaria
PDOT (integral)	Anual	Determinar avance, cumplimiento y realizar los ajustes que se requieran.

Las reformas al PDOT se harán mediante Resolución, misma que será comunicada a Planifica Ecuador y de ser necesario a los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonal y provincial.

Entre las estrategias, recursos y metodologías de seguimiento del PDOT está la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada).

La evaluación y seguimiento debe proporcionar alertas tempranas que permitan corregir o reorientar las políticas públicas e incluso reformar parcial o totalmente el PDOT.

### a. Responsable del proceso de planificación y secretaría técnica

El presupuesto del GAD parroquial es insuficiente como para contratar un técnico en planificación, por lo que se debe definir un responsable de la ejecución del PDOT, que puede ser un Vocal de la Junta, el responsable del proceso de secretaría- tesorería o un ciudadano de la comunidad que intervenga como voluntario.

En responsable de la ejecución del PDOT, entre otras tendrá las siguientes funciones:

- Garantizar que los programas y proyectos del PDOT consten en los Planes Operativos Anuales, POA y que se asignen los recursos para su implementación.
- Administrar el banco de proyectos
- Evaluar el cumplimiento de metas. Por lo que, el Índice de Cumplimiento de Metas, ICM, será responsabilidad compartida con el responsable del proceso financiero del GAD parroquial.

- Coordinar los procesos de seguimiento técnico de la ejecución del PDOT. (Elaborar informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
- Aplicar estrategias de articulación con otros niveles de gobierno
- Las demás atribuciones que sean necesarias para evaluar, monitorear y dar seguimiento a las actividades, niveles de avance físico y ejecución presupuestaria del GAD Parroquial.

### **b. Instancias de gestión, ejecución y seguimiento del PDOT**

Se establecen las siguientes instancias para la gestión, ejecución y seguimiento del PDOT:

- Asamblea del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana

El COOTAD establece que el Sistema Parroquial de Participación Ciudadana sirve como un medio de conexión entre la ciudadanía y los diversos niveles de gobierno autónomo descentralizado, así como con el ejecutivo desconcentrado. Este sistema cuenta con una instancia denominada Asamblea del Sistema de Participación, que facilita la consulta, socialización y toma de decisiones en cuanto a la planificación, presupuestación y definición de prioridades. La Asamblea del Sistema se concibe como un espacio para implementar y dar seguimiento a las políticas, programas, proyectos y demás acciones contempladas en el PDOT de Salinas. El Reglamento del Sistema Parroquial de Participación establecerá los procedimientos y directrices a seguir.

- **Consejo de Planificación Parroquial**

Además de las responsabilidades descritas en el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Consejo de Planificación Parroquial de Salinas, compuesto por autoridades, funcionarios públicos y representantes ciudadanos, actúa como un órgano permanente de consulta, evaluación y seguimiento del PDOT. Su principal función es proponer, desarrollar mecanismos y normativas para mejorar o actualizar la planificación de acuerdo con los cambios en la sociedad, la influencia de eventos imprevistos y las fluctuaciones en las asignaciones estatales.

Antes de aprobar reformas o ajustes en las prioridades estratégicas, metas o indicadores del PDOT, así como la introducción o eliminación de programas o proyectos, la Junta Parroquial del GAD de Salinas debe contar con el respaldo positivo del Consejo de Planificación Parroquial.

El Consejo de Planificación Parroquial elaborará y aprobará un Reglamento Interno para regular su funcionamiento, definiendo la Secretaría Ejecutiva u otro órgano técnico responsable de analizar la ejecución y el cumplimiento del PDOT de Salinas. La persona designada por el GAD parroquial de Salinas, a través de una resolución, o un ciudadano designado ejercerá las funciones de secretario ejecutivo del Consejo de Planificación Parroquial, a menos que el Reglamento Interno del Consejo delegue esta responsabilidad a un miembro de la Junta Parroquial o establezca mecanismos de asignación específicos para técnicos o especialistas en planificación, presupuesto o participación ciudadana.

- **Junta Parroquial.**

En concordancia con la normativa vigente y previo del criterio favorable del Consejo de Planificación Parroquial, la Junta Parroquial del GAD de Salinas, aprobará las reformas que crea conveniente, para alcanzar la visión consensuada y las metas establecidas al 2023. Asimismo, asignará los recursos en el presupuesto anual, para la implementación de los proyectos y acciones definidos en el PDOT.

- **Responsable de la Ejecución del PDOT.**

La persona encargada de llevar a cabo la ejecución del PDOT, así como de asegurarse de que los programas y proyectos estén incluidos en el Plan Operativo Anual (POA) y reciban los recursos necesarios para su implementación, será designada por el GAD mediante una Resolución fundamentada. Este individuo puede ser un servidor público, un miembro vocal de la Junta o un ciudadano.

El responsable del proceso de planificación administrará el banco de proyectos y llevará a cabo la evaluación del cumplimiento de metas. Por lo tanto, será responsable, junto con el encargado del proceso financiero del GAD parroquial, de supervisar el Índice de Cumplimiento de Metas-ICM.

Además, el responsable del proceso de planificación tendrá autoridad suficiente para evaluar, monitorear y dar seguimiento a las actividades, al progreso físico y a la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de Salinas. Deberá informar al presidente del GAD parroquial, a la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto, al Consejo de Planificación Parroquial y, si es necesario, a la Junta Parroquial o a la Asamblea del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana.

### **3. Instancias de validación y aprobación**

#### **3.1. Mecanismos de participación ciudadana**

Se realizaron talleres participativos con los habitantes de los diferentes barrios y comunidades, diferentes actores territoriales e institucionales y con el Consejo de Planificación; llevando un registro de asistencia; donde participaron como parte del proceso de elaboración del PDOT en sus diferentes etapas.

- Con fecha 26 de diciembre de 2023 se realizó la socialización de inicio para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia rural de Salinas, Cantón Ibarra, Provincia
- Con fecha 06 de enero de 2024 se realizó el taller en las comunidades de San Luis y Cuambo.
- Con fecha 26 de enero de 2024 se realizó el taller en los barrios Central, La Floresta, San Miguel, La Esperanza y San Martín.

#### **3.2. Asambleas ciudadanas**

Con fecha 02 de marzo de 2024 se realizó la asamblea parroquial para la socialización y validación respecto a la de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia

rural de Salinas, Cantón Ibarra, Provincia De Imbabura; donde se presentó cada una de las etapas realizadas del PDOT su metodología, resultados y productos obtenidos; para lo cual la validación fue exitosa y aceptada por todos los asistentes, tal como consta en las respectivas actas.

### 3.3. Consejos locales de planificación

Con fecha 27 de febrero de 2024 se realizó la sesión del Consejo de Planificación para el *Conocimiento, revisión y aprobación en primera instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia rural de Salinas, Cantón Ibarra, Provincia De Imbabura*; quedándose pendiente cumplir con las observaciones dadas, las cuales son de forma y no de fondo, para la aprobación en segunda y definitiva instancia, la misma que se realizó el día 02 de marzo del 2024, una vez cumplidas las recomendaciones, para lo cual el Consejo de Planificación resolvió mediante la RESOLUCIÓN Nro. 001-CP-GADPRS-2024 lo siguiente:

*“... Art. 1.- APROBAR, en base a las competencias del Consejo de Planificación, la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia rural de Salinas, Cantón Ibarra, Provincia De Imbabura, de conformidad con el siguiente cuadro de votación:*

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACION</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
<i>Victoria Ordoñez</i>	X			
<i>Vinicio Juvínito Suárez</i>	X			
<i>Susana Espinoza</i>				X
<i>Celia Maribel Yépez</i>	X			
<i>José Fernando Estrella</i>	X			
<i>Paulo Roberto Ramos</i>	X			

*Art. 2. - EMITIR la presente resolución favorable de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia rural de Salinas, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, al órgano legislativo, para que se proceda con el proceso de aprobación ...”*



**RESOLUCIÓN Nro. 001-CP-GADPRS-2024****CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE SALINAS****CONSIDERANDO:**

**Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador claramente determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

**Que**, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador dispone "*La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige de principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación*";

**Que**, el artículo 65 del COOTAD, establece las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de otras que determine la ley;

**Que**, el artículo 66 de la LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, indica que "*Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.*"

**Que**, el artículo 28 del CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, COPFP, establece la Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- "*Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El Presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.*"

**Que**, el artículo 29 del CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, COPFP, establece las Funciones.- "*Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.*

**Que**, con fecha 27 de febrero de 2024 se convocó a sesión del Consejo de Planificación para el Conocimiento, revisión y aprobación en primera instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia rural de Salinas, Cantón Ibarra, Provincia De Imbabura; quedándose pendiente cumplir con las observaciones dadas, las cuales son de forma y no de fondo, para la aprobación en segunda y definitiva instancia, la misma que se realizó el dia 02 de marzo del 2024, una vez cumplidas las recomendaciones.

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

**RESUELVE:**

**Art. 1.- APROBAR**, en base a las competencias del Consejo de Planificación, la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia rural de Salinas, Cantón Ibarra, Provincia De Imbabura, de conformidad con el siguiente cuadro de votación:

MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACION	CUADRO DE VOTACIÓN			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
Victoria Ordoñez	X			
Vinicio Juvinito Suárez	X			
Susana Espinoza				X
Celia Maribel Yépez	X			
José Fernando Estrella	X			
Paulo Roberto Ramos	X			

**Art. 2. - EMITIR** la presente resolución favorable de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia rural de Salinas, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, al órgano legislativo, para que se proceda con el proceso de aprobación.

**Disposición Final.** - La presente resolución, entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dado y suscrito en la Parroquia Rural de Salinas, al 02 dia del mes de marzo del 2024.



# CERTIFICACIÓN

**SALINAS-IMBABURA-ECUADOR**

**EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
SALINAS CERTIFICA:**

Que, la PRESENTE RESOLUCIÓN Nº.001-CP-GADPRS-2024 referente a la "Resolución favorable de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Salinas" del 2 de marzo del 2024, reposa de manera física en el archivo de la institución.

26 de febrero de 2025

 <p>Firmado electrónicamente por: <b>SILVIA AMPARO ULLOA ERAZO</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>PAULO ROBERTO RAMOS POZO</b></p>
<p>Silvia Amparo Ulloa Erazo <b>Secretaria Tesorera GADPR-S</b> 0401443726</p>	<p>Paulo Roberto Ramos Pozo <b>Presidente GADPR-S</b> 1004114672</p>

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL GAD PARROQUIAL N. 009-2024**

En el salón de Sesiones del GAD Parroquial de Salinas siendo las nueve horas con diez minutos del martes 28 de mayo del presente año 2024, se reúnen en sesión ordinaria el pleno del GAD Parroquial bajo la presidencia del Señor Paulo Ramos Pozo, para tratar el siguiente orden del día.

1.- **Constatación del Quorum.**

2.- **Instalación de la Sesión.**

3.- **Lectura y aprobación del orden del día.**

4.- **Lectura y Aprobación del acta de sesión extraordinaria N.005-2024.**

5.- **Informe de presidencia y comisiones.**

6.- **Aprobación del documento de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Salinas en tercera y definitiva instancia.**

7.- **Asuntos Varios.**

8.- **Clausura.**

**DESARROLLO:**

**PRIMER PUNTO: CONSTATAACION DEL QUORUM.**

Se procede a constatar la asistencia de cada uno de los miembros del GAD Parroquial presentes en su orden respectivo:

Sr. Paulo Ramos, Señora Eliana Ferigra, Señor Kelvin Minda, Señora Maribel Yépez y licenciado Andrés Arce.

**SEGUNDO PUNTO: INSTALACION DE LA SESION.**

Existiendo el quorum reglamentario el señor presidente declara instalada la presente sesión ordinaria siendo las nueve con veinte minutos.

**TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Puesto en consideración el orden del día a desarrollarse el mismo que es aprobado por los señores vocales presentes.

**CUARTO PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

Se da lectura al acta de sesión ordinaria N.005 la misma que es APROBADA por parte de los señores vocales.

**QUINTO PUNTO:**

El señor presidente informa que se tiene viabilidad para el desembolso de los recursos desde la prefectura para los grupos de atención prioritarios, pero no se recibirá la transferencia mientras no se cierre el convenio del año 2022 que hay que finalizar. Con respecto al adoquinado dice que está aprobado en un 99.9 por ciento hay que retirar la documentación para entregar al municipio, el convenio de mantenimiento vial se ha cerrado sin ninguna novedad se nos notificara la fecha para la firma del nuevo convenio. Con el tema de grupos prioritarios con el GAD Municipal ya se recibió el documento donde se nos solicita le desembolso de los valores que se debe reponer del convenio anterior, con un plazo de treinta días para el deposito. Con respecto a la participación ciudadana está retrasándose porque tanto la persona encargada de los procesos

como el Señor director han renunciado esto hace que se dificulte un poco la agilidad en los procesos. En el tema de proyectos se tiene listo lo que es el estadio, la unidad educativa, adecuaciones en el bombodromo una complementación en el parque central, proyectos que ya cuentan con los precios unitarios y todos están dentro del presupuesto que entrega la Alcaldía a cada una de las parroquias. El estudio del agua hace conocer que la consultora ya hizo la entrega del estudio y emapa tiene cinco días para hacer alguna observación luego de que se corrija alguna observación que haya emapa ya procederá a entregar el estudio la GAD Parroquial y con esto ya se conocerá cuanto es el valor que se necesita para mejorar el servicio del agua en nuestra parroquia.

La Señora Eliana Ferigra informa Se asiste a las sesiones ordinarias y extraordinarias debidamente sustentadas con fecha y hora.

Se da seguimiento a la obra de construcción del parque infantil en San Martín y bóvedas de cementerio Salinas se realiza en el periodo de pago de la planilla de contrato completamente correspondiente.

Se da acompañamiento y colaboración con el evento de elección de madre Símbolo del adulto mayor

No se participó en la sesión ordinaria convocada mediante la red social WhatsApp, para el día jueves 23 de mayo del presente año a partir de las 8 de la mañana, debido a que estaba mal redactada y en tanto podía ser causal para ser invalidada, así como las decisiones adoptadas dentro de la misma.

El señor Kelvin Minda informa que se realizó la convocatoria y se llevó a cabo la socialización del proceso de legalización de barrios con los moradores de los barrios; Central, San Miguel, y San Martín, mismos que no contaron con la cantidad mínima de asistentes para poder socializar, puesto que se realizará otra convocatoria para ver si se puede o no dar continuidad al proceso.

En cuanto al proceso de legalización de pedidos, no hay aun el visto bueno ni la revisión del trámite por parte del señor alcalde, situación por la cual no se avanza el proceso.

Se realizó la verificación y solicitud de arreglo de problemas de energía eléctrica en la Plaza del Buen Vivir.

Se ha iniciado con la elaboración del borrador del estatuto para la legalización de la comunidad de Cuambo a fin de que puedan aprobarlo y anexar el resto de documentos para socializar la legalización.

Asistencia a la reunión de revisión de proyectos y socialización de la metodología para la inversión del presupuesto de Pueblos y Nacionalidades del GAD Municipal Ibarra

Participación del programa del día de la madre, por invitación de la Comisión de Salud, Medio Ambiente y grupos prioritarios.

Apoyo en la animación del programa del día de la madre organizado por la Sra. Melany Bermúdez Reina de la parroquia.

Apoyo en la investigación desarrollada por la Universidad Católica sede Ibarra y Universidad Amawtay Wasi: sobre la manera en que antiguamente se construían las viviendas además de las costumbres y tradiciones ancestrales de la parroquia.

## 1. CONCLUSIONES:

*Se ha cumplido con la realización de actividades planificadas en pro de buscar el desarrollo y progreso de la parroquia*

## 2. RECOMENDACIONES

*Redactar bien las convocatorias para sesiones ordinarias y extraordinarias.*

*Entregar por escrito a los vocales el informe de gestión de la presidencia.*

*Entregar documentación solicitada por escrito a fin de realizar de mejor manera el proceso de fiscalización.*

*La señora Maribel Yépez informa:*

*Trabajos de limpieza de los parques de la misma que se realiza todas las semanas del mes en especial los lunes y viernes de cada semana el parque central*

*Poda del césped de los parques, estación del tren y plaza de la identidad.*

*Trabajos de limpieza vía principal frente al UPC, trocha de maleza en la parte externa del coliseo adecuación en el parque de la identidad, limpieza de la plaza central y estación del tren, Poda de maleza en el museo de la sal, programa de honor a las madres con los técnicos de los proyectos de adulto mayor y discapacidad.*

*De acuerdo a la contraparte del proyecto de emprendimiento con la comunidad de San Luis se empieza a recolectar huevos para proceder a la venta, dinero que se recaude se invertirá en compra de materiales para que trabajen los técnicos con los usuarios de los proyectos sociales.*

*Taller con ingenieros del MAG para elaboración de boíl con frutas, el mismo que es empleado como abono para productos de ciclo corto y árboles frutales, riego de plantas ornamentales en el cementerio*

*Se asistió a un taller con delegación del presidente sobre los recursos renovables, medio ambiente y la conservación de flora y fauna, además entrega de nombramientos a juntas de agua potable y regadío de parte del ministerio del ambiente, agua y transición ecológica.*

*Asistí como jurado calificador en representación del GAD en la comunidad La Victoria en el barrio Alpargate.*

*El Señor Andrés Arce informa Participó de jurado calificador, Evento organizado por la compañera vocal Maribel Yépez y técnicos del GAD en evento del día de la madre con adultos mayores.*

*Se espera respuesta de oficio enviado con fecha del 02 de abril del 2024 con la señora teniente política de la parroquia Salinas al Sr Comisario de la gobernación de Imbabura dando a conocer los problemas que aquejan a la parroquia de Salinas.*

*Elaboración del plan de fiestas de pueblo Salinas 2024 y la Plan de Contingencia fiestas 2024.*

*Vista a seguridad ciudadana para coordinación de reuniones con la parroquia fechas a definir.*

*Actividad pendiente coordinación Ejecutivo del GAD parroquial.*

*Apoyo a diferentes vocalías y ejecutivo del GAD parroquial de Salinas*

*Invitación del municipio de Ibarra al presidente del GAD parroquial de Salinas a una capacitación con fecha de 17 de mayo del 2024.*

**SEXTO PUNTO.- Aprobación del documento de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Salinas en tercera y definitiva instancia.**

*Dadas a conocer todas las observaciones y corregidas por el personal de la consultora se pone a consideración el documento final para lo cual los Señores vocales se pronuncian:*

*Sra. Eliana Ferigra: Aprobado.*

*Sr. Kelvin Minda: Aprobado.*

*Sra. Maribel Yépez Aprobado*

*Sr. Andrés Arce: Aprobado.*

*Con la aprobación del documento actualizado del PDOT entra en vigencia a partir de su aprobación y de parte de la consultora se da a conocer el compromiso de apoyar en cualquier cambio que haya que hacer en el documento.*

**SEPTIMO PUNTO: Asuntos varios. -**

*El Señor Andrés Arce dice que le es parte de la comisión de las festividades de la parroquia y en lo personal él no sabe nada, porque hay gente que preguntan y no se sabe qué respuesta dar, insistir en que se deje trabajar a las comisiones, para lo de las festividades se desconoce de la organización.*

*No se sigue irrespetando el reglamento de comisiones en el cual constan los horarios para el desarrollo de las sesiones sin embargo no se respeta lo que se ha aprobado.*

*También pregunta sobre el evento realizado anteriormente del 4x4 en qué condiciones se hizo, en que participo el GAD Parroquial. A las inquietudes expuestas por el señor vocal responde el señor presidente dice que se quedó en comunicarnos sin embargo no se cumple, no vienen al GAD en el tiempo que la compañera Eliana ha venido se le ha indicado como está la organización de las festividades, independiente mente de reclamar o no es la gente quien se da cuenta de cuáles son nuestras acciones y sobre todo cual es el compromiso que se tiene con la institución y la parroquia, pero el tema de festividades ya está avanzado, se está entregando los oficios ya es decisión de cada uno si se suman o no a la programación del aniversario parroquial.*

*El Señor Kelvin Minda dice que para las festividades se incluya a grupos de la parroquia porque se promueve la cultura la tradición de nuestros pueblos y por ende sería justo que se tome en cuenta lo que se tiene en la Parroquia.*

*La señora Eliana dice que se tome muy en cuenta las convocatorias para las sesiones que se envían porque existe confusión si son ordinarias o extraordinarias. También hace referencia a que si no existiría inconveniente alguno en que la candidata de la comunidad de San Luis no vive aquí en la parroquia. También dice que se tome en cuenta que se va a brindar a las autoridades después del pregón*

*La Señora Maribel Yépez dice que desde la comunidad de San Luis se ha tenido el acercamiento con las posibles candidatas a reinas de la parroquia, pero no es su deseo participar en esto y la*

*Señorita Anisa que es la candidata muy gustosa acepto participar en el certamen de belleza de la parroquia.*

*También aclara le Señor presidente que el evento del 4x4 no organizamos nosotros las instalaciones fueron arrendadas en un valor de 500 dólares los cuales hasta la fecha non terminado de cancelar, en este evento se hicieron cargo los técnicos de los proyectos sociales del GAD Parroquial de la venta de papel higiénico para recolectar fondos para cubrir los gastos del evento del día de la madre, por lo que pide la Señora Eliana que se debe elaborar un reglamento estipulando los porcentajes de cobro tanto del coliseo como del bombodromo y hay que tomar en cuenta que esto no se debe de monopolizar hay que estar abiertos a varis posibilidades.*

*Se da a conocer la programación de aniversario parroquial a desarrollarse y también se conoce de la programación de las festividades de la comunidad de San Luis ya que hay un aporte que se entregara a la comunidad de 500 dólares programaciones a las cuales todos están invitados a participar y a sumarse en cada una de las actividades para que todo salga bien y sea en beneficio de la parroquia.*

**OCTAVO PUNTO. Clausura. .-**

*Sin tener más que tratar se clausura la presente sesión ordinaria siendo las 11 y cuarto de la mañana.*

*Atentamente,*

  
Sr. Paulo Ramos  
**PRESIDENTE**



  
Sra. Silvia Ulloa  
**SECRETARIA-TESORERA**

# CERTIFICACIÓN

**SALINAS-IMBABURA-ECUADOR**

**EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
SALINAS CERTIFICA:**

Que, la PRESENTE ACTA referente a la “Acta de Sesión Ordinaria del Pleno del GAD Parroquial N.009-2024” del 28 de mayo del 2024, dónde consta la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Salinas, reposa de manera física en el archivo de la institución.

26 de febrero de 2025

 <p>Pirmado electrónicamente por: <b>SILVIA AMPARO ULLOA ERAZO</b></p>	 <p>Pirmado electrónicamente por: <b>PAULO ROBERTO RAMOS POZO</b></p>
<p>Silvia Amparo Ulloa Erazo <b>Secretaria Tesorera GADPR-S</b> 0401443726</p>	<p>Paulo Roberto Ramos Pozo <b>Presidente GADPR-S</b> 1004114672</p>

**RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SALINAS PARA LA APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE LA  
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
PARROQUIA SLINAS.**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N. 009-2024-GADPR-SALINAS**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador claramente determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador dispone "*La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige de principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación*";

Que, el Artículo 65 del COOTAD, establece las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de otras que determine la ley;

Que, el literal a) del Artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que es atribución del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, "*El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural*"

Que, en la parroquia de Salinas, a los 28 días del mes de mayo de 2024, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, se llevó a cabo la sesión ordinaria N. 009-2024-GADPR-SALINAS, con la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial: Eliana Ferigra Vicepresidenta, Celia Maribel Yépez Vocal, Kelvin Minda Vocal, Andrés Arce Vocal, Paulo Ramos Presidente; quienes actúan con voz y voto. La sesión fue presidida por el Sr. Paulo Ramos Presidente del GAD Parroquial, y asistida por la Sra. Silvia Ulloa en calidad de Secretaria Tesorera de la misma.

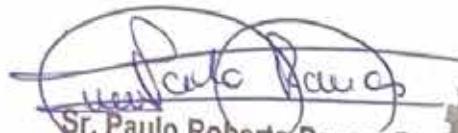
**LUEGO DE LA LECTURA Y DISCUSIÓN SOBRE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;  
PREVIO ANÁLISIS, REVISIÓN DE LAS OBSERVACIONES AL DOCUMENTO Y  
CONSIDERACIONES; EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES,  
EL GAD PARROQUIAL**

**RESUELVE:**

**Art. 1.- APROBAR** en tercera y definitiva instancia el documento de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITRORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA SALINAS, CANTON IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA.

**Disposición Final.** - La presente resolución, entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción por parte de los miembros del GAD Parroquial.

Dado y suscrito en la Parroquia Rural de Salinas, a los 28 días del mes de mayo del 2024.

  
Sr. Paulo Roberto Ramos Pozo  
Presidente del GADPR-Salinas

  
Sra. Silvia Ulloa  
Secretaria- Tesorera GAD Salinas

# CERTIFICACIÓN

**SALINAS-IMBABURA-ECUADOR**

**EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SALINAS CERTIFICA:**

Que, la PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.009-2024-GADPR-SALINAS, referente a la “RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SALINAS PARA LA APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SALINAS” del 28 de mayo del 2024, reposa de manera física en el archivo de la institución.

26 de febrero de 2025

 Firmado electrónicamente por: <b>SILVIA AMPARO ULLOA ERAZO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>PAULO ROBERTO RAMOS POZO</b>
<b>Silvia Amparo Ulloa Erazo Secretaria Tesorera GADPR-S 0401443726</b>	<b>Paulo Roberto Ramos Pozo Presidente GADPR-S 1004114672</b>



Abg. Jaqueline Vargas Camacho  
DIRECTORA (E)

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Atención ciudadana  
Telf.: 3941-800  
Exts.: 3133 - 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www регистрациоn официаl. gob. ec)

MG/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.